La SNA Respalda Sindicalización y Utilidades Para Campesinos

(Ingenieros Agrónomos Ofrecieron Amplia Cooperación a Política Agropecuaria)

(Información en página 2)

Gran Entusiasmo en Inscripción de Voluntarios para Transporte Escolar

(Información en página 2)

EN $ 430 SE ORDENO REBAJAR EL PRECIO DE LOS POROTOS

(Información en página 3)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nublado. TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 6,6º C a las 7 horas 30 minutos; máxima, 15,9º C a las 14 horas.

PRONOSTICO: Cielos cubiertos en las zonas austral, sur y central con precipitaciones continuas en las dos primeras y ocasionales intermitentes en la última.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — MARTES 8 DE JUNIO DE 1965 — Precio: Eº 0,20 — Edic. Aérea: Eº 0,25 — N.o 17.352

Edición de 26 páginas — En dos secciones

"¡Misión Cumplida!", Dijeron Sonrientes los Mellizos del Espacio

ESTUVIERON EN EL ESPACIO 97 HORAS Y 56 MINUTOS, DURANTE LAS CUALES LA NAVE DIO 62 VUELTAS EN ORBITA.- EL GEMINI-4 BATIO TODOS LOS RECORDS ESTABLECIDOS POR LOS SOVIETICOS, MENOS LAS 82 ORBITAS DEL COSMONAUTA VALERY BYKOSKY.- LA CAPSULA CAYO AL MAR A LA HORA PREVISTA.

(Información en página 13)



Los navegantes norteamericanos del espacio Edward White y James McDivitt, en pleno océano, salen de la cápsula. La nave cósmica, después de permanecer cuatro días en el espacio sideral y luego de cumplir 62 órbitas, cayó a 48 millas del lugar previsto, a unas 400 millas del Cabo Kennedy. Desde que la cápsula cayó al mar hasta la llegada de los helicópteros de rescate del portaviones "WASP", pasaron 30 minutos.

A BORDO DEL PORTAVIONES U. S. S. WASP.— Emocionante momento en que los astronautas Edward H. White (izquierda) y James McDivitt escuchan el Himno Nacional, saludando militarmente sin poder contener su regocijo tras haber finalizado exitosamente su misión de realizar un vuelo orbital de 4 días conjuntamente y habiendo uno de ellos salido por 20 minutos al espacio sideral.— (RADIOFOTO UPI.)

FREI Visitará Uruguay en su Viaje a Europa

(Información en página 7)

POBLADORES TENDRAN SU FEDERACION

(Información en página 6)

HOY SE DECIDE LA SUERTE DE LOS ASESINOS DEL ESTUDIANTE

(Ministro Sumariante, Juan Pomés García notificó ayer a los autores del crimen de Avenida España; dos a la pena máxima, uno a presidio perpetuo y otro, a 10 años)

(Información en página 6)



Estos son los asesinos de Manuela y Rosario Vera Romero y de la empleada Sara del Carmen Alvarez. El suceso ocurrió el día Viernes Santo, 11 de abril de 1963. Ayer se les notificó del fallo de primera instancia. EN EL GRABADO, adelante, camina Francisco Cuadra Pérez (condenado a muerte); más atrás, Luis Omar Salinas (condenado a presidio perpetuo), y al fondo, tapándose los rostros, Luis Alberto Osorio Troncoso (pena de muerte) y Manuel Cuadra Bernales (presidio perpetuo). Abandonan el Séptimo Juzgado del Crimen. (Información en página 6)

REITERO SU PRESIDENTE LUIS LARRAIN MARIN:

La SNA Respalda Sindicalización de Campesinos y la Participación de Estos en las Utilidades

En conferencia de prensa señaló que la entidad es partidaria de la Reforma Agraria como medio de mejorar la situación a trabajadores agropecuarios y elevar la produc[ción]

"La Sociedad Nacional de Agricultura manifiesta su acuerdo absoluto al principio fundamental de libertad sindical, en virtud del cual los trabajadores o empleadores podrán ejercer libremente el derecho a afiliarse o retirarse de un sindicato", expresó ayer en conferencia de prensa el presidente de esa entidad, Luis Larraín Marín.

El máximo personero de los agricultores abundó en conceptos para ratificar la posición de la Sociedad Nacional de Agricultura a la sindicalización campesina, la necesidad de fijar responsabilidades y el derecho que le asiste a los trabajadores agropecuarios a participar en las utilidades.

POSICION DE LA SNA

En relación con el proyecto de ley del Ejecutivo que se encuentra sometido a la consideración del Congreso Nacional, que establece diversas normas sobre el derecho a asociación sindical, la Sociedad Nacional de Agricultura, dijo Larraín Marín, define su posición en los siguientes términos:

"Reconoce el derecho de asociación en sindicatos que asiste a los trabajadores y empleadores, lo que, por otra parte, está consagrado en la Constitución Política del Estado.

"Expresa su acuerdo con el principio fundamental de libertad sindical, en virtud del cual los trabajadores y empleadores podrán ejercer libremente su derecho a afiliarse o retirarse de un sindicato."

"Plantea la necesidad de reforzar la responsabilidad sindical, única manera de hacer frente a riesgos como los de huelga ilegal, que en el caso de la agricultura podría, en determinadas épocas, producir daños irreparables para la economía nacional, la empresa y los propios sindicados."

"Estima indispensable que junto con el proyecto sobre derecho de Asociación Sindical se tramite y estudie el proyecto sobre negociación colectiva anunciado por el Gobierno, que introduciría modificaciones a dos instituciones básicas: el Contrato Colectivo del Trabajo y el Conflicto Colectivo.

"Por la trascendencia de estas iniciativas que significan un —cambio fundamental al sistema sindical, la Sociedad Nacional de Agricultura estima que debe darse la posibilidad a los distintos sectores para realizar un estudio serio y acabado de los mismos.

Asimismo, la Mesa Directiva de la SNA dejó en claro en la reunión con los periodistas que el estudio de sistemas de participación de los trabajadores en los frutos de la empresa agrícola es preocupación fundamental de la entidad.

El consejero Juvenal Romero, consejero de la SNA, abundó en mayores antecedentes sobre el tema relativo a las utilidades, manifestando que no era posible generalizar en cuanto a la participación igual para todo el país, ya que "Chile es un mosaico lleno de dificultades y de diferencias entre una región y otra".

Se extendió luego en detalles sobre las modalidades que deberían aplicarse y los factores que deberían tomarse en cuenta para hacer una justa distribución entre los agricultores y los campesinos.

REFORMA AGRARIA

Larraín Marín contestó a las preguntas sobre la Reforma Agraria que propicia el Gobierno, manifestando que el organismo que preside tiene una clara posición sobre la materia; pero se excusó de dar mayores detalles pues, según dijo, la SNA no ha tenido mayor acceso a los estudios de la iniciativa estatal.

Sin embargo, agregó, reconocemos que tal reforma es necesaria para el país y, al mismo tiempo, estimamos que ella debe cont[emplar] tres aspectos fundame[ntales]:

Medidas y meca[nismos] necesarios para que se [me]jore el standard de vi[da de] todas las personas q[ue] ven en los campos; [que] a un incremento de la [pro]ducción agropecuaria, [que] debe ser equiparada y [...] superior al crecimiento [de]mográfico, y extender el [de]recho de propiedad, p[ero en] pio este último que se [...] funde con el acuerdo d[e la] SNA en el sentido de [que] habrá que hacer exp[ropia]ciones.



El Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Luis Larraín Marín, ratificó ayer, en conferencia de prensa, la posición favorable de esa entidad a la sindicación campesina y la necesidad de fijar responsabilidades a los dirigentes. También se emitieron opiniones favorables a la Reforma Agraria, como una manera de aumentar la producción agropecuaria y mejorar las condiciones de vida de los campesinos. EN E GRABADO, de izquierda a derecha: Jo[...] Moreno, consejero de la SNA; Sergio Romero Pizarro, [Se]cretario General interino; Luis Larraín Marín, Presid[ente] y Pablo Correa Montt, consejero.

PATRIOTICA Y EMOCIONANTE CEREMONIA HUBO EN ARICA PARA CONMEMORAR TOMA DEL MORRO

Un centenar de estudiantes realizó un acto simbólico recordando la heroica gesta chilena.— Misa de Campaña y desfile de las tropas con la presencia de toda la población.— Escritores regalaron libros a la Municipalidad.— Fiesta taurina del domingo provoca polémica pública.— Hoy sigue la Semana Ariqueña con diversos actos

★

(Por JULIO SALVIAT, enviado especial de LA NACION)

ARICA.— Una ceremonia patriótica en la cima del Morro, un desfile militar en la Plaza Colón y la coronación de la Reina de la Semana Ariqueña, Ana María Primera, fueron los actos más importantes realizados en el día de ayer en esta ciudad continuando con el programa de celebración del 85º aniversario de la Toma del Morro, que se cumplió justamente ayer.

A las 8 en punto de la mañana una salva de 21 cañonazos y campanas al vuelo despertaron a la ciudad. El pueblo ariqueño en masa se dio cita en el histórico Morro, donde se rindió un homenaje y se celebró una Misa de Campaña. Pese a lo nublado del día, el público asistente, los soldados uniformados y los centenares de alumnos de colegios y liceos de esta ciudad presentaban un aspecto verdaderamente llamativo, en el escenario natural.

El acto se inició a las 10.15 horas, con la llegada de las autoridades civiles y militares, las que revistaron las tropas. Instantes más tarde apareció en la cima del Morro un centenar de estudiantes secundarios que emularon la marcha realizada por el grupo de chilenos conducidos por Pedro Lagos y Juan José San Martín, que tomaron el Morro en 1880.

La caminata realizada por los muchachos comprendió más o menos 20 kilómetros, desde el cerro El Chuño hasta el Morro. Los jóvenes partieron anoche y realizaron los mismos movimientos que en esa ocasión hicieron los soldados chilenos, es decir se apoderaron simbólicamente de los fuertes Este y Ciudadela, tal como lo hicieron los héroes chilenos antes de derrotar completamente a las tropas del General Bolognesi.

Inmediatamente después de la Misa de Campaña la gente bajó para reunirse en la Plaza Colón, donde se realizó el desfile militar con la participación de las tropas de esta ciudad.

PREMIOS Y FELICITACIONES

La Municipalidad celebró posteriormente una sesión solemne con la presencia de las autoridades ariqueñas en el recinto adilicio. En el transcurso del acto el Municipio encabezado por el Alcalde Santiago Arata rindió un homenaje al poeta Pablo Pedro Ariel Olea, autor del Himno a Arica. En la misma oportunidad se entregaron los premios a los empleados y obreros de la Corporación con más años de servicios, y estímulos especiales a los profesores que más se destacaron por su labor durante el año, Julia Salazar y Carlos Sánchez.

Al mismo tiempo una delegación de escritores de la Empresa Editora Zig-Zag, en la cual estaban Jorge Inostrosa, entregó al Municipio una donación de 250 libros los que serán repartidos en las escuelas de la ciudad, y en los pueblos de los alrededores.

LA REINA ANA MARIA

Con motivo de la ceronación de la Reina de la Semana de Arica, se realizó un festival en el Estadio Carlos Dittborn. En él participaron artistas invitados entre quienes destacaron Arturo Millán, Gastón Moreno y el conjunto Los Armónicos.

Desperfectos eléctricos suspendieron posteriormente el programa de manera que la Municipalidad ofrecerá un espectáculo similar el próximo jueves en forma gratuita para compensar a quienes pagaron su entrada De todas maneras la coronación se efectuó dentro del entusiasmo de todos los ariqueños.

FERIA EXPOSICION ARIQUEÑA

Una gigantesca exposición es el centro de los paseos vespertinos de la gente de Arica. Ubicada frente a la Plaza Colón en el Parque Vicuña Mackenna la muestra comprende tres cuadras de largo por una de ancho. Cuarenta y dos stand compiten con su colorido y sus parlantes para atraer la atención del público: de esos 42 solamente 14 son industriales, los demás son de artesanía popular, artes plásticas y rifas.

Los más visitados son los stand de Sanyo, Nissan y un lugar llamado "El Casino Chico". Este último es el punto de reunión de la juventud ariqueña que vibra y se entusiasma con los aires modernos, twist y rock and roll.

ECOS DEL TOREO DEL DOMINGO

Los diarios locales no han escatimado elogios para la labor desarrollada por los toreros en el improvisado ruedo en el Estadio Carlos Dittborn el domingo. Sin embargo, el Centro de Deportes de la ciudad piensa renunciar por lo que considera "un verdadero atentado contra el deporte". Se refiere a ese acto taurino.

El público sigue hondamente entusiasmado con el espectáculo taurino y no sería raro que en poco tiempo más se instaure un ruedo permanente aquí, con todas las de la ley. "Sería una de las mejores formas de fomentar el turismo", manifestó al respecto Chavalillo, el matador que se lució el domingo pasado en el espectáculo de toros. Chavalillo es un matador mexicano casado con una chilena.

PROGRAMA DE HOY

Los actos programados para hoy comenzarán a las 11 horas. Ana María I visitará, junto a las reinas de las ciudades vecinas, a las autoridades, el Hospital local, poblaciones marginales y otros centros. En la tarde, a las 19 horas se inaugurará una exposición de pintura a cargo del profesor y pintor de la Universidad de Chile en Antofagasta, Osvaldo Silva Castellón. Esta muestra se presentará en los altos del local del Círculo Italiano.

A las 22 horas se realizará un concurso denominado "Buscando la Mejor Voz del Norte". Esto se hará en el Teatro al aire libre de la Feria-Exposición.

BEN CASEY

¡VAMOS, MAGGIE! UN COCHE ME ESPERA AFUERA.

¡BEN...!

¡EN ESE CASO ME IRÉ SOLO!

-604-

¡UF! EL COCHE DESAPARE-CIO...

EXCELENTE ACOGIDA TUVO LA INSCRIPCI[ON] DE VOLUNTARIOS A TRANSPORTE ESCOL[AR]

Satisfactorios resultados obtuvo primer día de actividad de esta jornada de solidaridad, [pa]trocinada y organizada por el Supremo Gobierno

Gran acogida por parte de los automovilistas tuvo, durante su primer día de funcionamiento, la apertura de inscripciones para colaborar en la Campaña de Transporte Voluntario de Escolares, iniciada ayer, bajo los auspicios del Ministerio de Educación.

De acuerdo con informaciones proporcionadas por Gilberto Cruz, Secretario General de la Campaña, se observó un considerable movimiento de automovilistas en las d[iver]sas oficinas y centros establecidos para efectuar la [ins]cripción de voluntarios. Ellos son: en Alameda Nº 139[...] tenes y comisarías de la capital. En la Plaza Bulnes y [la] Oficina de Informaciones de Carabineros, en la Plaza [de la] Constitución, las brigadieres pudieron comproba[r el] [...]to de esta cruzada de solidaridad.



Don Alejandro Herania Antonic fue uno de los primeros automovilistas particulares que respondieron al llamado de la Campaña Voluntaria de Transporte Escolar. Diariamente admitirá en su vehículo a escolares que hagan el recorrido que habitualmente hace hacia su trabajo, esto es: Diego de Almagro - Los Leones - Providencia. EN EL GRABADO, la funcionaria Leticia Figueroa atiende la inscripción de Alejandro Herania.

El Cuerpo de Briga[dieres de] Carabineros informó [que el] mayor trabajo sobre e[ste parti]cular había sido la [...] de consultas telefónica[s sobre] el modo de inscribir[se, ya que] éstas se podían efec[tuar por] teléfono.

Al respecto, cabe [señalar] que las inscripciones [volunta]rias para esta cruzada [se rea]lizan en las oficinas [...] cadas, más las bomb[as benci]neras, donde se tiene[n las res]pectivas papeletas de [empa]dronamiento.

OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA

La campaña permit[irá cum]plir con el objetivo de [evitar] el deprimente espec[táculo de] observar diariamente a [los es]tudiantes "colgando" [de los mi]crobuses o que esp[eran la] buena voluntad de los [conducto]res de la locomoción [...] lar que se deteng[an para] transportarlos.

De esta manera, [con la] participación voluntaria [de los] conductores, se cont[ará con] un nuevo servicio de [locomoción] para los e[studiantes,] rápido y seguro, que [no sig]nificará gastos extra[ordina]rios para quienes co[laboren,] puesto que no tendrá[n por] qué desviarse de la r[uta acos]tumbrada.

Los escolares podrá[n iden]tificar a los vehículos [agre]gados a esta campaña [a tra]vés de una campanilla [en los] respectivos coches [...] el parabrisas. En ella [...] número que correspon[de a] la ruta por donde tra[nsita la] máquina.

La campaña de Tr[ansporte] Voluntario, no libera a [los ve]hículos de locomoción [parti]cular y del Estado de [...] a los estudiantes, ya [que se] trata de una medida [transi]toria, para otorgar [...] facilidades a los escola[res en] sus viajes de ida y [vuelta al] colegio.

El Subsecretario de [Educa]ción, por su parte, a[...] el período de inscrip[ción se] prolongará hasta el [...] presente mes, para d[ar co]mienzo de inmediato [a la] puesta en marcha del [siste]ma de locomoción. Ex[...] tricio Rojas su sa[tisfacción] por la acogida dispen[sada] por los voluntarios en este [primer] día de actividad. La [...] ción Cáritas, por otra [parte,] ratificó su ofrecimiento [ante]rior de proporcionar [mi]crobuses para cooperar [al tras]lado de estudiantes.

TELEVISION

CANAL 9 — U. DE CHILE

13.15.—Carta de ajuste.
13.30.—Presentación.
13.31.—Harrigan e hijo.
14.00.—Boletín informativo.
14.15.—Mirella 14 ¼.
14.30.—Clases de inglés.
14.43.—Historias de la tarde.
15.10.—Fin de la emisión.
17.45.—Carta de ajuste.
18.00.—Presentación.
18.02.—Largometraje.
19.13.—Flash noticioso.
19.15.—Telecine.
19.40.—Tribunal infantil.
20.01.—Angel del espacio.
20.06.—Lassie.
20.29.—Flash noticioso.
20.31.—Pájaros de acero.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.15.—Cadena nacional universitaria.
22.00.—Flash noticioso.
22.02.—Mi Marciano favorito.
22.31.—Fútbol internacional.
23.31.—Flash noticioso.
23.33.—Fin de la emisión.

TELEVISION

CANAL 13, UNIV. CATOLICA

13.42.—Los Tres Chiflados.
14.00.—La Presidencia informa.
14.04.—Servicio Noticioso del mediodía
14.19.—Mientras otros duermen siesta.
15.10.—Educación rural.
15.35.—Cierre de la transmisión del mediodía.
18.00.—Un poco de francés.
18.15.—Colorín Colorado.
18.45.—Rin Tin Tin.
19.10.—Telecine Club.
19.20.—Gente joven.
19.40.—Charlas en la biblioteca.
19.55.—Los Picapiedras.
20.20.—CARTAS DE ESPAÑA.
20.30.—Noticias.
20.35.—Pantallas del deporte.
20.50.—Reportajes.
21.15.—Cadena nacional universitaria.
22.00.—El Reporter ESSO.
22.15.—"Bonifacio", con Lucho Córdova.
22.37.—Ben Casey: "El ladrido del cancerbero".
23.31.—Cierre de la transmisión.

ADOPTAN MEDIDAS INMEDIATAS:

e Ordenó Rebajar Precio de los Porotos a $ 970 Kilo

Desorbitada especulación se estaba realizando con este producto de amplio consumo popular, que se vendía a 1.400 y 1.360 pesos el kilo.— Si es necesario se fijará precios a las lentejas y garbanzos, dijo el Director de Industria y Comercio.— El decreto que rebajó el precio del vino ha dado excelentes resultados, agregó Hernán Lacalle

El Gobierno ha puesto fin a la desenfrenada especula- que se venía realizando con los porotos, uno de los uctos básicos en la alimentación popular. Un decreto Ministerio de Economía, publicado en la edición de hoy Diario Oficial, señala que el precio de los fréjoles será 970 el kilo y no los 1.400 y 1.360 pesos que se venía co- do a las dueñas de casa.

El Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, ifestó que el Gobierno había podido comprobar una ver- era especulación con este producto, ya que según los dios y cifras investigadas, durante el año pasado el alza experimentaron los porotos fue de un 56,6%, y en los o primeros meses que van corridos del presente año, el ento de precios fue de un 101,7%, siendo sólo en el mes mayo recién pasado de 39%.

Por otra parte, señaló, la cosecha de porotos en el pre- e año será inferior en un 30%, lo que podría haber sido aliciente más para que los especuladores siguieran su- do el precio. Por ello se ha puesto precio fijo y oficial. hay necesidad de importar porotos, se hará, pero en nin- caso se volverá a subir de precio. Además se coordina- con CONCI, Comando Nacional contra la Especulación, campaña tendiente a que los consumidores reemplacen producto por otros de similar valor nutritivo, como por mplo, las lentejas y garbanzos. En caso que la mayor de- ncia de estos dos últimos artículos amenace con alzas, bién se les fijará precio.

Explicó que esta medida se debía a los estudios que so- el problema estaba realizando DIRINCO desde hacía po, lo que habría coincidido con la petición que había mulado el CONCI para rebajar el precio de los porotos.

DECLARACION OFICIAL

El señor Lacalle entregó la siguiente declaración oficial sobre la medida tomada:

"El Gobierno ha podido comprobar una tendencia alcista. sostenida y exagerada en el precio de los porotos. Los niveles alcanzados, ya no pueden considerarse como el fruto de variaciones estacionales o de mermas en la producción, sino que tienen un carácter francamente especulativo

"Esto ha obligado, en defensa de los consumidores y de los propios productores, a incorporar este producto al régimen de fijación de precios. lo que se ha hecho tanto para el mercado mayorista como para la venta al público.

"El precio de los porotos, en sus variedades de consumo más generalizado —coscorrones. burros y tórtolas— ha sufrido en el último tiempo fuertes alzas. que lo llevaron a un nivel de E° 1,40 el kilo a fines de mayo.

"Las investigaciones realizadas por el Ministerio de Economía así como las informaciones emanadas del Ministerio de Agricultura y lo solicitado por el Comando Nacional Contra la Inflación son coincidentes en determinar la necesidad de fijar precio máximo a este alimento de amplio consumo popular.

"El precio de E° 0,970 el kilo fijado por el Ministerio de Economía, representa una baja del 30% en relación con los niveles alcanzados por los porotos en las últimas semanas.

"El Gobierno será inflexible en la mantención de estos precios y velará por el normal abastecimiento de la población. considerándose incluso la posibilidad de realizar importaciones. si ello fuera necesario."

OTROS PRODUCTOS

Luego explicó el jefe de DIRINCO que esta política de rebaja de precios ha dado excelentes resultados y que el decreto respectivo que rebaja el vino está en plena vigencia y que por las encuestas que han realizado los inspectores, se ha comprobado que este artículo se está expediendo con una rebaja promedio del 20%. Sin perjuicio de los nuevos antecedentes que se están enviando a la Contraloría sobre la comercialización y producción del vino.

En relación con el precio de la leche y el arroz, señaló que se están efectuando los estudios correspondientes, los cuales se encuentran en su etapa final.

omerciantes en frutos adhieren la Campaña de Precios Bajos

laboración para organizar una Central de Compras tó la Asociación de Comerciantes en Frutos del en carta dirigida al Asesor del Ministerio de Econo- Alfonso de los Reyes.

La Asociación expresa en dicha carta que coincide los planteamientos del Gobierno, en cuanto a hacer r a los consumidores los artículos de abarrotes y s del país a los precios vigentes.

Señala, por último, que una Central de Compras permitiría canalizar esos propósitos, al facilitar las compras de las mercaderías directamente a industriales y productores.

Una organización similar quedó en marcha la semana pasada, al iniciar sus actividades la que constituirá la Asociación de Ferreteros de Chile, que ha comenzado a tomar contacto con los asociados de todo el país, para explicarles la forma en que operará la Central de Compras y los beneficios que representa para quienes se incorporen a ella y para el público consumidor.

a CORFO entregará préstamos a los gricultores afectados por el sismo

to total de los beneficios alcanzará a E° 415.600.— Para la zona de San Felipe se entregarán 80.300.— También se proporcionará dinero a la Cooperativa Vitivinícola del Valle Central, Planta Extractora de Aceite, en Huasco Bajo, y a los cultivos del predio "La Chimba", en Antofagasta

nmediata ayuda eco- ica a los agricultores la zona afectada por el o de marzo acordó la poración de Fomento la Producción. Además, Comité Ejecutivo Agríco- acordó préstamos de arrollo agrícola por 415.600. De estos últi- E° 80.300 correspon- a la zona de San Fe-

REDITOS RAPIDOS

n el objeto de atender reconstrucción de la afectada por el te- oto del 28 de marzo, Comité Ejecutivo acordó zar al vicepresidente la Corporación para der, sin necesidad de obación por el Comité, stamos destinados a re- ar daños materiales o nstruir edificios e ins- ciones necesarios para explotación agropecua- obras de regadío, ex- endo la habitación mpesina, cuya labor co- ponde a la Corporación la Vivienda.

l monto de estos cré- s rápidos no podrán ex- r de los 15 mil escu- para cada beneficiario. créditos mayores ten- su tramitación nor- pero en forma más rada. De todas mane- en caso de que un ultor necesite créditos superiores a los 15 mil escudos, en forma urgente, debido a la gravedad de la situación, el vicepresidente podrá concederlos directamente, sin necesidad de la aprobación previa por el Comité Ejecutivo Agrícola.

Los créditos de reconstrucción se otorgarán a un plazo no superior a cinco años, sin reajuste. La primera cuota de amortización vencerá un año después de la formalización del crédito. Esta se hará en letras de cambio o pagarés, debiendo utilizarse el procedimiento más rápido y económico para el beneficiario:

Estos créditos se concederán sin garantía. Las solicitudes deberán presentarse antes del primero de octubre del presente año.

PRESTAMOS DE DESARROLLO

Aprobó, asimismo, el Comité Ejecutivo, un préstamo por E° 59.000 a la Cooperativa Vitivinícola del Valle Central, para ampliación de sus centrales de vinificación de Rengo y Nancagua. Esta Cooperativa está formada por 230 propietarios, de los cuales más de 200 poseen pequeñas viñas, de menos de 20 hectáreas. Noventa de estos cooperados poseen viñas de unas 5 hás.

Para la plantación de parronales de uva de exportación, se acordaron créditos por E° 133.000, para tres agricultores. Uno de ello sestá ubicado en la zona de San Felipe.

También, para otro agricultor de San Felipe se acordó un crédito por E° 29.300, que será destinado a la plantación de nogales.

AMPLIACION DE OLIVARERAS

Con el objeto de construir una Planta Extractora de Aceite de Oliva, anexa a la Planta Olivarera de Huasco Bajo, se acordó invertir hasta E° 150.000. Esta planta permitirá aprovechar en la fabricación de aceite unos 300.000 kilos de aceitunas, que no se utilizan en plantas de Adobo.

La Olivarera de Huasco Bajo es una cooperativa que cuenta con 73 cooperados, que representan 323 hás., con una producción calculada para este año de 900.000 kilogramos de aceitunas de mesa y 190.000 kilógramos de otras variedades.

Acordó también el Comité Ejecutivo elevar el capital social de la Olivarera de Azapa, filial de la CORFO, a E° 1.500.000.

Cuatrocientos cincuenta mil escudos serán invertidos en la ampliación de la capacidad de la Planta de Arica, lo que se hará a la mayor brevedad posible, ya que para este año se calcula una producción de aproximadamente 5.000.000 de kilos de aceituna, cifra superior dos veces a la del año pasado. que fue de 2.500.000 kilogramos.

AREAS VERDES DE ANTOFAGASTA

Finalmente, el Comité acordó una inversión de E° 44.300, en trabajos de explotación y experimentación en el predio "La Chimba", en Antofagasta, de propiedad de la CORFO.

En la actualidad, en La Chimba, se cultivan 16 hás., de las que se obtienen tomates, sandías, melones, zanahorias, lechugas, cebollas y una serie de cultivos hortícolas y chacareros. Los rendimientos son altos, ya que se obtienen, en tomates, 50 toneladas por hectárea. Los productos se entregan en Antofagasta, a precios menores que los que rigen en el mercado mayorista, a través de la Cooperativa Norte Grande, organizada por la CORFO. La superficie cultivabla se extenderá en cuanto se cuente con los recursos de agua suficientes. A pesar de los bajos precios a que se venden los productos, "La Chimba" obtuvo un ingreso bruto de E° 134.135, en las 16 hectáreas cultivadas.

vitarán alzas en los costos e la producción industrial

cción de Industria y Comercio dictó una resolución al respecto.— Esta medida forma parte campaña de estabilización del Gobierno y tiende a ponerle atajo en las fuentes mismas de la producción

odos los frentes el Go- está atacando a la in- y luchando por con- la estabilización eco- que todos los chilenos

r la Dirección de Indus- Comercio dictó una re- con la cual se tien- itar que los costos de ción de los industriales ren. Ello sucede muchas porque los diferentes que se efectúan ya sea aterias primas y otros, suben también de precios. Con esta medida se ha querido luchar por la estabilización en las fuentes mismas de la producción con lo cual se completa el ciclo. ya que actualmente se está luchando con la comercialización. distribución y precio final a que llega el producto al consumidor.

Sobre esta resolución la Dirección de Industria y Comercio entregó la siguiente declaración:

"Cualquier alza en el precio de los insumos que exceda del 19 % del valor que el industrial pagaba al 31 de diciembre de 1964 o que siendo inferior a ese límite carezca de justificación, deberá ser comunicada inmediatamente y por escrito a la Dirección de Industria y Comercio.

"El decreto que estableció esa obligación ya se encuentra en vigencia y dispone que los industriales que fabriquen artículos de primera necesidad, uso o consumo habitual, deberán proporcionar esa información a la Dirección de Industria y Comercio, en los casos en que el alza afecte a insumos como materias primas básicas, artículos varios de consumo, servicios, etc., estén o no incluidos en el Decreto Supremo Nº 264, de 22 de febrero de 1964. que congeló a contar desde esa fecha los precios de todos los artículos, productos y servicios declarados de primera necesidad."

ENUNCIA DE IRREGULARIDADES COMETIDAS OR COMERCIANTES HICIERON AYER POBLADORES

Diversas irregularidades relacionadas con precio y calidad de los productos que se expenden, que se vienen cometiendo en las poblaciones Independencia, Anexa Independencia y El Carmen denunciaron ayer los directivos de estas poblaciones al Director Nacional de Pobladores del Comando Nacional contra la Inflación.

La reunión fue solicitada por los pobladores, quienes expresaron su interés por incorporarse a esta Organización.

En cuanto a la denuncia, fue tomada inmediatamente por Galaz, quien prometió a los afectados dar cuenta a los Departamentos respectivos del Comando.

Unos 1.500 espectadores se reunieron en la tarde de ayer en el Gimnasio de la Universidad Católica para presenciar la inauguración del Tercer Festival Universitario de la Canción. EN EL GRABADO, los jóvenes estudiantes escuchan la interpretación de sus compañeros universitarios.

120 TEMAS MUSICALES COMPITEN ESTE AÑO EN EL TERCER FESTIVAL UNIVERSITARIO DE LA CANCION

El Torneo se inauguró ayer en la tarde, en el Gimnasio de la Universidad Católica.— Toman parte en las sesiones veintiocho conjuntos y treinta solistas.— Los programas finalizan el sábado

Desde hace tres años, la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, organiza anualmente un Festival Universitario de la Canción, en el cual los estudiantes de todos los planteles del país tienen la oportunidad de dar a conocer sus creaciones artísticas. Ayer en la tarde se inauguró el Tercer Festival de la Canción en el Gimnasio de la Universidad Católica, ante la presencia de unos 1.500 jóvenes espectadores. Ciento veinte canciones, 28 conjuntos de composición y 30 de interpretación, pasan este año por el juicio de jurado y público. El sábado 12 se conocerá públicamente a los ganadores.

FOLKLORE Y UNIDAD UNIVERSITARIA

Inauguró este nuevo Festival de la Canción Universitaria el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, Carlos Eugenio Beca, quien hizo la presentación oficial.

"Este Festival no sólo tiene la característica de formar una verdadera promoción cultural —fueron sus palabras—, sino que también sirve para dar a conocer el arte chileno y nuestro folklore patrio."

Este año se ha dado especial importancia al folklore, y se calcula que el 70% de las canciones son típicas latinoamericanas."

"Además —prosiguió Beca—, durante esta semana es nuestro deseo que se unan verdaderamente los universitarios, para que bajo el poder de la canción, podamos todos ser un sólo cuerpo estudiantil."

Anualmente se reúnan en el aula de la Universidad Católica representantes de todas las universidades del país. Participan en el Festival estudiantes de las ocho universidades chilenas, de Antofagasta, . Valparaíso, Concepción y Santiago.

JURADO Y PREMIOS

Las cláusulas del Festival Universitario de la Canción estipulan que las composiciones musicales deben ser creadas por los mismos universitarios. Pueden ser cantadas por estudiantes o por artistas profesionales.

El jurado, que elegirá los mejores cantantes y conjuntos, lo componen este año 19 personas, entre las que destacan los compositores Vicente Bianchi y Ariel Arancibia; los intérpretes Clara Solovera, Angel Parra y Wilo Gamboa y los periodistas Andrés Aburto, Jenaro Medina y Nicolás Velasco.

Este jurado tiene la misión de calificar, durante las cuatro sesiones de interpretación, a cada cantante y conjunto que se presente. Las notas se colocan en la escala de 1 a 7, en forma secreta. Al final de las sesiones se computa el promedio, y el más alto de todos, es el ganador.

Los premios que se otorgarán este año en el Festival son: 1.o) un viaje por LAN-Chile a cualquier punto del país (se tratará de combinar con un premio de la Junta de Adelanto de Arica, consistente en una estada de 10 días en el Motel Azapa de esa ciudad). Asimismo, se otorgarán diferentes galardones de la Rectoria de la Universidad Católica, Chilectra, y otras empresas. La Embajada de México regaló una mantilla "sarape" y la RCA Victor grabará el disco ganador, el mismo sábado desde el Gimnasio Nataniel.

FESTIVAL SUDAMERICANO DE LA CANCION

Las miras de los integrantes del Departamento de Extensión Cultural de la UC., quienes organizan año a año el Festival Universitario de la Canción, van más lejos.

"Nosotros —dijo José Miguel Garcés, encargado de prensa del Comité Organizador del Festival—, esperamos que el próximo año intervengan en nuestro festival, representantes de los países vecinos: Argentina, Uruguay, Paraguay y Perú. Extenderemos nuestra invitación a todos los países latinoamericanos. Así se formará anualmente un Festival Universitario Sudamericano de la Canción."



Este año en el Festival de la Canción Universitaria destacan los conjuntos folklóricos. Se calcula que el 70% de las canciones son típicas del país. EN EL GRABADO, un conjunto interpreta una canción popular acompañado de una guitarra.

—Por Dios, Mamerta, ¿otro jarrón hecho añicos? Estaría bueno que pusieras más cuidado.
—Permítame, señora, se lo rompí en la cabeza a su marido.

El Carrousel de Washington

por Drew Pearson

Aumenta el peligro de una guerra mundial. Rusia y EE. UU. siguen en la ruta de colisión

WASHINGTON (EPS).— En marzo pasado, escribiendo desde Moscú, dije que los Estados Unidos y la Unión Soviética estaban en una ruta de colisión. La razón, indiqué, era que los bombardeos aéreos norteamericanos en Vietnam del Norte habían dejado sin base a la política de coexistencia seguida por Khrushchev, reforzado la tesis de los chinos de que la coexistencia no es factible y le hacían el juego a los viejos stalinistas que integran la camarilla antiamericana en el Kremlin.

La semana pasada Vyrus Eaton, el industrial de Cleveland, a su regreso de Moscú, declaró que el Primer Ministro Kosygin le había dicho que la política norteamericana hacia Vietnam del Norte no dejaba a Rusia otra alternativa que la guerra, y que los rusos tomarían represalias contra las fuerzas norteamericanas "con todos los elementos que tienen", a menos que cesaran los bombardeos contra Vietnam del Norte.

Al día siguiente, el Secretario de Estado, Dean Rusk, hizo lo que se ha descrito como una severa advertencia a Rusia y China, de que no deben ampliar la guerra en Vietnam. Reveló que había sido descubierta una nueva base de lanzamiento de proyectiles SAM en el norte. Rusk, durante la administración Kennedy, dijo que esas bases eran puramente defensivas, cuando fueron instaladas en Cuba, apenas noventa millas de la costa de los Estados Unidos. Pero ahora las vio con gran alarma, instaladas a nueve mil millas de distancia...

Previamente, diplomáticos habían hecho advertencias al Departamento de Estado, no oficiales pero decididas, de que si las bases de proyectiles soviéticas en Vietnam del Norte eran bombardeadas, Rusia no tendría otra alternativa que tomar represalias. Las bases soviéticas no han sido bombardeadas en Vietnam, ni tampoco las establecidas hace cuatro años en Cuba, a noventa millas de la costa norteamericana.

UNA DIPLOMACIA PELIGROSA

Así va el peligroso juego diplomático entre dos naciones, cada una de las cuales tiene el poder de eliminar, apretando un botón, por lo menos sesenta de las grandes ciudades de la otra. Como chiquillos con fichas en los hombros, que desafían a que el contrario se las bote, cada una acumula más fichas y más quejas. Los Estados Unidos han enviado ya 65.000 soldados a Vietnam, tres veces más del número que el Presidente Johnson halló allí al asumir el poder.

El Gobierno de Vietnam del Norte está ahora retirando sus principales Ministerios de Hanoi, su capital, para trasladarlos a regiones donde no puedan ser fácilmente bombardeados. Este es un acto de un gobierno que se prepara para un largo sitio, porque no está dispuesto a hablar sobre la paz.

Informes de Vietnam del Sur indican que el Vietcong está listo a aprovecharse de las lluvias durante la estación de los monzones para sacar sus fuerzas de las selvas y presentar prolongadas batallas. También se está preparando para establecer Embajadas en muchos países, para sostener que es él y no el régimen de Saigón —tan frecuentemente cambiado— el verdadero representante del pueblo que habita ese azotado territorio.

En resumen, la política de atacar a Vietnam del Norte, que el general Maxwell Taylor y el consejero McGeorge Bundy lograron que adoptara el Presidente Johnson, ha sido un miserable fracaso.

CHARLAS DE NATHANAEL YAÑEZ SILVA:

¿Cáncer o Inflación?

Le pregunto a un amigo, mientras vamos haciendo equilibrios en un micro, de éstos de la nueva escuela, lo que se llamaría revolución en libertad "microbiana":

—¿Qué prefiere usted que se descubra, el remedio para el cáncer o para la inflación?

—Ambos son cáncer —me responde—. Ambos crecen, a tal punto, que se dice que si el mundo fuera un cuerpo humano, es tal su crecimiento, que se tragarían el "universo".

—Fíjese usted que ambos están siendo atacados por las vías indirectas. La inflación, por medio del manejo del capital. La atacan los consumidores y los que tienen dinero. Porque si un comerciante pide 7 por las papas, un rico puede pedir mucho menos. El negociante inescrupuloso debe estar negro, porque apenas si todo ha subido a 1,18. Antes, la copucha habría subido a veinte o treinta. ¡Vaya un cáncer!

—¿Y el otro? No me diga usted, que cuando me acuerdo haber perdido a una amiga de una belleza extraordinaria, que poco a poco empezó a ponerse color gris, que es el que toman los cancerosos de cuarto o quinto grado, me echo a temblar, porque yo siempre he pensado que cuando nacen bellezas de esa calidad, no debían envejecer ni morirse nunca. Y a esta amiga tan bella, de 27 años, se le produjo el crecimiento del tumor en menos de diez días, y al pintor Zavala, que gozaba de perfecta salud, ¡paf!, el tumor que le crece en menos de diez días, y a la fosa con él.

Y fue el sábado pasado cuando leí en este mismo diario la noticia que decía, más o menos: "**Se cierra el cerco del cáncer**..." —¡Bah! —me dije—, se le habrá roto un lunarcillo a una rata más. Un día se dijo, aquí en Santiago, que se había descubierto un remedio para eso, pero al siguiente, un médico especialista dijo que nones, y era nones. Pero ahora va en serio. El doctor Wolff, del colegio de Francia, no descubre un remedio, sino que ha logrado aislar el microorganismo que produce el crecimiento del tumor, estudiando en un cáncer humano del colon, y otro gástrico, y ha hecho un cultivo de esas células.

La cosa, repito, va en serio, porque cuando un descubrimiento se hace por una vía ajena a todo lo que se creía, hay que creer en ello. Me supongo el diálogo secreto que habrán tenido esos doctores, Wolff, Halperne y otros, con el bribonzuelo que no produce ningún dolor, pero lleva a la muerte segura.

¡La levadura! Vía indirecta, que al nutrir al cáncer, le hace crecer en forma monstruosa. Y para ello aplican disparos magnéticos superpuestos, sin necesidad de tejido vivo. Aparato ideado por un ingeniero francés, Antoine Priore. Las ratas enfermas mejoraron, sin tener recaídas.

Lee uno todo esto, y le corre un calofrío por la columna vertebral. ¡Si fuera cierto!, se dice uno, cerrando el diario con alegría, una de las pocas veces que logramos cerrar un periódico con ese estado eufórico de alma, porque, por lo general, siempre hay noticias que nos molestan o nos hieren el amor propio, o hacen nacer la emulación en forma tan grande que toma visos de envidia.

Si llegase un día en que supiésemos que la noticia sensacional había salido del laboratorio para convertirse en unas pastillitas simples y baratas. ¡Y ese día llegará!

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Grandes Posibilidades de Exportación

Chile tiene hoy un dramático problema de comercio exterior, pero al mismo tiempo, posibilidades enormes de superarlo en forma holgada a muy corto plazo.

Exporta hoy alrededor de 600 millones de dólares. Según el balance de pagos del Banco Central, 590 millones. Según la Superintendencia de Aduanas, incluyendo numerario y metales preciosos, 625,6 millones.

No son ésas, cifras pequeñas, pero sus necesidades reales de divisas son muy superiores.

De no haber mediado la renegociación de deudas, sólo el servicio de las mismas, en el curso de este año sería del orden de los 340 millones de dólares, mientras las remesas de utilidades de las empresas privadas extranjeras hacia el exterior se aproximarían a los 60 millones y las importaciones más indispensables no podrían bajar de 600 millones.

En suma, para atender a las necesidades de divisas del país, la economía nacional necesitaría disponer de ingresos de monedas extranjeras, del orden de los 1.000 millones de dólares, en cifras de tipo global, naturalmente.

En otras palabras, para alcanzar una balanza de pagos equilibrada, que no genere drenajes de reservas ni incremente la posición deudora de Chile en el exterior, hay que pensar seriamente en elevar los 600 millones de exportaciones de hoy a 1.000 millones de dólares en exportaciones, mañana.

Y esa es, en el fondo, la meta que se ha propuesto alcanzar el Gobierno, aun cuando por razones de elemental prudencia no haya avanzado pronósticos estadísticos al respecto.

Ahora bien, ¿cómo? ¿Cómo lograr esa meta?

En primer lugar, aumentando el volumen de nuestras exportaciones tradicionales; en segundo lugar, creando nuevos rubros exportables, y tercero, expandiendo los mercados tradicionales donde se venden nuestros productos.

Podría agregarse un cuarto expediente —el de la substitución de importaciones por productos nacionales, para reducir los rubros de egresos de divisas—, pero este aspecto del problema requeriría comentario aparte, de modo que momentáneamente podría prescindirse de él en estas observaciones.

El aumento de las exportaciones vendrá, como consecuencia lógica, de los nuevos planes de expansión en la industria cuprera y del hierro. Fundamentalmente en la primera. Se piensa que a cinco años plazo sólo el cobre estaría en condiciones de dar a Chile más de 300 millones de dólares, si se mantuviera el actual nivel de precios. La expansión de la minería del hierro, por su parte, incluyendo Algarrobo, daría alrededor de 30 millones más.

Sólo en dos rubros tradicionales, entonces, sería posible aumentar en cerca de 330 millones los ingresos de divisas del país.

Pero hay otros rubros que en su conjunto perfectamente bien podrían configurar un nuevo cuadro adicional de ingresos, que diera holgadamente algo más de los 70 millones que se necesitarían para alcanzar la meta de los 1.000 millones que hemos señalado.

El acero, por ejemplo, en tres años podrá aumentar de poco más de 2 millones a 30 millones de dólares el valor de sus excedentes exportables. La industria pesquera misma —superada la crisis actual— bien podría aportar al país no menos de 60 millones de dólares.

Y están, además, la celulosa y el papel de diarios; los posibles aumentos en las exportaciones de salitre y yodo (la República Popular China, por ejemplo, tiene sumo interés en adquirir partidas considerables de salitre chileno, del orden de las 500 mil toneladas anuales); las partes y piezas de automóviles que puedan producirse en el país dentro de una industria automovilística integrada en América Latina; las frutas y conservas, etc.

En otras palabras, las posibilidades de una rápida expansión de nuestras exportaciones están abiertas y son grandes, promisorias y muy realistas.

Frente a este cuadro positivo y constructivo para el país, la única incógnita que podría presentarse sería la de saber si Chile encontrará, para esa mayor producción exportable, mercados nuevos y seguros; pero las posibilidades, en este sentido, también son muy favorables a Chile.

Europa nos compra hoy —en cifras de 1964— 293,4 millones de dólares en productos nuestros; Estados Unidos, 215,6 millones; América Latina, 57,9 millones, y el resto de los países del mundo, 58,7 millones.

Si en América Latina se excluyen las compras de Argentina y Brasil (43 millones en conjunto), el resto de los países latinoamericanos sólo acusaría un saldo de 14,9 millones de dólares de compras hechas a Chile.

Es evidente que en esos países existe un mercado potencial muy importante para los productos exportables chilenos, sobre todo si se avanzan nuevas fórmulas de integración regional.

De otra parte, de los 58,7 millones de dólares a que alcanzan las compras del último grupo de países, si se excluye a Japón —que adquirió 55,8 millones—, ese volumen de adquisiciones se reduce sólo a 2,9 millones. También en estos países asiáticos y africanos hay una amplia posibilidad de expandir nuestros mercados de ventas.

Por último, están las posibilidades que presentan las vigorosas economías de los países socialistas. Sólo con Yugoslavia y Polonia, Chile ha mantenido algún pequeño nivel de intercambio. Hay posibilidades reales de exportar productos chilenos a la URSS, a Checoslovaquia, Hungría, Rumania e incluso Bulgaria, y, por cierto, a la República Popular China.

Ya se hizo mención de este país. Acaba de comprar 40.000 toneladas de salitre, 48 toneladas de yodo, 6.000 toneladas de cobre electrolítico a la ENAMI y 1.500 toneladas de cobre refinado a fuego a Hochschild. Puede comprarnos mucho más. Tiene un real interés en ello.

¿Podría afirmarse entonces que nuestras posibilidades de expandir las exportaciones chilenas son pequeñas?

Es obvio que no.

Son posibilidades grandes, ciertas, realistas, que recién comienzan a abrirse en plenitud para la economía nacional y para el éxito de los planes económicos del Gobierno.

Organización de trabajadores para derrotar la inflación

En su propósito de organizar a la comunidad para luchar contra el alza del costo de la vida, el Comando Nacional contra la Inflación ha creado varios departamentos que agruparán a distintos sectores de la población, teniendo cada uno de estos departamentos tareas especiales que desarrollar.

La participación de los trabajadores en esta campaña tiene importancia fundamental para alcanzar las metas que se persiguen. Los trabajadores constituyen el sector más numeroso y, por consiguiente, de mayor consumo del país. Al mismo tiempo, son los que más rudamente reciben el impacto de la inflación, ya que, por lo general, carecen de inmuebles o herramientas de producción que defiendan su valor ante la caída de la moneda. El trabajador sólo tiene su salario para enfrentar el alza del costo de la vida; por esta razón debe interesarle profundamente defender el poder de compra de su sueldo y trabajar por el mejoramiento general de nuestra economía.

El Departamento de Trabajadores del CONCI tendrá en su mano aplicar muchas medidas que irán en beneficio inmediato de los asalariados, como asimismo podrá contribuir al aumento de la productividad y a mejorar la calidad de los productos. Los trabajadores que deseen participar en las actividades del CONCI deberán preocuparse de crear el respectivo Comité de Lucha contra la Inflación en las empresas, fábricas o sindicatos a que pertenezcan. Desde este Comité deberán estimular la creación de Centrales de Compras, de tipo economato o cooperativas, a fin de abaratar los precios, y donde estas organizaciones ya existan procurarán ampliarlas haciéndolas extensivas a otras empresas con cuyas cooperativas resultaría conveniente la asociación. De esta manera aumentarían su poder de compra y podrían obtener productos a precio más bajo al adquirir mayor cantidad de mercaderías. Igualmente, deberán impulsar una política de ahorro dentro de su sector y asumir la responsabilidad cívica de denunciar y luchar contra la especulación en todas sus formas.

En otro plano de actuaciones, los Comités de trabajadores deberán ser el principal motor de una política nacional de aumento de la producción y mejoramiento de su calidad. El interés por crear mayores y mejores riquezas no es una preocupación que deba ser exclusiva de sectores empresariales y políticos. Tal como lo destacara días atrás un dirigente sindical, la creación de riquezas es "la respuesta madura que debe dar el trabajo y sus representantes en la coyuntura chilena".

Desde este punto de vista, la lucha sindical es una poderosa herramienta en la lucha contra la inflación. Pero una lucha positiva, que no se agote en la presentación de pliegos de peticiones, sino que vaya a la raíz misma de nuestra pobreza y tome parte activa en los esfuerzos por superarla.

El Departamento de Trabajadores del CONCI es un cauce por donde considerable parte del esfuerzo sindical se puede canalizar con beneficios claros e inmediatos para todos.

Explicando lo inexplicable

por JORGE CASH

Uno de los síntomas del agotamiento ideológico de la Izquierda lo constituye el acuerdo celebrado con el Partido Radical. Se podrá decir que la expresión —agotamiento ideológico— no se justifica por tratarse de un problema que sólo atañe a la formación de las comisiones en el Senado. Pero hay cosas que sin ser sustantivas revelan mucho más que lo que aparentan.

Cuando la Democracia Cristiana obtuvo la Presidencia y la Vicepresidencia del Senado con votos de la Derecha, inmediatamente surgió la gastada acusación: había un pacto entre el Partido Demócrata Cristiano y los partidos tradicionales.

Desde un comienzo los senadores demócratacristianos sostuvieron que buscaban una mesa administrativa, de base estable, que permitiera a la Corporación trabajar normalmente e, incluso, solicitaron un acuerdo general de todas las fuerzas políticas representadas en el Senado para obtener este objetivo.

Esa gestión fue rechazada con los resultados que se conocen, y he aquí que, a los pocos días de haberse rechazado esa fórmula, los socialistas y comunistas celebran un acuerdo con los radicales para integrar las comisiones del Senado y elegir sus autoridades.

No quisieron concurrir a la elección de una mesa administrativa, apoyada por todos los sectores, pero sí contribuyeron a darle una determinada fisonomía a las comisiones, diciendo ¡que es un acuerdo, este sí, de carácter administrativo!

¿Y cómo se justifica ante la opinión pública esta decisión que es, sin duda, de naturaleza política?

El senador Volodia Teitelboim declara que el pacto para integrar las comisiones está destinado a neutralizar la aplanadora demócratacristiana.

Para mentir y comer pescado hay que tener mucho cuidado. En primer término no existe en el Senado la tal aplanadora demócratacristiana. Esto lo sabe Teitelboim tan bien como la opinión pública. Sabe que de 45 senadores hay trece que son demócratacristianos. Estamos ciertos que de haberse renovado en su totalidad la Cámara Alta habría allí una mayoría demócratacristiana proporcional a la que existe en la Cámara de Diputados. Pero la voluntad del electorado chocó con las disposiciones legales y constitucionales que rigen la renovación del Senado.

El FRAP, pues, ha celebrado un acuerdo con los radicales para neutralizar una aplanadora que no existe.

En segundo término, la interpretación que hace el diario comunista de estos hechos deja entrever los verdaderos móviles del acuerdo. "La proposición que permitió el pacto —dice su comentario político— partió del Partido Radical, a través de sus senadores que representan la corriente contraria a la de Julio Durán y a su posición pro derechista."

El tiene, pues, un alcance político que marcha hacia la renovación de la alianza que en el pasado se llamó Frente Popular y cuya historia la conoce el país y la clase obrera. Bajo el pretexto de neutralizar una aplanadora fantasma se pretende reeditar una experiencia ensayada y fracasada que demuestra el agotamiento político e ideológico de los partidos que integran el FRAP.

Dichosos los hombres que, cuando son tocados por la varita mágica del Partido Comunista, se convierten en representantes inmaculados de la causa popular. Es un caso parecido a la tan criticada confesión de los católicos. No importa pecar, dicen los malos católicos, basta ir a un confesionario para que Dios a uno lo perdone. Así este otro dios, pequeño y pretencioso, administra su varita mágica con la mayor liberalidad y cualquiera está en condiciones de alcanzar el perdón.

Pero todo el debate que nos ocupa es casi académico. La verdad, la realidad, está situada en otro plano.

Reside en cómo entender el curso que sigue el ascenso de las clases explotadas en Chile. Cómo entender la revolución en el campo y el fortalecimiento de las tendencias democráticas del régimen actual. Cómo entender el papel decisivo que juega el Gobierno en el orden internacional. Cómo hacer avanzar al país y a la clase obrera y campesina, a los intelectuales y los sectores progresistas. Cómo plantear y resolver los conflictos reales que afronta Chile.

Y para eso la alternativa del FRAP es clara: o caer en las viejas prácticas de la política tradicional, de la política muerta, o trazar el camino del apoyo a las conquistas que el pueblo espera.

Para el FRAP, aunque no lo crean sus dirigentes, es una cuestión de ser o no ser.

Cartas al Director

CONTINUIDAD DE LA PREVISION

Señor Director:

Trabajé en una industria desde el 1.o de diciembre de 1934 hasta el mes de marzo de 1937, reincorporándome en mayo de 1938, fecha desde la cual continúo trabajando como empleada particular hasta el presente.

Ahora bien; me acogí, para el reconocimiento de los años de servicios a las Leyes 10.986, 11.482 y 14.642.

Mi pregunta es si se considera el año de laguna producido entre 1937 y 1938 como trabajado para los efectos de la jubilación.

Atentamente: **Mirza Aravena.**

N. DE LA D.— La primera Ley de Continuidad de la Previsión (N.o 10.986) estableció el reconocimiento de hasta cinco años de "laguna" o lapso de tiempo en que no se hacen imposiciones, para los efectos de la jubilación de las personas, cuya edad no fuera inferior a los 40 años al período en que esta ley estuvo vigente (aproximadamente un año). Las Leyes 11.482 y 14.642 prorrogaron el plazo para acogerse a los beneficios de la continuidad, de tal manera que si nuestra lectora se encuentra acogida a las tres disposiciones legales, como lo señala en su nota, puede, con perfecto derecho, hacerse reconocer como trabajado el año en que no impuso. Para esto, debe solicitar a la Caja de Empleados Particulares el cálculo actuarial de las imposiciones, tanto del empleador como del empleado, que debió pagar durante ese lapso. De esta forma y mediante la cancelación de dicha deuda, le será reconocido como efectivamente trabajado el período de "laguna" y podrá, asimismo, hacerlo válido para la jubilación respectiva.

PROBLEMA ESCOLAR

Señor Director:

Apelando a su benevolencia, desearía exponer en LA NACION un problema de carácter escolar que tiene preocupados a no pocos padres de familia, entre ellos al suscrito.

Ocurre, señor Director, que en la Escuela Mixta Nº 31, ubicada en calle Comercio Nº 175, Población El Pinar, comuna de San Miguel, funciona un Kindergarten que, casi innecesario parece decirlo, presta una gran utilidad a los numerosos niños en edad pre-escolar del sector.

Por desgracia, durante este año uno de los dos cursos de dicho Kindergarten no ha tenido clases, debido a enfermedad de la profesora correspondiente. En estas circunstancias, y pese a las gestiones realizadas hasta la fecha, en orden a que la Dirección General de Educación Primaria designe a una reemplazante de la maestra enferma, no ha sido posible conseguir tal nombramiento, con el consiguiente perjuicio que se está ocasionando a los pequeños alumnos que en vano han esperado durante dos meses y medio el comienzo de sus lecciones.

Podría argüirse, quizás, que tal problema reviste una importancia menor, por ser muy pequeños los afectados, pero es indudable que la tiene, toda vez que algunos de estos pequeños se acercan ya a los siete años de edad, vale decir, están en la época precisa de su iniciación escolar, aspiración que, infortunadamente, no puede cumplirse por falta de educadores. Así, van pasando los días, las semanas y los meses, y pasará quizás el año, sin que los niños mencionados logren recibir las primeras nociones que habrán de facilitar su posterior ingreso a las preparatorias. Se comprenderá, entonces, señor Director, la irrecuperable pérdida de tiempo que esta situación irroga.

De desear sería, en consecuencia, que la Dirección General de Educación Primaria resolviera a la mayor brevedad tal anomalía, designando a una profesora reemplazante para el curso parvulario indicado, pues suponemos que tal suplencia es perfectamente posible y realizable dentro de las normas administrativas de Primaria.

En la esperanza de que la autoridad competente habrá de acoger y solucionar esta justificable petición, me complazco en saludar al señor Director con toda atención y reconocimiento. **Gastón Bustos Ramírez,** Carnet 1.842.683, Santiago.

RESPETO A LAS ALUMNAS

Señor Director:

Recurrimos a Ud. para que haga pública nuestra protesta contra los choferes de microbuses, pues sucede que las alumnas universitarias que tenemos carnet para la rebaja de pasaje no podemos hacer valer este derecho, ya que estos señores se indignan y hasta nos contestan groserías. En días pasados uno nos dijo que por qué mejor no le pasaban la libreta de matrimonio.

Especialmente nos sucede esto en el servicio de microbuses de Central Ovalle, Ovalle Negrete y otros que van a la Gran Avenida, los cuales debemos usar diariamente, ya que tenemos que hacer práctica en las poblaciones marginales de ese sector. Algunas somos alumnas de Educación Familiar y de Servicio Social, que obligadamente debemos hacer práctica diariamente y muchas de nosotras no podemos incurrir en gastos de locomoción que no están en nuestros presupuestos.

Le quedan muy agradecidas varias universitarias.

—Carnet 97140, Ccó.; Carnet 97234, Talca.

DIA DEL "ARMA DE LA INFANTERIA"

...na ceremonia realizada frente al mo... a los Héroes de La Concepción, ... mañana de ayer fue celebrado el ... Arma de Infantería y conmemora... 85º Aniversario del Asalto y Toma ... Morro de Arica. La ceremonia fue pre... por el general Alfredo Hoyos, Jefe ... Estado Mayor del Ejército. En ella, hi... uso de la palabra el general (R) Lu... Julio, a nombre del Regimiento Simbó... de Infantes de la Patria, y el coronel ... Sagredo, Director de la Escuela de ... tería de San Bernardo. Ambos orado... destacaron la significación de la fecha conmemorada, como también la gesta de los hombres en el Asalto y Toma del Morro de Arica. Ofrendas florales depositadas a los pies del monumento y un desfile, a cargo de un batallón de la Escuela de Infantería, pusieron la nota emotiva en esta fecha de celebración. Nietos del coronel Pedro Lagos, héroe de la jornada del Morro, estuvieron presentes en la ceremonia. La Banda Instrumental y de Guerra y un batallón de la Escuela de Infantería, rindieron los honores. EN EL GRABADO, efectivos de la Escuela presentan armas al izarse el pabellón patrio.

Creación del Ministerio de la Vivienda fue Aprobada en General Ayer en Comisión

Su discusión en particular se inicia hoy.— La Comisión de Hacienda inició discusión del proyecto que chileniza el cobre.— Maniobras obstruccionistas de la minoría frapista

La Comisión Especial de la Vivienda, que preside la diputada Graciela Lacoste, aprobó anoche en general el proyecto de Ley del Ejecutivo, que crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. La mencionada Comisión de la Cámara celebró ayer tres sesiones, la última de las cuales se prolongó hasta pasadas las 24 horas.

En su última sesión de anoche, la Comisión Especial de la Vivienda, escuchó al senador Tomás Reyes, presidente del Colegio de Arquitectos de Chile, quien dio a conocer el criterio favorable de su organismo profesional y al mismo tiempo formuló algunas observaciones tendientes a perfeccionar la iniciativa. También intervino el Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, para plantear los puntos de vistas del gobierno al proponer la creación de la nueva cartera ministerial y para absolver consultas que le fueron hechas por los diputados miembros de la Comisión.

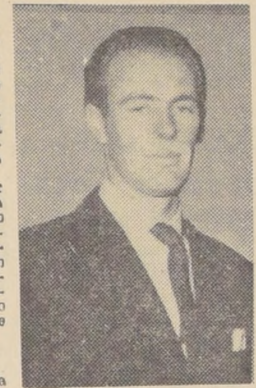
La Comisión Espacial de la Vivienda debe reunirse nuevamente hoy para iniciar la discusión en particular del proyecto. Hasta las últimas horas de anoche no había acuerdo acerca de la hora en que se celebraría esta reunión. Algunos diputados sustentaban el criterio que debía ser en la mañana de hoy, de 10 a 12 horas. Otros estimaban conveniente que se reuniera en la tarde, antes de la sesión ordinaria de la Cámara, convocada para las 16 horas de hoy.

La actividad desarrollada por las diversas Comisiones de la Cámara obedece al propósito expresado por la nueva mayoría démócratacristiana de agilizar el proceso de formación de las leyes, como una manera de cumplir en su cabal extensión el programa ofrecido al pueblo por el Presidente Frei.

COBRE

La Comisión de Hacienda que preside el diputado Jorge Lavanderos, inició ayer en tres sesiones la consideración del proyecto del Ejecutivo para chilenizar la Gran Minería del Cobre. En esta oportunidad fueron evidentes las maniobras de la minería frapista para obstaculizar el despacho de esta iniciativa.

La primera sesión de la Comisión de Hacienda, convocada para las 15 horas de ayer, fue objetada por los mencionados parlamentarios, quienes adujeron que la citación estaba mal extendida por cuanto el proyecto no estaba en Tabla. Luego de un acuerdo entre los Comités, fue convocade de la sesión para las 19 horas. En esa oportunidad, los diputados del FRAP, pidieron que se diera lectura al proyecto, lo que ocupó gran parte del tiempo disponible. Asimismo, formularon indicaciones para que fueran citados a concurrir a la Comisión los Ministros de Hacienda, Economía, Relaciones Exteriores, el ex Ministro de Hacienda (Luis Mackenna), el Vicepresidente Ejecutivo del Departamento del Cobre, el Director de Impuestos Internos, la Confederación de Trabajadores del Cobre, la CUT, la Sociedad Nacional de Minería, la Federación Minera, el Instituto de Investigaciones Geológicas y otras entidades.



JORGE LAVANDERO

En la tercera sesión, celebrada a partir de las 20 horas de ayer, con una pausa, a las 21.30 horas para comer, los miembros de la Comisión de Hacienda iniciaron la consideración en general del proyecto, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Démócratacristianos ofrecieron a los radicales todas las Presidencias de las Comisiones Permanentes del Senado

En situación inconfortable los gestionadores de un pacto radical-frapista. Anoche se reunió extraordinariamente el CEN para considerar la situación. Itinerario de las diversas fórmulas hasta ahora producidas para la administración de la Cámara Alta

La atención política se concentró ayer en el Senado con motivo de la constitución de las Comisiones Permanentes de esta rama del Congreso Nacional.

Estas se encuentran citadas para las 15 y las 15,30 horas de hoy para elegir sus respectivos presidentes y fijar los días y horas de sus sesiones ordinarias. Son 14; cada una consta de cinco miembros, excepto la de Policía Interior, que tiene siete y preside, por derecho propio, el presidente de la Corporación y de ella depende todo el rodaje legislativo, en la Cámara Revisora.

Además, y de acuerdo con un sistema proporcional, ya aprobado por los Comités de los partidos, en cada una de las trece Comisiones a constituirse hay dos senadores del FRAP, un radical, un derechista y un démócratacristiano, lo cual ha originado una expectante incógnita acerca de cuál podría ser la combinación que podría reunir en ellas un mínimum de tres votos, pues ésta es la mayoría que controlaría cada Comisión, eligiendo los presidentes de las mismas.

PACTOS

Dado que ningún partido tiene mayoría absoluta en la Cámara Alta —23 senadores—, personeros de las colectividades políticas representadas en esta rama del Congreso iniciaron conversaciones, antes de la sesión preparatoria del 15 de mayo, para examinar diversas fórmulas de administración, que regularizacen el trabajo interno del Senado. Ninguna de ellas prosperó, no obstante que el Partido Demócrata Cristiano, siendo mayoritario, con 13 senadores, fue el único abierto a un sincero entendimiento.

Así, el CEN radical desestimó, en primer lugar, un pacto ad referéndum propuesto por los senadores demócratacristianos, Ignacio Palma Vicuña y Rafael Agustín Gumucio, a través del entonces Jefe del Comité de Senadores Radicales, Dr. Hermes Ahumada Pacheco, en virtud del cual radicales y démócratacristianos se alternarían, cada dos años, en la Mesa del Senado, repartiéndose paritariamente las Presidencias de diez Comisiones. Las tres Comisiones restantes las presidirían senadores de otros partidos que adhirieran a esta fórmula de administración (liberales y conservadores).

De todas las fórmulas proyectadas desde entonces, esta era la más poderosa, porque la respaldarían 29 senadores, o sea, seis más que la mayoría absoluta (13 démócratacristianos, 9 radicales, 5 liberales y 2 conservadores). Sin embargo, y cuando ya había acuerdo en principio, los socialistas decidieron conversar, también, con los radicales; al efecto, el senador Aniceto Rodríguez tuvo algunas entrevistas con el senador radical, Humberto Enríquez, y la primera de estas fórmulas, como la segunda, se cancelaron cuando el CEN resolvió reafirmar su independencia política.

De tal suerte, y guiados por el propósito de que el Senado tuviese Presidente Provisional para el Congreso Pleno del 21 de mayo, demócratacristianos, liberales y conservadores determinaron la elección, para ese cargo, del senador radical Hermes Ahumada, por quien sólo no votaron, contrariando un acuerdo de su Sala, sus colegas Humberto Enríquez, Hugo Miranda, Humberto Aguirre y Luis Bossay. En los días siguientes, el CEN se reunió extraordinariamente y autorizó al señor Ahumada para que presidiese el Congreso Pleno, pero al mismo tiempo señaló que ninguno de sus senadores podía integrar la Mesa definitiva de la Cámara Alta.

Así llegó el 1.o de junio, día de la primera sesión del Senado, correspondiente a la actual legislatura ordinaria, a la que no asistieron los radicales, y en la cual resultaron elegidos Presidente y Vicepresidente, respectivamente, los senadores démócratacristianos Tomás Reyes Vicuña y José García González, cuyas postulaciones apoyaron, en una segunda votación circunscrita reglamentariamente a las dos más altas mayorías relativas, los liberales y conservadores.

En esta segunda votación, los candidatos del FRAP —Raúl Ampuero, socialista, y Julieta Campusano, comunista— mantuvieron sus 14 votos iniciales, contra 17 de Reyes y 18 de García.

COMISIONES

El miércoles 2 de junio, el Senado aprobó la integración proporcional de sus Comisiones, acordada por sus Comités, y en esa misma sesión se resolvió que éstas se constituirían hoy.

Desde entonces surgieron otras dos fórmulas: según la primera, producto de una eventual combinación radical-frapista, los radicales tendrían las presidencias de 6 de las 13 Comisiones del Senado; según la segunda, los demócratacristianos aseguraban a los radicales todas las presidencias de Comiisones.

"Dada la importancia de las Comisiones del Senado, ellas deben ser controladas por representantes de un partido democrático", fue la razón de esta actitud.

Y los radicales serían, así, los elegidos, porque habiendo procurado ellos el voto que a liberales y conservadores les faltaba para integrar las Comisiones de la Cámara Alta, los derechistas ya habían declarado que votarían por los candidatos radicales a presidentes de las mismas, siendo, en consecuencia, decisivos, los votos demócratacristianos.

Ante esta proposición demócratacristiana, formalizada al mediodía de ayer, el nuevo Comité Radical, que forman los senadores Jonás Gómez y Hugo Miranda, se encontró ante una situación inconfortable. Estaba conversando con el FRAP a través de los senadores socialistas, para obtener seis presidencias de Comisiones; los démócratacristianos, a quienes ya le habían rechazado toda la Mesa del Senado, por cuatro años —proposición que surgió antes de la elección Reyes y García—, les ofrecían, no 6, sino todas las presidencias de Comisiones.

Por ende, tres senadores radicales —Julio Durán, Hermes Ahumada y Juan Luis Maurás—, revelaron ayer que ellos no aprobarían la combinación Radical-FRAP, primero —dijo Durán—, porque él prefería la línea de independencia acordada por el CEN, y segundo —comentó Ahumada—, porque esa combinación "era contraria a las conveniencias del Partido Radical", ya que ésta había sido la condición establecida por el CEN, cuando dejó en libertad de acción a sus senadores acerca de la constitución de las Comisiones de la Cámara Alta.

REUNIONES

Al mediodía de ayer, el jefe de los senadores démócratacristianos, Ignacio Palma Vicuña, informó a Jonás Gómez y Hugo Miranda, que ellos apoyarán a los radicales como presidentes de todas las Comisiones de la Cámara Alta, excepto la de Policía Interior, la cual es presidida por derecho propio, como ya se ha dicho, por el titular de la Corporación.

A las 19,30 horas, los senadores Gómez y Miranda se reunieron en una sala del tercer piso del Senado, con sus colegas Aniceto Rodríguez, socialista; Víctor Contreras y Volodia Teitelboim, comunistas, y Luis Fernando Luengo, padenista, para fijar ideas sobre el pacto radical-frapista.

Antes de esta reunión, el señor Rodríguez reveló que, de acuerdo con ese pacto, los radicales habían pedido las presidencias de las Comisiones de Hacienda, de Relaciones Exteriores, de Educación, de Salud, de Defensa Nacional y de Minería, y que al FRAP corresponderían las presidencias de las Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia, de Economía y Comercio, de Obras Públicas, de Trabajo y Previsión Social, de Agricultura y de Asuntos de Gracia.

"Si hay acuerdo, lo sabremos dentro de una hora" —acotó el señor Teitelboim.

Y todo quedó pendiente para hoy.

Mientras esa reunión se realizaba, el senador Gómez conversó telefónicamente con el presidente de su partido, Luis Alberto Cuevas.

Después se informó que el CEN Radical se reuniría, extraordinariamente, a las 24 horas; así ocurrió, y esta reunión seguía desarrollándose, en la madrugada, al cierre de nuestra edición.

Los senadores radicales ya habían acordado sesionar a las 11,30 horas de hoy, para considerar la situación.

INSERCION.—

Los "picotazos" de Picotón

En el "Clarín" del 28 de mayo vienen nuevos "picotazos" de Picotón contra los técnicos, que me han decidido, por fin, a contestárselos en defensa del prestigio de mi profesión.

Para empezar, le diré a Picotón, parodiando una célebre y socorrida frase de un ilustre político y Mandatario chileno: "Yo conocí mucho a su papá".

Efectivamente, en los primeros años de mi desempeño en los FF. CC. del E., en la década de 1920, fui Director de la Asociación de Empleados Ferroviarios, de la cual también era Director don Carlos Boizard Medina, señor padre del furibundo enemigo de los Técnicos, Picotón.

Don Carlos Boizard Medina, un simpático y distinguido caballero, que ya peinaba canas, alternaba muy amigablemente con algunos ingenieros jóvenes que formábamos parte del Directorio de la Asociación ya mencionada, como Raúl Simón, Alejandro Iriarte (q.e.p.d.) y el suscrito.

Don Carlos Boizard Medina era funcionario del Departamento de Finanzas y Contabilidad, del cual fue también funcionario anteriormente el señor padre del actual Presidente de la República, Departamento de que fui el Jefe 20 años después. Todavía había funcionarios antiguos que habían conocido al señor Frei y al señor Boizard.

Y me pregunto yo: ¿de quién heredó Picotón su fobia contra los técnicos?

Picotón es muy buen periodista, pero, generalmente, no razona de acuerdo con la lógica y, además, no conoce la misión de los técnicos.

Dice él que el hombre "está sometido a dos operaciones inherentes a la acción": concebir y realizar.

Yo le rectificaría y le diría que es más real, en vez del término "operaciones" el término "etapas mentales" y que ellas no son dos, sino tres: "concebir, planear y realizar".

Pues bien, las tres etapas encajan perfectamente bien en la misión del técnico.

Más adelante dice: "El técnico se acostumbra a la planificación abstracta" —nótese que ahora incluye a la planificación que la había omitido anteriormente—. Por medio de ella se hacen puentes, caminos, viviendas..." "y no hay necesidad de salir de una sala bien refrigerada en el verano, calefaccionada en el invierno..."

Se ve que Picotón no comprende la misión del técnico, ni de la técnica. Yo le digo a Picotón que los técnicos conciben, planean y realizan todas las obras y empresas que dan vida a la riqueza potencial de la nación, que crean la producción, que da pan, techo y abrigo al pueblo.

Pero, indudablemente, en la compleja vida moderna, existe la especialización y unos técnicos proyectan, otros construyen y otros explotan.

Estas cosas parece que no las entiende Picotón.

Comentaré un último párrafo. Dice Picotón: "Pues bien, estoy convencido de que el día en que entremos resueltamente a la acción y se terminen los planes, ya no nos molestarán los técnicos".

¡Pero, Picotón, por Dios, si cuando empiece la realización de los Planes es cuando se van a hacer escasos los técnicos!

¿O cree, Picotón, que los planes los realizarán aficionados?

¿Entiende, Picotón lo que es montar y poner en marcha una ENDESA, una ENAP, una CAP?

ALFREDO GAJARDO CONTRERAS
Ingeniero Civil.— Ex Jefe del Departamento de Finanzas y Contabilidad de los FF. CC.

...mara inicia hoy consideración ...l Proyecto de Reconstrucción

...quinta sesión ordinaria ... actual legislatura cele... la Cámara de Dipu... de 16 a 19.15 horas. ... Tabla de Materias con... proyectos con califi... de urgencia. El Pri... de ellos es el Mensaje ... Ejecutivo que establece ... permanentes para los ... catástrofes o calami... públicas y disposiciones ... para la reconstruc... la zona afectada por ... del 28 de marzo úl... Esta iniciativa tiene ... de "suma" urgencia y ... sido despachada por las ... de Hacienda y Vías ... Públicas. La segunda ... es el Mensaje que con... facultades extraordinarias ... Presidente de la República ... dictar normas con fuerza ... sobre materias administrativas, económicas y sociales. Tiene trámite de "simple" urgencia.

En la Tabla de Fácil Despacho figura una consulta acerca de si existe incompatibilidad entre el cargo de diputado y el de profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en Valparaíso, situación en que se encontraría el diputado Gustavo Lorca.

En la Orden del Día, figuran dos peticiones de inhabilidad. La primera con respecto del diputado Gabriel de la Fuente Valdés, y la segunda con respecto del diputado Pedro Alvarado Páez. Informará la primera el diputado Alfonso Anzieta. La segunda lo será por el diputado Andrés Aylwin.

En la sesión de hoy debe ser considerada por la Sala la petición de urgencia para el proyecto del Ejecutivo que chileniza el Cobre de la Gran Minería. Dicha petición fue enviada en la mañana de ayer a la Cámara.

INFORMACIONES DE CRONICA

Enrique Cañas Flores será el nuevo Embajador en Uruguay

NUEVO EMBAJADOR EN URUGUAY

Enrique Cañas Flores será designado por el Gobierno como Embajador de Chile en Uruguay, en reemplazo de Edmundo Fuenzalida, según informó una fuente oficial de la Cancillería.

El agreement respectivo fue solicitado al Consejo Nacional de Gobierno de ese país, y se espera respuesta para enviar el mensaje que lo designe al Senado.

Cañas Flores fue Presidente de la Cámara de Diputados y ex presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de esa Corporación.

ESTUDIAN DETALLES EN RELACION A JIRA PRESIDENCIAL

Con el objeto de considerar el sistema de comunicaciones que se utilizará para transmitir al país las informaciones relacionadas con el viaje del Presidente Frei a Europa, se reunieron al mediodía de ayer en el despacho del Ministro del Interior, Bernardo Leighton, los gerentes de diversas radioemisoras santiaguinas, de la Compañía de Teléfonos de Chile y del CIRSA.

EN LA MONEDA

En esta oportunidad se analizaron las posibilidades que tendrá cada radioemisora para recibir en la forma más rápida y eficiente los despachos desde las capitales europeas.

En la reunión estuvo presente, además, el Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso.

CONSIDERAN PROYECTOS DE LEY

Alrededor de media hora conversaron al mediodía de ayer con el Jefe del Estado, el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, y el Subsecretario del ramo, Enrique Evans, para continuar considerando los proyectos de ley que se enviarán al Parlamento.

Junto con señalar que probablemente mañana habrá un pronunciamiento del Ejecutivo sobre la pena de muerte de los autores del homicidio en la persona del estudiante Sergio Véliz, señaló el Secretario de Estado que el caso de Brito Gallardo no establecía precedente sobre el particular. Dijo, asimismo, que hasta el momento no se ha consultado la posibilidad de modificar la legislación, para suprimir la pena capital.

Indicación del Ejecutivo para sustituir Tribunal Calificador

A través de indicaciones al Proyecto de Reforma Constitucional —que serán enviadas mañana a la Cámara—, Ejecutivo propone sustituir actual Tribunal Calificador de Elecciones por un organismo con mayores atribuciones electorales y en lo político, contencioso

La sustitución del actual Tribunal Calificador de Elecciones —por un organismo con mayores atribuciones electorales y en lo político contencioso— constituye una de las principales indicaciones que enviará mañana el Ejecutivo al Congreso, sobre el Proyecto de Reformas Constitucionales.

Mañana inicia la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara, la discusión en particular del mencionado proyecto. Las indicaciones que enviará el Ejecutivo constituyen un conjunto de diez normas.

A esta primera sesión de la Comisión de la Cámara, asistirá el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, y el Subsecretario de la Cartera, Enrique Evans.

Participación del Campesino en la Empresa Agrícola Tratarán en Talca

Hoy se inician Jornadas Agrícolas, con colaboración de la USEC.— Desarrollo y posibilidades de la agricultura se debatirán en el temario

Hoy se inician en Talca las jornadas agrícolas organizadas por la Asociación Agrícola Central, con la colaboración de la Unión Social de Empresarios Cristianos (USEC), y que se desarrollarán durante los días 8 al 10 del presente mes.

Estas jornadas persiguen dar una respuesta a las inquietudes latentes en el sector agrario, frente al momento político, social y económico que vive el país y la necesidad de encarar constructivamente el proceso de desarrollo nacional. Con este objetivo, estas jornadas darán una información completa sobre la situación agrícola nacional y sus posibilidades de desarrollo en los aspectos relativos a la promoción cultural y social del campesinado y su participación efectiva en la empresa agrícola.

Conjuntamente se persigue confrontar opiniones, experiencias e ideas, en torno a la solución de los problemas agrícolas, con el objeto de aunar opiniones y concertar la acción de los agricultores de la región para el logro de metas comunes.

El temario consulta tres exposiciones en torno a las cuales se debatirán los aspectos relacionados con "Diagnósticos y perpectivas de la agricultura", cuya relación estará a cargo de Javier Vial Castillo; "Sindicalización campesina", a cargo de Luis Larraín Marín, presidente de la SNA, y "Participación del obrero en la empresa agrícola", a cargo de Juvenal Moreno. Como moderadores en los temas actuarán Enrique Cortés Donoso, Alvaro Donoso Flores y Pablo Correa Montt, respectivamente.

Síntesis Noticiosa

...TREGA DE TITULOS

...ñana se llevará a efec... en la Universidad de ... la entrega solemne de ... a los nuevos profe... egresados de las ... universitarias. La ce... tendrá lugar esta ... en el Aula Magna de la ... de Derecho de la ... ración, a las 19 horas.

...rá uso de la palabra, ... nombre de la Universi... Ramón Rodríguez Toro, ... de la Facultad de ... Pecuarias y Medi... Veterinaria.

...LO SOBRE MEDICINA

...prosigue en la Uni... de Chile el ciclo de ... sobre carreras rela... con las Ciencias ..., programado espe... para los estudian... que este año egresan de ... colegios secundarios.

...charla de hoy estará a ... de la señorita Helma ... y del Dr. Jorge ..., quienes expondrán ... experiencias en cuanto a ... carreras de Kinesiterapia ... Tecnología Médica, se re...

AVANCES EN MEDICINA INTERNA

Bajo los auspicios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile continúa desarrollándose el curso de Avances en Medicina Interna, dirigido por el profesor Dr. Manuel Armas Cruz. Actúa como coordinador de este torneo, el Dr. Manuel Besoaín. La asistencia a este curso es libre. Se realiza en el Hospital "San Juan de Dios", los días martes, de 19 a 21 horas. El tema que se desarrollará hoy es "Tratamiento hormonal del cáncer".

AUTORIZACION PARA EJERCER DOCENCIA

El Consejo Nacional de Salud acordó autorizar al doctor Guillermo Grebe Hernández, para efectuar docencia durante el presente año en la Escuela de Salubridad, en el cargo de Ayudante 1º en la Cátedra de Atención Médica y Administración Hospitalaria; y a los doctores Darwin Arriagada Loyola y Carlos Maureira Lazo, para ejercer docencia en el Centro Universitario de La Serena, durante el mismo lapso.

...e Marcial no dio lugar ayer a ...a excarcelación del capitán Somoza

...uatro votos contra uno revocó la medida del Fiscal, Sergio Román Vidal

La Corte Marcial, por cuatro votos contra uno, no dio ... anoche a la excarcelación bajo fianza de cien escu... al capitán de Carabineros Homero Somoza Mattos, ... reo por la Segunda Fiscalía Militar de Santiago, ... autor material de la muerte del obrero Pedro Nava... en la madrugada del 23 de abril próximo pasado, en ... domicilio de éste, ubicado en calle Palermo Nº 1483, ... de Las Barrancas.

Se opusieron a la resolución consultada el presidente ... Tribunal, Ministro Luis Maldonado Boggiano; su cole... en la Corte de Apelaciones, Ministro Estanislao Zúñiga ..., y los Ministros castrenses, Renato Astroza Herrera ... Fontecilla Astaburuaga. En sentido de acoger la ... libertad con caución se manifestó el Ministro Héctor López ..., Auditor General de Carabineros.

...te treinta y cinco mi... alegó, en representación ... viuda, Aída Alvarado de ..., el abogado Daniel ... Bustos, que reemplazó ... colega René Frías Ojeda, ... por la hora de ... —18 horas—, si... con sus obligaciones ... por Santiago, a ... vespertina debió ... Sostuvo el defensor ... que el delito había cau... alarma pública y existían ... importantes pen... entre ellas, el informe ... balístico, pieza suma... incluso, podía hacer ... la configuración del delito imputable al reo.

Acto seguido, tocó el turno al defensor del capitán Somoza, abogado Jaime Vivanco Sepúlveda, el que, a través de los cuarenta minutos que duró su intervención, se remitió a desvirtuar los hechos de su contradictor en cuanto a la forma en que se perpetró la acción policial que obligó al oficial a utilizar el arma de fuego.

El Tribunal deliberó durante quince minutos antes de dar a conocer a los abogados su decisión, al través del Secretario-Relator de la Corte Marcial, Roberto Dávila Díaz.

Se formó la Federación de Pobladores del Sector Nor-Oriente de San Miguel

La Federación representa a ciento treinta mil personas.— La Central de Adelanto de la Villa República del Brasil fue la organizadora de la Federación, que agrupa a representantes de ocho poblaciones

Los pobladores del sector nor-oriente de San Miguel, efectuaron un Congreso de Pobladores, del cual nació una Federación que, por el número de sus integrantes y las medidas de progreso que persigue, cobra importancia.

Representantes de 8 poblaciones acudieron al Congreso, para unir las poblaciones "Vicente Navarrete", "El Carmen", "Nueva El Carmen", "Aníbal Pinto", "Villa República del Brasil", "Germán Riesco", "El Pinar" y "Villa República de Venezuela", en una sola Federación. El Congreso estudió los problemas más urgentes del sector, que son la falta de establecimiento educacionales de enseñanza secundaria, el abovedamiento del Zanjón de la Aguada, la instalación de una posta de atención permanente, el mejoramiento de la locomoción colectiva y la necesidad de mayor eficacia en la vigilancia policial.

Comisiones especialmente designadas, estudiaron estos problemas. Las comisiones y los representantes de cada población, decidieron por unanimidad, antes de encarar los obstáculos, unificarse en una Federación, lo cual fue aprobado de inmediato. Así nació la Federación de Poblaciones del sector nor-oriente de San Miguel.

Fue designado presidente de ella, Luis Valenzuela, de la Villa República de Venezuela; vicepresidente, es Héctor González. Los cargos de secretario general, prosecretario y secretario de organización, fueron ocupados por Oscar Calderón, Norma Alamos y Víctor Vanda, respectivamente.

Todos los integrantes de la mesa, habiendo tomado posesión de sus cargos, se comprometieron a luchar por la solución de todos los problemas de carácter colectivo, ya sean sanitarios, educacionales u otros, hasta lograr sus soluciones.

En el campo educacional, se acordó solicitar a los organismos correspondientes la construcción de 3 establecimientos educacionales y la habilitación nocturna de dos escuelas ya existentes con el propósito de facilitar el estudio nocturno al sector obrero.

En cuanto a salubridad, solicitan al Gobierno una suma determinada del 2% constitucional, para el abovedamiento del Zanjón de la Aguada, que es considerado por ellos un foco de infección, y una amenaza para la seguridad de los ciudadanos que habitan en sus inmediaciones.

También se solicita la instalación de una posta de urgencia, de atención diurna y nocturna, que tenga servicio permanente de una matrona y un médico, camas para casos de hospitalización, una ambulancia de atención domiciliaria, e instrumental adecuado.

Además, los pobladores solicitaron que se eleve al carácter de Subcomisaría a la actual Tenencia de Carabineros SUMAR, y se le proporcione la dotación correspondiente a ese carácter.

GOBERNADOR LOS RECIBE EL LUNES

El Gobernador del departamento Pedro Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuín, recibirá a esta directiva en una audiencia especial, a las 19.30 horas, con el fin de conocer algunos problemas que le plantearán respecto de las necesidades más urgentes del sector.

Castro se apresta para celebrar el cuarto centenario de su fundación

Proyecto de ley financiaría los actos y daría fondos para obras de adelanto comunal

El Alcalde Arturo Antóniz Miranda, de la comuna de Castro, en Chiloé, junto con un regidor y dos dirigentes de la Asociación de Importadores de ese puerto, se encuentra en Santiago realizando entrevistas con personeros de Gobierno y del Banco Central, para obtener medios económicos que permitan crear industrias, con las franquicias aduaneras de que disponen en la actualidad.

El Alcalde Antóniz; el regidor Manuel Muñoz Nahuelneri, y Alonso Cárdenas Gómez y Héctor Vera Matías, presidente y vicepresidente de la Asociación de Importadores de Castro, fueron recibidos ayer por el Vicepresidente del Banco Central, Carlos Massad, a quien entregaron un memorándum que contiene las aspiraciones de esa comuna, en materia de disponibilidad de dólares y otras garantías aduaneras.

Carlos Massad responderá hoy a esas peticiones, y entre ellas componen un cuadro que permitiría crear industrias en Castro, con la importación de maquinarias y materias primas, que serían elaboradas por trabajadores chilenos. En esta forma se absorbería la creciente mano de obra cesante que hay en Chiloé, que ve dificultado su desarrollo económico por diversos factores, entre los que se cuentan las condiciones del clima, la falta de caminos y medios de transporte, y la producción agrícola y pesquera, de escasa comercialización.

CUARTO CENTENARIO

El Alcalde Antóniz habló con entusiasmo de su anteproyecto de ley para financiar el Cuarto Centenario de Castro, que será celebrado en febrero de 1966, el que otorgaría un millón de escudos con un impuesto del 5% sobre cada dólar entregado a esa comuna. Los fondos permitirían realizar una serie de obras de adelanto comunal, especialmente en materia de turismo, que representa una de las mayores posibilidades de Chiloé.

El Intendente de Chiloé, Abner Castillo Venegas, apoya con entusiasmo estas iniciativas, y se espera que en una fecha próxima viaje a Santiago, a pedir la colaboración del Gobierno.

La delegación anunció su regreso a Chiloé para fines de esta semana, una vez que completen una serie de nuevas entrevistas con personalidades de Gobierno y del Banco Central.

Empleados de Impuestos Internos se adhieren a la Campaña de Difusión

Mañana serán recibidos por el Subsecretario de Hacienda, Andrés Saldívar. Darán asesoría a los gremios que soliciten conocimientos sobre problemas tributarios

A las 9.30 horas de mañana el Subsecretario de Hacienda, Andrés Saldívar, recibirá en audiencia a la Directiva de la Asociación Nacional de Funcionarios Administrativos de Impuestos Internos, que preside Carlos Coray Campos, en representación de 1.100 empleados de estos servicios.

En esta oportunidad la directiva planteará al Subsecretario sus anhelos de poder asimilarse a las labores inspectivas para evitar evasiones en el pago del impuesto a la compraventa.

Por otra parte el dirigente Carlos Coray informará al Subsecretario del Acuerdo de esa directiva de adherir a la Campaña de Difusión Tributaria anunciada en conferencia de prensa, por el Director de esa repartición, Jaime Ross. La Asociación dará asistencia a los sindicatos que deseen informarse sobre la modalidad tributaria en vigencia, atendiendo toda clase de consultas respecto de pagos de impuestos, trámites ante la Dirección General, exenciones, etcétera.

Delegados de Chile a reunión de Ciencias Económicas en México

Anoche partió, con destino a Ciudad de México, la delegación de la Universidad de Chile que concurrirá a la Reunión Latinoamericana de Facultades de Ciencias Económicas, que se realiza entre los días 7 y 12 del mes en curso. Preside la delegación el Director de la Escuela de Economía de la Universidad, Hugo Zunino Zunino. Cumplida la misión en México, el Director, acompañado del Director de INSORA, Jorge Ide, asistirán a un simposio que se efectuará en la Universidad de Cornell, invitados especialmente por la Fundación Ford.

DESIGNADO JEFE DE PERSONAL DEL SNS

El abogado señor Sergio Alvarez Rojas fue designado Jefe del Subdepartamento del Personal de la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, en el carácter de interino.

Este nombramiento fue acordado por el Consejo Nacional de Salud.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, hermana y madre, doña

MARIA CALDERON NUÑEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desd la Iglesia Santa Rosa de Lima, a las 16 horas. Se oficiará una misa, a las 11 horas.

Guillermina del Valle.

† Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

CARLOS GONZALEZ VASQUEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de Lo Errázuriz, Parcela 10, (Cerrillos), a las 16 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir mi querida e inolvidable esposa, señora

REBECA GARCIA REYES DE VICUÑA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Nueva de Maruri N.o 1787, al Cementerio General, (por Av. La Paz).

Carlos Vicuña Vicuña.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, hija y hermana, señora

JOSEFINA DROGUETT DE LAGOS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de la Inmaculada Concepción, (Vitacura 3729).

La familia.

† Ha dejado de existir mi querida madre, señora

JULIA BUSTAMANTE DE JIMENEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, puerta Recoleta, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Iglesia San Francisco, (Londres 4), a las 16.15 horas.

Conrado Jiménez, esposa e hijos.

† Ha dejado de existir nuestro querido hijito y sobrinito,

MARIO VARGAS LEAL

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, partiendo el cortejo dsde su casa habitación, Pasaje Panamá N.o 1531, (Gran Avenida, Paradero N.o 23), a las 14 horas.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida tía,

CLEOFA SALINAS ITURRA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia Cristo Crucificado, Población Juan Antonio Ríos, al Cementerio General, puerta Avenida La Paz.

La familia.

† Ha dejado de existir mi querida esposa, señora

JULIA BUSTAMANTE DE JIMENEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, puerta Recoleta, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 16.15 horas, en la Iglesia de San Francisco, Londres N.o 4.

Modesto Jiménez Castro.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y hermano, señor

LAUTARO VEGA CHAPARRO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo a las 16 horas, desde la Capilla de dicho Cementerio.

Alicia Bustamante de Vega y familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MELINDA DEL CARMEN LEIVA vda. de ACUÑA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará a las 16 horas en la Parroquia de San Nicolás de Tolentino (Vicuña Mackenna 2229).

Familia Acuña-Dalidet.

IN MEMORIAM.—

SEÑORA JOSEFINA DROGUETT DE LAGOS

La triste noticia del fallecimiento de Josefina Droguett de Lagos, esposa del Director de Pavimentación Urbana, Ingeniero don Luis Lagos Garfias, ha causado en cuantos la conocieron y la trataron, una de esas sorpresas dolorosas que nos obligan a reconocer cuán injustos son a veces los dictados del destino. La pena que nos produce el saberla más allá de las fronteras humanas, en ese imperio de paz y de silencio donde sólo pueden llegar los recuerdos, nos hace rememorarla como si estuviera presente, cautivándonos con sus bondades, haciéndonos sentir la influencia de su ingénito señorío, las excelencias de su espíritu y la dulce simpatía que era como la flor de su persona.

Nunca sedujeron a Chepita Droguett los mundanos esplendores, ni las solicitaciones engañosas de la figuración. Guiada por el amor, llegó al altar para unirse al compañero, junto al cual iba a cumplir su destino de mujer hasta el instante en que la muerte viniera a separarlos. Hizo del hogar un cálido refugio donde el hombre de sus sueños, luchador infatigable, encontraba reparador descanso y renovados alientos; donde sus diez hijos se modelaban con el ejemplo; donde el círculo de sus relaciones sociales sentía el grato clima que va forjando el mantenimiento de una tradición familiar.

Toda la vida de Chepita Droguett de Lagos fue generosa, haciéndola perseguir su superior finalidad. La nobleza en los afanes suaviza las asperezas de la ruta, la fe atenúa los desalientos, la comprensión redime toda amargura. Y cuando estas etapas, que son comunes a toda existencia, se han cumplido, se puede decir que la vida ha sido dignamente vivida.

En ella todo era natural: su distinción, su señorío, su alma de bien. Jamás en su rostro una huella delató ese modelar interno, continuo, que es el patrimonio de los seres de selección. Siempre la misma tersura, esa calma profunda que venía desde adentro y que se abría en una sonrisa.

Hoy en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vitacura) se le ofrecerá una Misa por el eterno descanso de su alma.

Olga Pizarro de Astorquiza.

Roberto Maldonado, Director del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, da la bienvenida a los catedráticos de cinco universidades que asisten al Primer Seminario de Investigación Económica y Social, y que ha sido organizado para conmemorar los 20 años de ese instituto univer[sitario]. Lo escuchan, el Decano de la Fac[ultad de] Ciencias Económicas de la U. de Ch[ile, Jai]me Fuenzalida, y el Vicepresidente d[el Ban]co Central y ex Director del In[stituto,] Carlos Massad.

ORIENTACION DE ESTUDIOS ECONOMIC[OS] FUE TEMA DE SEMINARIO INAUGURADO AY[ER]

Participan cinco universidades nacionales.— Celebran los veinte años del Instituto de Econ[omía] de la Universidad de Chile

¿Debe el investigador aislarse para indagar los temas que le dicten la tranquilidad científica de su centro universitario o dejarse influenciar por las urgencias del medio histórico y social al que pertenece?

Esta fue la interrogante que se planteó en el primer diálogo del Seminario de Investigación Económica y Social, inaugurado ayer, en el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, con la participación de cinco univer[sidades] nacionales.

Este primer Seminario de alto nivel ha sido pro[grama]do para celebrar los veinte años del Instituto de Eco[nomía] y se prolongará hasta el próximo viernes, con la par[ticipa]ción de los diversos centros e institutos de investi[gación] de las Universidades de Chile y Católica de Santiago y [Val]paraíso, y de la U. de Concepción.

Las palabras del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la U. de Chile, Jaime Fuenzalida Dublé abrieron la jornada. A continuación lo hizo el Director del Instituto de Economía, profesor Roberto Maldonado, quien, entre otros conceptos, se refirió a los 30 años de la Facultad, a los 20 años de la creación del Instituto de Economía, y a los 10 años de reestructuración sobre nuevas bases, que le han permitido presentarse ante el país y el continente americano como una institución cimentada, seria y respetable.

PRIMER TEMA

El Vicepresidente Ejecutivo del Banco Central y ex Director del Instituto de Economía, Carlos Massad, tuvo a su cargo el desarrollo del primer Seminario, acerca de[...] ción de los temas de [investi]gación, tópico de gr[an actua]lidad en las polémi[cas de] especialistas en cie[ncias so]ciales, así como hac[ia a]fuera el papel de l[as mate]máticas en la Econo[mía y la] validez de las teorías [y mode]los económicos.

El Seminario c[ontinúa] hoy con una expo[sición de] sus programas de e[studio a] cargo de diferentes [centros] universitarios, y una [conferen]cia sobre integració[n latino]americana, a las 18 [horas, en] la sede del Instituto [de Eco]nomía.

ORGANIZAN CENTENARIO DE DON ANDRES BELLO

La Comisión Nacional diferentes Centros Universitarios están realizando una serie de actividades con el objeto de organizar los actos de conmemoración del centenario de la muerte de don Andrés Bello, que se llevarán a efecto en octubre próximo.

Se han recibido numerosas adhesiones, entre las que cabe destacar una donación de dos mil ejemplares del retrato del ilustre maestro, hechos a todo color por el artista Mauricio Q. Monvoisin. Por su parte, MADECO entregó 200 medallas con la efigie del educador y una leyenda conmemorativa al centenario de su muerte.

PENA DE MUERTE PARA DOS DE LO[S] ASESINOS DE HERMANAS VERA ROMER[O]

● Fallo de primera instancia fue dictado ayer por el Ministro sumariante, Juan Pomés García.— ● Resolución afecta a los reos Franc[isco Segundo] Cuadra Pérez y Luis Alberto Osorio Troncoso.— ● Hay otros dos condenados a presidio perpetuo y un quinto, a diez años de reclusión. ● Notificación tuvo lugar ayer en el Séptimo Juzgado del Crimen

Ayer fue confirmada la noticia que anticipó LA NACION en su edición del viernes pasado, en el sentido de que serían condenados a muerte, dos de los participantes en el crimen de Avenida España Nº 267, ocurrido el día Viernes Santo de 1963, en que perdieron sus vidas las hermanas Manuela y Rosario Vera Romero y la empleada doméstica de éstas, Sara del Carmen Alvarez Berguño.

El Ministro Sumariante, Juan Pomés García, firmó el fallo de primera instancia y la secretaria del Séptimo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía —donde estuvo radicado el proceso—, Amanda Argandoña Ibacache, procedió a notificarlos poco después de las 16 horas de ayer.

Los condenados a la pena capital son los reos Fran[cis]co Segundo Cuadra Pérez y Luis Alberto Osorio Tron[coso]. En el mismo fallo se condena a la pena de pre[sidio] perpetuo a los reos Luis Omar Salinas Flores y Hé[ctor] Manuel Cuadra Bernales; y a diez años de presidio al [reo] Julio César Catalán Urzúa.

TEXTO DEL FALLO

El fallo dice textualmente: "Se condena a la pena de muerte al reo Francisco Segundo Cuadra Pérez, como autor del delito de robo con homicidio de Manuela Vera Romero y de Sara del Carmen Alvarez Berguño; de incendio de la casa de Avenida España 267, en que murió Rosario Vera Romero y de hurto de especies de propiedad de Aída Yávar, Claudio Illanes, Osvaldo Bisquert, Guillermo López, Nolberto Meza, María Ester González, Zunilda Díaz y Marcela Santibáñez.

"Se condena a la pena de muerte a Luis Alberto Osorio Troncoso, como autor del delito de robo con homicidios en las personas de Manuela Vera Romero y Sara del Carmen Alvarez Berguño; de incendio en casa de Avenida España 267, en la que resultó muerta Rosario Vera Romero, y hurto de especies de Leonor Ugarte.

"Al mismo reo se le condena por el delito de bigamia, a tres años y un día de presidio menor en su grado mínimo, pena que se aplica frente al imperativo legal de castigar también este delito, no obstante la sanción impuesta anteriormente.

"Se condena a cada uno de los reos Luis Omar Salinas Flores y Héctor Manuel Cuadra Bernales, como autores de robo con homicidio en la persona de Manuela Vera Romero, y Sara del C. Alvarez Berguño, y de incendio de la casa de Avenida España 267, en que resultó muerta Rosario Vera Romero, a la pena de PRESIDIO PERPETUO, por cada delito.

"Se condena a la pena de 10 AÑOS Y UN DIA de presidio mayor en su grado mínimo, como autor del delito de robo ejecutado con violencia en la persona de Manuela y Rosario Vera Romero, y Sara del Carmen Alvarez Berguño, al reo Julio César Catalán Urzúa.

Al mismo tiempo "se condena a Julio César Catalán Urzúa a la pena accesoria de inhabilidad absoluta perpetua para desempeñar cargos u oficios públicos y derechos políticos de inhabilidad absoluta para profesiones titulares mientras dure la condena.

"Se impone a todos los reos las costas de la causa.

"Si no se ejecutare la pena de muerte de los reos Francisco Segundo Cuadra Pérez y de Luis Alberto Osorio Troncoso, quedarán inhabilitados lo mismo que los reos Luis Omar Salinas Flores y Héctor Manuel Cuadra Bernales, absoluta y perpetua, para cargos y oficios públicos, derechos políticos, etc., por el tiempo que duren sus vidas.

"La pena impuesta al reo Julio César Catalán se comenzará a contar del 25 de mayo de 1964, fecha de su detención, según el parte policial. (Firmado, Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Juan Pomés García, juez de primera instancia)."

Los homicidas cometieron los delitos mencionados poco después de las 20.30 horas del día viernes 11 de abril de 1963.

Primero ultimaron a Rosario Vera Romero y a la empleada doméstica Sara del Carmen Alvarez Bugueño. Rosario Vera se encontraba en cama, enferma. Manuela Vera, en esos momentos asistía a los oficios religiosos de Viernes S[anto en] la Iglesia de la Grati[tud Nacio]nal, que está muy cer[ca.]

Los criminales espe[raron que] ésta regresara. Pero[...] sólo ingresó hasta el [...] casa y se puso a conv[ersar por] teléfono con una a[miga. Al] término de la charla [telefóni]ca, encaminó sus pa[sos hacia] el dormitorio, con e[l fin de] ver si su hermana [estaba] más recuperada o n[o de un] fuerte resfriado.

Aquí fue atacada [por los] criminales, corriendo l[a misma] suerte de su herma[na y de] Sara del Carmen Alv[arez.]

Los delincuentes s[olo pudie]ron ser aprehendidos [en] mayo de 1964, gracias [a la ha]bilidad profesional del [detecti]ve Juan Morales Espin[oza.]



EN EL CARRO CELULAR.— Luis Alberto Osorio Troncoso, condenado a la pena de muerte por el crimen de Avenida España (al fondo); Luis Omar Salinas Flores y Héctor Manuel Cuadra Bernales, condenados a presidio perpetuo. Todos participaron en el asesinato de las hermanas Manuela y Rosario Vera Romero y de Sara del Carmen Alvarez, la noche del viernes 11 de abril de 1963, en Avda. España 267. El fallo de primera instancia fue conocido ayer.

Presidente resuelve hoy sobre l[a] pena de muerte contra homicida[s]

Fallo de la Corte Suprema afecta a los reos Dagoberto Sergio P[áez] Medina y Julio Guillermo Vergara Espinoza, autores del homici[dio] perpetrado en la persona del estudiante Sergio Véliz.— Ministr[o y] Subsecretario de Justicia entregarán hoy informe al Presidente [de] la República, quien, de acuerdo a la Constitución Política [del] Estado, deberá resolver

El Presidente de la República resolverá hoy sobre la conmutación de la pena de muerte -aceptándola o denegándola-, dictada contra los homicidas del estudiante Sergio Véliz Aguilar.

El Primer Mandatario hará uso de la facultad expresa que le confiere la Constitución Política del Estado.

La pena de muerte es contra los ho[mi]cidas Dagoberto Sergio Páez Medina y J[ulio] Guillermo Vergara Espinoza, autores del a[se]sinato perpetrado en la madrugada del [...] septiembre de 1960, a escasos 20 metros [del] domicilio del estudiante Sergio Véliz, [ubi]cado en Avenida Bernardo O'Higgins Nº [...]

El Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, y el Subsecretario de esa Cartera, Enrique Evans, informarán personalmente hoy al Primer Mandatario, sobre los antecedentes remitidos ayer por la Corte de Apelaciones y de la solicitud de indulto interpuesta por el Departamento de Asistencia Judicial del Colegio de Abogados, en favor de los dos condenados.

El tercer implicado en el homicidio, Humberto Gustavo Díaz, fue condenado a presidio perpetuo.

Luego de esta entrevista con el Presidente, el Ministro informará sobre la resolución adoptada.

NOTIFICACION

En caso de denegarse la conmutación de la pena, ambos condenados a muerte serán notificados mañana por el Juez instructor de Primera Instancia. La ejecución de la pena se realizará, en tal ev[ento, a la breve]dad, en las primeras h[oras de] la madrugada del sába[do pró]ximo.

Hasta últimas hora[s de la] tarde de ayer, tanto el [Minis]tro Rodríguez como el S[ubse]cretario Evans, perma[necieron] en el Ministerio, estud[iando los] antecedentes para [informar] hoy al Primer Ma[ndatario,] quien, a su vez, resol[verá de] inmediato, luego de [conversar] con ambos personeros d[el Ministerio]do.

Asociación de Industrias Químicas acordó apoyo total a la Campaña de Estabilización Económica

Además, harán los esfuerzos posibles para que distribuidores de esos productos cumplan con los compromisos de estabilización y lucha contra la inflación

La Asociación de Industrias Química (ASIQUIM) decidió por unanimidad de sus miembros, participar activamente en la campaña de estabilización económica, acogiendo así el llamamiento que hiciera el Presidente Eduardo Frei, a la empresa privada del país.

La decisión de los miembros de ASIQUIM, fue comunicada ayer en la tarde al presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Fernando Smits, en una carta enviada ayer en la tarde.

El documento está entre los primeros en que se ratifica por parte de una organización de empresarios, el acuerdo en principio ya anunciado por el mismo Fernando Smits, después que el Presidente Frei, recibiera a una delegación de 50 miembros de la Sociedad de Fomento Fabril, para darles a conocer el pensamiento y la acción que el Ejecutivo realizará para defender a los consumidores.

TEXTO DEL DOCUMENTO

La carta del presidente de la Asociación de Industrias Químicas, Miguel Alemparte expresa lo siguiente:

"Señor Presidente: La Asociación de Industrias Químicas "ASIQUIM", en reunión extraordinaria de socios efectuada el martes 1.o de junio de 1965, con el objeto de debatir el proyecto del Supremo Gobierno para que la Industria coopere al programa de estabilización presentado por S. E. el Presidente de la República a la Sociedad de Fomento Fabril y a los presidentes de gremios que la integran, ha tomado el siguiente acuerdo:

1.o— Otorgar el más amplio y completo apoyo al programa indicado más arriba y cuyo texto completo fue ampliamente debatido en la reunión indicada.

2.o— Dejar constancia de que hará todo lo posible por obtener por parte de los distribuidores de sus productos el cumplimiento del compromiso de estabilización, pero salvando la responsabilidad de la Industria en esta materia, ya que no siempre será posible obtener un control sobre las distintas etapas de comercialización de los productos químicos hasta el consumidor final.

3.o— Dejar constancia de su complacencia por la clara explicación contenida en el Memorándum del Supremo Gobierno en el sentido de que hay industriales que a pesar de su deseo de colaboración, sea por no haber modificado sus precios durante 1064, u otras razones, pueden no estar en condiciones de aceptar este compromiso".

La Asociación que presido se complace en hacer conocer al señor Presidente el texto de este acuerdo, y aprovecha la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Perjuicios por Eo 22.215.350 ocasionó el sismo en locales fiscales de educación

Subsecretaría del ramo dio a conocer el cuadro total y definitivo de los daños registrados.— En Santiago el monto de los mismos asciende a Eº 10.012.350

El Subsecretario de Educación dio a conocer ayer el cuadro total de los daños que causó el sismo del 28 de marzo en los diversos establecimientos educacionales del sector público. Después de un acucioso examen de cada uno de los planteles de las cuatro provincias afectadas, se logró establecer que los perjuicios ascienden a la cantidad de 22 millones 216 mil 350 escudos. Se destinaron en los primeros días después del sismo, 930 mil escudos para la construcción de 300 aulas de emergencia para la atención inmediata en la zona devastada.

Esta cifra será indudablemente inferior al costo de reconstrucción, ya que el avalúo de las propiedades destruidas, muchas de las cuales se encontraban deterioradas por efectos del tiempo, es menor al de las nuevas construcciones que se levantarán. Además, en este monto no se contempla el valor de los terrenos que deberán adquirirse para construir allí los nuevos edificios escolares.

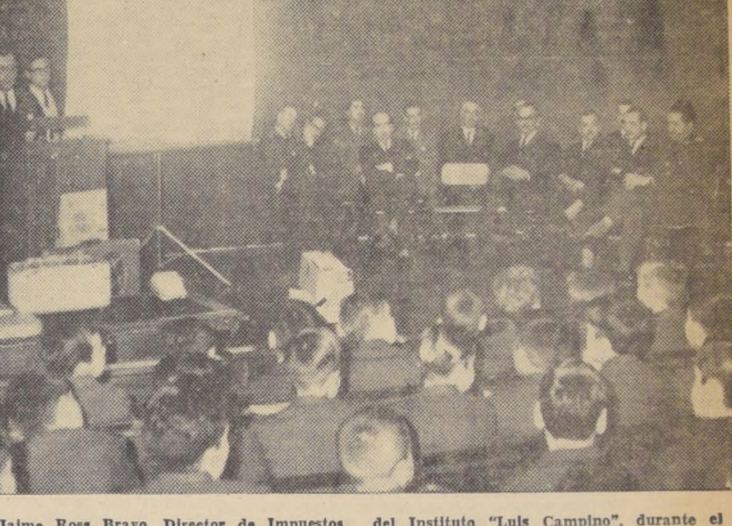
LOS DESTROZOS

El cuadro dado a conocer detalla los daños que a continuación se indican:

Provincia de Coquimbo: 117 aulas, 31 casas, 38 cocinas y 12 talleres. Provincia de Aconcagua: 340 aulas, 49 casas, 19 cocinas y 9 talleres. Provincia de Valparaíso: 680 aulas, 52 casas, 52 cocinas y 29 talleres. Provincia de Santiago: 885 aulas, 98 casas, 52 cocinas y 16 talleres.

En suma, deberán reconstruirse un total de 2.022 aulas, 630 casas, 162 cocinas y 66 talleres.

Al traducirse estos perjuicios en escudos, el cuadro expresa: Provincia de Coquimbo: un millón 399 mil 150 escudos. Provincia de Aconcagua: tres millones 574 mil 950 escudos. Provincia de Valparaíso: siete millones 95 mil 900 escudos. Provincia de Santiago: diez millones 12 mil 350 escudos.



Jaime Ross Bravo, Director de Impuestos Internos, junto a profesores e inspectores de esa repartición, se dirige a los alumnos del Instituto "Luis Campino", durante el acto de inauguración de la Campaña de Divugación Tributaria entre escolares.

Unánime aceptación en cruzada de divulgación tributaria a escolares

Acto inaugural del plan constituyó ayer el primer contacto con el alumnado a través de inspectores de Impuestos Internos

Con unánime aceptación de alumnos, padres, profesores y apoderados, se realizó ayer a las 15 horas, en el Instituto de Humanidades "Luis Campino", la inauguración oficial del nuevo Plan de Divulgación Tributaria para los alumnos de los establecimientos educacionales de la provincia de Santiago. Este plan comenzó a nivel primario y posteriormente se hará extensivo a la educación secundaria, comercial, técnica y universitaria. Además será ampliado a las principales ciudades del país y a todos los colegios, desde Arica a Magallanes.

Este primer contacto con el alumnado será a través de profesores-inspectores de Impuestos Internos, que desarrollarán las fases iniciales del plan. Posteriormente se contará con la colaboración del profesorado, tanto de la educación particular como de la educación estatal.

El Plan de Divulgación para el alumnado del país, pretende crear una sólida conciencia tributaria que se iniciará desde el período escolar mediante planes de programas simples, de interés objetivo y al alcance de quienes irán destinados.

ASISTENCIA DE AUTORIDADES

El acto inaugural de esta campaña, en el Instituto Luis Campino, comenzó con la palabra de su Rector, Monseñor Alfonso Puebla, haciendo ver en sus alumnos la trascendencia de esta experiencia y el interés del colegio para contribuir al éxito de ella.

A continuación, el Director de Impuestos Internos, Jaime Ross Bravo, explicó brevemente el significado del plan y pidió a los niños atender con el mayor interés las enseñanzas que en esta materia, especialmente preparada para ellos, le harán llegar sus profesores. Por último, el Inspector de Impuestos Internos, Alfredo Roni dio lectura, en forma de síntesis, a las materias que serán tratadas en la primera clase para cursos de 5ª y 6ª preparatoria.

Asistieron al acto de apertura las siguientes autoridades: Jaime Ross Bravo, Director de Impuestos Internos; Monseñor Alfonso Puelma, Rector del Instituto "Luis Campino"; Osvaldo Garay, Superintendente de Educación; Alfonso Bravo, Director General de Educación Secundaria; Gastón Toledo, Jefe de Programas de la Dirección de Educación Primaria; Jorge Varela, Director Regional de Impuestos Internos de Santiago; Fernando Méndez, Coodinador de las Comisiones de Trabajo y Simplificación del Servicio de Impuestos Internos; mayor Oscar Vallejos, Subjefe de Relaciones Públicas de Carabineros; René González, presidente de la Comisión de Educación Tributaria de Impuestos Internos; Fernando Olivos y Rubén Celis, integrantes de esta misma comisión.

PRIMERA CLASE

Impuestos Internos ha formado una comisión para preparar los programas del Plan de Difusión Tributaria destinada a los establecimientos educacionales. Con este fin están nombrados René González Silva, Jefe del Departamento de Capacitación; Fernando Olivos Castro, Jefe del Departamento de Informaciones y Difusión, y Rubén Célis, Jefe del Departamento de Investigaciones de Delitos Tributarios.

El tipo de programa de la primera clase que se dio en el acto efectuado ayer en el Instituto "Luis Campino" corresponde a una explicación elemental aplicada a los alumnos de preparatorias. En el se hizo la pregunta: ¿Cómo se pagan los gastos de Chile? Y a continuación a los alumnos se les explica quien paga a los Carabineros para que protejan sus vidas al atravesar una calle o ante cualquier peligro; quien paga a las Fuerzas Armadas, a los servicios públicos, los hospitales, las Asistencias Públicas. Una serie de interrogantes se les plantea a los escolares referentes a los gastos nacionales en beneficio público, y por respuesta lógica, se les dice que el dinero sale del bolsillo de los contribuyentes en beneficio de toda la población del país y del progreso de la nación. Además, se les enseña el modus operandi de Impuestos Internos en forma muy sencilla y se les inculca el sentido patriótico del contribuyente que paga sus impuestos. De esta manera, fácilmente llega esta campaña de Difusión Tributaria a los alumnos. Fácil, entendible y provechosa es la nueva labor que ha iniciado Impuestos Internos.

BREVE VISITA AL URUGUAY REALIZARIA EL PRESIDENTE EDUARDO FREI ANTES DE EMPRENDER VIAJE A EUROPA

El Mandatario fue invitado oficialmente por el Consejo Nacional de Gobierno, a través de una nota entregada a la Cancillería por el Embajador uruguayo, Julio César Vignale.— Es probable que también visite Brasil

El Presidente Eduardo Frei fue invitado oficialmente por el Gobierno del Uruguay para que visite esa nación antes de iniciar su jira a Europa.

El acuerdo adoptado a fines de la semana pasada por el Consejo Nacional del Gobierno de ese país, fue formalizado en la mañana de ayer a través de la nota que el Embajador Julio César Vignale entregó personalmente al Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

Fuentes oficiales señalaron que los términos de la nota expresaban un claro y manifiesto apoyo a los programas desarrollados por el actual Gobierno y que tanto el Consejo cómo el pueblo uruguayo vería con extremo agrado la presencia del gobernante chileno en ese país.

A pesar de que hasta el momento, el Presidente Frei no se ha pronunciado sobre si aceptará o no la invitación de la nación uruguaya, según informó el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, hay muchas posibilidades de que la visita se materialice. Añadió que sobre el particular habrá una respuesta definitiva dentro de los próximos días.

También se informó en la Cancillería que es probable que en las próximas horas se formalice una invitación del Gobierno del Presidente del Brasil, Humberto Castello Branco para que junto con visitar Argentina y Uruguay, antes de viajar a Europa, el Presidente haga escala en ese país. Hasta el momento, esta posibilidad continúa en el plano de las conversaciones y aún no se ha formalizado oficialmente.

Inician estudios para remodelar los centros de distribución alimenticia

Municipalidad de Santiago invertirá nueve mil escudos en trabajos preliminares

La Municipalidad de Santiago iniciará los estudios para la remodelación del Mercado Central, construcción de un Mercado Mayorista de Flores y de seis mercados menores de barrios.

Con este objeto, la Corporación, en su sesión habitual de ayer, acordó un gasto de Eº 9.000 para la contratación de personal de dibujantes y ayudantes y adquisición de materiales de oficina, por un período comprendido entre los meses de junio y agosto.

Los planos de cálculo y de instalaciones se contratarán con profesionales especialistas, una vez que los estudios arquitectónicos estén adelantados.

La contratación de personal es necesaria, por cuanto dentro de los servicios municipales no existe personal especializado para desarrollar estas labores.

Los estudios que se realizan forman parte del plan de la Alcaldía de resolver los diversos problemas que existen en torno a los centros de distribución de productos alimenticios de la ciudad.

EN SANTIAGO SE BUSCA SOLUCION A CONFLICTO TELEFONICO AUSTRAL

Subsecretario del Trabajo está actuando de mediador. Hoy se inician conversaciones directas

Dirigentes telefónicos de Magallanes, presididos por Rodolfo Subiabre se encuentran en Santiago, gestionando la solución de un conflicto planteado por la demanda de un aumento de 30% en la gratificación de zona para estos personales.

La Federación Telefónica ha intervenido en los trámites que se realizan en orden a conseguir una solución de este problema, en el cual está sirviendo de mediador el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero.

Durante los últimos cuatro días se han realizado entrevistas con las autoridades del Trabajo, la última de ellas, ayer lunes a las 17 horas.

De la reunión de ayer surgió la iniciación de conversaciones directas entre dirigentes y la Compañía de Teléfonos que han de iniciarse hoy, a las 11 horas, en la gerencia de la empresa.

Es muy posible que el conflicto telefónico de Punta Arenas sea resuelto dentro de las próximas 24 horas. Hay disposición para ello, tanto de parte de los empresarios como de las autoridades del Trabajo, que desean agotar sus gestiones para resolverlo definitivamente.

DESDE AYER BUQUE "ESMERALDA" SE ENCUENTRA EN OSLO, NORUEGA

El Buque-Escuela "Esmeralda" de la Armada Nacional, que realiza un crucero de instrucción por Europa, fondeó ayer en Oslo, Noruega.

La nave fue recibida en alta mar por numerosas embarcaciones y público que le tributó cordial bienvenida.

El Bergantín Goleta permanecerá en ese puerto hasta el jueves próximo, para continuar luego a Gotteberg, Suecia.

Según un radiograma enviado por el Comandante de la embarcación, Capitán de Navío, Bruno Cluae, a la Superioridad de la Armada, la navegación se ha cumplido con un mar sin viento y extraordinariamente calmado, pero con clima frío.

Durante la travesía se han efectuado competencias de regatas con equipos representativos de diversos departamentos de la nave.

El entró a Oslo con su empavesado completo rindiendo los honores de cañón respectivos a la plaza y a la insignia de su Majestad el Rey Olav V. En el programa a realizarse se contemplan visitas profesionales, recepciones militares y otras actividades.

CORVI ORGANIZA ENCUENTRO DE COOPERATIVAS

En Valparaíso y San Felipe se realizará el primer Encuentro Cooperativo, organizado por el Subdepartamento de Cooperativas de la CORVI, a fin de recoger la opinión de los dirigentes de cooperativas respecto de las necesidades operacionales que existen en las entidades que representan.

El tema a tratarse es "Créditos para Cooperativas de Viviendas", a cargo del Jefe del Subdepartamento de Cooperativas, Sergio Carvallo.

Actualmente la CORVI concede dos tipos de empréstitos, el de Viviendas Mínimas y convenio de Ahorro y Préstamos.

El primero es de 3.100 unidades reajustables, lo que equivale a Eº 8.060. Esta operación tiene carácter directo inmediato y está dirigida a los sectores de ingresos más bajos y por un plazo de 30 años.

DOÑA REBECA GARCIA REYES DE VICUÑA.—

Ayer falleció en Santiago la señora REBECA GARCIA REYES DE VICUÑA. Distinguida dama de cuño patricio, descendiente de los próceres general Francisco de la Lastra y Antonio García Reyes, en cuyo sepulcro descansará, reunía extraordinarios dones de bondad y simpatía que la hicieron estimadísima en el vasto mundo de sus relaciones sociales. Una enfermedad al corazón, contra la que fueron inútiles los auxilios de la medicina, produjo el sensible fallecimiento. En su residencia de El Monte, en compañía de su esposo, don Carlos Vicuña Vicuña, repartió el tesoro de su bondad y simpatía, siempre atenta a ayudar a los necesitados. Sus funerales se efectuarán a las 16.30 horas de hoy.



SE ENCUENTRA EXTRAVIADA de su domicilio la señora Rosa Donoso Jaña, de avanzada edad. Su domicilio está ubicado en Abranquil 1252. en la Comuna Quinta Normal. Cualquier aviso sobre su paradero puede darse también a LA NACION.

460 TRABAJADORES DE IDAC ESTAN EN HUELGA DESDE HOY

A las cero hora de hoy declararon la huelga legal 480 trabajadores de la empresa INDAC. El acuerdo fue tomado ayer en la Asamblea general realizada por el Sindicato, luego de aprobarse el viernes pasado la huelga respectiva.

La Gerencia representada por Antonio Agurto ofreció un reajuste de 32,2%, rechazando los otros 50 puntos del pliego.

Esta industria realiza operaciones de laminación, fundición y cerámica.

Los trabajadores habían solicitado un reajuste de 80%, pero rebajaron sus demandas al promedio de solución de otros conflictos logrados en la Junta de Conciliación Metalúrgica en los meses de enero a marzo, y que fluctúa entre 45 y 46%.

En la tarde de ayer la directiva se entrevistó con el Subsecretario del Trabajo Emiliano Caballero, el que prometió preocuparse del problema. No obstante la Asamblea acordó hacer efectivo el movimiento desde hoy.

Dueño de fundo vende sus tierras traspasando hasta los inquilinos

Para esta semana está citado al Departamento de Conflictos de la Dirección General del Trabajo, el dueño del fundo Sorrento de Lonquén, en Isla de Maipo, Alfredo Ruiz Tagle, con el objeto de resolver el pliego de peticiones presentado por los 52 obreros campesinos.

Los obreros solicitan en su pliego el pago del salario mínimo, más las regalías. En 1961 en este fundo se pagaba a razón de $ 85 diarios, más 1/4 de tierra y talaje. En marzo del presente año el salario era de $ 700 diarios, con iguales regalías. Además hace figurar a 32 inquilinos como arrendatarios.

Asesorados por la Asociación Nacional de Campesinos (ANOC), presentaron Pliego de Peticiones ante la Inspección Departamental del Trabajo de Talagante, sin que hasta la fecha la parte patronal se haya hecho presente, por lo cual ha sido multada

Agregan los campesinos, por otra parte, que el dueño del fundo ha procedido a la venta de parte de sus tierras traspasando, junto con los aperos y animales, a los inquilinos que trabajan en esas tierras, los que de la noche a la mañana se han visto con nuevos patrones. En estas condiciones se encuentran 22 campesinos.

Los dirigentes han manifestado que han encontrado buena acogida para sus gestiones de parte del Gobernador del Departamento, Rafael Calderón y del Inspector Departamental del Trabajo de Talagante.

Comando comunal del PDC fue constituido

LAS BARRANCAS.— Recientemente se constituyó el Comando Comunal de esta comuna del Partido Demócrata Cristiano, quedando en la siguiente forma:

Presidente, José Angel Avila A.; primer vicepresidente, Rubén Madariaga T.; segundo vicepresidente, Elba Aceitón de Flores; secretario, Alvaro Rodríguez L.; tesorero, Angelina Díaz; consejeros, Juan Cortés Porra, Rebeca Díaz, y Juan Sandoval. Delegados provinciales: Mario Valenzuela, Marcial Quezada, Baldomero Huerta; Diputada, Blanca Retamal; regidores, Fernando Quezada V. y Rafael Hernández P. Subdelegado de G., Carlos Román A. Relaciones Públicas, Oscar Orozco. Secretario de actas, Waldo Tello.— (Barahona, corresponsal.)

Ingenieros agrónomos ofrecieron amplia cooperación a la política agropecuaria

Directiva de los técnicos se entrevistó con Ministro Trivelli

Los ingenieros agrónomos explicaron al Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli su aspiración como profesionales de ir tomando responsabilidades directivas más amplias en la marcha de las diversas reparticiones fiscales, semifiscales y de administración autónoma, que tienen relación con la aplicación de la política agropecuaria nacional. Por este motivo la directiva del Consejo de Ingenieros Agrónomos se reunió ayer en la mañana con el Secretario de Estado.

Se consideró extensamente la petición y se concluyó que una de las causas principales de las dificultades económicas que afronta el país se debe al estancamiento de la producción agropecuaria.

En forma fundamental se habló acerca del plan de fomento triguero, formulado recientemente. Este plan consta de dos fases: 1º) Su aspecto organizativo, que dice relación con la comercialización, transporte, financiamiento, provisión de insumos, almacenaje, mercados, etc.; 2º) Su aspecto técnico-agronómico neto.

Durante las conversaciones hubo unanimidad para estimar que todas las actividades relacionadas con la aplicación de la política agropecuaria oficial deben quedar bajo la tuición del Ministro de Agricultura.

También hubo consenso en estimar que la Dirección General de Agricultura y Pesca, debiera ser fortalecida y sus profesionales contar con los medios para poder ejercer eficientemente sus funciones.

El Ministro Trivelli fue también informado acerca del próximo Congreso Gremial del Colegio de Ingenieros Agrónomos. Se cambiaron ideas relativas a su temario.

El Ministro ofreció una amplia colaboración respecto a las facilidades para la participación de los profesionales de su dependencia en la realización de este Congreso.

Frente al aspecto de Extensión Agrícola se consideró la conveniencia de centralizar las funciones básicas en un organismo que fije los métodos, dé las pautas y establezca la necesaria coordinación entre todos los servicios que dan Extensión Agrícola.

El Ministro fue informado finalmente sobre la pronta adquisición de la sede social del Colegio de Ingenieros Agrónomos. El Secretario de Estado, que es ingeniero agrónomo y que ha sido presidente del Colegio, felicitó al Consejo por esta iniciativa.

JEFE DEL SNS EFECTUA JIRA INSPECTIVA POR LA ZONA NORTE

La posibilidad de construir bodegas de almacenamiento de leche, en la Primera Zona de Salud, será consultada por el Jefe del Subdepartamento de Fomento de la Salud, dependiente del SNS, doctor Jorge Rosselot.

Con tal objeto, viajó con destino al Norte Grande, en una jira inspectiva que alcanzará a la totalidad de esa región.

Se impondrá, asimismo, de los programas materno-infantil que está desarrollando el Servicio Nacional de Salud (SNS), en Arica, Iquique, Tocopilla y Antofagasta.

El viaje de inspección se prolongará durante diez días.

MINISTRO DE MINERIA DE ZAMBIA VISITARA PROXIMAMENTE CHILE

El Vicepresidente del Departamento del Cobre, Javier Lagarrigue, envió ayer un telegrama al Ministro de Minería Eduardo Simián, en el cual le informa de las gestiones realizadas en Zambia, ex Rhodesia del Norte, y que dicen relación con nuevos precios y mercado para el metal rojo.

El personero del Departamento del Cobre informa asimismo al Presidente Frei, de las excusas del Jefe de Estado de Zambia, Kenet Kaunda, quién no podrá visitar Chile respondiendo a la invitación del Mandatario chileno. Sin embargo, en reemplazo del Presidente Kaunda, viajará a Chile en una fecha que se fijará posteriormente, el Ministro de Minería de Zambia, Alexander Gre Zulu.

Lagarrigue se encuentra actualmente en Suecia, donde sostiene conversaciones con personeros de compañías cupríferas.

Cámara de Diputados

SESION 4ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 2 DE JUNIO DE 1965

(De 16.15 a 0,13 horas del día jueves 3)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y PAPIC

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

(Conclusión)

14.— CAMBIOS EN LAS COMISIONES.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar lectura a algunos cambios de miembros de Comisiones.

ACORDADO.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han propuesto los siguientes cambios en las Comisiones que se van a indicar:

En la Comisión de Hacienda, se propone el reemplazo del señor Valente por el señor Pontigo, y del señor Silva Ulloa por la señora Allende, doña Laura.

En la Comisión de Vías y Obras Públicas, se propone el reemplazo del señor Fierro por la señora Allende, doña Laura.

Y en la Comisión de Minería e Industrias, se propone el reemplazo del señor Guajardo por el señor Olivares.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán los reemplazos propuestos.

Acordado.

15.—DEFENSA DEL DERECHO DE PROPIEDAD. ANALISIS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL PROPUESTA POR EL ACTUAL GOBIERNO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Independiente.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, una de las primeras y más trascendentales iniciativas del actual Gobierno ha sido, sin duda, la presentación de su proyecto de reforma constitucional, que pende actualmente de la consideración de la Honorable Cámara, mediante el cual se pretende introducir, fundamentalmente, enmiendas a la Constitución Política del Estado.

No es éste el momento de hacer un análisis detallado y completo de las modificaciones propuestas, entre las cuales hay ideas positivas, otras inocuas y algunas francamente inconvenientes, especialmente por el modo de aplicarlas, ya que, en su oportunidad, el Congreso Nacional, y también los diversos sectores de la opinión pública, deberán debatir esta iniciativa con la amplitud y detención que la importancia de la materia exige. Pero, al iniciarse las labores del nuevo Parlamento, no podría permanecer en silencio sin señalar, desde luego, con singular énfasis, el grave peligro que envuelve la proyectada reforma en lo que se refiere a la garantía constitucional del derecho de propiedad.

Con justificada razón en todos los círculos del país y especialmente en las esferas de la producción, el comercio y el trabajo, se ha mirado con inquietud y hasta con verdadera alarma, una reforma que, si se aprobara en sus actuales términos, vendría a menoscabar gravemente un derecho básico para la convivencia civilizada, como es el derecho de propiedad.

Concebimos el dominio en su doble función, individual y social como lo enseña la antigua e invariable tradición cristiana: condenamos el individualismo en todas sus formas, el abuso y la explotación, porque los bienes no sólo están llamados a satisfacer las necesidades de cada ser humano y de su grupo familiar, sino que también deben cumplir de una manera efectiva sus finalidades de interés general. En este sentido, no tememos ninguna reforma, ninguna legislación, ninguna intervención estatal, que, dentro del principio de subsidiariedad consagrado por la doctrina socialcristiana, someta el ejercicio del dominio a las limitaciones que imponga el bien común de la sociedad entera.

Pero este reconocimiento de la eminente función social de la propiedad no nos puede llevar, en ningún caso, al extremo de olvidar, de menoscabar o de suprimir el derecho mismo, como lo ha hecho el totalitarismo comunista, y como lo pretenden las diversas tendencias que, con distintos nombres comparten en esta materia el ideario socialista. El derecho de propiedad no puede ser abolido ni amenazado, porque se funda en la naturaleza misma del hombre y constituye una de las condiciones esenciales para el orden social, el progreso y la libertad de los pueblos. Tan importante es este derecho, que su inviolabilidad ha sido reconocida mundialmente en la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por la Organización de las Naciones Unidas. Por eso, vemos también con preocupación este intento de reforma cuyo texto, tal vez sobrepasando, y creo hasta traicionando la intención de sus propios autores, vendría a amagar en forma grave, por no decir a destruir, la garantía del derecho de propiedad en nuestra Patria, como es fácil demostrarlo.

La nueva disposición con que el Ejecutivo propone reemplazar el actual número 10 del artículo 10º de nuestra Carta Fundamental comienza reiterando que el constituyente asegura a todos los habitantes de la República "el derecho de propiedad en sus diversas especies"; pero esta declaración inicial se convierte en una afirmación meramente académica y retórica si se examinan los incisos siguientes en los que se abre una peligrosa compuerta para que el Congreso Nacional, por simple mayoría de votos, pueda aprobar, sin mayores limitaciones, leyes que supriman parcial o totalmente la propiedad en Chile. Esta conclusión quedará aún más de manifiesto si se compara el texto vigente del artículo 10º, número 10, modificado por iniciativa del Presidente Alessandri, con la disposición propuesta por el actual Gobierno.

En efecto, la Constitución, en su texto vigente, garantiza en forma amplia la inviolabilidad de todas las propiedades, sin distinción alguna, en forma que nadie puede ser privado de la de su dominio, ni de una parte de ella, o del derecho que a ella tuviere sino en virtud de sentencia judicial o de expropiación por razón de utilidad pública, calificada por una ley. En este caso, se dará previamente a su dueño la indemnización correspondiente.

Excepcionalmente, nuestra Carta Fundamental admite un procedimiento más flexible en sólo dos casos: cuando se trata de expropiaciones para obras públicas de urgente realización o de predios rústicos abandonados o manifiestamente mal explotados. Y en este último supuesto, que fue necesario contemplar para hacer más expedita la reforma agraria de la Administración Alessandri, se estableció que por lo menos, debía darse previamente al propietario el 10 % de la indemnización y pagarse el saldo en cuotas anuales iguales reajustables en plazo máximo de quince años. Se agregó, para reforzar aún más la garantía constitucional, que no podrán iniciarse ni efectuarse nuevas expropiaciones indemnizables a plazo si existe retardo en el pago de los créditos provenientes de anteriores expropiaciones de cancelación diferida.

Todo lo anterior se estableció, naturalmente, sin perjuicio de que se someta el ejercicio del derecho propiedad a las limitaciones o reglas que exijan el mantenimiento y el progreso del orden social, con lo que la Constitución consagró en forma bastante amplia el principio de la función social del dominio.

Pero ahora, a pretexto de poder realizar los "cambios estructurales" anunciados por el actual Gobierno, se pretende introducir nuevas y peligrosas enmiendas en el texto de esta garantía fundamental. Estos solos anuncios, que hasta el momento no han sido acompañados por una explicación clara y completa sobre cuáles serán los cambios que deben realizarse y en qué forma y por qué medios se espera llevarlos a la práctica, han producido en el país un estado de incertidumbre que perjudica el normal desenvolvimiento de las actividades de la producción y del comercio. El trabajo y la vida económica en general requieren, para desarrollarse y prosperar, de un ambiente de confianza y estabilidad que, por desgracia, deja de existir cuando nadie sabe si va a seguir siendo dueño de sus bienes, si va a poder conservar y acrecentar lo que gana, si no va a ser abrumado por nuevos y exagerados gravámenes, impuestos o contribuciones.

Cuando se cierne sobre un país la inquietud, la zozobra y la desconfianza, es un hecho natural e inevitable que las inversiones tanto nacionales como extranjeras se retraigan por completo, que los hombres de trabajo se desalienten y que la actividad económica disminuya su ritmo normal y hasta corra el riesgo de paralizarse. Sin ánimo de críticas, con afán sinceramente constructivo, yo quiero señalar la urgente necesidad de que el Gobierno precise ante la Nación sus proyectos de reforma, sus planes de cambios estructurales y las medidas concretas que se propone aplicar, como única forma de poner término al estado de incertidumbre y verdadera postración de las actividades productivas que se viene observando desde hace algunos meses.

Debo agregar que, lamentablemente, este ambiente tan desfavorable para la marcha del país, se ha hecho más profundo, debido no sólo a la falta de declaraciones precisas y concretas sobre el programa de acción del Gobierno, sino también, en forma muy especial, a causa de la reforma constitucional propuesta que, en la parte a que hacía referencia, barrenaría en tres puntos fundamentales el derecho de propiedad, que es una garantía esencial para el trabajo, la producción y el desarrollo económico de los pueblos libres.

En primer término, la mencionada iniciativa determina textualmente que "cuando el interés de la comunidad lo exija, la ley podrá reservar al Estado el dominio exclusivo de determinadas especies de propiedad". Es muy probable que los autores de esta enmienda hayan tenido en vista la conveniencia de reservar al Estado el dominio exclusivo de ciertos minerales, como algunos tipos de uranio que son de alta importancia estratégica; pero, por desgracia, el texto propuesto no refleja esta idea, que habría sí do muy plausible sino que está redactado en términos tan amplios, que admitiría, en el futuro que mediante la dictación de simples leyes se reservara al Estado el dominio exclusivo de cualquier tipo de propiedades, por ejemplo, la propiedad agrícola o industrial de todo el territorio de la República. Repito que estoy cierto de que ésta no ha sido la intención del Gobierno, pero por eso mismo, es necesario que perfeccionemos la redacción de este precepto para restringirlo a los casos a que lógicamente ha querido referirse.

En segundo lugar, la reforma da patente de constitucionalidad a las discutidas leyes generales de expropiación, que hasta ahora han sido justificadamente impugnadas por los tratadistas y sólo se han tolerado en casos específicos excepcionales, ya que admitidas sin limitación alguna, constituyen una amenaza para el derecho de propiedad. En adelante, en lugar de dictarse una ley de expropiación por utilidad pública para cada caso concreto, debidamente estudiado y calificado como lo quiso la Constitución actual, sería posible que se despacharan leyes expropiatorias de carácter general por ejemplo, de todos los bienes raíces existentes en una o varias zonas del país o de todas las propiedades afectas a una determinada actividad productiva. Suponemos que en este punto la mayoría de Gobierno reconocerá también la inconveniencia de la reforma en los términos en que viene redactada y estará llana, conservando la idea matriz del proyecto, a darle una redacción que especifique en qué casos y bajo qué condiciones podrían dictarse estas leyes generales de expropiación que pueden justificarse, por ejemplo, cuando se trata de tender líneas ferroviarias, de abrir caminos o de realizar otras obras públicas que afecten a un grupo numeroso de propiedades.

En tercer lugar, y con esto se termina de demoler el derecho de propiedad, la reforma suprime toda garantía constitucional en lo que respecta a las condiciones y plazos de la indemnización que deberá pagarse al expropiado. Sobre este particular, dispone que corresponderá a ley fijar no sólo su monto, sino el Tribunal que conozca de las reclamaciones respectivas, la parte que debe entregarse al contado y el plazo y condiciones en que se entregará el saldo, sin especificar siquiera, como lo hace la Constitución actual, que el saldo diferido deba necesariamente pagarse en un plazo máximo preestablecido y en moneda reajustada. En otras palabras, se da carta blanca a las mayorías parlamentarias, a menudo ocasionales y versátiles, para que puedan expropiar toda clase de bienes mediante el pago de indemnizaciones no reajustables y de plazos indeterminados, lo que constituye una enormidad en un país que sufre un permanente y agudo proceso inflacionista y como si esto fuera poco, se faculta al legislador para crear Tribunales "ad hoc" para pronunciarse sobre reclamos de los afectados. De prosperar esta enmienda, no habría ninguna cortapisa constitucional para que el día de mañana por ejemplo, una mayoría socialista aprobara la expropiación de todos los bienes agrícolas del país mediante su pago en bonos del Estado, a cien años plazo y sin reajuste, estableciendo un "Tribunal Popular" al estilo cubano para resolver las reclamaciones que se produzcan.

Hay quienes creen que el propósito de esta reforma es el de agilizar el proceso de la reforma agraria, pero, si así fuera, considero indispensable que se contemplen en el texto constitucional las garantías básicas necesarias para que esta reforma se encauce dentro de los límites propios de un Estado democrático, respetuoso de los derechos humanos, del orden social y de ciertas normas fundamentales de la convivencia civilizada, como son las que aseguran en forma efectiva y sólida el derecho de propiedad, en su doble función individual y social. En este orden de ideas, creo imprescindible que la reforma constitucional, aunque para ello tenga que entrar en un terreno más reglamentario, determine en forma taxativa y precisa las causales que justifiquen las expropiaciones, la parte que deba pagarse al contado, la reajustabilidad de los saldos diferidos y los plazos máximos en que deban pagarse. En cuanto a los predios agrícolas, podría contemplarse, por ejemplo, un criterio diferente para la expropiación de las propiedades abandonadas o notoriamente mal explotadas y para los casos de excepción en que, para la realización de reformas de utilidad pública inaplazables, sea necesario expropiar algún predio bien trabajado, de alto nivel productivo y de buenas condiciones sociales, situación para la que habría que establecer la calificación por ley especial y el pago previo y al contado de su valor al propietario afectado.

Pues bien, frente a la forma cómo han sido concebidas y redactadas las disposiciones de la reforma constitucional en la parte que se refieren a la propiedad, constituyen el más grave atentado de que haya sido objeto en Chile el derecho de dominio. No sólo es explicable, sino necesario, que se haya movilizado y se movilicen públicamente grandes y representativos sectores de la opinión nacional en defensa de una de las principales garantías del trabajo, de la dignidad humana, de la familia y de la libertad.

Aunque parezca superfluo, es oportuno repetir que no nos oponemos, sino que apoyamos toda reforma justa y razonable que contribuya a suprimir injusticias y abusos y encauzar en forma sana el ejercicio del derecho de propiedad hacia el cumplimiento de sus objetivos de interés social. Pero la realización de la función social del dominio, no puede llegar jamás al extremo de suprimir su función individual, no menos importante, o hacerla meramente ilusoria, destruyendo de esta manera el derecho mismo.

No puedo concluir estas observaciones sin recordar que la doctrina de la Iglesia, definida en numerosos documentos pontificios de pública notoriedad, enseña en forma que no deja lugar a dudas que el derecho de propiedad se funda en la ley natural y que, como dice S. S. Pío XI, en la Encíclica "Quadragésimo Anno", en toda reforma, "siempre ha de quedar intacto e inviolable el derecho de poseer privadamente y de transmitir bienes por medio de la herencia".

Es digno de recordarse en estos momentos, en forma especial, un texto muy reciente y particularmente significativo de ese eminente y recordado Pastor que fue Su Santidad Juan XXIII que, en su memorable Encíclica "Mater et Magistra", de 15 de mayo de 1961, se hace eco de las dudas que las nuevas condiciones económicas del mundo han suscitado en orden a si hoy ha dejado de ser válido o ha perdido importancia, el principio del derecho natural de la propiedad privada de los bienes, incluso de los bienes de producción. Y el Romano Pontífice, contestando a esta inquietud actual, afirma categóricamente lo que sigue: "Esa duda no tiene razón de existir. El derecho de propiedad privada de los bienes, aún de los productivos, tiene valor permanente, precisamente porque es derecho natural fundado sobre la prioridad ontológica y de finalidad, de los seres humanos particularmente respecto a la sociedad.

Por otra parte, en vano se insistiría en la libre iniciativa personal en el campo económico, si a dicha iniciativa no le fuese permitido disponer libremente de los medios indispensables para su propia afirmación. Y, además, la historia y la experiencia atestiguan que, en los regímenes políticos que no reconocen el derecho de propiedad privada de los bienes, incluso productivos, son oprimidas y sofocadas las expresiones fundamentales de la libertad: por eso es legítimo deducir que éstas encuentran garantía y estímulos en aquel derecho".

Hemos citado esta enseñanza de S. S. Juan XXIII, no sólo por la máxima autoridad que ella reviste, para los católicos, sino, también, por provenir de una de las más grandes figuras morales de nuestra época, respetada y admirada no sólo por los creyentes, sino por la humanidad entera. En la materia que nos ocupa, no estamos tampoco sosteniendo una tesis privativa de un determinado sector religioso o político, sino cautelando el interés del país entero ante una iniciativa manifiestamente peligrosa. Al defender el derecho de propiedad, en su doble función individual y social, como garantía intangible de nuestra Carta Fundamental, estamos defendiendo un principio fundamental de la convivencia social, de la dignidad del hombre, de la estabilidad de la familia, del progreso dentro de la libertad y de la democracia. Y en esta posición irrenunciable, estamos ciertos de que nos acompañará por encima de banderías políticas o doctrinarias, la inmensa mayoría de la nación, que ha demostrado públicamente su voluntad de que los cambios que reclama, se realicen dentro del respeto a los principios fundamentales de la civilización occidental, entre los cuales el derecho de propiedad y la consiguiente libertad de trabajo y de empresa, ocupan un lugar insustituible.

En esta lucha que interesa a todos los chilenos, no sabemos aún cuál va a ser la actitud de los sectores que apoyan al Gobierno y en qué medida podrán influir en su conducta consideraciones subalternas de orden político o electoral; pero, frente a las trascendentales decisiones que se aproximan, tenemos plena confianza en que logrará imponerse el criterio ponderado y ecuánime del Presidente Frei, quien, además de ser estadista, es, también, un hombre de Derecho, y que no podrá admitir que en un texto destinado a regir no por seis años, sino en forma permanente, como es la Constitución Política del Estado, se incorporen disposiciones vagas, imprecisas y peligrosas para el futuro de nuestra Patria.

El señor ISLA (Vicepresidente).—¿Ha terminado Su Señoría?

El señor OCHAGAVIA.— Cuántos minutos quedan a nuestro Comité, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Le quedan exactamente tres minutos, Honorable Diputado.

El señor OCHAGAVIA.— Renunciamos a nuestro tiempo.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Deseo advertir a la Sala que las sesiones a que estaba convocada la Honorable Cámara para mañana, quedan sin efecto por haberse cumplido su objetivo en la presente sesión.

16.—INSTALACION DE UNA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ EN RANCAGUA, PROVINCIA DE O'HIGGINS. ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION PASADA.

El señor PAPIC (Vicepresidente).—El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor ISLA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FERNANDEZ.—Pido la palabra.

La señora RETAMAL.—Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Isla.

El señor ISLA.—Señor Presidente, voy a referirme, en forma muy breve, a las palabras pronunciadas ayer por el Honorable Diputado por O'Higgins, señor Rosales.

El Honorable colega se refirió a un Cabildo Abierto celebrado, en Rancagua la semana pasada, y expuso su pensamiento al respecto. No es mi ánimo entrar en la presente oportunidad y en este Hemiciclo, en una polémica con mi Honorable colega sobre la materia. Sólo quiero señalar lo siguiente.

En primer término, y en relación con nuestra ausencia a esa sesión solemne, debo decir que los parlamentarios de la Democracia Cristiana por la provincia de O'Higgins no asistimos ese día al Cabildo Abierto, precisamente, porque estábamos cumpliendo con nuestro deber en una sesión ordinaria celebrada para constituir las Comisiones de trabajo de esta Corporación, lo cual era de fundamental importancia para empezar las tareas legislativas del nuevo Gobierno.

En segundo lugar, debo manifestar que los cuatro parlamentarios démocratacristianos por la provincia de O'Higgins nos reunimos el domingo pasado, después del Cabildo Abierto, en el mineral de "El Teniente", en Sewell, donde nos referimos a él y señalamos al respecto nuestra posición.

En tercer lugar, el Diputado que habla debe decir que ha sido invitado a un foro auspiciado por las radios "Rancagua" y "Portales", torneo en el cual participarán representantes de las provincias de O'Higgins y Valparaíso, y en el que se debatirán las posibilidades de la industria automotriz.

Enseguida, quiero señalar a la Honorable Cámara que, como muy bien sabe el Honorable señor Rosales, fui Diputado en un período anterior y, en esa oportunidad, me constituí en un impulsor y tenaz defensor de la industria automotriz en Chile. Con tal objeto, la Honorable Cámara de Diputados celebró muchas sesiones especiales solicitadas por nosotros para obtener la instalación de esta industria, como, asimismo, lograr que ese edificio a que se refería el Honorable señor Rosales, la Planta Corfiat de Rancagua, fuera aprovechado en la instalación de una industria automotriz.

Finalmente, quiero expresar lo siguiente. Nosotros tenemos la convicción más absoluta de que esta iniciativa va a ser una realidad que resolverá —creo que mi Honorable colega señor Rosales estará de acuerdo con ello— graves problemas de la provincia de O'Higgins, como los de la desocupación y la falta de trabajo.

La instalación de esta industria automotriz es una aspiración de todos los habitantes de la provincia de O'Higgins e interesa también al país entero. Por eso, está empeñada la palabra de Su Excelencia el Presidente de la República.

Sólo quiero decir, porque lo expresamos también en Sewell el domingo pasado, que no se puede pedir a un Gobierno ni al Presidente de la República que haga realidad esta aspiración de la provincia en tan corto tiempo, porque es un problema que se viene arrastrando desde hace más de seis o siete años.

Finalmente, quiero también levantar los cargos formulados en contra del Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Raúl Sáez, que, por lo demás, ejerce esas funciones con gran sacrificio personal. El señor Sáez, uno de los expertos que dirigen la planificación económica de este Gobierno, nos ha asegurado, bajo su firma y en forma responsable, que esta industria automotriz será una realidad en Rancagua, lo que está en conocimiento de todos los parlamentarios de O'Higgins; y ninguno de ellos, ni nadie en la provincia tiene derecho a dudar de su veracidad y su versación, que es conocida nacional e internacionalmente.

Es cuanto quería decir.

17.—CONSIDERACIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS Y LA LABOR PARLAMENTARIA.—

El señor FERNANDEZ.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, quiero referirme, en breves palabras, a lo poco que he podido observar, como parlamentario que recientemente se ha integrado al Congreso Nacional, respecto al funcionamiento de esta Cámara.

Cuando éramos estudiantes y observábamos, desle lejos, el funcionamiento de la Cámara de Diputados teníamos un profundo respeto por este cenáculo que, pensábamos, era el santuario mismo de la democracia chilena.

Pues bien, después de haber asistido a varias sesiones, ha variado fundamentalmente el concepto que tenía acerca de su funcionamiento, sobre la dignidad de sus miembros y, en general, en lo relativo al proceso de discusión de las leyes y de las importantes materias objeto de debates políticos.

En efecto, hemos visto durante estas días que muchos parlamentarios no vienen a este recinto a hablar ni a dialogar, sino más bien a gritar e insultar. En especial, las Horas de Incidentes han terminado en un griterío en que nadie entiende nada, y no en respetuosos diálogos e intercambios de ideas entre las diversas corrientes políticas aquí representadas.

Asimismo, me ha causado risa el hecho de que en esta "famosa" Hora de Incidentes algunos parlamentarios vengan a leer rápidamente discursos escritos, sin importarles, al parecer, que nadie los escuche. He sido informado —me gusta llamar las cosas por su nombre de que esto, en jerga parlamentaria, se llama un "chute a la galería". Parece que lo único que interesa es leer el discurso "a toda carrera" sin mirar, siquiera, a los demás miembros de la Cámara, para que después sea publicado en el diario "La Nación" y figure en los boletines de sesiones de la Cámara de Diputados, con el objeto de justificar su presencia en ella.

Nos parece divertido, también, que los parlamentarios sean inviolables por las opiniones emitidas dentro del Hemiciclo, pero que, dentro de él cualquier Diputado esté expuesto a que le griten "mentiroso", "traidor", u otros epítetos, los cuales he escuchado, frecuentemente en las cuatro o cinco sesiones de esta Cámara a que he asistido.

Creo también necesario referirme al sistema de bloques de partidos, que parece primar en esta Corporación. Debo manifestar a este respecto que no he visto a los parlamentarios exponer su criterio personal para tratar de llegar a acuerdos unánimes, como corresponde a un cuerpo colegiado, que representa a toda la Nación. Por el contrario, en la mayoría de los casos los Comités dicen unas palabras y los grupos parlamentarios actúan como bloques, sin que se expresen los criterios personales y se haga un análisis detenido y detallado de los grandes problemas nacionales.

Pienso que los nuevos parlamentarios —por lo menos así lo entiendo—, no hemos venido a esta Cámara para mantener antiguas tradiciones, a ocupar sólo un sillón durante cuatro años, y permitir que todo siga igual.

Siempre he tenido profundo respeto por el Parlamento. Sin embargo, después de observar su funcionamiento, en el poco tiempo en que he ejercido la función parlamentaria, creo que deja mucho que desear. Lamento profundamente ese hecho; pues soy, y espero seguir siéndolo, un demócrata sincero.

18.—PROBLEMA DE LA LOCOMOCION COLECTIVA DE SANTIAGO.— DECLARACION DE LA COMISION POLITICA DE LA JUVENTUD DEMOCRATA CRISTIANA.—

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, también quiero referirme, en forma rápida, al problema de la locomoción colectiva de la ciudad de Santiago y dar a conocer, en la Cámara, una declaración de la Comisión Política de la Juventud Demócrata Cristiana.

El parlamentario que habla fue Presidente Nacional de ella y se siente, en este Hemiciclo, representante de la generación joven del país, y, en especial, de la démocratacristiana.

En sus primeros párrafos, la declaración entregada por la Comisión Política de la Juventud Demócrata Cristiana analiza el decreto publicado en el Diario Oficial del 15 de abril pasado, por el cual se alzaron las tarifas de la locomoción colectiva vigentes en esa fecha. Analiza, asimismo, las razones que llevaron al Gobierno a la dictación de ese decreto.

Más adelante dice: "Han pasado más de 40 días y cabe analizar los resultados. El decreto anotaba que la explotación de un servicio público se hace en base a "la concesión que le otorga el Estado". lo que obliga a los empresarios a someterse a determinadas disposiciones de bien público y a subordinar a éste su lucro personal.

¿Se está ésto cumpliendo? Basta con tratar de llegar en micro a una población después de las 23 horas, con detenerse a esperar locomoción a las 21 horas, cuando se acerca el cambio de tarifa, con tratar de movilizarse hacia o desde cualquier parte durante la noche; en fin, con observar los ya históricos vejámenes de que es víctima el que no tiene el privilegio de gozar de un vehículo particular, para reconocer que en la locomoción colectiva siguen, como siempre, abusando los empresarios"...

Así continúa la Juventud Demócrata Cristiana el examen del Decreto a que me he referido:

"La disposición a que nos referimos establecía la obligación para todas las líneas de mantener una garita en cada terminal, atendida por un inspector y un aseador, y que cada vehículo se mantuviera en funciones a lo menos 16 horas diarias. ¿Se están cumpliendo estas obligaciones? En el número 6 del decreto se establecía que cada línea debería efectuar servicio nocturno con, por lo menos, el 15% del total de sus vehículos. Estamos en situación de comprobar que existen líneas que no están realizando servicio nocturno con ni uno solo de sus vehículos y que aún algunas detienen sus servicios a las 20, 21 ó 22 horas, según sea la voluntad del último chofer, porque el inspector de garita, si es que hay, se ha ido mucho antes."

Finalmente, hace las siguientes reflexiones: "Cuando pensábamos en estos vicios y en tantos otros que todavía sufren los trabajadores chilenos, y de los que seguiremos preocupándonos en el futuro, nos asaltaba una duda, ¿Somos los jóvenes del Partido de Gobierno y no deberíamos aparecer como sumándonos a las críticas de los que se están oponiendo a las realizaciones de este Gobierno? Las palabras del hombre que es, en estos momentos, el Presidente de Chile terminaron con ella. Hace casi un año, cuando después de recorrer la Patria entera, cansados pero alegres, nos reuníamos en el "Parque Cousiño", Eduardo Frei nos dijo: "La juventud no sólo es entusiasmo. Para realizar esta tarea (la de la revolución en libertad), ustedes tienen que ser como los grandes guardianes."

"Podemos prometer a nuestro Presidente —y yo lo ratifico, en nombre de la Juventud Demócratacristiana—, que sus palabras serán cumplidas, pues seremos auténticos guardianes. No usaremos una sola falsedad; no exigiremos nada que no se haya prometido; entregaremos siempre nuestro esfuerzo intelectual o físico donde sea solicitado. Pero no permitiremos que, por presiones indebidas, por incapacidad funcionaria o por cualquier causa evitable, quede sin cumplirse lo prometido a todos los chilenos, en especial a los que durante toda su historia han debido sufrir el peso de la injusticia y de la explotación."

He querido dar a conocer ante la Honorable Cámara esta declaración de la Juventud Demócratacristiana frente al grave problema de la movilización colectiva. Debo hacer presente que ella ha sido redactada con el mismo espíritu con que he llegado a esta Cámara, esto es, a entregar todo mi esfuerzo intelectual y físico a la tarea revolucionaria. No descansaremos un instante, ni permitiremos que presiones indebidas, la incapacidad funcionaria o cualquiera otra causa detengan el proceso de avance social de las clases más postergadas de Chile.

Eso es todo.

19.—REUNION DE INTENDENTES Y GOBERNADORES EN LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA. ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION PASADA.

El señor GAJARDO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría. Resta un minuto al Comité Demócrata Cristiano.

El señor GAJARDO.— Señor Presidente, en la ciudad de Antofagasta se realizó, hace algunos días, una reunión de extraordinario beneficio para nuestra región, a la cual concurrieron los cuatro intendentes de las provincias del norte.

En la sesión de ayer escuché las observaciones del Honorable señor Clavel, que representa a la provincia de Antofagasta en esta Cámara. Lamento que, al hacer el análisis de esa reunión, mi Honorable colega no haya tenido la objetividad necesaria, pues criticó el hecho de que allí no estuvieran presentes diversas actividades de la producción de esa provincia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— No estaban todos los parlamentarios del norte.

El señor GAJARDO.— El objetivo principal de la reunión consistía en estudiar la planificación de los programas del Gobierno en las cuatro provincias del norte...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, solicito que se prorrogue por siete minutos el tiempo del Comité Radical. Los necesito para dar término a algunas observaciones y para conceder dos minutos al Honorable señor Zorrilla, que me los había solicitado con anterioridad.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Advierto a la Cámara que, para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Clavel, se necesita unanimidad, a fin de no perjudicar el tiempo de los Comités Comunista y Socialista, que harán uso de la palabra a continuación del Comité Radical.

El señor ROSALES. — Siempre que ello sea con prórroga de la hora de término de la sesión, no hay inconveniente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para conceder cinco minutos más al Comité Radical, y dos minutos al Honorable señor Zorrilla, sin perjuicio del tiempo que corresponde a los Comités que siguen a continuación.

ACORDADO.

20.—HOMENAJE A ITALIA EN EL 19º ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor CAMUS.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CABELLO.— ¿Me permite una breve interrupción, Honorable colega?

El señor CAMUS.— Con todo agrado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO.— Señor Presidente en nombre del Comité Radical, rindo sentido homenaje al pueblo italiano en su 19º aniversario democrático y republicano, y, en forma especial, a su digno Presidente, Giuseppe Saragat, líder social demócrata, que ha dado nuevos rumbos a la política italiana.

Es indiscutible que todo corazón chileno debe palpitar al unísono con el pueblo italiano, porque, a través de sus hombres, nos unen indisolubles lazos culturales, políticos y económicos, y, más que nada, una limpia trayectoria democrática que, como antorcha de ambos pueblos, iluminará el camino del Universo.

21.—PROBLEMAS D[illegible] DEPARTAMENTOS [illegible] ITATA Y SAN CA[illegible] PROVINCIA DE [illegible] PETICION DE OF[illegible]

El señor ISLA (Vi[illegible] dente).— Puede con[illegible] Honorable señor Camus.

El señor CAMUS.— [illegible] Presidente. En la sesión [illegible] brada en el día de ay[illegible] esta Corporación, un H[illegible] ble Diputado del Parti[illegible] mócrata Cristiano, [illegible] bien expresar que la [illegible] tiva que en ese mome[illegible] debatía, sería aprobada [illegible] mayoría de la Cámara [illegible] forma que lo proponía [illegible] cutivo, aun en contra [illegible] opinión de todos los [illegible] mentarios ajenos a su [illegible] vidad. Parecía inade[illegible] que el señor Diputado [illegible] recordara que el Partido [illegible] mócrata Cristiano cuent[illegible] mayoría absoluta en est[illegible] mara y para aprobar [illegible] luntad, todas las iniciativas [illegible] Ejecutivo o de sus propios [illegible] litantes, sin escuchar ni [illegible] en cuenta los estudios, la[illegible] niones y luces que pu[illegible] aportar los demás miem[illegible] del Congreso.

No obstante, y para [illegible] lo de aquéllos que eligier[illegible] representantes en otros [illegible] dos políticos, nuestro ré[illegible] democrático y representa[illegible] entregado a los miemb[illegible] la Cámara el derecho de [illegible] lización; y en el ejerci[illegible] esta potestad parlamen[illegible] esperamos, los Diputados [illegible] dicales, promover el [illegible] en la solución de los p[illegible] mas de la clase media [illegible] pueblo que representam[illegible] cumplir los anhelos y n[illegible] dades de orden regiona[illegible] nos plantea nuestra rep[illegible] tación territorial.

Por ahora me propongo [illegible] algunos problemas rep[illegible] de San Carlos e Itata [illegible] pación que represento en [illegible] Sala.

Sólo las personas que [illegible] tenido la oportunidad de [illegible] nocer los barrios más [illegible] de la ciudad de San Carl[illegible] ben que allí viven, en [illegible] inhumana y miserable [illegible] tos de familias que d[illegible] cinco meses del año [illegible] menos, se debaten en[illegible] barro, el hambre y el f[illegible]

Las poblaciones "calla[illegible] que existen en San Carlos [illegible] nacido en medio del des[illegible] urbanístico más increíbl[illegible] en presencia de la irrespo[illegible] dad de las autoridades [illegible] munales. Algunas de esta[illegible] blaciones fueron instalada[illegible] las calles; otras, junto a [illegible] botaderos de basuras o [illegible] canales y casi todas, en [illegible] que carecen de títulos [illegible] tienen una situación ju[illegible] muy obscura. Uno de [illegible] casos es el de la pob[illegible] llamada "Corralones Mu[illegible] pales", ubicada cerca del [illegible] tadero Municipal y donde [illegible] ven unas cincuenta fa[illegible] que agrupan cerca de tres[illegible] tas personas. Esta pob[illegible] "callampa" ha venido [illegible] ciendo, desde hace cinco [illegible] años, desde cuando el [illegible] de de esa época y quien[illegible] sucedieron, empezaron a [illegible] torizar a determinadas p[illegible] nas para instalarse en [illegible] lugar insalubre y antihig[illegible] co, ya que en invierno [illegible] na de agua y en veran[illegible] fuente de infección por los [illegible] combros y basuras que e[illegible] se esparcen.

Tengo en mi poder dos [illegible] estas autorizaciones de [illegible] pación de sitios en la p[illegible] ción Corralones Municip[illegible] Voy a dar lectura a una [illegible] ellas.

Dice así: "Ilustre Mu[illegible] palidad de San Carlos. [illegible] día. Claudio Ortiz E[illegible] Alcalde de la comuna de [illegible] Carlos, autoriza a doña E[illegible] Bustos Acuña, casada, para [illegible] ocupe un retazo de terren[illegible] 17,5 metros de fondo y [illegible] metros de frente, que — [illegible] hay un error evidente e[illegible] matemáticas del señor A[illegible] de— hace un total de [illegible] metros cuadrados..." "[illegible] el predio Municipal deno[illegible] do "Los Corralones", ubi[illegible] en la parte sur de esta c[illegible] inmediatamente al orient[illegible] calle Brasil.

La señora Elena Bust[illegible] quien la Municipalidad a[illegible] riza para ocupar el retaz[illegible] terreno singularizado, se [illegible] promete a hacer entrega de[illegible] en cuanto la Municipalidad [illegible] notifique, para cuyo efecto [illegible] berá concederse un plazo de [illegible] días.

SAN CARLOS, 27 de [illegible] de 1963."

Firman doña Elena B[illegible] Acuña y Claudio Ortiz E[illegible] ta, Alcalde.

El otro permiso, a doña [illegible] ra Herrera Hernández, es [illegible] mismo tenor.

Los habitantes de la p[illegible] ción, con inmenso sacr[illegible] por sus escasos medios, [illegible] construido, para vivir, c[illegible] de tabla y barro, que car[illegible] de servicios higiénicos y c[illegible] calles son en el invierno [illegible] transitables lodazales.

Pues bien, hace algún t[illegible] po se ha empezado a notif[illegible] a estos humildes poblado[illegible] de San Carlos para que a[illegible] donen el lugar. Se trata [illegible] un particular que dice ha[illegible] adquirido en remate este p[illegible] dio. Conozco la pobla[illegible] porque estuve reunido el [illegible] nes pasado con su Comité [illegible] Defensa, en la casa de [illegible] Presidenta, señora Elena B[illegible] tos Acuña. Por el mome[illegible] desconozco los pormenores [illegible] rídicos relativos a estos te[illegible] nos.

Un imperativo de concie[illegible] me impulsa a defender con [illegible] do empeño la difícil y ang[illegible] tiosa situación de estos [illegible] mildes hombres y mujeres [illegible] trabajo. Por eso, pido que [illegible] dirijan oficios al señor Mi[illegible] tro del Interior, a fin de q[illegible] el Gobierno se ocupe de la [illegible] tuación planteada en la pob[illegible] ción Corralones Municipales; [illegible] al señor Ministro de Ob[illegible] Públicas, con el objeto de [illegible] ordene ejecutar algunos [illegible] bajos en las calles de la p[illegible] blación, y para que propo[illegible] un plan mínimo de urban[illegible] ción.

Señor Presidente, desde a[illegible] se encuentra en Santiago [illegible] delegación del pueblo de S[illegible] Fabián de Alico, del depar[illegible] mento de San Carlos, que es[illegible] encargada de preparar la ce[illegible] bración del primer centena[illegible] de su fundación.

En una audiencia concedi[illegible] por Su Excelencia el Pres[illegible] dente de la República, es[illegible] delegación, en compañía de lo[illegible] parlamentarios de la [illegible] hizo entrega de un memorán[illegible] do que contiene los [illegible] pectos más importantes de la[illegible] necesidades de San Fabián [illegible] Alico. Algunos de los pu[illegible] del petitorio podrán ser [illegible]

no fue invitado. De haberlo sido, con toda seguridad, con el conocimiento que tienen de sus respectivas provincias, habrían dado mayor realce a la reunión y mayores posibilidades para la pronta solución de los problemas.

En la prensa se han publicado las conclusiones emanadas de esta reunión de Intendentes, las cuales ocuparon casi dos páginas de "El Mercurio" de Santiago. Yo conozco el resultado de esta clase de conclusiones. Al final no se llega a nada concreto. Por tal motivo, había comenzado a analizar los problemas reales de la provincia de Antofagasta y aquéllos que conozco de la provincia de Tarapacá.

Como continuación de lo manifestado en el día de ayer, debo manifestar que en Tocopilla se presenta un agudo problema económico, del cual está enterada la Corporación de Fomento de la Producción. A fin de solucionarlo en parte, todos los parlamentarios de la zona, durante el período anterior, obtuvimos del Gobierno que se aceptara la iniciativa de construir un barrio industrial en esa ciudad.

Con este objeto, se destinaron 14 sitios, que están totalmente urbanizados. Sólo falta hacer en ellos las instalaciones de energía eléctrica, para dotarlos de luz.

Según tengo entendido, el actual Gobierno piensa manufacturar, en las provincias del norte de nuestro país, una parte del cobre que se produce en las minas de Chuquicamata. En tal sentido, se han sostenido conversaciones con los organismos interesados, a través del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Depende del Gobierno que se pueda proporcionar trabajo a los cesantes e impulsar el desarrollo del departamento de Taltal, mediante la instalación de una gran industria manufacturera de cobre en estos sitios ya preparados o en parte de ellos.

Está elaborado totalmente el proyecto correspondiente y sólo falta que la Corporación de Fomento de la Producción y el Ejecutivo se decidan a iniciar los trabajos.

Además, es indispensable, construir un molo o espigón de atraque en Tocopilla, porque, por no existir éste, los barcos no recalan en ese puerto. En consecuencia, el abastecimiento de la población debe hacerse por Antofagasta con el alza consiguiente de los fletes de los artículos de consumo.

Por su parte, Antofagasta tiene numerosos proyectos ya estudiados. Entre ellos está el de la fábrica de cemento, proyectada totalmente por la Corporación de Fomento de la Producción. Se han contratado técnicos extranjeros y se cuenta con materia prima extraída en la misma ciudad de Antofagasta.

Sin embargo, nada se dijo sobre esto en la reunión a que me he referido, seguramente porque los intereses creados son más importantes que los beneficios que produciría la instalación de esta gran industria.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Agradezco a la Honorable Cámara el tiempo que tuvo a bien concederme.

Terminaré mis observaciones en la próxima sesión.

23.—EXPORTACION DE TESOROS ARTISTICOS PERTENECIENTES AL PATRIMONIO NACIONAL.— PETICION DE OFICIO.—

El señor ISLA (Vicepresidente).— A continuación tiene la palabra el Honorable señor Zorrilla por dos minutos.

El señor ZORRILLA.— Señor Presidente quiero formular una denuncia y a la vez, solicitar una investigación respecto a la exportación de importantes objetos pertenecientes al patrimonio artístico nacional.

Es ya de conocimiento público que diversos cuadros de la Iglesia de Santo Domingo se han estado vendiendo en forma privada y a precios bajísimos, habiéndose visto en Lima algunas de estas telas, pertenecientes a ese templo, declarado Monumento Nacional.

Estos hechos, lesivos de nuestro patrimonio artístico cultural, constituyen una violación directa del decreto ley sobre Monumentos Nacionales, puesto que, una vez declarado histórico uno de ellos, como sucede con la Iglesia de Santo Domingo, los objetos que le pertenecen no pueden ser sacados ni removidos sin el acuerdo del Consejo de Monumentos Nacionales.

El Alcalde de Santiago, justamente alarmado con estas transgresiones, acaba de presentar una denuncia con respecto a la venta del cuadro denominado "Entierro de Santo Domingo", de 3.20 metros por 1.80 metro y de otras dos telas que representan escenas de la vida del Santo, las que aún permanecen dobladas, en perjuicio de las mismas, en el lugar donde ellas fueron restauradas.

La ignorancia, el desconocimiento, la falta de amor a estas reliquias, que revelan estos hechos, amenazan con dejar privado a Chile de los poquísimos tesoros artísticos que posee. Por esa razón, y en resguardo del patrimonio nacional y en ejercicio de las facultades fiscalizadoras de esta Corporación, solicito que, en mi nombre, se oficie al señor Ministro de Educación Pública, en su carácter de Presidente del Consejo de Monumentos Nacionales, para que se inicie una investigación sobre esta materia y se impida la exportación de pinturas y cuadros de la Iglesia de Santo Domingo, por constituir ellos objetos pertenecientes al patrimonio nacional.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

24.—NECESIDADES DE LA CIUDAD DE TALCAHUANO, PROVINCIA DE CONCEPCION.— PETICION DE OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor AGURTO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, con fecha 17 de noviembre del año próximo pasado se promulgó la Ley N.o 15.909, llamada "Bicentenario de Talcahuano". Mediante ella se autorizó a su Municipalidad y a la Corporación de Fomento de la Producción, para contratar préstamos con los actuales tenedores de los "debentures" emitidos por la Compañía de Acero del Pacífico.

La dictación de la ley mencionada fue el producto de la tenaz y decidida movilización de todos los habitantes de la comuna. Se aprovechó esa fecha tan significativa, como es el bicentenario de la fundación de una ciudad, para aunar y coordinar esfuerzos, con vistas a impulsar la solución de los dos más graves y urgentes problemas que aquejan por largos años al primer puerto militar, industrial y pesquero de nuestro país.

Activa y destacada participación en esa importante lucha tuvieron todas las instituciones más representativas de las fuerzas vivas de Talcahuano, fundamentalmente las organizaciones obreras, de pobladores, de educadores, deportivas, etc., porque justamente son sus integrantes los que sufren las consecuencias más directas del atraso urbanístico de una ciudad y de la carencia de todos los servicios vitales que le dan categoría de tal.

La Municipalidad encabezó esta empresa. A los esfuerzos de la población de Talcahuano se unió luego la acción entusiasta de la representación parlamentaria de la provincia de Concepción.

Las reuniones, los Cabildos Abiertos, las comisiones a Santiago, las entrevistas con personeros de Gobierno fueron también importantes para conseguir este propósito.

La ley fue dictada y la ciudadanía entera de Talcahuano celebró este hecho trascendental. Un nutrido programa de actos culturales, deportivos y otros, se desarrollaron no sólo con motivo del bicentenario, sino que también por haberse obtenido la promulgación de una ley especial que le otorgaba a la comuna recursos económicos para impulsar su progreso.

Todos coincidían en que pronto se iniciaría la urbanización de las numerosas poblaciones; la ampliación de sus redes de agua potable, de alumbrado, de pavimentación; la construcción de escuelas, hospitales, mercados, plazas, áreas verdes, etc. Sin embargo, cosa curiosa, han transcurrido más de seis meses desde la promulgación de la ley y ésta aún no opera.

No se ha podido contratar, hasta este momento, un solo préstamo.

Las autoridades municipales van y vienen entre Talcahuano y Santiago. Se intercambian notas entre la Municipalidad y los diferentes organismos e instituciones gubernamentales, pero los efectos de la ley en ninguna parte se ven.

Para nadie es un misterio, la verdadera tragedia que vive Talcahuano. El abandono y la postergación de que ha sido y es objeto de parte de los poderes del Estado resulta irritante. Talcahuano es una ciudad que en menos de 20 años ha más que triplicado su población a causa de su gran desarrollo industrial.

Mientras se ha producido esta tremenda explosión demográfica, sus servicios fundamentales que debieran haber marchado paralelos a su crecimiento, prácticamente han permanecido estacionarios.

El atractivo que ofrece Talcahuano como puerto industrial es la principal causa de una gran concentración de mano de obra, que ha superado la capacidad de absorción de las industrias. Sus consecuencias más directas son una cesantía creciente que no solamente se observa en este puerto sino que es evidente también en toda la provincia de Concepción.

El elevado déficit habitacional y el deplorable nivel sanitario son otros resultados del fenómeno mencionado.

El actual Gobierno ha prometido al pueblo de Chile inaugurar una efectiva política de cambios, en todas sus manifestaciones. He aquí una oportunidad magnífica para cambiar esa burocrática tramitación que ha impedido obtener los resultados de la "Ley Bicentenario", de Talcahuano, por un sistema más ágil y operativo para promover el adelanto y el progreso en una ciudad que tanto lo necesita. De lo contrario, las esperanzas que cifró todo un pueblo se verán frustradas.

Porque Talcahuano, ciudad con más de 140.000 habitantes, espera ver pronto algo concreto, real y positivo, solicito que se oficie al señor Ministro de Hacienda, en nombre del Comité Comunista, para que se facilite a esa Corporación edilicia y a la Corporación de Fomento los recursos necesarios para iniciar las obras contempladas en esta ley, mientras se solucionan las dificultades con los tenedores de los "debentures".

A propósito de los problemas de la ciudad de Talcahuano, quiero destacar la incertidumbre en que se encuentran alrededor de doce mil habitantes de la Población Libertad, que viven en condiciones subhumanas.

Al respecto, debo manifestar que existen dos mandatos legales contradictorios. Por una parte, la ley ha obligado a la Corporación de la Vivienda a expropiar y urbanizar esos terrenos; por otra, el plano regulador de Talcahuano, aprobado el año pasado, los destinó para la ampliación de la zona industrial.

Por estas razones los Diputados comunistas por la provincia de Concepción solicitamos que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se pronuncie, en definitiva, sobre el destino de esos terrenos para viviendas y urbanización de la Población Libertad, de Talcahuano.

Solicitamos también que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para que tome las medidas que procedan con el objeto de dar término inmediato al conflicto suscitado entre los obreros y el propietario de la Maestranza "May Tigrit", que se arrastra ya desde hace un mes a causa de la intransigencia, más que eso, de la prepotencia de la parte patronal.

Resulta más censurable la actitud del industrial por tratarse de un ciudadano norteamericano, quien, caprichosamente, se ha negado a cumplir claras disposiciones de la legislación del Trabajo, como las que se refieren al pago de la media hora de colación. Además, es responsable del arbitrario cambio de horario y del incumplimiento de las normas mínimas de seguridad y otras.

En resguardo del respeto de los derechos de los obreros, consideramos que este industrial extranjero merece una sanción ejemplar, por el atropello que ha hecho de las leyes y el daño ocasionado a los trabajadores.

El señor ROSALES.— Que lo pongan en la frontera.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, en su nombre, a los Ministros que corresponda.

El señor AGURTO.— Por último, deseo referirme a los obreros de la planta industrial ASMAR, a los que, hasta hace poco, se les conocía como obreros de los Arsenales de la Marina.

En el día de ayer esta Honorable Corporación conoció del veto del Ejecutivo al proyecto que establece el beneficio de los quinquenios para los obreros de FAMAE. Los obreros de ASMAR, en Talcahuano, tienen la misma calidad que los de FAMAE, es decir, son semifiscales. Sin embargo, tengo entendido —no creo que haya otra explicación— que por un olvido involuntario del Ejecutivo, no se les incluyó en ese proyecto que otorga, como digo, el beneficio de los quinquenios a los obreros de la Fábrica y Maestranzas del Ejército.

Como el trámite en que estaba ese proyecto de ley no permitía formular indicación para que estos trabajadores fueran incluidos también en él, me permito solicitar, en nombre de los parlamentarios comunistas que se dirija oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, con el objeto de que tome las medidas que corresponda para que los obreros de ASMAR puedan gozar de este beneficio de los quinquenios.

Quiero aprovechar esta oportunidad, para manifestar, desde esta tribuna de la Honorable Cámara, que los obreros de esta industria están en una situación totalmente desmedrada en relación con el resto de los trabajadores del país, porque los jefes de ella les hacen aplicables, cuando lo estiman conveniente, las disposiciones del Código del Trabajo y otras veces las que rigen al personal de los Institutos Armados. Ni siquiera tienen derecho a organizarse en la institución denominada "Unión de Obreros". Viven, en consecuencia, en una verdadera incertidumbre con respecto a su situación jurídica y social.

Solicitamos el envío de un oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, como he dicho, pidiéndole que se dé a los obreros de ASMAR el mismo trato que se otorga a los de FAMAE.

Nada más,

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Defensa, en nombre de los Diputados comunistas por la provincia de Concepción, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor AGURTO.— En nombre de todos los Diputados comunistas, señor Presidente.

El señor JAQUE.— Y del Comité Radical.

El señor SILVA ULLOA.— Y del Comité Socialista.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se agregará también a ese oficio el nombre de los Comités que lo han solicitado.

El señor AGURTO.— Deseo saber cuántos minutos quedan a nuestro Comité, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Le queda un minuto al Comité Comunista.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, para ser más preciso en estas observaciones que acabo de formular, quiero agregar que al referirme a los problemas de los obreros de ASMAR, no sólo lo he hecho respecto de los que trabajan en Talcahuano, sino, además, a aquellos que laboran en otros puertos del país, como Valparaíso, y creo que también en Punta Arenas.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

25.—PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE MALLECO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Pido la palabra.

El señor JAQUE.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aravena.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Señor Presidente, es innegable que los problemas de nuestro país se van agravando en la medida que transcurren los días y las horas. Y como siempre ha ocurrido dentro del sistema capitalista en que vivimos, quienes más sufren sus crueles e inhumanas consecuencias son los trabajadores, las clases más humildes, pese a ser ellas, en suma, las que elaboran las riquezas en todos sus aspectos. Los trabajadores nuestros, del campo, la mina o la ciudad, han visto transcurrir sus vidas sin gozar de ningún atractivo que reemplace la amargura de sus rostros por risas de felicidad. El trabajador nuestro ha sufrido y sufre el siniestro destino del esclavo económico, del que muere trabajando o viviendo de una pensión cada vez más estrecha por la constante alza del costo de la vida. Nosotros vemos cómo miles y miles de compañeros jubilados, ancianos casi todos, muchos de ellos enfermos, se ven obligados a trabajar en cualquiera actividad para poder suplementar en algo la escasa pensión que obtienen.

Expresaba que el problema se ahonda, y no lo decía como una mera frase, sino basado en la realidad de nuestro país. Ya no es una novedad el hecho de que grupos, columnas de obreros, con sus hijos al hombro, y teniendo al lado a sus compañeras, recorran en marchas heroicas decenas y decenas de kilómetros con el fin de gritar, de clamar, de llamar la atención de las autoridades sobre sus existencias angustiadas; ellos reclaman el derecho a la vida, ellos, que son los protagonistas principales en todo lo bello que exhibe nuestra patria. Ellos, por ejemplo, han levantado, aún al precio de sus vidas, los hermosos rascacielos del Gran Santiago; ellos construyen los caminos, las usinas; ellos cultivan los campos, arrancan la riqueza del mar, viven casi dentro de las minas en su eterna oscuridad y peligro; ellos, en fin, son los artífices del progreso, pero a su vez están ausentes del goce de sus frutos. Y debía ser todo lo contrario, pero en Chile, la Derecha Económica ha impedido, con su egoísmo, que en la patria sea clavada la bandera del bienestar y la felicidad del pueblo.

Nosotros, los socialistas, juzgamos por los hechos, no por las palabras y frases que están tan de moda ahora en Chile. Decimos a aquéllos que tanto hablan siempre de un mejor futuro que nunca llega, que hay que ser consecuentes con las ideas y los planteamientos que se hacen. Mientras ello no ocurra, tenemos el derecho de dudar y de decir que quien no cumple, ha engañado la confianza popular.

En la provincia que represento, en Malleco, en verdad la situación de la ciudadanía es desesperante. Me permitiré enunciar algunos problemas que afectan a numerosos obreros.

En Collipulli, justamente en el viaducto más alto del país, se está construyendo un embalse que será de innegable beneficio para la zona desde el punto de vista del regadío y de la atracción turística. Allí laboran 150 obreros que ganan un salario medio de Eº 3,20 diarios. Como se ve, no se cumple con la escala nacional de salarios que rige para los obreros de la construcción, que establece un mínimo de Eº 5.44. No se han tomado las medidas de seguridad elementales, que son necesarias en faenas en que se usan explosivos y se construyen túneles. Los obreros han reclamado de ello, y la firma contratista "Alejandro Valdebellano", y cuatro firmas más de subcontratistas, en una actitud de total desprecio, han optado por cancelar el trabajo de los obreros que han actuado como dirigentes. El lunes pasado, o sea anteayer, los obreros estaban en huelga; reclamaban el reintegro al trabajo de los dirigentes despedidos.

Esta actitud de esa firma contratista incluso es contraria a la ley.

Por ello solicito se envíen oficios al señor Ministro del Trabajo y al de Obras Públicas, pidiéndoles que se sirvan informar sobre las causas de esta situación y las medidas que se piensa adoptar para su pronta solución.

A veinte kilómetros escasos de Collipulli, en el lugar denominado Mininco, se está construyendo, desde hace cinco años, un sector del canal Bío-Bío sur, en su tercera etapa. Los 100 obreros que allí trabajan, también están en huelga, por cuanto no se les paga el salario justo, y, además, han sido notificados por el contratista, señor Martínez, que habrá cesación de faenas por falta de fondos. Como se puede ver, la situación no puede ser más sombría: cesantía, ollas comunes, marchas obreras, cabildos, ciudades y provincias enteras que gimen y exigen una acción directa, sin vacilaciones, audaz y decidida. El pueblo quiere trabajo. Pues bien, hay que dárselo, pero con salarios justos y humanos, no como un beneficio, sino como un derecho. Solicito se envíe oficio sobre este problema a los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social y de Obras Públicas con el objeto de que adopten las medidas que sean necesarias.

Si irritante son los casos que he señalado, más lo es el caso de los mapuches de Huitranlebu, a 8 kilómetros de la comuna de Los Sauces, departamento de Angol. Hace 28 años que se les usurpó la mayor y mejor parte de sus tierras, quedando abandonados en unos roqueríos donde nada se produce. Esta tierra les fue usurpada por el "clan Smitmans", de triste recuerdo en la humilde mente campesina de la zona. Con paciencia musulmana, estos mapuches, de apellido Porma, han seguido un juicio ante los tribunales respectivos. Una y otra vez los fallos les han sido favorables, pero una y otra vez, también, la parte contraria ha apelado a la Corte, amparada en las leyes hechas para beneficiar a la Derecha económica. Hace dos años, estos mapuches, agotada su paciencia extraordinaria, se posesionaron de su suelo araucano, pero fueron desalojados por una fuerza de carabineros seis veces superior. Este problema está en manos de la Corte de Temuco.

Pido se envíe oficio a los Ministerios respectivos con el objeto de que informen sobre las medidas que se han adoptado en relación con este problema.

La falta de tiempo me impide denunciar otros serios y graves problemas de la provincia de Malleco.

Tenemos razón, entonces, señor Presidente, cuando afirmamos que el pueblo trabajador está ausente, en esta hora en que un velo de desilusión oscurece el querido rostro de la patria de la gestación del destino a que tiene legítimo derecho.

He dicho.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán, en su nombre, los oficios solicitados por Su Señoría, a los señores Ministros que ha indicado.

26.—SITUACION DE LA ZONA AUSTRAL DE CHILE, ESPECIALMENTE DE LA PROVINCIA DE VALDIVIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor ARAVENA (don Andrés).— He concedido una interrupción al Honorable señor Olave.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Olave.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, hace escasos días llegaron a Santiago los Intendentes de las provincias de Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue, para dar a conocer la crítica situación por la cual atraviesa la zona austral de Chile.

Por desgracia, no se ha hecho publicidad sobre los problemas más palpitantes que "estremecen" a esas provincias sureñas.

En el caso especial de Valdivia, provincia a la cual represento, las autoridades, los trabajadores, la producción y el comercio se han unido, por encima de los credos y de las doctrinas, porque todos los valdivianos, están conscientes de que en este instante prácticamente se están jugando el derecho a la vida. Tan dura es la situación económica por la cual atraviesa, que los titulares de la prensa, llamaron, hace algunos años, la "ciudad mártir".

El 22 de mayo, se cumplieron cinco años del triple impacto que sacudió a la provincia de Valdivia. Un terremoto, un maremoto y la inundación del Riñihue hicieron vivir horas de dolor y angustia a la población de la zona.

Ante la gravedad del problema, las autoridades de Gobierno prometieron devolver su potencial económico a la provincia. Muchos creyeron; pero los hechos prueban, en forma elocuente, que Valdivia está semiabandonada.

Se prometió reconstruir el hospital regional en un par de años. Sin embargo, han transcurrido cinco desde su destrucción y aún se encuentra sin habilitar; y eso, a pesar de que nuestra provincia tiene uno de los más altos índices de mortalidad infantil en Chile.

Existen poblaciones insalubres que no cuentan con luz, agua potable, ni alcantarillado.

Los barrios bajos están permanentemente sumidos bajo las aguas, y la terrible cesantía que azota a las doce comunas de la provincia es la causa de que numerosas enfermedades hagan estragos en los sectores populares.

La cervecería, la refinería de azúcar y las principales industrias no se han vuelto a levantar, dejando cesantes a más de diez mil personas, que vagan por las calles en busca de trabajo. Más de un modesto trabajador, desesperado ante la crítica situación creada por la falta de trabajo, se ha suicidado. Así lo consignan los partes policiales.

Como un monumento a la desidia, se alza a medio construir la mole de cemento que iba a ser la planta purificadora de carbones livianos de Pupunahue, que ha sido desahuciada por los mismos técnicos que la concibieron con la idea de aprovechar el carbón metalúrgico para lograr una mejor expansión industrial de la zona. Los intereses creados se han levantado como una "muralla china" que nadie puede penetrar.

La estación ferroviaria, que prácticamente desapareció en los días del sismo, sigue funcionando en construcciones provisionales.

Hace más de un año, la Caja de Empleados Particulares colocó, con gran despliegue publicitario, la primera piedra de un gran edificio. Pues bien, en eso quedó: todavía está sólo la primera piedra.

Al derrumbarse el local escolar, las alumnas de la Escuela Técnica fueron trasladadas a un bodegón insalubre que se adquirió a una conocida firma norteamericana; y allí están instaladas desde hace más de cuatro años, sin que se dé solución a su problema.

Algo similar ha ocurrido con el liceo de hombres, establecimiento educativo de gran importancia, que funciona en un local antiestético e inadecuado.

El barrio Collico sigue esperando que se construyan defensas fluviales para que las aguas del río no continúen suspendiendo el tránsito de vehículos y peatones en los meses de invierno.

Las calles de la ciudad están llenas de hoyos y parches, sin que nada se haga por reponer su pavimento.

Y así, desde hace cinco años, éstos y muchos otros problemas tienen a Valdivia en una difícil situación económica, que cada día se agrava más, sin conmover a las autoridades de Gobierno.

Lo poco que se ha hecho se afirma, fundamentalmente, en el esfuerzo creador de su pueblo, que no ha descansado un instante en su afán de reconstruir la ciudad. Las fábricas han sido levantadas por iniciativas de los propios industriales. Sin embargo, en medio de la magnitud de la catástrofe, este esfuerzo creador, no ha encontrado suficiente eco en las oficinas de Santiago, en donde los jefes de servicios, desde un escritorio administran recetas totalmente ajenas a la realidad regional, llevando angustia a los trabajadores, a la agricultura, a la industria y al comercio.

En vez de estimular la pujanza de un pueblo, se le castiga, se le asfixia económicamente. Para empezar, a Valdivia, que cuenta con las principales jefaturas de zona, con dos universidades y una escuela normal superior con dos puertos, uno marítimo y otro fluvial, con aduana, con gobernación marítima y con otras importantes oficinas que prueban su potencial y su capacidad de trabajo y que se han conquistado con el esfuerzo de sus propios hijos, ahora se le quita la delegación zonal de obras públicas para trasladarla a otra provincia vecina.

No se respeta el hecho sustantivo de que las malas cosechas tienen en grave situación a la agricultura. Igual que en otras provincias sureñas, se niega a los agricultores el descuento para las letras ganaderas y madereras en el Banco Central. Es más, se anuncia que tampoco se aceptarán letras lecheras. A esto agréguese que se copa el mercado ganadero interno con la importación de ganado gordo argentino.

Finalmente, se eliminan los sobregiros.

Para apreciar la gravedad de ls hechos baste decir que solamente las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue han dejado de percibir, por concepto de bonificaciones no pagadas por el Gobierno, la suma de sesenta mil millones de pesos desde septiembre de 1963, fecha desde que se encuentran impagas. Y ésto repercute en el campesino, en la economía sureña, que vive momentos difíciles.

Centenares de trabajadores del campo y de la ciudad están siendo despedidos de sus empleos, lo que agrava aún más la dramática situación de más de diez mil hogares cuyos jefes de familia se encuentran cesantes.

Basta ya. Es necesario que el Gobierno del señor Frei saque a sus técnicos de los escritorios y los mande a apreciar la realidad que vive Valdivia en el mismo terreno, para que a través de sus propios protagonistas, conozcan el drama que sufre el pueblo.

Solicito que se envíe un oficio al señor Ministro del Interior, para que se adopten algunas medidas administrativas que recojan las inquietudes de los trabajadores y de la ciudadanía en general.

He dicho.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

27.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En virtud del acuerdo de empalmar esta sesión con la que sigue, pedido en conformidad con el artículo 82 del Reglamento, se suspende la presente hasta las 21,15.

—Se suspendió la sesión.

28.—REUNION DE COMITES. SUSPENSION DE LA SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Hago presente a la Sala que se ha solicitado de la Mesa que se realice previamente a la reanudación de esta sesión, una reunión de Comités, a la cual concurrirá el señor Ministro de Defensa Nacional.

La señora LAZO.— ¿Me permite, señor Presidente? ¿Podría efectuarse dicha reunión después de la presente sesión?

El señor ISLA (Vicepresidente).— No, Honorable colega, porque la petición del señor Ministro de Defensa Nacional consiste en celebrar esta reunión de Comités antes de reanudarse la sesión.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para suspender la presente sesión —con prórroga de la hora por el lapso correspondiente— por todo el tiempo que dure dicha reunión de Comités.

Acordado.

Ruego a los señores Diputados miembros de Comités, se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

29.—PROBLEMAS DERIVADOS DEL INCENDIO DE LA FABRICA MILITAR DE VESTUARIO Y EQUIPO. PROYECTOS DE ACUERDO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se reanuda la sesión.

Advierto a la Honorable Cámara que la presente sesión está prorrogada en veinte minutos, que fue el tiempo que duró la reunión de Comités.

El primer turno corresponde al Partido Comunista.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas, así como los de los Comités del Partido Socialista y del Partido Radical, hemos coincidido en la conveniencia de la realización de esta sesión para expresar, en ella, nuestra preocupación por el retraso en comenzar siquiera a tomar las primeras medidas encaminadas a dar solución al problema derivado del incendio de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo, medidas que deben partir de la base de que esta institución ha de seguir siendo una empresa estatal, como hasta la fecha. Nosotros, dentro de tal preocupación, insistimos en la conveniencia de ésto, porque conocemos, como, en general, lo sabe también la opinión pública que se están movilizando grandes intereses creados que quieren el desaparecimiento de esa fábrica. Tenemos la esperanza de que estos intereses creados no lograrán hacer pesar su influencia hasta lograr sus propósitos. Pero, naturalmente, nosotros deseamos también que todos los sectores de la Honorable Cámara hagan sentir su opinión sobre esta materia, expresando cada uno esta noche una palabra en defensa del interés nacional, que representa esta fábrica, funcionando como una empresa estatal.

Es éste el principio que, a nuestro juicio, corresponde defender: que la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo, que contaba con un personal de 587 personas, entre obreros y operarios, en un total de 25 talleres, en los cuales se confeccionaba gran cantidad de especies para los oficiales y el personal de tropas del Ejército, pueda seguir funcionando como tal. Y ojalá que ella pueda ampliarse y extender sus servicios a la totalidad de las Fuerzas Armadas y a otros rubros. Nosotros sostenemos el principio de que ésta debe seguir siendo una empresa estatal, porque creemos que no se puede retroceder en una cosa establecida hace ya mucho tiempo, por un gobernante de una época en la cual no había conciencia clara de la necesidad de desarrollar industrias de esta especie como empresas estatales. Efectivamente, fue el Gobierno de don Ramón Barros Luco —aquél mandatario que creía que los problemas eran de dos clases: "Los que se solucionan solos y los que no tienen solución"— quien, sin embargo, se hizo cargo de la necesidad de contar con esta fábrica de vestuarios y equipos militares. Esta industria, que se creó en el año 1916 como un taller de polainas, se desarrolló muy rápidamente, de acuerdo con un criterio en ese sentido y siguiendo una política que se ha continuado hasta esta época.

Nosotros estimamos que ésta sería una pésima oportunidad para imponer otro criterio y retroceder respecto de lo que se hizo en los tiempos de don Ramón Barros Luco, adoptando en esta materia una actitud más "libre empresista" que la de ese mandatario.

Sucede, señor Presidente, que la fábrica Militar de Vestuario y Equipo opera en una serie de ramos, en los cuales también están interesadas algunas empresas particulares, que actúan en forma monopolista y ejercen influencia extraordinaria en el país. Y una explicación clara de la magnitud de las ganancias que obtienen los monopolios en Chile, se desprende, precisamente, de la comparación entre costos de la Fábrica Militar de Vestuarios y Equipos y los costos que corresponden, de acuerdo con sus prácticas, a esas empresas, que están sometiendo a la industria media del país, especialmente en las diversas ramas relacionadas con el vestuario, e igualmente al comercio, como a los consumidores, a las condiciones monopolistas que ellas imponen. Los Diputados comunistas conocemos así como lo conocen también los de diversos otros sectores, porque son datos públicos, cuál era el presupuesto y cuáles eran los costos que tenía la fábrica del Ejército relativos a aquellos pedidos hechos antes de producirse el incendio y que comprenden las necesidades militares de un año completo.

A raíz del incendio, se llamó a propuestas para el suministro del vestuario y el equipo que necesita el Ejército. Pues bien, considerando las cotizaciones más bajas, más reducidas, que presentaron algunos oponentes a ellas, en cada una de las diversas especies, podemos hacer una comparación, según la cual, sobre los costos que había calculado la Fábrica de Vesturios del Ejército, aparece una diferencia de 2.744 millones de pesos.

Esta diferencia habría que castigarla en diversos rubros. Desde luego, hay que considerar el hecho de que la Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército no paga impuesto por las compraventas, impuesto que el Fisco percibiría, por otro conducto, de esos comerciantes particulares oponentes a la propuesta, reembolsándose así, en parte, el gasto en que incurriere al hacerles a ellos sus adquisiciones. Además, los sueldos del personal militar, por su mismo carácter, como todos los reajustes de sueldos y jornales, no están comprendidos dentro de los costos estrictos.

Sin embargo, pese a deducirse estas cantidades, que, por lo demás, ya estaban consideradas en cierta medida en el porcentaje del 3% destinado a imprevistos, siempre resulta una diferencia bastante apreciable, superior a los dos millones de escudos, favorable a los costos estimativos de la Fábrica.

Nosotros estamos convencidos de que esta diferencia se debe no sólo a las medidas de racionalización del trabajo propuestas por INSORA en dicho establecimiento, a las resoluciones adoptadas por la Superioridad del Ejército, a la abnegación, entusiasmo y cariño con que trabaja el personal, que es verdaderamente ejemplar; sino que, además, influye en ella el hecho de que la fábrica opera en un ramo, el del vestuario, en el que, precisamente, hay superganancias de los monopolistas verdaderamente extraordinarias, que están pesando sobre la economía del país y fomentando el proceso inflacionario.

Nosotros conocemos algunos antecedentes relacionados con los estudios hechos sobre posibles soluciones del problema creado con motivo del incendio de la fábrica, entre los cuales se considera su instalación en un nuevo local a un costo más o menos razonable. Recién ocurrido el siniestro, se estuvo conversando, y había un principio de acuerdo, para adquirir el local de la ex Textil "El Salto". Entendemos que, precisamente durante este tiempo, mientras se adoptaba por parte del Gobierno una resolución sobre la materia, según se ha informado, se habría acordado la venta a particulares de dicho local. En todo caso, en razón de la importancia que tiene la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo, este asunto podría solucionarse por la vía de la expropiación.

Si consideramos por un lado los gastos que significa comprar este local o cualquier otro, o efectuar las construcciones y su habilitación, y por otro, el costo de las maquinarias, nos encontramos con una comparación interesante. El valor del edificio de que se había hablado alcanzaba a 500 mil escudos y se necesitaban otros 100.000 escudos aproximadamente para su reacondicionamiento. Las propuestas pedidas a firmas extranjeras, hechas en forma de cotizaciones, sobre una maquinaria moderna que permitiría trabajar en mejores condiciones e incluso rebajar los costos de la fábrica —se trata de las maquinarias necesarias para toda la industria, incluso, la ampliación de algunos talleres— llegan a la suma de 350.000 dólares.

Indudablemente que no puede considerarse el cambio libre en la cotización del dólar, y es posible que también se puedan conseguir en el mer-

cado internacional algunas mejores condiciones; pero lo cierto es que aún considerando estas cotizaciones iniciales y el dólar en razón de 4,5 escudos, llegamos a una cifra de costo de la instalación de toda la nueva fábrica, inferior a lo que se ahorra en un año de su funcionamiento.

La diferencia entre las cotizaciones que la fábrica ha hecho, como las hacía normalmente todos los años —agregando a tales cotizaciones los reajustes de sueldos y salarios, los gastos de personal militar, etcétera—, y las efectuadas por particulares oponentes a las propuestas para realizar el mismo abastecimiento al Ejército, equivale en un año —lo que indica la monstruosidad que ha llegado a revestir en Chile la superganancia monopolista en determinados rubros de la producción— al valor de una moderna fábrica del tipo señalado.

Es indudable, como el señor Ministro nos señalaba hace un momento en la reunión de Comités, que para la instalación de una fábrica deben considerarse una serie de dificultades. No se puede resolver de un día para otro. Nosotros esperamos, sin embargo, que el Gobierno se apresure en adoptar una resolución. El señor Secretario de Estado ha informado a los Comités que en el curso de una semana, a partir de esta fecha, espera el Gobierno disponer de todos los antecedentes y tomar una resolución definitiva sobre la materia. Pero, a la luz de los antecedentes, que, sin duda, son relativamente generales, a la luz de lo conocido sobre esta materia y del estudio que hemos efectuado, surge para nosotros en forma clara que es de extraordinario interés nacional que la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo sea rápidamente reequipado. No basta que el Gobierno haya adoptado medidas iniciales en relación con el personal. Lo que se necesita es nuevo local y nueva maquinaria.

El personal, con mucha abnegación, ha planteado su deseo de servir a la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo y, por lo tanto, no ha hecho cuestión de pequeños problemas que, indudablemente, a pesar de la resolución general, global, del Gobierno en cuanto a pagar salarios, gravitan sobre la situación de esos empleados y obreros. Ellos han sostenido que desean cuanto antes trabajar y ver la posibilidad, incluso, de ayudar, participar, colaborar, en el reequipamiento, en la reinstalación de la fábrica.

El pensamiento de los Diputados comunistas, que en forma clara ha quedado expuesto esta noche ante el señor Ministro de Defensa Nacional, es aquella aspiración a que me refería al iniciar mis palabras: queremos que el Gobierno no retroceda respecto del criterio sustentado por don Ramón Barros Luco. Creemos indispensable no transigir en relación a que una fábrica de esta importancia sea una empresa estatal.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Corresponde el turno siguiente al Comité Demócrata Cristiano.

El señor FERNANDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, los parlamentarios de la Democracia Cristiana hemos estado preocupados, desde el primer momento, del problema creado a los trabajadores, al Ejército y a toda la sociedad, a causa de la destrucción, provocada por el incendio, de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo que abastece a las Fuerzas Armadas.

Un numeroso grupo de parlamentarios démocratacristianos hemos estado permanentemento en contacto con los dirigentes de esa industria. Hemos visitatdo la fábrica misma, hemos conocido las condiciones en que actualmente se están desarrollando algunas labores y, al mismo tiempo, nos hemos preocupado de acompañar a sus dirigentes en todas las gestiones que han realizado, especialmente ante el Ministerio de Defensa Nacional, a fin de buscar una solución adecuada al problema creado con motivo del incendio.

No podía ser de otra manera, señor Presidente, porque los parlamentarios démocratacristianos somos partidarios, como lo ha pensado también siempre nuestro Partido, de una economía que hemos llamado comunitaria. Queremos suprimir del actual mecanismo económico de nuestro país todos aquellos incentivos que han conducido, en la mayoría de los casos, a situaciones sociales exageradas y extremas, en que unos pocos se adueñan de la riqueza, del poder y de la cultura, mientras la gran masa de la ciudadanía apenas gana lo necesario para subsistir.

Sin embargo, señor Presidente, yo quisiera destacar en esta oportunidad, antes que la labor que los parlamentarios démocratacristianos hemos podido realizar —que es muy pequeña— la labor del personal y especialmente de los dirigentes de la fábrica en referencia.

Creo, que en esta ocasión nos encontramos ante un grupo de trabajadores de excepcional calidad humana, porque como lo deseo destacar en esta Sala sus dirigentes no han venido a la Honorable Cámara, como seguramente lo han hecho en el pasado muchos gremios afectados por problemas similares, a solicitar privilegios especiales, la dictación de leyes que los beneficien, permitiéndoles jubilar con el tiempo trabajado hasta ahora, u otro tipo de granjerías, sino que, exclusivamente se han limitado a pedir al Gobierno los elementos necesarios para continuar trabajando en la industria en la cual han permanecido durante tantos años.

En segundo lugar, señor Presidente, cabe destacar el hecho quizás extraordinario de este personal que, en la medida en que lo han podido hacer, y contando con sus propias y escasas pobilidades, está actuando y laborando en un taller que ha quedado más o menos bien después del incendio.

Ha sido el personal femenino de la industria el que con sus propias máquinas de coser, llevadas desde sus casas, ha continuado haciendo lo que se podía, pero con el objetivo de plantear ante los Poderes Públicos su voluntad real y manifiesta de continuar trabajando en la forma como lo han hecho en beneficio de la economía nacional y, especialmente, del abastecimiento del Ejército.

Se han celebrado diversas reuniones con el señor Ministro de Defensa Nacional. Tanto los dirigentes como los parlamentarios démocratacristianos le hemos hecho presente en esas reuniones al señor Ministro, que, según nuestra opinión, la fábrica debe reconstruirse y continuar el sistema de abastecimiento del Ejército a través de una industria de tipo estatal y que no sea entregada a particulares.

Quisiera señalar en la Honorable Cámara que si bien se puede pensar que ha habido tardanza de parte del Gobierno en solucionar el problema, no ha ocurrido tal cosa. La verdad es que el señor Ministro de Defensa Nacional fue designado Ministro en Campaña justamente en la época del siniestro y este Secretario de Estado, que era la persona clave para conocer de este problema propio de las tareas del Ministerio de Defensa Nacional, debió ausentarse de Santiago por más o menos dos meses, tiempo durante el cual el asunto ha permanecido en un compás de espera.

Evidentemente, hay opiniones contrarias a la reconstrucción de la fábrica. Los dirigentes nos han manifestado que ellos temen que sea la propia superioridad del Ejército la que se oponga. Y al respecto, el día lunes 24 de mayo el decano de la prensa nacional, "El Mercurio", editorializa sobre el problema y plantea dos tesis, que voy a rebatir en nombre de los Diputados de la Democracia Cristiana.

Dice "El Mercurio", en primer lugar, que este tipo de actividades es ajeno a la labor profesional del Ejército y que perturba y debilita sus ocupaciones propias.

Yo pregunto: ¿es ajena a las finalidades del Ejército toda la labor educacional que ha logrado realizar a través de su historia?; ¿es ajeno a la labor propia de las Fuerzas Armadas todo el magnífico trabajo que sus miembros han desarrollado en la zona de la reconstrucción del país? En verdad, nosotros pensamos que el Ejército puede realizar, en una época de paz y armonía como es la moderna, muchas tareas que, de acuerdo con un concepto clásico, quizá una idea de organización militar tipo Bismark, nunca habría asumido. Pero en el siglo XX es perfectamente posible que intervenga en ellas para adecuarse a las nuevas condiciones de la sociedad y de la economía.

En segundo lugar, "El Mercurio" solicita que antes de dar paso a soluciones anacrónicas, como es volver a instalar talleres industriales de este carácter, se exime el problema con "objetividad y criterio técnico". Mucho me temo, que cuando dicho diario pide objetividad y criterio técnico, lo hace hablando en nombre de la industria privada del vestuario. Esta actividad que, evidentemente, en Chile es una industria de carácter monopolista, no ofrece ninguna garantía de poder abastecer al Ejército en el futuro. La industria privada ha presentado diversas propuestas para abastecer al Ejército durante este año. Lógicamente sus costos son, en apariencia, más bajos que aquellos con que, eventualmente, estaría trabajando la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo; pero, ¿quién nos garantiza que en una economía monopolista y no competitiva cuando no haya ninguna esperanza de reconstruir la Fábrica, estas propuestas, que ahora están indudablemente rebajadas, no serán alzadas en el monto que deseen los señores productores?

Por otra parte, la Cámara debe tener conciencia de que son dos o tres los grandes productores de vestuario en Chile: "Vestex", "Burger" y "Oxford". La última de ellas es la única industria que ha sido capaz de cotizar casi la totalidad de la línea de vestuario en las propuestas solicitadas por el Ejército y, al mismo tiempo, está abasteciendo a la Marina. En consecuencia, esto significa que vendría a tener un poder aún mayor, en cuanto al abastecimiento del Ejército y, en general, sobre los niveles de precios del vestuario.

Al terminar mi intervención quiero, pues, plantear el criterio de los parlamentarios démocratacristianos, que hemos participado efectivamente en las gestiones de los dirigentes y en las conversaciones con las autoridades gubernativas. Deseamos decirle al señor Ministro de Defensa Nacional que, en principio, estamos de acuerdo con la reconstrucción de la Fábrica.

Finalmente, deseo expresar un criterio personal en esta materia. Creo que estas desgracias sirven muchas veces no para retrotraer las cosas al estado anterior, sino para mejorarlas mucho más.

No me cabe duda alguna de que una fábrica de vestuario o de cualquiera otro artículo, manejada por el Ejército con disciplina militar y con todas las derivaciones que ésta implica, no puede ser —mal podría serlo— una organización ágil, con sentido comercial, capaz de actuar en la economía en forma competitiva, y que permita obtener un bajo nivel de costos. Creo que ésta es, justamente, la ocasión para que el Gobierno contemple la posibilidad de sustraer la dirección de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo de la Superioridad del Ejército; es preciso entregarla a algún organismo estatal, pero a uno que actúe con criterio comercial y que al mismo tiempo pueda iniciar la fabricación de una línea de vestuario popular. Ello permitiría, además, contar con un poder contralor frente a los exorbitantes precios de la industria privada de la confección.

Deseo hacer presente al señor Ministro de Defensa Nacional la conveniencia de que la Comisión de Planificación Económica del Gobierno analice el problema de la reconstrucción de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo, con el objeto de darle solución de acuerdo con el plan general del Gobierno, que tiende a lograr una auténtica comercialización competitiva en nuestra economía, para servir y beneficiar a los sectores más modestos.

Eso es todo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Quedan tres minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor PEREIRA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, esta sesión especial ha sido pedida por numerosos parlamentarios, con el objeto de preocuparse del problema que afecta a la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo.

Algunos Diputados nos hemos ocupado de este problema desde el mismo momento en que se originó, es decir, desde el 24 de marzo, fecha en que se produjo el incendio que destruyó casi totalmente esa industria. En esta sesión se ha dicho que el Gobierno habría tardado en atender este problema. Difícilmente esta Administración, que tiene afán y un espíritu revolucionarios, cuyo objetivo principal es servir, especialmente a las clases populares, a los sectores de trabajadores, podría haber descuidado una situación de esta especie, que afecta a casi seiscientas familias chilenas.

Fue así como, al día siguiente de producirse este siniestro, el señor Ministro de Defensa Nacional se hizo presente en la industria; conversó con los trabajadores, y sus primeras palabras fueron de esperanza y aliento. Les expresó que su situación no era tan desesperada como ellos creyeron en el primer instante, por cuanto sus salarios les seguirían siendo pagados, con la misma regularidad con que se había hecho hasta entonces. Y así ha ocurrido hasta ahora, pues los trabajadores han continuado percibiendo sus salarios en forma absolutamente regular, de acuerdo con las remuneraciones que tenían en el momento de producirse el incendio en esta industria.

Por otra parte, desde esa fecha los trabajadores se organizaron para luchar por la reconstrucción de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo. El Gobierno y las autoridades, no obstante el carácter militar de este personal, no sólo han reconocido a esta organización y proporcionado a sus dirigentes todas las facilidades del caso para dirigirse a los distintos organismos, reparticiones y oficinas públicas para hacer sus trámites, sino que además, han aceptado la representación de ellos a través de una comisión especial, que se ha estado preocupando de la reconstrucción de esa industria.

En los escasos minutos de que dispongo, aunque hubiera deseado extenderme mucho más, quiero adherir a las palabras del Honorable señor Fernández y aplaudir la actitud del personal de esta industria, el cual, desde el primer instante, se ha preocupado, fundamentalmente, de obtener su reconstrucción. Ha realizado diversos estudios bastante serios, y muchos trámites, como asimismo ha buscado varias fórmulas para proponerlas a las autoridades, con el objeto de hacer realidad este primordial objetivo. Incluso en el día de ayer estos trabajadores celebraron una gran asamblea, en la cual ofrecieron sus máquinas para instalarse en cualquier establecimiento fiscal a fin de realizar el trabajo de esta industria.

Debo manifestar que los parlamentarios démocratacristianos hemos estado, permanentemente, junto a ellos; les hemos dado nuestro respaldo, sin estridencias ni demagogia, y al igual que estos trabajadores, deseamos que la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo sea reconstruida a la mayor brevedad, en beneficio de ellos y de todo el país.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, en primer término deseo expresar mi agrado por la coincidencia de opiniones que se ha producido entre los Honorables señores Millas y Fernández al analizar esta materia y proponer una solución.

Creemos que la reconstrucción de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo, y el mantenimiento de su calidad de entidad fiscal serán los temas principales que abordarán los Comités parlamentarios en esta sesión.

Del mismo modo me complacen las palabras vertidas por el señor Ministro de Defensa Nacional en la reunión de Comités recién celebrada, en orden a que, dentro de una semana, nos podrá entregar una solución —si es que logra reunir y estudiar en ese lapso los antecedentes del caso— y proponer las fórmulas que permitan resolver, tanto el problema que afecta al Estado por el incendio ocurrido en FAVEE como el grave problema humano y social de las 567 familias a que se ha hecho referencia.

Por otra parte, debo hacer presente que, si ocurre un siniestro en un establecimiento de tanta importancia como éste, que proveía las necesidades de nuestro Ejército, en el cual se han perdido centenares de millones de pesos y 567 familias han quedado en difícil situación, es lógico que cualquier Ministro de Estado concurra al lugar del suceso, converse con los afectados y busque las soluciones del caso. Por lo tanto, nada tiene de particular lo que ha expresado el Honorable señor Pereira, respecto de esta materia, porque lo mismo habría hecho cualquier Ministro, de cualquier Gobierno, o de cualquier sistema político imperante en el país. Es una obligación de los Ministros de Estado proceder de esa manera. El señor Ministro de Defensa Nacional ha hecho bien en obrar en la forma indicada, y no podría haber ocurrido de otro modo, ya que se trataba de un problema de carácter social, que requería una solución inmediata.

El señor SOTA.— Se produjo un terremoto en el país, y el Excelentísimo señor Frei acudió, personalmente, a la zona afectada, Honorable Diputado.

El señor MORALES (don Carlos).— Es una lástima que haya ocurrido, simultáneamente con este siniestro, el sismo que menciona el Honorable señor Sota, porque, en caso contrario, estoy seguro de que ya se habría encontrado la solución adecuada para este problema.

Ahora bien, es cierto que hay intereses económicos en esta materia. Por eso la Cámara está reunida a fin de debatir los antecedentes del caso y promover una solución. Es cierto que hay intereses privados, de empresas monopolistas del vestuario, que desean que las actividades que realizaba esta entidad fiscal pasen a sus manos. El Honorable señor Fernández, se refirió, incluso, a un párrafo del editorial de un diario de Santiago, que no menciono por su nombre, porque por hacerlo en otra oportunidad estuve ausente en esa prensa durante muchos años, ignorándose la existencia del Diputado que habla. Ojalá que a mi Honorable colega no le ocurra lo mismo.

Ese diario está defendiendo intereses de carácter privado. Nuestra misión es impedir que ellos prosperen en esta oportunidad, porque se pretende evitar que, en el futuro, la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo sea una entidad estatal, a fin de que sus actividades las desarrollen empresas particulares.

Los Honorables señores Millas, del Partido Comunista, y Fernández, del Partido de Gobierno, han hecho presente que es preciso mantener el carácter estatal de esta Fábrica. Nosotros, socialistas de Estado en el problema económico-social, compartimos plenamente esa posición. No deseamos que entidades fiscales pasen a manos de particulares. Por el contrario, queremos que, en lo posible, se incorporen al proceso del Estado, a sus riquezas, el mayor número de industrias que, en la actualidad, son explotadas por intereses privados, para que sirvan, primordialmente, a los grandes intereses de la comunidad, como es el caso en discusión.

Debo manifestar que también tenemos en nuestro poder los datos que acaba de entregar el Honorable señor Millas. El Comité Pro-Restauración de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo nos ha comunicado que ha habido conversaciones sobre esta materia, y que se han celebrado dos o tres reuniones de importancia, y que existe una comisión estudiando el problema. Por lo tanto, sabemos que la solución o fórmula de solución está por llegar.

Se dice que este Comité tomó contacto con diversos parlamentarios, especialmente — como es natural— con los de Gobierno, porque ellos son los que tienen las herramientas en las manos para buscar las soluciones del caso. Cuando nosotros fuimos Gobierno también éramos permanentemente requeridos por los organismos sindicales. Por desgracia, en estos cuatro años lo seremos muy poco. En cambio, lo serán los Diputados de la Democracia Cristiana. Así es la vida política.

Han hecho bien mis Honorables colegas en acudir en ayuda de esta gente. Nosotros también en situaciones similares concurríamos a todas aquellas reuniones en que podíamos promover soluciones a través del Ejecutivo.

Pues bien, el Comité mencionado tomó contacto con diferentes parlamentarios, a los cuales se les hizo entrega de un memorándum en que se da a conocer que la Fábrica poseía una maquinaria antigua y que, a pesar de ello, sus costos eran inferiores en un 25% a los de las industrias particulares.

Ese rendimiento se obtenía, no obstante la vetustez de la maquinaria con que operaba ese establecimiento. Además, se recomienda la adquisición del local de la ex-textil "El Salto", ubicado en la calle Cruchaga Montt esquina de Compañía, cuyo valor es de E° 500.000; su reacondicionamiento cuesta una suma aproximada a los E° 100.000.

Asimismo, la maquinaria por adquirirse para la modernización de esta industria costaría un total aproximado de 300.000 dólares, pagaderos en un plazo de cinco a ocho años y con un interés muy bajo. O sea, de los estudios que ya se habrían practicado para buscar una solución definitiva a la restauración de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo, como entidad de tipo estatal, se desprende que los costos no son muy altos. De esta manera, el Gobierno, con un poco de audacia y a través de fórmulas justas, podría ubicar la industria en un lugar adecuado, con maquinaria moderna, a fin de que siga sirviendo los intereses del Ejército, que siempre atendió en forma muy correcta.

También se ha elogiado la actitud asumida por los dirigentes de la Fábrica. Por nuestra parte, compartimos esos elogios, porque estas personas, sin estridencias ni demagogia, en contacto con los personeros del Ejecutivo y de los Comités Parlamentarios, han planteado sus problemas, democráticamente, con mucha dignidad y paciencia; quizás con demasiada paciencia, porque ya han pasado varios meses y aún no se resuelve esta situación.

Me complazco en reconocer, porque tengo confianza en la palabra del señor Ministro, ex parlamentario y compañero de estas bancas, que la solución del problema se habrá de encontrar en breve plazo.

Mientras tanto, esta sesión ha sido convocada por petición de los Diputados de los Partidos Comunista, Radical y Socialista para que el señor Ministro conozca nuestros puntos de vista. Desde luego, ha habido unanimidad en el planteamiento de un problema de fondo. Toda la Cámara está de acuerdo en no quitar la condición de empresa estatal a la Fábrica, o sea, que por ningún motivo pase a poder de los particulares; que la preeminencia de éstos sea eliminada, a fin de arraigarla al interés estatal.

Sobre esta materia, y con el propósito de que esta Sala exprese algo como Corporación, nos hemos permitido presentar un proyecto de acuerdo que, en síntesis, pretende dos objetivos: la promesa de que la fábrica continuará como entidad estatal y la preocupación por el aspecto humano y social de los dirigentes y bases gremiales, tan justamente elogiados, y porque, mientras el Gobierno encuentra la solución definitiva para que la fábrica reinicie sus actividades, se paguen totalmente los sueldos y salarios de estos empleados y obreros...

El señor PEREIRA.— Se están pagando ya...

El señor MORALES (don Carlos).— Su Señoría no me ha entendido. Lo que se solicita por el proyecto de acuerdo es que el Supremo Gobierno, en el evento de que adopte una posición diferente, pague a los empleados y obreros el total de sus remuneraciones, hasta que la fábrica reinicie sus trabajos.

Termino expresando que nos complace haber oído al señor Ministro y haber conocido el criterio de los diversos Comités, porque nos ha permitido concretar, como consecuencia de esta sesión, el proyecto de acuerdo a que hicimos referencia.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Quedan tres minutos al Comité de Su Señoría.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

La señora ALLENDE.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, como Diputada por el Segundo Distrito, me he preocupado intensamente por el problema que afecta a los empleados y obreros de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo. En realidad, su paciencia ha sido grande. Mas de dos meses, casi tres, están esperando la reconstrucción de la fábrica, con la intranquilidad de un futuro incierto que los puede llevar a la cesantía, a engrosar esa gran fila de hombres y mujeres que buscan trabajo en Chile.

Mientras tanto, el Gobierno se disculpa con lo del sismo, prolongando aún más la angustia de esta gente, de estos compañeros que han sufrido intensamente, porque no saben el futuro que les espera a ellos y sus familiares.

Por eso, como Diputada por el Segundo Distrito, quiero insistir en que se dé rápida solución a este problema y que ojalá los de la zona afectada por el sismo no sean las únicas que preocupen al señor Ministro, a fin de no prolongar por más tiempo la situación de estos trabajadores, cada vez más desesperanzados ante las propuestas de industrias particulares.

Estudios detallados realizados por los trabajadores, demuestran que es más económico continuar con la fábrica que recurrir a la industria privada.

Por lo tanto, pedimos que se dé rápida solución a este problema, que lleva más de dos meses y medio sin resolverse, porque no es posible seguir abusando de la paciencia sin límites de los trabajadores, cuya angustia se está prolongando, sin razón efectiva, más allá de la cuenta.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, durante la sesión, una Honorable colega me observó cambiara el disco, que consiste en estar siempre al lado de los trabajadores. En cuanto a los parlamentarios de estas bancas, que debutamos ahora en esta Sala, conviene que Sus Señorías sepan que cuando se traten problemas de esta naturaleza, siempre estaremos en la misma línea de defensa de los intereses del pueblo.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Igualmente nosotros.

La señora LAZO.— Personalmente nos alegramos de que la mayoría de los Comités Parlamentarios estén de acuerdo en mantener por cuenta del Estado la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo. Como decía un señor Diputado, lo justo sería que, sobre las ruinas humeantes, este Gobierno, que ha ofrecido al pueblo una revolución en libertad, levantara una fábrica, no sólo para el Ejército, sino para las Fuerzas Armadas. En este sentido comparto la opinión del Honorable señor Sergio Fernández, de confeccionar en la fábrica incluso los uniformes escolares que, como es sabido por la Cámara, actualmente se prestan para una especulación más, que recae año tras año, sobre todos los trabajadores.

Ahora, de acuerdo con varios antecedentes de los trabajadores de FAVEE, queremos dar a conocer a la Cámara y al señor Ministro las inquietudes de este personal.

En primer lugar, no desean ser absorbidos ni enviados a otras industrias como, incluso, lo habría sugerido un jefe de FAVEE. Al respecto, sumo mi voz a la posición de la Cámara, que propone mantener al personal con el goce íntegro de su sueldo hasta que el Gobierno dé una solución definitiva al problema, de reconstrucción de la fábrica y de ampliación de sus posibilidades de trabajo.

Enseguida, entre los antecedentes que tengo a la mano, se hallan los estudios que el Comité Pro Resturación de FAVEE nos ha entregado y que el señor Ministro también conoce. Esta circunstancia nos lleva a que, en nombre del Partido Socialista, felicitemos a este personal, que ha sabido tomar sobre sus hombros no sólo el estudio de la reconstrucción, sino de los costos de producción de la nueva industria. O sea, sin llorar sobre los restos de la fábrica incendiada, se han enfrentado a la tarea de cooperar con las autoridades, a fin de señalar las posibles soluciones.

También tengo a la mano una carta abierta enviada por este personal a Su Excelencia, el Presidente de la República, de la cual deseo destacar, repitiendo como un disco la defensa de los trabajadores, su parte final. Después de explicar en detalle, con el debido respeto, la situación que aqueja a todo su personal, hacen notar que acompañaron al señor Frei en sus dos campañas presidenciales y que, por lo tanto, tienen la esperanza de que Su Excelencia, el Presidente de la República, cumpla con las promesas del programa ofrecido al pueblo.

En consecuencia, si defendemos al personal de FAVEE no es por que sea de nuestra ideología, sino porque en los hogares de más o menos cuatrocientas personas, que con sus familias constituyen más de setecientas, está pendiente la solución de una situación incierta, que afecta a todos los trabajadores que había en la fábrica en el momento del incendio.

El señor Ministro nos ha dicho que dentro de una semana estará listo un estudio serio y definitivo sobre la instalación y reorganización de la nueva fábrica, a fin de impulsar en mejor forma su funcionamiento futuro. Por eso, como toda la Honorable Cámara, vamos a esperar ese plazo, porque tenemos confianza en que el Gobierno, que se ha comprometido con todos los sectores de la población, tratará, como lo manifestaba el Honorable señor Fernández, de levantar una industria piloto, para impedir, en cierto modo, la desenfrenada especulación que existe en el monopolio de la confección.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Tuma.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, además del problema social que envuelve el siniestro de la Fábrica de Vestuario del Ejército, debemos considerar el gasto que representa para el Estado.

Hace pocos días leía en el diario "El Mercurio", de Santiago, una larga lista de propuestas para vestuario del Ejército.

En esa lista aparecían cifras, si se quiere siderales, en relación con las posibilidades de abastecimiento de las fábricas privadas. Figuraban, por ejemplo, pedidos por 134 mil pantalones y 134 mil blusas. En total, si no me equivoco, había interés en adquirir algo más de 500 mil prendas. Conozco muy bien el problema, por ese motivo puedo decir que, a mi juicio, las fábricas de este rubro que actualmente hay en el país no estarían en condiciones de presentarse a esta clase de propuestas ni de cubrir la demanda. El progreso ha llevado al pueblo a usar la ropa confeccionada. Ya pasaron los tiempos en que se compraba género en las tiendas y se mandaba a confeccionar. Ahora las fábricas de confección de ropas se encuentran trabajando a toda su capacidad y no dan abasto. En consecuencia, el Estado debería, de inmediato, reinstalar esta fábrica de uniformes. El capital para su instalación puede ser proveído por el Banco Interamericano de Desarrollo o por otras instituciones crediticias extranjeras. Estoy informado de que las fábricas respectivas están dispuestas a vender las máquinas a un plazo no inferior a cinco años.

La señora LAZO.— Hasta ocho años.

El señor TUMA.— Hasta ocho años dice, Su Señoría. Sin embargo, este último plazo es hipotético, porque los proveedores extranjeros sólo conceden cinco años de plazo cuando los créditos superan los 250 mil dólares, y 3 años cuando no son inferiores a 100 mil dólares. Por cantidades menores, no conceden créditos. Además, cuando este Gobierno trató de renegociar la deuda externa, los países acreedores de Chile pusieron, como condición previa a su aceptación, que todos estos créditos con cobertura diferida fueran a no menos de ocho años. Es por esta razón que, al que quiere acogerse a una previa de importación con cobertura diferida, el Banco Central le exige un plazo de 8 a 9 años. Recién acaba de regresar un representante de estas fábricas desde los Estados Unidos. Estuvo en Washington, y expresó que allá les extraña sobremanera que los chilenos queramos imponerles a ellos el plazo en que venden sus productos. En consecuencia, ésta es una traba para la importación de maquinarias. No podemos hablar de un plazo de 8 años, porque no lo van a conceder, y, si seguimos insistiendo en ello, no vamos a poder adquirir la maquinaria. Por consiguiente, debemos atenernos a la realidad. Más de 5 años de plazo no van a dar y si lo conceden, ¡en buena hora!

Existe otro problema grave. Según la Corporación de Fomento de la Producción, se encontraría saturado el mercado de algodón en el país, y la capacidad productiva de la industria textil sería suficiente. Esto no es verdad, señor Presidente, porque hoy día el Servicio Nacional de Salud, las Fuerzas Armadas y Carabineros estarían absorbiendo más del 40% de la producción textil de Chile. Por otra parte, ni siquiera las fábricas instaladas alcanzan a entregar el osnaburgo para el envase de la harina de los molinos chilenos, y el precio de esta mercadería...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable señor Tuma?, ha terminado el tiempo de su Comité.

El señor TUMA.— Pido que se me concedan 10 minutos más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para conceder 10 minutos más al Honorable señor Tuma.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor MOSQUERA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). —Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOSQUERA.— Me ha pedido una interupción la Honorable señora Blanca Retamal.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de una interrupción la Honorable señora Blanca Retamal.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, quería decir que he tenido la oportunidad de visitar la fábrica que sufrió el siniestro en marzo recien pasado. Asimismo, he conversado varias veces con los dirigentes de los trabajadores de esta empresa y los he acompañado también ante el señor Ministro de Defensa Nacional. Al visitar la fábrica, pude comprobar con satisfacción el interés que demuestran estos trabajadores por seguir laborando y por ser útiles a la patria. En mi opinion, es conveniente que se reconstruya esta fábrica, porque continuará sirviendo de regulador del comercio nacional, dado que las industrias particulares, al no existir aquélla, tendrían el camino expedito para fijar precios arbitrarios. Aún más, hay la posibilidad, como se dijo en esta Sala, de que esa fábrica confeccione uniformes para los liceos y vestuario para hombres y mujeres a precios módicos, lo que sería beneficioso para los pobladores, los trabajadores y la ciudadanía en general. Los estudios pertinentes que efectúa el Gobierno para rehabilitar esta industria no han podido avanzar con la celeridad que todos hubiéramos deseado, a causa del intenso trabajo que ha tenido que desarrollar el señor Ministro de Defensa Nacional, con motivo del último sismo. Pero, el Ejecutivo no se ha negado a escuchar a los trabajadores afectados. Por el contrario, tiene el propósito de darle pronto solución a este problema. En definitiva, los Diputados démocratacristianos estamos seguros de que se reconstruirá esa fábrica, en beneficio de todo el país.

El señor TUMA.— ¿Me concede una interrupción Honorable señor Mosquera?

El señor MOSQUERA.— Me ha pedido una interrupción la Honorable señora Correa.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de una interrupción la Honorable señora Correa.

La señora CORREA.— Señor Presidente, la Honorable colega señora Lazo se ha referido a la frase "disco un poco rayado" que usé denantes, para calificar ciertos argumentos que Su Señoría y el Partido Socialista han esgrimido reiteradamente. Durante la reciente campaña parlamentaria, participé, con mi Honorable colega, en varios foros. Quiero, en esta oportunidad, precisar que llamo "disco rayado" a sus aseveraciones reiteradas, en el sentido de que la Democracia Cristiana triunfó gracias a una compaña de terror. Al respecto, he dicho claramente, y lo repito, que nosotros no conseguimos votos por la campaña del terror. Esto es, concretamente, a lo que yo me he referido.

Por otra parte, quiero manifestar que los Diputados démocratacristianos ya nos hemos formado el criterio de que es necesario reconstruir la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo. Durante todo este tiempo hemos estado en permanente contacto con sus trabajadores y, tal como aquí se ha expresado, nos sentimos orgullosos de que, sin aspavientos, con tranquilidad, ellos hayan querido seguir colaborando para que en Chile se hagan cosas efectivas. Al lado de trabajadores como ellos, siempre estaremos los démocratacristianos, sin gritos, sin insultar a nadie, con serenidad.

El Frente de Acción Popular no es el único representante de los trabajadores de Chile. También es la Democracia Cristiana, y auténticamente.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Mosquera.

El señor MOSQUERA.— Concedo una interrupción a la Honorable señorita Saavedra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de una interrupción la señorita Saavedra.

La señorita SAAVEDRA.— Señor Presidente, quiero aclarar algunas dudas respecto a la situación de los trabajadores de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo con motivo del problema que les afecta.

En relación con las observaciones formuladas por un Honorable colega del Partido Radical, deseo manifestar que el Gobierno ha tomado todas las medidas para garantizar los derechos de los trabajadores. Mientras su situación no se resuelva definitivamente seguirán percibiendo sus jornales. Además, se les han dado seguridades de que no serán abandonados por el Ejecutivo. Y no podría ser de otra manera, considerando el alto espíritu de colaboración que han demostrado. Pese a no estar la fábrica en condiciones de trabajar, han aportado sus propias máquinas de coser, para continuar sus labores.

Además, el señor Ministro de Defensa les ha asegurado que se están estudiando los costos y que, cuando termine este trabajo, se decidirá, en definitiva, sobre la reconstrucción de esta fábrica, que es lo que todos los parlamentarios démocratacristianos estamos esperando, por los argumentos ya expuestos.

También quiero destacar que los trabajadores nombraron una Comisión, la que ha estado en contacto tanto con el Ministro de Defensa Nacional, como con los parlamentarios de la Democracia Cristiana.

Los que hemos tenido oportunidad de estar en forma permanente al lado de estos trabajadores, hemos observado el espíritu constructivo que los anima. Como ya se ha dicho aquí ellos elaboraron un proyecto, que han entregado a la consideración del Gobierno, con todos los estudios que han realizado, como una sugerencia para que el Ejecutivo lo tenga presente en el momento de adoptar una resolución.

El comportamiento de este grupo de trabajadores es un ejemplo para el país. Por esta razón, el Gobierno, más que

nunca se esforz[…] nar este problem[…] tes, como es el d[…] los Diputados de[…]

Quería dejar e[…] claro, para disip[…] de algunos Hono[…] como la señora[…] estaba preocupad[…] go de los jornale[…] bajadores.

El señor ISLA[…] dente).— Puede[…] Honorable seño[…]

El señor MOSQ[…] concedido una in[…] Honorable señor T[…]

El señor ISLA[…] dente).— Con la[…] Señoría, tiene la[…] Honorable señor[…]

El señor TUMA[…] Presidente, quería[…] explicando el prob[…] confecciones. Sobre[…] lar, creo que no[…] reconstruir la fáb[…] formes, sino que[…] be instalar una[…] til para abastece[…] fiscal, el del Serv[…] de Salud, del Ej[…] Aviación, Marina y[…] ros.

Todos los serv[…] están consumiendo[…] porcentaje de la[…] textil nacional, lo[…] la escasez de esto[…] alza consiguiente[…] cios, porque no ha[…] cía, hoy día, en e[…]

Durante el Gob[…] rior, propuse a los[…] nistros de Hacienda[…] nomía, Fomento y[…] ción que permitie[…] la importación de[…] suficiente de osna[…] abastecer a los m[…] durante un tiemp[…] sin ese artículo qu[…] ra envasar la harin[…] bargo, siempre se[…] teger a esos indus[…] ciables, que fijan[…] ciones de venta[…] minorista, al que[…] ma de una verdade[…] con los precios y[…] proceden de la m[…] con el Estado a[…] propuestas públicas[…] valores estipulados[…]

El señor MOS[…] ¿Cuánto tiempo m[…] ñor Presidente?

El señor ISLA[…] dente).— ¿Me per[…] rable Diputado?

Le quedan exacta[…] co minutos al Com[…] crático Nacional.

El señor MOS[…] Concedo sólo dos m[…] a mi Honorable co[…] Presidente.

El señor ISLA[…] dente).— Puede co[…] Honorable señor T[…] por dos minutos.

El señor TUMA.[…] en que durante el[…] bierno, con la colab[…] señor Ministro de D[…] cional, se logrará[…] nueva fábrica de[…] para dar trabajo a[…] nal que durante[…] ha laborado en[…] cuenta con la expe[…] cesaria. Pero deseo[…] también se realice[…] dios pertinentes co[…] de que el Gobierno[…] talar una fábrica[…] tos textiles capaz d[…] la fábrica de u[…] fin de que ella no[…] pender de otras ind[…] le entregan mercad[…] alto costo.

Por eso, he queri[…] esta tribuna en lo[…] que me ha concedi[…] mité Democrático[…] para dar a conocer[…] quietud sobre estos[…] Ojalá el Gobierno[…] tuar un estudio co[…] pecto de la ins[…] una fábrica textil,[…] tiempo que determi[…] talación de la Fábr[…] de Vestuario y E[…]

Nada más, mucha[…] señor Presidente.

El señor ISLA (Vi[…] te).— Puede contin[…] norable señor Mo[…]

El señor MOSQU[…] ñor Presidente, com[…] do obrero, deseo e[…] me siento orgulloso[…] escuchado —a pesa[…] no los conozco, por[…] tado por Concepción[…] nión de un grupo de[…] dores de tanta conci[…] boral como es éste[…] brica Militar de Ve[…] Equipo.

Pero también quie[…] me, ya que tanto ca[…] hecho de que nosotr[…] presentamos a la cl[…] jadora, a la carta p[…] da por la Honora[…] del Partido Sociali[…] cual se establece que[…] ros han votado siemp[…] démocratacristianos.

Me alegro mucho,[…] es la gente que s[…] votado por nosotro[…] responsable, gente[…] que siempre está d[…] hacer...

El señor GODOY[…] TIA.— ¿Y la otra[…]

—HABLAN VARIOS[…] RES DIPUTADOS A[…]

El señor MOSQUE[…] sotros tenemos la re[…] lidad de cumplir lo[…] ofrecido al país;[…] ponsables del destino[…] porque así lo quiso el[…] 4 de septiembre del[…] sado...

—HABLAN VARIOS[…] RES DIPUTADOS A[…]

El señor MOSQ[…] Así lo decidió el p[…] ahora le correspond[…] Parlamento cumplir[…] clase trabajadora...

—HABLAN VARIOS[…] RES DIPUTADOS A[…]

El señor MOSQ[…] Nada obtienen Sus[…] con gritar, porque[…] estamos en una po[…] la cual vamos a act[…] pre como obreros[…] mente elegidos, como[…] responsables, y no co[…] te sin responsabil[…] nunca ha tenido la r[…] tación de la clase t[…] ra, ni tampoco com[…] y grita el "Capitán[…]

—HABLAN VARIOS[…] RES DIPUTADOS A[…]

El señor ISLA (V[…] dente).— Ruego a[…] rables Diputados g[…] lencio y respetar el[…] del orador.

¿Ha terminado el[…] ble señor Mosquera?

El señor MOSQ[…] Sí, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS[…] RES DIPUTADOS A[…]

El señor MORALES[…] Carlos).— Que se[…] la versión oficial las[…] ofensivas del señor[…] do...

El señor GODOY[…] se ha imaginado...[…]

El señor ISLA (V[…]

que significa un ahorro de E° 2.774.000; o sea, 2.774.000.000 de pesos para el Estado.

Señor Presidente, a nuestro juicio, esto incide en el problema de los precios de monopolio, en relación con el vestuario en Chile. El Honorable señor Tuma ha acotado, con mucha razón, que la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo ha venido trabajando mediante el abastecimiento de materia prima, por parte de particulares. Estos particulares trabajan con divisas del Estado, con divisas de la nación chilena. Se tiene la impresión —más aún, es un secreto a voces en nuestro país— que ellos ganan, incluso, más en esta forma que con la producción de sus fábricas. En efecto, en razón, muchas veces, del negocio de los dólares, de las importaciones y todo lo que se puede hacer en el sistema liberal actual sobre la base de los depósitos en bonos dólares que mantenía el anterior Gobierno y que el actual ha corregido, pero no totalmente, porque conserva el sistema de depósitos de importación respecto del comercio exterior, estos grandes proveedores de la materia prima obtienen ingentes utilidades en el curso de las operaciones de comercio exterior. Hay allí otro gran escándalo por investigar, pero, basándonos ya en los precios de monopolio entregados por tales proveedores de materia prima, sólo en el aspecto de la confección, estrictamente en este único aspecto del proceso, aparece una diferencia fabulosa entre el costo obtenido con la maquinaria anticuada que poseía la Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército, trabajando en malas condiciones, y el que asignan los más bajos oponentes en las propuestas, los que incluso han tratado de rebajar sus precios, pues estas licitaciones representan presupuestos verdaderamente multimillonarios y existe real interés en obtenerlas.

Entonces, señor Presidente, ¿cuáles son las ganancias de esta rama monopólica de la producción en sus provisiones a la Armada Nacional, al resto de las Fuerzas Armadas, al Servicio Nacional de Salud y al Estado, en general, sea a través de la Dirección General de Aprovisionamiento o de las diversas instituciones fiscales o semifiscales? ¿Cuál es su utilidad en la producción de ese otro rubro aquí mencionado: el de los uniformes escolares?

Nosotros estimamos que el estudio del funcionamiento de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo, con gran abnegación de su personal y buena dirección, y el análisis del perfeccionamiento que significó hace algunos años la aplicación en esta industria de muchas ideas de racionalización contenidas en un informe de INSORA, nos permiten descubrir no sólo la necesidad —que aparece evidente, clara y rotunda, y que nadie puede poner en duda— de que esta fábrica siga operando, como empresa estatal, sino, además, la obligación de que el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción se aboque a considerar las ganancias que obtiene la industria monopólica del vestuario.

Por eso, pido al señor Presidente que recabe el acuerdo de la Cámara —que espero será unánime— para dirigir un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción con el objeto de transcribirle, el texto completo del debate de esta noche y solicitarle que la Dirección de Industria y Comercio, con los antecedentes de que disponga el Ministerio de Defensa Nacional —más completos, seguramente, que los que hemos podido entregar los diversos parlamentarios—, efectúe una investigación de los precios y de los costos de las industrias del vestuario, del calzado y de la materia prima textil en Chile.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la forma solicitada por el Honorable señor Millas.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, con justicia, aquí se ha dicho que, en el momento del incendio, a raíz de la primera conversación sostenida por el señor Ministro de Defensa Nacional con los trabajadores, se resolvió la situación urgente, inmediata, del personal y que el pago de los jornales se efectuará hasta que se adopte una resolución definitiva. Además se ha expresado que el señor Ministro no tomará ninguna determinación definitiva sin previo conocimiento de los afectados.

Pues bien, los parlamentarios comunistas concordamos con la inquietud de ese personal. Es cierto que ha visto satisfechas sus reivindicaciones más elementales, como la del pago de sus salarios, el que es muy justo, por lo demás ya que ha sido una causa de fuerza mayor la que lo ha llevado a las condiciones en que se encuentra. Pero no debe olvidarse que se trata de obreros dignos, acostumbrados a vender su fuerza de trabajo, a vivir en función de ella, y que, por lo tanto, desean estar cuanto antes produciendo. Tanto es así, que en los estudios ha quedado establecido que están dispuestos a contribuir al equipamiento de la nueva fábrica. Como se ha dicho, incluso desean trabajar en algo, mientras tanto, con máquinas de coser de su propiedad. Tienen, pues, la inquietud de producir luego. No son personas que esperen recibir una dádiva, sino trabajadores dignos que quieren percibir su salario y producir en razón de él.

Por eso, si bien nos parece razonable que el Gobierno complete sus estudios sobre la materia, hemos estimado conveniente que se realizara esta sesión, a fin de que se conocieran las opiniones que aquí se han escuchado. Al fin y al cabo, el incendio, el siniestro, ocurrió hace no pocos días: se produjo el 24 de marzo. Han transcurrido ya más de dos meses desde esa fecha. Es efectivo que para instalar una industria se requieren estudios suficientemente amplios; sin embargo, consideramos urgente que se lleve a la práctica el propósito expuesto por el señor Ministro a los Comités de la Cámara, en el sentido de completarlos en el curso de una semana, a fin de que el país sepa a qué atenerse.

Pero juzgamos aún más necesario efectuar esta sesión por otra circunstancia. Como lo dije con claridad, en nombre de los parlamentarios del Partido Comunista, al comenzar mi primera intervención de esta noche, se están ejerciendo influencias que tenemos la seguridad de que no predominarán, pero frente a las cuales era también indispensable que se hiciera presente el pensamiento de los diversos sectores del país, expresado en su órgano más representativo, que es la Cámara de Diputados.

¿Ha terminado mi tiempo, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Le resta medio minuto, Honorable Diputado.

El señor MILLAS.—Por eso, ante el artículo de "El Mercurio", ante las reuniones de industriales del ramo y ante las gestiones realizadas por organismos que agrupan a los capitalistas, hemos creído indispensable que el señor Ministro de Defensa Nacional conociera, para los efectos de la resolución que debe adoptar, el pensamiento expresado esta noche, por la Honorable Cámara.

He dicho.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

—MANIFESTACIONES EN LAS GALERIAS.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Advierto a los asistentes a galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor GODOY URRUTIA.—¡Sólo en la Sala se permiten aplausos!

El señor ISLA (Vicepresidente).—La Mesa está tratando de aplicar el Reglamento en forma estricta y con la mayor ecuanimidad, señor Diputado.

El señor GODOY URRUTIA.—Es una manifestación de vida, no de muerte.

El señor ISLA (Vicepresidente).—El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

La señorita AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Tiene la palabra, Su Señoría.

La señorita AGUILERA.— Señor Presidente, la Honorable Cámara está tratando el problema de FAVEE. Los Diputados démocratacristianos hemos estado en todo momento junto a los trabajadores, junto a las setecientas personas que se encuentran momentáneamente sin trabajo. Digo "momentáneamente", porque estamos convencidos de que el Gobierno dará una pronta solución al problema, como lo ha manifestado el señor Ministro de Defensa Nacional en la reunión con los Comités Parlamentarios.

¿Qué les podemos decir a las mujeres que trabajan en FAVEE? Que los parlamentarios démocratacristianos estamos pendientes de la suerte que corran. ¿Qué les podemos decir a las esposas de los trabajadores de FAVEE? Que no sólo ahora, sino que permanentemente hemos estado preocupados de su problema.

Ninguna persona de buena fe puede olvidar que, para dar una solución, hay que invertir dinero y realizar serios estudios.

Por eso, les decimos a los trabajadores de FAVEE que los 82 Diputados de la Democracia Cristiana están y estarán siempre junto a ellos, para buscar, en conjunto, la rápida solución de su problema. Hacemos fe en la palabra del señor Ministro de Defensa Nacional. Desde esta noche ya saben que la próxima semana tendrán la solución en sus manos, para trabajar por el bien suyo y de todas sus familias.

El señor FERNANDEZ.—Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor FERNANDEZ.—Señor Presidente, deseo referirme, en forma muy breve, a la alusión que el señor Millas hizo a mis anteriores palabras.

Yo dije que convendría reconstruir la fábrica, aún cuando eventualmente, sus costos fueran superiores a los que en la actualidad presenta la industria privada. Lo dije y lo ratifico, por el hecho de que, en las sucesivas reuniones que hemos tenido con el señor Ministro, los parlamentarios démocratacristianos hemos comprobado, de manera fehaciente, que en verdad no existen antecedentes exactos y absolutos sobre los costos de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo. Por ejemplo, dentro de los estudios que se nos han presentado, no hay ningún concepto claro sobre aquello que la teoría económica o contable llama "los costos invisibles". Tanto en los estudios hechos por los dirigentes de FAVEE, como en los del propio Ministerio de Defensa Nacional, existe una serie de factores acerca de los cuales todavía no hay antecedentes lo suficientemente completos como para formarse un criterio cabal sobre el problema económico mismo. Por eso dije que, aun cuando los resultados del análisis económico que hará el señor Ministro fueren, en parte, o en cierta proporción, desfavorables a la reconstrucción de la industria, hay otros factores, desde el punto de vista político y de la economía general del país, que nos hacen mucha fuerza para afianzar nuestro criterio partidario de la reconstrucción.

En segundo lugar, quiero decir también un palabra sobre la forma en que se ha llevado este debate. Ya en la Hora de Incidentes de la sesión ordinaria de esta tarde, me referí al asunto que trataré. Estaba realmente asombrado, casi maravillado, de que hubiéramos tenido una sesión tan tranquila, en la cual los parlamentarios no nos habíamos faltado el respeto ni habíamos estado gritones o bullangueros. Sin embargo, la sesión no pudo terminar así.

Entiendo que si un Diputado se siente aludido u ofendido, como es muy probable que suceda, el Reglamento lo autoriza para pedir la palabra, a fin de establecer su propio criterio o rectificar las afirmaciones hechas en su contra.

En las galerías están presentes muchos, muchísimos trabajadores de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo. Realmente, no creo que dignifique a la función parlamentaria el hecho de que no seamos capaces de hacer una sola reunión en que no terminemos a gritos o insultos.

Como parlamentario democratacristiano, creo que debemos hacer un esfuerzo para dignificar la labor del Congreso. Se podría pensar —y algunos lo han dicho— que los démocratacristianos, por tener el Poder Ejecutivo, no le damos mayor importancia al Parlamento y vivimos pendientes exclusivamente de lo que se hace en la Moneda. No es efectivo. Nosotros creemos en la función fiscalizadora de la Cámara. Durante la sesión ordinaria de esta tarde, me referí al problema de la locomoción colectiva de Santiago en un tono fiscalizador.

No sé desde hace cuánto tiempo se han implantado en este hemiciclo tales procedimientos, tradiciones y costumbres, pero lo cierto es que, cuando no se está de acuerdo con algo, se responde con insultos, con gritos y hasta con demostraciones físicas, porque hay parlamentarios que se levantan de sus asientos y gesticulan, como si estuvieran "haciendo teatro" para la galería. Con estos procedimientos no se dignifica al Legislativo, que es uno de los más importantes Poderes del Estado.

Nada más.

—Aplausos en la Sala.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, no habría vuelto a intervenir en el debate a no mediar algunos conceptos emitidos por Honorable señor Mosquera.

Comparto lo que recientemente ha dicho el Diputado señor Fernández. Ha expresado —copié casi textualmente su frase— que no se dignifica a la función parlamentaria cuando se lanzan ofensas y denuestos.

Pues bien, esta sesión se estaba celebrando con absoluta tranquilidad. Estábamos finalizando el análisis de la materia y parecía que ya se iba a encontrar una fórmula para que la Cámara, por lo menos, promoviera la solucion del problema. A medida que cada Comité exponía su punto de vista, se advertía que coincidíamos en lo esencial y quizas en lo circunstancial. Pero ocurre que todo se echó a perder porque el Honorable señor Mosquera no dignificó la función parlamentaria ni prestigió al Congreso cuando dijo que casi todos los trabajadores de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo habían votado por el señor Frei y que los hombres honestos son los que votan por los democratacristianos.

¿Y los otros? El 46% votó por el señor Frei y en los comicios del 7 de marzo ratificó esta gran mayoría la elección de los ochenta y dos diputados de la Democracia Cristiana. ¿Y el otro 54% de electores que votó por distintos candidatos y que no forman parte del partido de Gobierno? ¿Esos sufragantes son deshonestos, delincuentes, inmorales?

Varios señores DIPUTADOS — ¡No!

El señor MORALES (don Carlos).— Sí, señor Presidente Este es el sentido tácito de las palabras expresadas por el señor Mosquera.

El Honorable colega recientemente ha llegado al Parlamento y, por lo tanto, no sabe lo difícil que es actuar en la Honorable Cámara de Diputados. El solo hecho de adquirir el título de parlamentario en legítima representación popular no autoriza para dictar cátedra, luego de dos o tres sesiones. A mí me costó mucho caminar por los pasillos de la Honorable Cámara: incluso me perdía en ellos; no la conocía, pero preguntaba, estudiaba, analizaba problemas. A pesar de que soy abogado y tengo una historia sindical como dirigente gremial puse mucho cuidado cuando participé en mi primera intervención en este hemiciclo. Le recomiendo al Honorable señor Mosquera que lea a Barthou, el gran político francés. Tenemos que aprender algunas normas esenciales. a fin de mantener, esta convivencia y este respeto hacia el sistema democrático.

No sólo son honestos los sufragantes que votaron por el Excelentísimo señor Frei o por los candidatos de la Democracia Cristiana en la reciente elección del 7 de marzo. Todos son honestos. En mi caudal electoral hay gente del pueblo, jubilados, montepiadas y pensionados, funcionarios estatales, obreros, deportistas jóvenes. Ciudadanos como éstos han dado sufragios a todos los Diputados del Partido Radical. Somos la segunda fuerza política en esta Honorable Cámara y no hemos llegado a ella con votos deshonestos. No cohechamos; en la reciente campaña no tuvimos medios económicos; no hemos entregado dádivas. Sólo hemos ofrecido nuestra experiencia parlamentaria, nuestra tradición como políticos honrados, nuestro esfuerzo y sacrificio en favor de los sectores laborales.

Por ello, esas palabras han retumbado en la Sala y son un "bumerang" que recibe en estos instantes mi Honorable colega señor Fernández.

Los señores taquígrafos han tomado algunas frases dichas por el Honorable señor Mosquera, que voy a dar a conocer. Expresó: "Nada obtienen Sus Señorías con gritar, porque nosotros estamos en una posición en la cual vamos a actuar siempre como obreros legítimamente elegidos, como hombres responsables y no como gente sin responsabilidad que nunca ha tenido la representación de la clase trabajadora...".

Por mi parte, he tenido representación gremial auténtica, como la han tenido casi todos los Diputados de estos bancos y de los de enfrente.

A continuación, agrega el Honorable señor Mosquera: "...ni tampoco como actúa y grita el "Capitán Veneno"...

No sé a quién se refería en ese instante el señor Diputado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES (don Carlos).— Esperamos que, en el futuro, ponga un poco más de cuidado en sus intervenciones.

Durante las escasas sesiones que hemos celebrado, han hecho su estreno en sociedad, como podríamos decir, alrededor de quince Diputados de la Democracia Cristiana. Algunos se han desempeñado bien; otros, muy mal. La intervención que comento ha sido un borrón negro, y ha caído sobre el Honorable señor Fernández, quien esta noche reclama que dignifiquemos la función parlamentaria, que seamos gente digna, honesta y culta. La cultura no se adquiere sólo en la universidad y en el liceo, sino también en la vida. Quien no ha podido abrir las puertas de la universidad debe ser autodidacto.

Para caminar por los senderos de la Cámara de Diputados, donde defendemos el régimen democrático, el sistema republicano y las tradiciones de Chile, hay que tener cuidado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Honorable señor Morales, el Honorable señor Mosquera le solicita una interrupción.

El señor MORALES (don Carlos).—Se la daré una vez que termine, señor Presidente.

No por caminar tan prestos, tan presurosos, con tantos deseos de hacer uso de la palabra, debe perderse la tranquilidad. Ser Diputado cuesta bastante; ser un buen Diputado es mucho más difícil. No por la simple circunstancia de ingresar en la Honorable Cámara o en el Honorable Senado, en la segunda sesión ordinaria vamos a expresar conceptos tan hirientes como aquéllos empleados por el Honorable señor Mosquera, quien representa, según entiendo, a sectores gremiales de la provincia de Concepción.

El señor MOSQUERA.—He sido obrero.

El señor MORALES (don Carlos).— Aunque haya sido obrero. Aquí los ha habido, como el ex Diputado don Albino Barra, uno de los mejores parlamentarios que haya tenido la Honorable Cámara. Era también de Concepción: obrero, autodidacto, siempre intervenía en los debates, aportando ideas constructivas. Pero nunca vi un señor Diputado que, en su primera intervención, lanzara este borrón en contra de aquéllos que no sufragaron por los candidatos de la Democracia Cristiana.

Eso es todo.

Concedo una interrupción al Honorable señor Fuentes, don Samuel.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Cuántos minutos faltan?

El señor ISLA (Vicepresidente).—Restan ocho minutos al Comité Radical.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, deseo aprovechar la presencia en la Sala de un Ministro de Estado, quien, hasta no hace muchos años, fue nuestro compañero de bancos en este hemiciclo, para hacerle una petición en forma muy breve. Me refiero al señor Carmona, Ministro de Defensa Nacional, quien ha tomado a su cargo el grave y delicado problema de la reconstrucción de la zona afectada por el reciente terremoto. Por ser además, titular de la Cartera de Defensa Nacional, automáticamente recae sobre sus hombros la responsabilidad de poner término a esta situación tan grave que afecta a la industria que abastecía de equipo y vestuario al Ejército.

Pues bien, en Comisiones se está debatiendo, con trámite de "suma" urgencia, el proyecto que destina fondos para la reconstrucción y el plan de desarrollo regional de la zona afectada por el sismo del 28 de marzo pasado. Pues bien, a esta materia se refiere mi petición al señor Ministro de Defensa Nacional. Le solicito que haga valer su alta influencia ante el Gobierno para obtener que, de los fondos destinados a reparar los daños causados por la catástrofe ocurrida en el norte, se señale una suma para financiar la reconstrucción de FAVEE.

Uno de los Honorables colegas de la Democracia Cristiana nos planteaba esta materia. Creo que el Ejecutivo ha tenido la mejor intención de solucionar el problema creado, y ningún Gobierno podía haber permanecido inactivo, frente al siniestro ocurrido en esa industria.

En estos casos, el problema grave es el financiamiento, y debe recurrirse a la aplicación de diversos impuestos, tributos al patrimonio, etcétera. Por lo tanto, ruego al señor Ministro de Defensa Nacional que, con la misma urgencia con que se buscará financiamiento para la reconstrucción el Gobierno, destine los fondos necesarios para la nueva edificación e instalación de esta industria, afectada por un siniestro muy grave, cual es el incendio que significó la pérdida de todas las instalaciones.

Creo que el señor Juan de Dios Carmona no tendrá dificultad en acceder a mi petición pues dispone de una enorme mayoría parlamentaria, que está dispuesta a dar recursos extraordinarios al Supremo Gobierno para solucionar este problema.

Los obreros y algunas comisiones especiales han hecho estudios de costos para la reparación de esta industria, pero falta encontrar financiamiento. Esta es mi petición al señor Ministro de Defensa Nacional, con quien hemos compartido algunas jornadas en esta Cámara. Cómo Ministro en Campaña, tiene la responsabilidad de la reconstrucción de la zona afectada por el terremoto. Tiene también a su cargo, por ser Ministro de Defensa Nacional, la habilitación de esta Fábrica, cuyas funciones nadie desconoce.

Le formulo esta solicitud, pues estimo que su clara inteligencia y su responsabilidad como integrante del Gobierno del Excelentísimo señor Frei le permitirán solucionar esta imperiosa necesidad en concordancia con el señor Ministro de Hacienda.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES (don Carlos).— He terminado, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el turno del Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, lamento que en este debate, en el cual aparentemente, había unanimidad de criterio, para que el señor Ministro de Defensa Nacional llevara la opinión de todos los sectores de la Cámara acerca de la forma como debe enfrentarse la reconstrucción de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo se hayan empleado conceptos que nosotros no podemos pasar por alto. Deseo aclarar que, si mencioné la carta abierta que este personal envió al Presidente de la República, haciéndole constar su calidad de partidarios suyos, lo hice para señalar que nosotros, socialistas y comunistas, firmamos la presentación para pedir esta sesión, sin importarnos y sin averiguar la condición política de esos trabajadores.

Porque resulta que ahora, como lo hemos estado viendo ya en la Honorable Cámara, se quiere dividir al país en obreros malos y obreros buenos. Estos últimos serían los obreros démocratacristianos, y los malos, aquéllos que, agrupados en la Central Unica de Trabajadores, ni siquiera han tenido el derecho de enviar un representante designado por ellos, en la delegación que va a la Conferencia de Ginebra.

Un SEÑOR DIPUTADO. — ¡La misma canción de siempre!

La señora LAZO.— El Honorable señor Mosquera ha dicho que los obreros de FAVEE son buenos. También ha insistido en su propia calidad de obrero, como dando a entender que hay otras personas que han llegado a la Cámara tal vez por razones secretas. Deseo expresar que, por lo menos los parlamentarios del Partido Socialista y la mayoría de los Honorables Diputados que se sientan en estas bancas, hemos sido exaltados a este cargo, no por el imperio del dinero o por la propaganda montada a todo costo, sino después de una larga lucha. Y en los bancos démocratacristianos se sientan hoy algunos señores con quiénes hace treinta años, en una juventud ya lejana, nos encontramos luchando, a veces, por las mismas cosas.

La Diputada que habla tiene el orgullo de declarar que ha llegado a la Cámara de Diputados con un gasto, en su campaña, de tres mil seiscientos escudos. Y yo reto a cualquier señor parlamentario a demostrar que ha gastado tan poco en su propaganda. Mucho hablamos aquí de democracia, pero creo que no es democrático un Parlamento al cual muchos señores Diputados han ingresado solamente exaltados por la fuerza del dinero y por la maquinaria de una propaganda incluso importada...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora LAZO.— La señora Correa aludió denantes a los foros a los cuales asistimos en varias ocasiones, quienes entonces éramos candidatas a Diputadas. Yo creo que —y no voy a insistir en esto— la opinión pública ya tiene un criterio formado sobre lo que se dijo en esos foros y sobre lo que cada una de nosotras pensaba. Además, le digo a la Honorable parlamentaria que aquí tenemos 4 años para ver cuán revolucionarias y cuán capaces somos de cumplir la responsabilidad para la cual hemos sido investidas.

La señora CORREA.— ¡Aceptado el desafío!

La señora LAZO.— Nosotros hemos confiado en lo que dijo denantes, en la reunión de Comités, el señor Ministro de Defensa Nacional. Pero, al mismo tiempo, yo de[illegible], responsablemente, co[illegible] parlamentaria del Partido Socialista, que nosotros, en el futuro, no aceptaremos las expresiones "matonescas" y prepotentes de algunos señores Diputados, que, amparados en su número, creen que nos van a apabullar. Son mucos los años de lucha que tenemos a la espalda para que nos vengan a asustar los gritos de algunos señores parlamentarios, por muy altamente colocados que estén, en este momento. Yo les prevengo que nosotros, los Diputados socialistas, trataremos a nuestros colegas con el debido respeto...

La señora CORREA.— ¡Ojalá!

La señora LAZO.— ...pero, a la vez, les advierto que nosotros, que somos gente proletaria, gente de trabajo, también sabemos cuáles son las formas cómo debemos hacernos respetar cuando somos atropellados.

Por último, antes de concederle una interrupción al Honorable señor Tuma, queremos recalcar el hecho de que el señor Ministro de Defensa Nacional ha pedido una semana de plazo para entregar terminados los estudios referentes a la instalación de esta fábrica, como lo están esperando todos estos trabajadores. Ellos, que con sus familias suman 4 mil personas, no se interesan por saber, en definitiva, qué piensan o qué no piensan algunos señores Diputados que han llegado con muchos bríos al Parlamento —y quiero pensar que también con mucha preparación—. Por consiguiente, espero que se cumpla este plazo, porque, desde ahora hasta su término, no somos nosotros los comprometidos, sino este Gobierno que ha sido tan pródigo en promesas.

Señor Presidente, he concedido algunos minutos al Honorable señor Tuma.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, hace un momento, el Honorable señor Fernández se manifestó muy extrañado de que en esta Sala se hubiera realizado un debate con tanto ardor y según él estimó, hasta con falta de respeto. Yo quiero decirle a este joven y brillante Diputado, a quien veo que también ha llegado con mucho énfasis y mucho entusiasmo a este hemiciclo, que nosotros, que somos más viejos, hemos visto en otros países cómo son las sesiones parlamentarias; por ejemplo en el Parlamento de Francia. Allá no se va a la "novena del Mes de María". Pues bien aquí se discuten nuestros problemas en un terreno democrático y en un ambiente de respeto para todas las ideas: Pero no por eso puede dejar de poner, énfasis en sus palabras todo Diputado que quiera defender sus ideas.

Por eso, deseo decir a estos jóvenes Diputados que nosotros vemos con mucho agrado que quieran superarse y colaborar al progreso de nuestra patria, porque los conozco y tengo la impresión de que ellos están actuando de muy buena fe. Eso sí, quisiera que no fueran tan precipitados y que no nos juzguen con tanta ligereza porque somos miembros de una Cámara que ya tiene 153 años de vida democrática, que es un ejemplo en el mundo entero No es justo, entonces, que ahora vengan nuevos jóvenes Diputados a encontrar defectos en nuestro sistema parlamentario y en nuestro régimen democrático. Hemos paseado el nombre de Chile a través de muchos países del mundo y hemos sido recibidos con respeto, para orgullo nuestro porque, justamente, este Parlamento es el segundo en el mundo en su existencia.

Volviendo al tema que nos ocupa esta noche, quiero insistir en el hecho de que los costos, mencionados por el Honorable señor Millas, de los artículos que elaboraba la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo, son diferentes de los de las propuestas presentadas por los nuevos proveedores.

Aparte de la explicación que se ha dado a esta circunstancia, debo acotar que no es fácil para los industriales particulares que tienen sus clientes habituales, empezar a proveer las enormes cantidades de especies que necesitan nuestros Cuerpos armados, en conformidad con la naturaleza de las propuestas que se han solicitado para suplir los suministros de esta fábrica. Ninguno de ellos sabe, además, si se las adjudicará este año o el próximo. En este momento, es muy posible que algunos estén en condiciones de cumplir esos contratos; pero, a medida de que vaya creciendo nuestra población, de acuerdo con su aumento vegetativo de 250 a 300 mil habitantes al año, y sigan la escasez de dólares para la importación de maquinarias y el aumento del costo de la vida, nos encontraremos en un momento determinado, con que las institucionese armadas no tendrán la debida provisión de estas mercaderías. Por estos motivos, es necesario ir a la pronta reconstrucción de esta fábrica.

En cuanto a la explicación de los costos a que producía la fábrica que se incendió, todos sabemos que era muy antigua y que trabajaba con máquinas que ya habían cumplido su misión: eran simples "cacharros". Hoy día, las máquinas de coser dan 7 mil puntadas por minuto. Aquéllas eran lentas como carretas. En la actualidad, no se hace el corte en una máquina circular o vertical, sino por medio de matrices, que se imprimen en las telas para sacar los moldajes destinados a la confección de los uniformes y otras especies. Si se instala una fábrica moderna, habrá economía en los costos, porque se trabajará en serie y en forma científica. No olvidemos que en Chile y en todos los países del mundo, los establecimientos de esta naturaleza han progresado enormemente. En consecuencia, respecto de esta fábrica tan antigua, no se puede ni siquiera hablar de costos, que, indudablemente serán mucho menores —estoy seguro— si se procede en la forma que he señalado.

Por este motivo, deseo fervientemente que, de esta manera, se solucione el problema que afrontan los trabajadores de esta fábrica, en la cual han servido con cariño durante tantos años y han adquirido mucha experiencia.

Yo también fui afectado por un siniestro semejante. Instalé una fábrica en el año 1951, y también se me incendió durante el proceso de instalación. Las "malas lenguas" dicen que yo le puse fuego

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor TUMA.— Es así la maldad humana. Es así la gente. Como digo, la fábrica se quemó en el proceso de instalación; pero yo cumplí con mis obreros, haciendo sacrificios que me han costado muchos sudores. Volví a instalar esa fábrica con todos los adelantos modernos, dotándola incluso de luz azul para que no se dañara la vista de los obreros. Además, hice instalar calefacción en todos sus departamentos, y se habilitaron comedores y servicios higiénicos para que mis operarios se sintieran cómodos y dignos en su trabajo.

Es así como quiero ver a los trabajadores de la Fábrica Militar de Vestuarios y Equipo: instalados en una fábrica moderna y científica, para que se sientan dignos de un Gobierno que se dice revolucionario, que quiere cambiar las cosas. Esperamos, entonces, que se cumpla con ellos, proporcionándoles otro establecimiento para que puedan ganar un salario justo y en forma digna.

Al mismo tiempo, quiero insistir, nuevamente, en que debemos pedir el envío de un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para hacerle presente la necesidad de que, así como se van a investigar los costos de la producción textil también se preocupen las autoridades de estudiar la posibilidad de instalar una fábrica textil, como dije antes, para proveer a esta industria de la materia prima necesaria.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor MOSQUERA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOSQUERA.— Señor Presidente, lamento mucho que mis palabras y, en especial, la forma en que emplee el termino "honesto" hayan caído tan mal; pero no tengo ningun inconveniente en pedir disculpas a los Honorables colegas por esta palabra. Eso sí que lamento que no se me haya permitido retirarla en esa oportunidad, pues yo lo habría hecho así en ese mismo instante, porque fue mucha la molestia que causó.

Lo que estaba diciendo en esa ocasión era que este grupo de hombres, como tantos otros que votaron por la Democracia Cristiana, estaba dispuesto a colaborar para realizar las grandes transformaciones que requiere el país.

Pero debo observar también que, al llegar a esta Honorable Cámara, he escuchado a parlamentarios de mucha experiencia expresar palabras que no se han hecho retirar de la versión. Pero si yo he usado este término objetado, no lo he hecho por imitar lo que aquí se hace. Por eso, al Honorable señor Morales le digo que los consejos, no importa de dónde vengan, los acepto gustoso.

Deseaba sólo aclarar esta situación.

Muchas gracias.

He concedido una interrupción al Honorable señor Ricardo Valenzuela, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, después de las nobles expresiones de nuestro Honorable colega, Diputado por Concepción, señor Mosquera, deseo hacer presente a la Honorable Cámara, en forma muy breve, en nombre de los Diputados de la Democracia Cristiana, que, precisamente, esa es la filosofía de nuestro pensamiento y de nuestra acción.

Nosotros sostenemos el pluralismo y la coexistencia de las ideas y de las distintas ideologías. Estimamos que los seres humanos tenemos derecho a sustentar ideas distintas y aun contrapuestas. Naturalmente, de esta coexistencia democrática fluye una resultante, que puede y debe ser, necesariamente el progreso de la humanidad.

Por eso, expresamos con agrado estas palabras al término de la presente sesión.

Por otra parte, deseo destacar, en esta oportunidad, la forma como el Ejecutivo ha enfocado el problema que estamos debatiendo. El señor Ministro de Defensa Nacional, don Juan de Dios Carmona, solicitó una reunión de los Comités de la Honorable Cámara, para dar a conocer con toda honradez, el problema que tiene el Ejecutivo, en estos instantes, en lo que se refiere a la solución de las consecuencias del siniestro producido, desgraciadamente, en esta importante industria nacional. Y después, ha permanecido en el seno de la Corporación, a fin de escuchar las opiniones de todos los sectores políticos que la integran, para formarse, en esta forma, un criterio sobre sus diversas aspiraciones.

Existe, pues, una concordancia total y perfecta entre la actitud de nuestros parlamentarios y la del Ejecutivo, porque la conducta de unos y otros corresponde a la filosofía que inspira nuestro pensamiento político.

He querido decir, esta noche, las palabras que la Honorable Cámara me escucha, porque no puedo negar que me ha impresionado profundamente la forma honesta y sencilla, que revela su limpieza de alma y de espíritu, en que ha actuado nuestro colega, el Diputado por Concepción, Honorable señor Mario Mosquera, al dar explicaciones a la Sala.

Mis Honorables colegas, especialmente los que recientemente se han incorporado a la Cámara, deben comprender que, en el primer encuentro de opiniones que enfrentan, a los Diputados que inician sus intervenciones en esta Corporación, sucede lo mismo que nos ha ocurrido a los que hemos pertenecido durante años al Parlamento: que las palabras no representan el fondo mismo del pensamiento del orador, porque resulta un poco difícil intervenir en esta Honorable Cámara, cuando no se tiene la experiencia ni la expedición suficientes.

Esto es lo que espontáneamente he querido expresar esta noche, para destacar los hechos producidos y para que quede en pie lo que ha dicho muy bien mi Honorable colega y joven Diputado de la Democracia Cristiana por el Tercer Distrito de Santiago, Sergio Fernández, en el sentido de que la altura y profundidad de los debates en este Parlamento deben ser sus principales características. La aplicación de estas normas en la búsqueda de lo que sea mejor para el país significará progreso para nuestra Patria, porque no dudamos que cada cual, de acuerdo con su propia filosofía política, indudablemente está pensando en el bien de Chile.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado, Honorable señor Mosquera?

La señora ALLENDE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MOSQUERA.— Con todo agrado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Allende.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, yo creo que nosotros guardaremos tranquilidad y compostura, durante los debates de esta Honorable Cámara, siempre que los Honorables colegas de la Democracia Cristiana no demues-

(PASA A LA PAGINA 12)

CAMARA...

(De la Pág. 11)

tren la prepotencia de que han hecho gala hasta ahora.

En seguida, quisiera pedir al señor Ministro de Defensa Nacional que nos dé a conocer su opinión sobre la materia en debate, porque ya está próximo el término de la sesión y no hemos escuchado una explicación de su parte. Con este objeto solicité la interrupción, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Mosquera, el señor Ministro le solicita una interrupción.

El señor MOSQUERA.— Se la concedo con el mayor gusto, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente, con todo gusto accedo a la petición que formula la Honorable señora Allende, ya que era mi intención, antes de finalizar la presente sesión, decir algunas breves palabras.

Lo que expresé en la reunión de Comités fue muy sencillo: que el Ejecutivo y el Ministro que habla, a pesar de que hubo cierto prejuzgamiento en el motivo de la citación a esta sesión, pues se dice tendrá por objeto "considerar, el retraso en resolver el problema derivado del incendio de la Fábrica de Vestuario del Ejército", no han procedido con demora en esta materia, sino con prontitud. Además, debo hacer presente que el Gobierno se está esmerando en realizar un estudio completo sobre la situación producida.

He escuchado con mucha atención las observaciones formuladas por los Honorables Diputados de los diferentes Comités, y ellas me indican que es preciso hacer un profundo estudio sobre la materia. En efecto, se ha planteado un sinnúmero de temas que es necesario considerar dentro de un estudio general. Además de un estudio de evaluación de costos y de la posibilidad de instalar una nueva fábrica con nuevos talleres, es indispensable considerar otras alternativas que puedan ofrecerse al Gobierno para la solución del problema.

Todos estos estudios se han estado realizando y no se ha perdido el tiempo. Creo, y convendrán conmigo los Honorables Diputados, que para hacer estudios de esta naturaleza y, sobre todo, que permitan abordar con eficacia la solución del problema creado, es prudente contar con cierto tiempo, a fin de no hacerlos en forma acelerada, tal como se procede en la industria privada.

El estudio para la instalación de nuevas industrias demora 6 meses, un año y quizás más. Pues bien, creo que el Ejecutivo está procediendo con prontitud al pedir una semana más para fijar su criterio sobre el particular.

Hay muchos factores que analizar para poder resolver no sólo con prontitud, sino con eficacia, un problema que interesa a todo el país y no sólo a una rama de las instituciones armadas.

En este sentido, ratifico lo que expresé en la reunión de Comités. Aún más, quisiera manifestar que el Ejecutivo también ha estado presto para adoptar soluciones de emergencia, mirando principalmente la situación de los trabajadores de la industria.

Por otra parte, debo declarar, con complacencia, que hemos tenido una colaboración muy eficaz y oportuna de parte de los trabajadores de la industria. Ellos no fueron culpables de la situación acaecida, como tampoco lo fue el Ejecutivo, ya que se produjo un siniestro que prácticamente ha dañado todas las instalaciones de la fábrica. Este problema necesitamos resolverlo en forma global, lo que requiere, indudablemente, cierto tiempo.

Pues bien, a pesar de esta circunstancia, el Ejecutivo actuó con prontitud, en el sentido de ordenar que se mantuviera el pago de los sueldos y salarios del personal, lo que se ha hecho hasta el día de hoy, criterio que no se modificará mientras el Gobierno adopta una solución definitiva sobre el particular.

Quiero recalcar, una vez más, que hemos encontrado gran colaboración de parte del personal. Como se sabe, en la industria en referencia trabajan, en calidad de civiles, 99 empleados y 485 obreros. En estos instantes, hay 71 empleados y 42 obreros que están cumpliendo funciones en el almacén de ventas, el cual sigue operando; en el laboratorio, en contabilidad y en otras actividades que se están realizando. Quedan sólo 28 empleados y 443 obreros sin ocupación, en estos momentos. Pero puedo decir a la Honorable Cámara que la mayoría de este personal se halla ocupado, puesto que está procurando que el daño sufrido por la fábrica sea el menor posible. Han estado laborando ardorosamente para que así sea. En estos días, creo que cerca de 150 trabajadores han sido destinados a las tareas de remoción de escombros, para tratar de salvar algunos materiales, sobre todo del "stock". En ese sentido, se ha logrado recuperar materiales por un monto de cierta consideración. En el primer instante del siniestro, nosotros pensamos que se había producido una pérdida del 90% del "stock" de la fábrica. Pues bien, ahora estimamos que se ha recuperado más del 30% de aquél. Esta situación significa, indudablemente, una economía de material que en el futuro ha de redundar en beneficio de la economía nacional y del presupuesto de las Fuerzas Armadas.

Para terminar, quiero expresar que el propósito del Ejecutivo es continuar estos estudios con la mayor dedicación. Al respecto, he tomado personalmente a mi cargo tales trabajos para poder informar con prontitud a la opinión pública y, desde luego, al Parlamento, sobre las decisiones que se tomen en relación con esta materia.

Es cuanto puedo manifestar a la Honorable Cámara. Al mismo tiempo, deseo señalar que he asistido muy complacido a esta reunión y que las observaciones de los señores Diputados serán tomadas en cuenta en la resolución que el Ejecutivo adopte.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Queda un minuto al Comité Democrático Nacional.

El señor MOSQUERA.—Renunciamos, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor MILLAS.—Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas no hemos presentado un proyecto de acuerdo a la consideración de la Honorable Cámara, porque, en primer término, nos interesaba exponer nuestro criterio en el debate que se ha efectuado en presencia del señor Ministro de Defensa Nacional y con su participación. Y hemos podido apreciar que, sobre algunas ideas básicas, hay opinión coincidente en los diversos sectores de la Honorable Cámara, que se expresa, por lo demás, en el proyecto de acuerdo presentado por los Diputados del Partido Radical, que nosotros apoyamos, y en el elaborado por parlamentarios de la Democracia Cristiana.

Nosotros entendemos que al decir el señor Ministro de Defensa Nacional que las ideas expuestas en esta sesión serán tomadas en cuenta por el Gobierno, ha debido tener en su pensamiento aquel criterio que, unánimemente, ha surgido de los distintos bancos, en cuanto a la necesidad de que la fabricación de vestuario militar continúe realizándose por una empresa estatal y en una forma que no signifique un retroceso, sino, indiscutiblemente, un adelanto; en otras palabras, que se va a trabajar con el actual personal; que sus trabajadores participarán en la modernización de la fábrica y en la ampliación y desarrollo de sus actividades. En consecuencia, la posibilidad de volver a entregar a la iniciativa y capital privados este tipo de actividad es una idea que, indudablemente no figura entre las expresadas por los parlamentarios esta noche y que el señor Ministro ha señalado serán consideradas por el Ejecutivo.

En relación con el fondo de este problema, deseo hacer notar que también este debate debe haberle demostrado al señor Ministro de Defensa Nacional, como todo lo ocurrido desde el siniestro en la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo, que la participación del personal de esta industria en el conocimiento de la gestión administrativa de las grandes líneas de producción, y de las diversas alternativas de ella, no es inconveniente, sino muy necesaria. Igual sucede con la institución denominada Fábrica y Maestranzas del Ejército (FAMAE), cuya producción, también, en su máximo porcentaje, es de mercaderías y no requiere estar amparada por ningún secreto militar.

El beneficio que puedan aportar las ideas e iniciativas del personal en este tipo de instituciones es extraordinariamente importante, porque se trata de materias complejas en las que pesan grandes intereses y en los cuales la industria estatal, en las condiciones actuales de desarrollo de la economía del país, con las relaciones de clases y la conexión que existe entre las distintas ramas industriales en Chile, sufre una serie de contingencias.

Por eso, queremos subrayar, en relación con el debate habido ayer en esta Cámara sobre FAMAE, que nos complace que haya un criterio en esta Honorable Corporación en el sentido de valorizar la importancia que tiene el hecho de que el personal de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo haya estado compenetrado, como se ha verificado a raíz del siniestro, de la patriótica importancia que reviste su trabajo. Ha realizado estudios, ha demostrado capacidad para abordar problemas complejos y ha planteado una serie de fórmulas que, indudablemente, serán muy útiles para la solución de esta materia.

El Honorable señor Fernández ha hecho notar algo que temo ha influído para que el Ejecutivo no haya dicho aún su última palabra. Sabemos que esta vacilación o retraso se debe a que se están considerando la amplitud, el carácter que tendrá la nueva fábrica y la forma en que podrá desarrollar sus actividades de modo más completo. Pero el Honorable colega manifestó también, que existirían diversas interpretaciones y dudas en relación con los costos de la fábrica. Esto nos ha preocupado a los parlamentarios comunistas, y hemos solicitado antecedentes al respecto, porque nos interesa...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Restan 9 minutos al Comité Comunista.

El señor Secretario dará lectura a los proyectos de acuerdo llegados a la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Rodríguez Nadruz, Laemmermann, Fuentes, don Samuel; Poblete y Basso, apoyados por los señores Morales, don Carlos, e Ibáñez, Comité Radical, proponen el siguiente proyecto de acuerdo:

"Después del debate habido en relación con la situación que afecta a la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo,

LA CAMARA ACUERDA:

1.o) Solicitar de S. E. el Presidente de la República que dé pronta solución al problema social y económico que afecta a dicha Fábrica, manteniéndola como entidad estatal; y

2.o) Que se proceda al pago de los sueldos y salarios totales que percibían los trabajadores de dicha industria, mientras ella sea restablecida y reinicie sus actividades".

Los señores Pereira, don Santiago, y Fernández, la señora Retamal, y la señorita Saavedra, doña Wilna, apoyados por los señores Valenzuela, Sáez y Lorca, Comité Demócrata Cristiano, proponen el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Manifestar su aprobación a la manera cómo el Supremo Gobierno ha enfrentado el problema que afecta a la Fábrica Militar de Vestuaro y Equipo, y hacerle presente al señor Ministro de Defensa Nacional su opinión unánime en orden a apresurar una solución que signifique la reconstrucción de la industria como institución de tipo estatal, con la participación de los trabajadores en su gestión y beneficios.

En todo caso, entretanto no se logre una solución definitiva, el personal continuará percibiendo los salarios respectivos".

EL señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el primer proyecto de acuerdo a que se ha dado lectura.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

En votación el segundo proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobara.

Aprobado.

Puede continuar el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, decía que los parlamentarios comunistas hemos estudiado los posibles reparos que podrían hacerse, como resultado de una elemental comparación entre los costos que tenía la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo, derivados del ejercicio del presente año, y los presupuestos presentados por los más bajos oponentes en las propuestas públicas para proveer el mismo tipo de material.

Respecto de ésta materia, sabemos que aquellos costos invisibles fundamentales no considerados, que pueden influir, según señalara el Honorable señor Fernández, en alguna medida, en esta comparación, son los siguientes: el 6% de impuesto de compraventa, que, como decía en mi primera intervención de esta noche, no lo paga FAVEE; el pago de sueldos de cualquier personal militar que esté relacionado, con esta Fábrica; el reajuste de emolumentos para este personal militar y el reajuste de sueldos y jornales de los empleados y obreros civiles de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo. Más aún, agregando todos estos costos, siempre aparece una diferencia en favor de aquéllos consultados por dicho establecimiento, que nos parece extraordinariamente abultada. Podemos observar una diferencia del 21,37 o|o. Porque ocurre que el costo del plan de la Fábrica para el presente año era de E° 8.513.669; el 6 o|o de impuesto a las compraventas, en relación a mercaderías por ese volumen, alcanzaría a E° 510.820; los sueldos del personal militar de la Fábrica, pagados directamente por el Ejército y no considerados en los costos, suman, incluyendo al personal que no está necesariamente relacionado con la fábrica, E° 272.126; el reajuste para dicho personal, de acuerdo con las últimas leyes, sobre la materia, alcanza a E° 69.663; y el reajuste de los jornales y sueldos de los empleados y obreros civiles, a E° 290.995. Esto hace que el costo total, aún sumando aquellas cantidades, llegue a E° 9.657.275. Hay que rebajar por otra parte, aquel 3 o|o de imprevistos con relación al total, ya considerado en el presupuesto de FAVEE. En efecto, éste consulta un rubro de imprevistos para la mercadería, para la materia prima el cual incide en un 75 o|o de los costos y otro ítem de imprevistos en cuanto al sueldo del personal. Como en conjunto representa un 3 o|o, el ítem de imprevistos para este ejercicio estaba calculado en E° 255.410. El costo de FAVEE, a base de su presupuesto, es respetable, porque, normalmente dicha Fábrica ha trabajado sin dificultades, con cálculos similares. Todos los años se ha confeccionado un presupuesto de esta especie y ha sido justificado por la práctica. Además, debemos tomar en consideración que se han revisado cuidadosamente los costos de las materias primas y no tienen variaciones, a la fecha, con las estimaciones del plan y el presupuesto. Resulta, así un costo de producción de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo, que asciende a E° 9.401.865.

Pues bien, el costo más bajo presentado por oponentes particulares, al cerrarse la propuesta pública el 25 de mayo pasado alcanza a E° 11.411.218.

El Honorable señor Tuma ha hecho presente, con razón, que los costos de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo son calculados en base a una maquinaria muy antigua, de muy distinta calidad de la que ocupan los oponentes particulares. Sin embargo, en los costos mencionados aparece esta extraordinaria diferencia, que equivale en un año, a cerca del doble de su valor de reposición, modernizándola y dotándola de un nuevo local, para la antigua fábrica.

Estas razones nos permiten presentar este problema en los términos en que lo hemos hecho. En primer lugar, es de absoluta evidencia que, aunque pudieran descubrirse algunos porcentajes en que variaran estos cálculos, siempre es indiscutible la ventaja de que la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo continúe como una empresa estatal.

En segundo término, también es innegable la conveniencia de ampliar esta Fábrica, a fin de ahorrarle al Estado las diferencias similares, y aun superiores, de costos, que están favoreciendo a los particulares, a los monopolios de esta rama de la confección, al proveer de estos elementos a la Armada, al resto de las Fuerzas Armadas, a Aprovisionamiento del Estado, a los escolares, etcétera.

Además, esto nos señala la conveniencia de profundizar en aquella manida acusación, de que sería el reajuste de sueldos y salarios, lo que influiría, en un pequeño porcentaje más, en la inflación. Los verdaderos factores de la inflación en nuestro país derivan, en lo fundamental, de nuestra estructura económica, de los grandes problemas sociales, de los rubros básicos de la economía nacional, de nuestra atrasada agricultura, de la Gran Minería del cobre en manos extrañas, y los grandes rubros de producción chilena sin desarrollar. También influyen en ese proceso, en una forma indiscutible, aquellas ganancias asombrosas, que obtienen determinados monopolios.

Nos complace que, al debatirse este problema, aunque se hayan producido algunos exabruptos que, indiscutiblemente, no prestigian a sus autores, se haya promovido aquel diálogo a que se refería el Honorable señor Valenzuela, don Ricardo. En definitiva, ha habido, siquiera sobre un problema, una discusión creadora. Nosotros, los comunistas, somos partidarios del diálogo. No creemos en las perspectivas de una sociedad futura, de pluralismo absoluto. Cremos en la necesidad del individuo liberado, que no estará sujeto a ninguna clase de explotación, y por lo tanto, en la unidad del hombre, como dueño de la naturaleza y amo de sus relaciones sociales. Pero estimamos que en este cambio, en la realización de esta sociedad nueva y verdaderamente humana, hay diversas formaciones ideológicas y existen diferencias de pensamiento, Y es en este aspecto donde nosotros, precisamente, no sólo concebimos, sino que vivimos intensamente la necesidad de un diálogo que se oriente, justamente, hacia la solución de los grandes problemas, y que haga converger las posiciones progresistas.

Por eso, nosotros, no en el terreno académico, pero sí en el de la confrontación de posiciones y de la acción conjunta para resolver los problemas, optamos por este diálogo, entre las corrientes ideológicas.

Nos complace haber promovido, en cierta medida, junto con los Honorables colegas del Partido Radical, y del Partido Socialista —este último aliado nuestro, en el Frente de Acción Popular— la discusión de esta noche, porque se ha llegado a la conclusión de que es indispensable defender el carácter estatal de una industria. Frente a toda aquella prédica de los intereses creados en favor del libre empresismo y en contra de la industria estatal, ha quedado en claro cuán necesaria es ella en el rubro de nuestra economía. Ese era el objeto de nuestro debate.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor GODOY URRUTIA.—Señor Presidente, solicito se me conceda un minuto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ha pedido la palabra el Honorable señor Valenzuela, don Ricardo, Honorable Diputado.

Honorable señor Valenzuela, el Honorable señor Godoy Urrutia le solicita una interrupción.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).—Se la concedo con el mayor agrado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA).— Señor Presidente, se ha producido esta noche en la Cámara, una situación en cierto modo enojosa. Sin embargo, con las palabras pronunciadas por el Honorable Diputado que la promovió, podemos decir que el incidente ha quedado terminado. Pero, también debemos extraer algunas experiencias de cada caso, sobre todo cuando se trata de las primeras intervenciones de algunos Honorables colegas en esta Cámara. No somos nosotros los llamados a dar consejos, pero el hombre es un ente que siempre, hasta en su último minuto, puede aprender algo por la vida, la experiencia y la práctica las que enseñan mejor. Podemos ser vehementes, apasionados, como lo es mi temperamento.

Defiendo con calor —lo he hecho a través de mi vida entera— aquello que me parezca justo; aquello en que el hombre, como decía Nietzsche, debería hasta romperse por conseguirlo.

Si algo podemos sacar como conclusión, es que esperamos no tener que aplicarle a alguien aquella sentencia de que el hombre es el único animal que tropieza dos veces en una misma piedra.

Es cuanto quería decir.

Agradezco a mi Honorable colega la interrupción que me ha concedido.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Honorable señor Valenzuela, don Ricardo, ¿ha terminado Su Señoría?

El señor Valenzuela (don Ricardo).— Sí, señor Presidente.

Si ningún señor Diputado desea hacer uso de la palabra, se levantará la sesión.

Se levanta la sesión.

—SE LEVANTA LA SESION A LAS 0 HORAS 13 MINUTOS DEL DIA JUEVES 3 DE JUNIO.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ,
Jefe Accidental de la Redacción.

REGRESO AYER DE LIMA



Procedente de Lima arribó a Santiago en el Boeing Jet Intercontinental de Air France la señora Silvia Soublette de Valdés, esposa del Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdés Subercaseaux, quien la recibió en el aeropuerto. La señora Soublette de Valdés se encontraba en Perú con el Conjunto de Música Antigua que dio varias audiciones en Lima y Ayacucho.

PUBLICO PUEDE YA RETI[...] FORMULARIOS DE RECLA[...]

La Comunidad del Primer Distrito [...] Santiago tiene diez comités comunales [...] CONCI, que están allí para impartir instru[...]ciones e informaciones a quienes las soli[...]ten tendientes a organizar los comités de [...]rrios en conformidad al programa de acc[...] elaborado por ese organismo. Están, tam[...]bién, ya, a disposición del público, los for[...]mularios especiales de reclamaciones, en [...] siguientes direcciones:

1a. COMUNA: Merced 317, fono 381466.
2a. COMUNA: San Pablo 2266, fono 896[...]
3a. COMUNA: Chacabuco 582, fono 9695[...]
4a. COMUNA: Ecuador 3570, fono 90170.
5a. COMUNA: Echeverría 1002, fono 3736[...]
6a. COMUNA: Recoleta 838, fono 375937.
7a. COMUNA: La Tranquera 189, fono 353[...]
8a. COMUNA: San Francisco 526, fo[no] 383594
9a. COMUNA: Blanco Encalada 2339, fo[no] 92645.
10a. COMUNA: Nataniel 1991, fono 56882[...]

LA LABOR DE LA MUJ[ER] EN CAMPAÑA ECONOM[...]

Con asistencia de voluntarias pertenecientes a [...]nizaciones femeninas, el profesor universitario [...] Cauas dictó ayer una charla destinada a informar [...] la labor que corresponderá a la mujer dentro de la [...] contra la inflación.

La reunión, celebrada en la sede del Comando [...] la Inflación, Agustinas 853, 10° piso, contó, además [...] la asistencia de mujeres periodistas de televisión [...] y radio, quienes prometieron colaborar en la [...] de programas destinados a la mujer y al hogar, al [...] que le corresponde a ésta como dueña de casa, el [...]puesto familiar, los cursos de dietética, destinados [...] ellos a incrementar la conciencia y el conocimiento [...] mujer chilena en cuanto a economía del hogar.

PUNTOS DE VISTA DEL GOBIERNO SOVIETICO FRENTE [...] LA CRISIS DOMINICANA CONOCIO EL CANCILLER VALD[ES]

En los planteamientos que el Embajador Anikin formuló al Secretario de Estado no hubo juicios personales ni recomendaciones, señaló la Cancillería.— Declaración oficial aclara conceptos vertidos en órganos de prensa

Sólo el punto de vista de su Gobierno respecto al uso de la fuerza armada en República Dominicana y no juicios personales ni recomendaciones de ninguna índole, dio a conocer al Gobierno el Embajador de la Unión Soviética, Alexander Anikin, al Canciller Gabriel Valdés.

Tal fue la posición planteada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, frente a informaciones de prensa que señalaron, luego de la visita que el diplomático realizó el sábado pasado a esa Secretaría de Estado, que el Embajador soviético habría señalado normas destinadas a orientar las relaciones internacionales del país.

Sobre el particular, en las últimas horas de ayer el Subsecretario del ramo, Oscar Pinochet, entregó una declaración redactada en los siguientes términos:

"En relación con informaciones proporcionadas a la prensa referentes a la visita efectuada el sábado pasado al Ministerio por el Embajador de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el Subsecretario de Relaciones Exteriores informa que el Embajador Alexander Anikin le entregó un memorándum que contiene los puntos de vista de la Unión Soviética sobre las obligaciones consignadas en la Carta de las Naciones Unidas, respecto al uso de la fuerza armada y a las [...]tades del Consejo de [...]dad, todo ello en rela[...] los últimos acuerdo[s] [...] OEA."

"En dicho memorán[dum] [...] Gobierno soviético tr[...] al nuestro la opinión [...] esta materia ha su[...] ante las Naciones Un[idas] [...] los debates del Consejo [...]guridad, y que ha he[cho] [...]nocer a todos los [...] miembros de la ONU".

La Comisión Latinoamericana de Documentación se reúne en Chile

Participan Chile, Argentina, Cuba, Uruguay, Venezuela y Brasil. Reunión se realizará durante los días 10 y 12 de junio

Chile será sede de la Sexta Reunión de la Comisión Latinoamericana de la Federación Internacional de Documentación, que en esta reunión preparará su participación en la Conferencia General de la FID, que se realizará en Washington en octubre próximo.

Las Jornadas tendrán lugar en el local del Consejo de Rectores de la Universidad de Chile, de la cual depende el Centro Nacional de Documentación, dirigido por el ingeniero César Figuetti.

Se realizarán paralelamente a las sesiones, dos conferencias, los días 10 y 11 de junio. La primera la ofrece el Dr. Raúl Luis Cardón, presidente de la FID/CLA, sobre el tema "La Comisión Latinoamericana de la FID". La segunda estará a cargo del profesor Oscar Campiglia, Director del Servicio de Documentación de la Universidad de Sao Paulo, Brasil. La CLA/FID tiene por objeto difundir los propósitos y actividades de la FID entre los países latinoamericanos; fomentar la creación y desarrollo de las actividades de documentación en Latinoamérica, y promover la colaboración, impulsando el desarrollo de los trabajos de documentación. Los miembros de la FID/CLA, hasta el momento, son Argentina, Brasil, Cuba, Uruguay, Chile y Venezuela, cuya incorporación está aprobada en principio.

CARDENAL SILVA DIO COMIENZO A SEMANA DE CARIDAD FRATERNA

Organizada por Cáritas-Chile, la Semana de Ayuda Fraterna se realizará en todo el país. Finalizará el sábado con una colecta pública

El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, presidente de Cáritts Chile, dio comienzo ayer a la Semana de la Caridad Fraterna, organizada por esta institución, con la visita al Hogar de Ancianos Israelitas.

Su Eminencia fue recibido en el Hogar de Ancianos por toda la directiva de la institución, presidida por el Dr. Abraham Weinstein, siendo objeto de cariñosas demostraciones de afecto por parte de los cien ancianos de ambos sexos que residen en ese establecimiento. Luego de recorrer odas las secciones del Hogar, el Dr. Weinstein le ofreció como obsequio una ánfora de piedra antigua que contenía agua del Jordán y enviada desde Israel, donde un Obispo católico la había bendecido. El Cardenal agradeció emocionado el obsequio.

El Ilustre Prelado fué acompañado en esta visita por una numerosa delegación, en la que se encontraban altos representantes de Cáritas Chile, el Pastor Metodista Samuel Vallete y la señora Tatiana Schaugus, vicepresidenta ejecutiva de la Tolstoy Foundation, quien se encuentra en Santiago con motivo de la inauguración del Hogar para Ancianos Refugiados.

La Semana de la Ayuda Fraterna, realizada en todo el país, tiene como objetivo mover la inquietud de las personas en pro de las obras caritativas y va dirigida a los sectores tanto público como privado.

A través de los órganos de prensa y radio se darán a conocer las labores realizadas por las diferentes obras de asistencia social sin considerar credos políticos ni religiosos. Para este objeto se han organizado charlas en las policlínicas de las poblaciones marginales.

La semana finalizará el sábado, con una colecta pública nacional.

BUSCAN SOLUCION A CONFLICTO DE INDUSTRIA BIMA

Para mañana al mediodía están citados los representantes patronales de la industria BIMA, para tratar sobre el conflicto del personal obrero que lleva 60 días de huelga. Esta reunión se realizará ante el jefe del Departamento de Conflictos, Guillermo Videla Vial.

Las partes se encuentran de acuerdo en cuanto al porcentaje de reajustes, pero no así en los aspectos sociales del pliego que son objetados por la parte patronal.

CONFLICTO BLUNDELL

En cuanto a la discusión del pliego de los trabajadores de la industria de Pintura Blundell, ayer se llevaron a efecto dos reuniones a fin de establecer las bases para las conversaciones directas con la empresa para una solución.

MUNICIPALID[AD]

INVITADO A SE[MINA]RIO.— El Alcalde d[e San]tiago, Manuel Fe[...] Díaz, fue invitado [...] asistir a un Semina[rio re]lacionado con gobier[no co]munal por el Cen[ter for] Housing and Enviro[nmental] Studies the Cornel[l Uni]versity, Ithaca, New [York,] Estados Unidos. En l[as jor]nadas se enfocará e[l...] que corresponde al G[obier]no local en la mod[erniza]ción de Latinoaméri[ca.]

LIBERACION DE [DE]RECHOS DE ADU[ANA].— La Alcaldía de S[...] solicitó al Ministro d[e Ha]cienda, Sergio Mol[ina...] autorización para [...] de derechos de inte[rnación] a un equipo de 6 co[...]dores electrónicos y [...]tectores magnéticos [...] mismo, envió los ante[ceden]tes para liberar de [de]rechos de aduana [...] tractor. Todos esto[s ele]mentos serán destin[ados a] los servicios municip[ales.]

RECEPCION A [DELE]GACION.— La Muni[cipali]dad de Santiago recib[ió] a las 17 horas, a una [dele]gación femenina so[...] que se encuentra e[n San]tiago invitada por la [...] de Mujeres de Chile [...] comitiva la integra[n...] profesora, un arqui[tecto y] un médico.

MEDIDAS PARA [IMPE]DIR REVENTA.— El [regi]dor José Galiano pr[...] en la sesión ordinaria [...] la Municipalidad cele[brada] ayer, que se autorice a [pe]queños comerciantes d[e la] Vega Central para qu[e se] instalen en el galpó[n del] patio de remates, como [...] manera de impedir la [re]venta de mercaderías [...] daría preferencia a los [co]merciantes que tengan [per]miso y que desarrollen [des]de hace tiempo su tarea [en] ese recinto Municipal.

TRASLADO DE PA[RA]DERO.— La Dirección [de] Tránsito solicitó al De[par]tamento de Transporte [...] minero y Tránsito P[...] el traslado del paradero [de] microbuses Av. España-[...]za Egaña, por las pert[urba]ciones que produce. La [me]dida se adoptó a pedido [del] regidor Oscar Calvo. A[ctual]mente esa línea de mi[cro]buses ocupa la esquina [...] poniente de Av. España [...] Alameda.

PAVIMENTACION [...] LICEO.— La Dirección [de] Pavimentación dio tér[mino] a los trabajos de pavi[men]tación con carpeta as[fál]ca, de un patio interior [del] Liceo Valentín Letelier.

ENSANCHE DE CAL[ZA]DA.— La Dirección de [Pa]vimentación ejecutará obr[as] de pavimentación y ens[an]che de calzada en la [...] Independencia, entre [...] Pablo Urzúa y David A[...]llano, y en calle Ge[neral] Mackenna, entre Amu[náte]gui y Riquelme.

MINISTRO DEL TRABAJO VIAJO AYER A GINEBRA

Participará en las sesiones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Para participar en la Cuadragésima Reunión de la Oficina Internacional del Trabajo, OIT, ayer lunes se dirigió a Suiza por vía aérea el Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer Arteaga. En el aeropuerto de Los Cerrillos fue despedido por los Ministros del Interior, Bernardo Leighton, y de Salud Pública, Dr. Ramón Valdivieso; el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, y de Previsión Social, Ramón Santander; el Superintendente de Seguridad Social, Carlos Briones, familiares y amigos.

El Ministro Thayer va presidiendo la delegación chilena, que reducida por motivos económicos, la integrarán el Embajador de Chile en Suiza (quien representa a Chile en todos los torneos internacionales que tienen sede en Ginebra); César Sepúlveda, Secretario General de la Sociedad Nacional de Agricultura, a proposición de la Confederación de la Producción y del Comercio, por los patrones, y Gioconda de Phillipi, por los trabajadores.

El Ministro Thayer hará uso de la palabra ante la OIT mañana miércoles, en la tarde, y posteriormente viajará a París donde se entrevistará con Marcel David, presidente del Instituto Internacional de Ciencias del Trabajo. Posiblemente, por último, visite la sede de la UNESCO.

Una de las misiones que lleva William Thayer en su viaje es la de lograr para Chile mayor asistencia técnica por parte de la OIT, además de fortalecer la adhesión de nuestro país con el Código Internacional del Trabajo en todas sus manifestaciones.

Impecable Descenso del "Gemini-4" Después de 62 Vueltas en Torno a Tierra Durante Casi 98 Horas

El descenso se efectuó en el lugar previamente determinado, a pesar de la falla del "cerebro electrónico" de la cápsula. "Uds. han escrito sus nombres en la historia y en nuestro corazón", dijo Presidente Johnson a los astronautas James McDivitt y Edward White. Barbudos, cansados, pero sonrientes, fueron recogidos por los helicópteros

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Texas), Junio 7, (UPI).— Luego de 97 horas y ... minutos, durante las cuales dio 62 vueltas en órbita, la astronave "Gémini -4" cayó en el Atlántico, a la 1.12 de la tarde, hora de Nueva York.

Minutos más tarde, en las pantallas de televisión de la ... apareció un anuncio ... de este centro de control espacial. Decía: "... del vuelo. Sintonicen Géminis 5".

La cápsula Gémini 4 batió los records establecidos por los soviéticos, excepto ... es decir, las 82 vueltas en órbita del astronauta Valery Bykovsky hace dos años.

La única falla en este día ... fue el hecho de que McDivitt y White descendieron en un lugar a 48 millas de distancia del punto previsto, a unas 400 millas al este de Cabo Kennedy, punto de partida del vuelo iniciado hace cuatro días.

La falla se debió a que el ... de la cápsula en la atmósfera —limitada la velocidad a 87 kilómetros por ... comenzó con unos segundos de antelación, sobre ... México.

El próximo vuelo, probablemente en el mes de agosto, será una misión de siete días ... demostrar que el programa espacial de Estados Unidos ... la carrera a la Luna se ... a plena velocidad.

James McDivitt y Edward White, los dos astronautas de la Gémini -4 regresaron del ... sideral, contentos de ... regreso a tierra. La cápsula cayó en el mar hoy a la hora prevista, después de cuatro días de vuelo.

EL RESCATE

El hecho careció de importancia, empero. Los helicópteros del portaaviones "Wasp" llegaron al escenario del descenso en el término de 30 minutos. Al acercarse el primer helicóptero, McDivitt, jovial, dijo por radio: "Hurrah... hurrah... vamos al Wasp".

EL PORTAAVIONES

A las 2.09 P. M. el helicóptero con los dos astronautas a bordo —hambrientos y sin afeitar— se posaba en el puente del portaaviones.

McDivitt fue el primero en descender, en medio del gran recibimiento que se brindaba a los dos mayores de la Fuerza Aérea. La tripulación del "Wasp" prorrumpió en una tremenda ovación. Luego salió White.

Los dos hombres pisaban algo sólido por primera vez después de cuatro días sentados en el espacio que ocuparán dos casetas telefónicas. Luego de su largo vuelo en estado de ingravidez, ambos "sentían" de nuevo su peso.

MOMENTOS DRAMATICOS

Este último día de la gran misión del Gemini-4 sólo puede compararse con la dramática salida de White de la cápsula, para flotar 20 minutos en el espacio, el pasado jueves, durante la tercera vuelta en órbita. Se debió ordenar a White que regresara a bordo ante su aparente deseo de continuar el "paseo".

DISPARO DE COHETES Y ATERRIZAJE

Hubo cierta ansiedad en los momentos en que McDivitt debía disparar los cohetes de retroceso; la hubo tambien durante la relativamente larga espera hasta que se supo que el gran paracaídas se había desplegado, y por último hasta tener noticias de que un helicóptero había avistado la cápsula en el mar

La Géminis 4 entró en su sexagésimosegunda y última órbita, a las 11.23 de la mañana.

Durante todo el día y la noche de ayer, los técnicos de este Centro trataron infructuosamente de restablecer el funcionamiento de una computadora electrónica instalada en la cápsula, que se interrumpió durante la 49a. vuelta.

Esto era indispensable en el caso de que McDivitt, el piloto al mando de la astronave, guiara a la Géminis 4 hacia el punto de descenso previsto.

Pero la computadora continuó paralizada, en vista de lo cual se le ordenó a McDivitt reingresar en la atmósfera empleando el sistema original del Proyecto Mercurio, es decir, como un proyectil que siguiera un curso directo de gravitación más bien que guiado manualmente.

McDivitt accedió aunque con desagrado y contestó: "Muy bien, pero creo que es un sistema anticuado."

Se le preguntó si necesitaba algo más. "Como no, la computadora", respondió.

CANSADOS Y SOMNOLIENTOS

Cuando se acercaban al descenso, se le preguntó a McDivitt cómo se sentía.

"Tengo sueño y estoy cansado, y supongo que White se siente igual", respondió.

McDivitt realizó la primera maniobra del reingreso a la atmósfera cuando la cápsula pasaba sobre Hawaii. Haciéndola descender a una órbita inferior.

EL REINGRESO A LA TIERRA

Pocos minutos después disparó los cohetes de retroceso —cuatro en sucesión—, y la Géminis 4 inició el reingreso, a una elevadísima temperatura, a través de una gruesa capa de aire sobre la Tierra. Enseguida comunicó al Centro Espacial que lòs cohetes habían funcionado normalmente. Se le informó que había buen tiempo.

FLOTILLA DE RESCATE

La flotilla naval de rescate debió alterar algo su curso para adaptarse al cambio forzado por la falla de la computadora. El porta-aviones "Wasp", tomó rumbo al oeste, a unos 30 nudos, mientras los helicópteros, avisados con 15 minutos de anticipación, emprendieron vuelo rumbo al lugar del esperado descenso.

Pronto todo había terminado.

En sus hogares cercanos a este centro espacial, las esposas de ambos astronautas suspiraron aliviadas.

INTERROGATORIOS Y EXAMENES

McDivitt y White deberán someterse ahora a tres días de interrogatorios y exámenes médicos. Uno de los propósitos del vuelo fue determinar como el hombre puede encarar los largos períodos de vuelo en estado de ingravidez.

Los facultativos especializados en la rama de la medicina espacial tratarán de averiguarlo, e inmediatamente examinarán a los astronautas a bordo del "Wasp", en cuyo puente se pintó con grandes caracteres blancos: "Bienvenidos a bordo".

BARBUDOS Y SONRIENTES

Ambos astronautas estaban sin afeitar, aunque McDivitt, cuya barba es más oscura que la de su compañero, era quien más lo resaltaba.

Sonreían, pero en sus rostros se reflejaba el cansancio. Ambos aún vestían sus trajes espaciales y transpiraban copiosamente en medio del radiante sol tropical.

El Almirante William McCormick y el Capitán del "Wasp", James W. Conger, les dieron la bienvenida oficial.

McCormick declaró después: "Poco fue lo que dijeron, excepto que se sentían muy contentos de estar a bordo. Son dos hombres jóvenes, y han realizado una hazaña histórica, maravillosa una magnífica misión profesional."

CONFERENCIA DE PRENSA

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Texas), 7 (UPI).— Los astronautas James McDivitt y Edward White ofrecerán una conferencia de prensa en Houston el viernes, "posiblemente un poco antes", anunció hoy un funcionario de control de vuelo de la Géminis-4.

La conferencia se realizaría en la sala de prensa del Centro de Vehículos Espaciales Tripulados.

FELICITACION DE JOHNSON

WASHINTON, 7. (UP).— El Presidente Lyndon B. Johnson, felicitó hoy por teléfono a los astronautas James McDivitt y Edward White y les dijo que habían escrito sus nombres "en la historia y en nuestro corazón".

Durante la conversación, el Presidente invitó a los dos astronautas a que pasen con él este fin de semana en su hacienda de Texas.

La conversación con los astronautas tuvo un tono familiar en su mayor parte, pero el Primer Magistrado adoptó una actitud más seria cuando les dijo que "esperamos y rogamos que el tiempo haya de venir en que las naciones de la Tierra unan esfuerzos en la exploración del espacio".

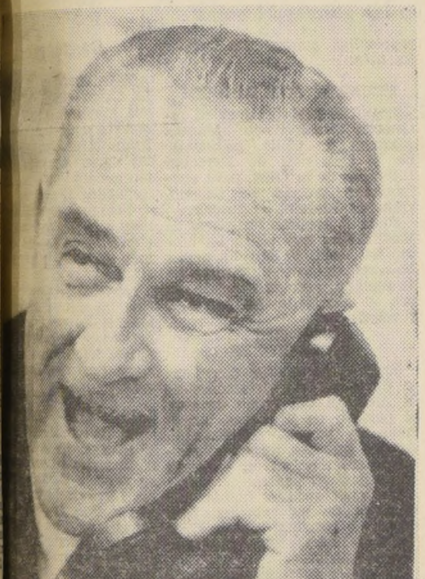
Agregó que esperaba que algún día Estados Unidos y los demás países puedan "caminar uno al lado del otro hacia la paz", en alusión evidente al paseo de 23 minutos que realizó White al salir de la Géminis-4 mientras ésta se hallaba en órbita.

U THANT FELICITA

NACIONES UNIDAS, 7. (UPI).— El Secretario General, U Thant, felicitó hoy al Presidente Lyndon Johnson por el éxito del vuelo de la nave espacial Géminis-4.

Su telegrama dice: "Me complace hacerle llegar a usted y al pueblo norteamericano mis sinceras felicitaciones por su último y más extraordinario logro en la conquista pacífica del espacio sideral."

"Sírvase transmitir mis felicitaciones personales a los astronautas James McDivitt y Edward White, así como al grupo de científicos y técnicos norteamericanos que hicieron posible histórico acontecimiento."



WASHINGTON.— El Presidente Johnson con la alegría reflejada en el rostro congratula por teléfonos a los dos astronautas norteamericanos; James McDivitt y Edward White después de haber sido recibidos en el portaviones "Wasp" tras haber finalizado exitosamente su viaje espacial de 62 órbitas y cuatro días de duración.— (RADIOFOTO UPI.)

ULBRICHT INSTO A ALEMANES A IMITAR EL EJEMPLO DOMINICANO

BERLIN, 7 (UPI).— Walter Ulbricht, jefe comunista de Alemania Oriental, citó ayer a los rebeldes de la República Dominicana, como un ejemplo a la Alemania Occidental. En discursos pronunciado en Magdeburgo. Ante una manifestación juvenil, declaró que los alemanes de la zona oriental deberían oponerse a Estados Unidos como lo hacen las "fuerzas progresistas de la República Dominicana" contra el imperialismo norteamericano y de Alemania Occidental.

"Aún las fuerzas progresistas de una nación tan pequeña como la República Dominicana estan luchando heroicamente contra el gigantesco poder del imperialismo de los Estados Unidos.

"Por cierto —agregó— la clase trabajadora de Alemania Occidental no irá a la zaga de las fuerzas progresistas de la República Dominicana".

DISCURSO DE ULBRICHT

El texto de su discurso fue dado hoy a la publicidad por el Servicio Oficial de Noticias de Alemania Oriental (ADN). El socialismo domina ya la mayor parte de Europa dijo ... los Estados Arabes y la mayor parte de las naciones africanas se han liberado del colonialismo y están luchando contra el imperialismo

INTENSA LABOR DE PAULO VI EN VISITA A PISA

PISA, 7 (ANSA).— Durante su breve visita a Pisa, con motivo del Décimoséptimo Congreso Eucarístico Nacional, el Papa Paulo VI rendirá homenaje, también, en el recinto dedicado a los trece aviadores italianos al servicio de la ONU masacrados en 1962 en Kindu, Congo.

Así se supo, de acuerdo con el programa oficial de la visita, dado a conocer esta tarde. Paulo VI llegará en avión a las 16.15 horas del jueves 10 de junio. Inmediatamente después efectuará una visita a la capilla de los caídos de Kindu y luego se trasladará hasta el baptisterio situado en la Plaza de los Milagros, donde surge, también, la Catedral de la famosa torre inclinada. Allí, el Papa se pondrá las vestiduras correspondientes y, posteriormente, celebrará la misa, en el curso de la cual pronunciará, también, un discurso.

Al término de la ceremonia se presentará en el palacio arzobispal para recibir el homenaje de las autoridades

DOCE MUCHACHOS MUEREN AL CAER BUS A BARRANCO

LOGROÑO, 7 (ANSA).— ... jóvenes de ambos sexos resultaron muertos en un accidente, al despeñarse un autobús, en el que viajaban unas 40 personas. La edad de los muertos oscila entre los 17 y 22 años. El vehículo en que viajaban se despeñó desde un puente a un profundo barranco. Todos los demás pasajeros resultaron heridos, algunos de ellos de gravedad.



A BORDO DEL PORTAVIONES "WASP" EN ALTA MAR.— Impresionante recibimiento tributó toda la tripulación del portaviones "Wasp" a los cosmonautas James McDevitt y Edward White una vez que éstos fueron traídos a bordo por un helicóptero de la Fuerza Aérea norteamericana que los recogió en el Atlántico después de finalizar su histórico viaje de 4 días y 62 circunvalaciones sobre la Tierra.— (RADIOFOTO UPI.)

A BORDO DEL PORTAVIONES "WACP" EN ALTA MAR. — La cápsula Gemini-4 en cuyo interior efectuaron su viaje espacial los astronautas James McDivitt y Edward White es levantada por técnicos de la Dirección de Aeronáutica y Espacio desde las aguas del Atlántico. Dicha cápsula había sido momentos antes abandonada por sus tripulantes quienes fueron llevados en helicóptero a bordo del portaviones.— (RADIOFOTO UPI).

CAMINANTE ESPACIAL DE URSS SALUDA A HEROES DEL GEMINIS-4

SOFIA, Bulgaria, 7 (UPI).— El cosmonauta soviético Alexei Leonov, el primer hombre en deambular por el espacio, felicitó a los mayores Edward White y James McDivitt por su vuelo en la cápsula Geminis-4.

Pero al mismo tiempo observó en una entrevista que lamentaba que el paseo de White por el espacio no hubiese sido captado por una cámara de televisión, como fue el caso con la cápsula soviética.

"No cabe duda que la nave no estaba equipada con los aparatos de televisión necesarios", observó Leonov en una entrevista que le hizo la agencia de noticias búlgara.

Leonov se encuentra de vacaciones en una playa del Mar Negro, vecina a Varna con su compañero de vuelo, Pavel Belyayev.

"La experiencia de nuestro vuelo debe haber ayudado mucho a Estados Unidos en el vuelo realizado por James McDivitt y Edward White", dijo Leonov.

Preparan próxima hazaña con lanzamiento del "Gemini-5"

Estados Unidos se propone detentar todos los records espaciales

HOUSTON, Texas, 7 (UPI).— Los directores del Centro de Vuelos Espaciales encomiaron hoy a los astronautas Edward White y James McDivitt por su apropiada labor durante su vuelo de cuatro días en órbita terrestre, a bordo de la nave sideral Gémini 4, que descendió hoy con éxito en el Océano Atlántico.

Al mismo tiempo iniciaron los preparativos para un vuelo similar, pero de siete días, que tal vez se realice el próximo agosto.

SUPERACION DE RECORDS

CENTRO ESPACIAL (Houston), 7 (UPI).— Estados Unidos, según se espera, tratará de superar el importante record que mantiene incólume la Unión Soviética en materia de exploración del espacio cósmico. El viaje de 119 horas y seis minutos de duración que realizó en órbita el cosmonauta Malery Bykovsky.

Si todo se lleva a cabo como estiman los observadores, es posible que la cápsula Gémini 5, tripulada por los astronautas L. Gordon Cooper, hijo, y Charles (Pete) Conrad, sea lanzada al espacio el nueve de agosto para mantenerse en órbita por siete días.

Además, quizás se intente durante este viaje la primera reunión de una nave espacial con otro satélite.

Los preparativos del caso ya están realizándose.

FAMILIAS DE MCDIVITT Y WHITE VIVIERON ANGUSTIAS Y EUFORIA

"Todo terminó", dijeron cuando fueron rescatados los héroes del espacio

SEABROOK, TEXAS, 7 (UPI).— "Todo terminó", dijo hoy Patricia McDivitt cuando supo que la cápsula Gemini-4 cayó en el Océano, y que los astronautas James McDivitt y Edward White anunciaron por radio que estaban a salvo.

A través de un vocero de la Administración Nacional de la Aeronáutica y el Espacio, la señora Patricia White declaró que estuvo "muerta de miedo y que ahora no podía sentirse más contenta por los dos."

FELIZ INFORMACION

Las familias de White y McDivitt se recluyeron en sus hogares, donde a través de sus aparatos de televisión, y escuchando los informes radiales, supieron del feliz regreso de los astronautas.

Los dos hijos más pequeños de McDivitt —Ann Lynn, de seis años, y Patrick, de cuatro no parecieron darse cuenta de la importancia del amarizaje de la cápsula. Pero Mike, de ocho años, sí se percató.

Preguntó una vez, pero su madre lo calló:

"Esperemos y hablaremos más tarde", le dijo.

IMPACIENCIA FAMILIAR

Finalmente, rompió el silencio y agregó: "Todo terminó".

Cuando un locutor de televisión dijo que la velocidad del portaaviones Wasp era de 30 nudos, y que la máxima era de 31 o 32 nudos. La señora McDivitt expresó: "Bueno, lleguen pronto".

La señora White se encerró con sus dos hijos, Eddie, de 11 años y Bonnie Lynn, de nueve años, en un cuarto, momentos antes del amarizaje. Se alejó así del ruido que otros hacían en su hogar.

SEÑORA DE WHITE

CENTRO ESPACIAL, HOUSTONN, 7 (UPI).— La esposa del astronauta Edward White prorrumpió en llanto esta noche al ver la primera foto de su marido después de que éste llegara sano y salvo al portaaviones "Wasp".

La foto, que pertenece a United Press Internacional, fue entregada por el astronauta John Glenn.

La reacción de la esposa del otro astronauta, James McDivitt, fue diferente cuando vio la foto de UPI, que muestra a éste a bordo del portaaviones, pues dejó escapar un grito de alegría.



HOUSTON, Texas.— Rebosante de felicidad conversa con los periodistas, Patricia McDivitt, esposa del astronauta, James McDivitt, después de enterarse ayer 7 del feliz desenlace del viaje espacial de cuatro días de duración en que participó su esposo conjuntamente con Edward White.— (RADIOFOTO UPI.)

40 VICTIMAS DEJO EXPLOSION EN BARCO TURISTA EN TUNEZ

El suceso ocurrió a la desembocadura del río Fax

TUNEZ, 7 (ANSA).— Un barco de patrulla de la Armada tunecina, empleado ocasionalmente para el transporte de turistas europeos, explotó hoy en la desembocadura de Fax. Cinco de las ciento cuatro personas que se encontraban a bordo, resultaron muertas, veintiséis heridas y diez, probablemente desaparecidas. Al respecto los datos no son seguros. De los cinco muertos cuatro son de nacionalidad belga y una mujer de nacionalidad suiza. Los heridos no son graves. El barco, "Habib", había transportado los turistas, en su mayoría suizos y belgas, a la Isla Kerkennah. El desastre se verificó al regreso, cuando en la sala de las máquinas se produjo una explosión que provoco un vasto incendio en toda la nave.

Los turistas fueron internados en el Hospital de Fax.

Uruguay Calificó de Ilícitas las Intervenciones Unilaterales o Multilaterales en Santo Domingo

Su representante sostuvo ante el Consejo de Seguridad de NN. UU., que decisión de la OEA que dio carácter multilateral a intervención unilateral norteamericana, es il[ícita]

NACIONES UNIDAS, 7 (UPI).— Uruguay calificó hoy de acto ilícito la intervención unilateral o multilateral en la República Dominicana.

ACCION ILICITA

El representante uruguayo ante el Consejo de Seguridad, Dr. Carlos María Velázquez, hablando esta tarde en la sesión que continuó debatiendo la cuestión dominicana dijo:

"Mi delegación cree que las razones de orden jurídico que desarrolló con amplitud para demostrar la ilicitud de la acción llevada a cabo por Estados Unidos en la República Dominicana, son igualmente pertinentes en lo que se refiere a la resolución del 6 de mayo."

Fue el 6 de mayo que una resolución de la Décima Reunión de Consulta de la Organización de Estados Americanos (OEA) creó finalmente la Fuerza Interamericana de Paz, la que entró en funciones el día 23 de mayo al firmarse el acta constitutiva en la ciudad de Santo Domingo.

"Según resulta de los únicos antecedentes que posee el Consejo (de Seguridad), se puede saber que el propósito de la creación de esa fuerza fue el de transformar "ipso facto" las fuerzas presentes en el territorio dominicano —es decir, las fuerzas militares de los Estados Unidos—, en otra fuerza que no sería de un Estado, ni de un grupo de Estados, sino de un organismo interestatal como la OEA."

DECLARACION RUSA

A continuación se refirió a la declaración del Gobierno soviético que está considerando el Consejo, en la que Rusia "plantea concretamente al Consejo de Seguridad la cuestión referente a la legalidad de la creación de la Fuerza Interamericana de Paz, a la luz de las disposiciones de la carta de la ONU y del Tratado Regional."

OPINION DE FRANCIA

A continuación hizo uso de la palabra el Embajador de Francia Roger Seydoux que afirmó:

"Desde el inicio, el Gobierno francés desaprobó los actos de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos en la República Dominicana. Esto es asimismo aplicable a los actos realizados bajo cubierta de una organización multilateral, y no podemos aceptarlos porque el Gobierno en Santo Domingo no está de acuerdo..."

SILENCIO RUSO

Esta de hoy la primera sesión en la que el Emb[ajador] soviético no hizo uso de la palabra, pero en lugar [del] tono de invectiva de sus ataques verbales contra E[stados] Unidos apareció en la intervención del delegado [de] Cuba, Miguel Alfonso.

Alfonso calificó a la OEA de "servil e inepta", [lo] cual el Embajador de Bolivia, Fernando Ortiz Sanz, [pro]testó ante el tono violento del representante cubano.

ANUNCIO DE EE. UU.

El delegado de Estados Unidos, Adlai Stevenson [ha]bló brevemente para decir que su Gobierno estudiar[ía la] propuesta de Jordania, encaminada a que se aumente [el] personal del Dr. José A. Moyobre, representante del [Se]cretario General, U Thant en Santo Domingo.

Tensión política obscurece la acción bélica en el Vietnam

Protestas de católicos contra el Gobierno del Primer Ministro Phan Huy Quoat. Maxwell Taylor llegó a Washington para consultas

SAIGON, 7 (UPI).— Cerca de 200 católicos vietnameses ocuparon hoy el Palacio de Gia, y permanecieron sentados en el piso exigiendo la renuncia del Primer Ministro Phan Huy Quoat.

Los manifestantes, en su mayoría de edad avanzada, ocuparon el Palacio durante seis horas. Uno de los dirigentes expresó a la salida del edificio: "Ahora nos marcharemos y veremos si nuestras demandas son atendidas; en caso contrario, volveremos".

TENSION POLITICA Y GUERRA

El aumento de la tensión política oscureció la importancia de la actividad militar en el norte y en el sur de Vietnam. Ciento diez aviones, entre norteamericanos y vietnameses, bombardearon blancos en el norte del país, alcanzando objetivos industriales y militares. Las fuerzas vietnamesas descubrieron un escondrijo de armas de China Comunista.

Aviones a reacción de las Fuerzas de Infantería de Marina de los Estados Unidos hicieron 26 incursiones contra concentraciones comunistas en Vietnam del Sur, logrando "neutralizar" dos zonas de campamentos comunistas y destruir 30 edificaciones.

Patrullas de tierra de la Infantería de Marina capturaron a 11 comunistas e hirieron a otros dos cerca de la base aérea de Da Nang.

CONTINGENTE NORTEAMERICANO

Voceros de las fuerzas de los Estados Unidos informaron que tienen ahora en Vietnam un contingente de cerca de 51 mil hombres. Hace un año había aquí 16 mil soldados norteamericanos. El contingente actual se compone de 21 mil hombres pertenecientes al Ejército, 16.500 infantes de Marina, 9.000 de la Fuerza Aérea y 3.500 de la Armada.

TAYLOR EN WASHINGTON

WASHINGTON, 7 (ANSA). — El Embajador norteamericano acreditado en Saigón, Mexwell D. Taylor, llegó hoy a Washington para celebrar consultas con el Presidente Lyndon B. Johnson y otros dirigentes de la política estadounidense, acerca de la situación en el Vietnam. Taylor habría debido llegar a Washington hace ya una semana, pero postergó el viaje a causa de la crisis entre el Presidente de la República sudvietnamesa y el Primer Ministro sobre la reorganización del Gobierno efectuada por este último.

Aeromodelo chino voló 203 kms. con un "radio-piloto"

PEKIN, 7 (ANSA).— Los chinos han batido el record mundial hasta el momento mantenido por los soviéticos, de duración de vuelo de un aeromodelo, según anunció la agencia "Nueva China". Un avión aeromodelo radiocomandado, construido por dos jóvenes chinos, recorrió la distancia de 203,713 kilómetros, obteniendo el record del mundo de 182,123 establecido en la Unión Soviética el 8 de junio de 1962.

Los dos aeromodelistas chinos han lanzado su aeromodelo el 31 de mayo pasado y lo siguieron en tren, dirigiéndolo por radio durante seis horas.

El aeromodelo voló a una altura de 500-1.000 metros y a un promedio de 45 kilómetros por hora.

Muerte de chileno en Urug[uay] relacionan con caso de Cuk[urs]

Cadáver de Ronald James Wright, hallado cerca del chalet en qu[e fue] ultimado el ex criminal nazi

MONTEVIDEO, 7 (UPI).— Los investigadores de la policía ahondan la pesquisa en torno al hallazgo del cadáver en descomposición del ciudadano chileno Ronald James Wright Poole para establecer una probable conexión entre su muerte y el asesinato del supuesto criminal de guerra nazi Herbert Cukurs.

Los cadáveres de ambos fueron encontrados en la misma zona del balneario Shangri-la, 18 kilómetros al este de [Monte]video.

Cukurs fue bárbaramente asesina[do e in]troducido en un baúl que se halló [en] marzo último en un chalet de la zo[na. En] declaración hecha en Alemania por [un gru]po judío que se denomina "los que [no] olvidarán" se atribuyó la muerte del [cono]cido agente nazi.

MACABRO HALLAZGO

El cadáver de Wright Poole fue encontrado a poca distancia de aquel chalet, en pleno estado de descomposición. Además, había sido atacado por perros y roedores silvestres que prácticamente lo despedazaron.

La identificación de Wright Poole, según anunció la policía, se obtuvo al hallarse junto a su cadáver una cédula de identidad a su nombre, expedida por la policía federal argentina. No se determinó, empero, la causa de su muerte.

NACIONALIDAD CHILENA

Según el diario "El Día", Wright Poole había nacido en la Argentina, pero su madre, chilena, lo inscribió en la ciudad de Valparaíso, Chile. La víctima habría hablado con su padre hace unas tres semanas para pedirle ayuda a fin de regresar a la Argentina, porque no quería —según la información— seguir v[iviendo en] Montevideo.

Agrega el diario q[ue Wright] Poole estaba separ[ado de su] esposa, con la cual [tenía un] hijo de cinco años y [que] no deseaba reconc[iliarse pese] a los intentos de la [esposa por] lograr un arreglo.

Wright Poole hab[ía tenido] do un bar en la zona [...] que recientemente ve[ndió a un] socio suyo, tras lo cu[al desapa]reció sin que volviera [a saberse] de él hasta que ap[areció su] cadáver.

En Buenos Aires dan forma a Parlamento Latinoamericano

Vicepresidente de Argentina concurrió a la ceremonia inaugural

BUENOS AIRES, 7 (ANSA).— Se inauguraron, a las 10.30 horas, en el Salón de Honor de la Cámara de Diputados, las deliberaciones de la comisión redactora del Estatuto del Parlamento Latinoamericano, entidad promovida por la primera Conferencia de Parlamentarios de América Latina, reunida en Lima en diciembre del año pasado. Asistieron al acto inaugural el Vicepresidente de la República, doctor Carlos H. Perette; el titular de la Cámara de Diputados, Arturo Mor Roig, los jefes de los bloques políticos de ambas Cámaras y representantes del Cuerpo Diplomático.

NORMAS ORGANIZATIVAS

Las sesiones que comienzan hoy deberán delinear las normas sobre las cuales trabajará en el futuro el cuerpo. El anteproyecto ha sido preparado por la secretaría general del organismo. El resultado de los trabajos será puesto a consideración del plenario del Parlamento Latinoamericano, a realizarse en Lima a partir del 2 de julio venidero, oportunidad en que se efectuará su constitucion definitiva como institución regional.

Asisten a estas deliberaciones delegaciones de parlamentarios del Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, Nicaragua y la Argentina.

SESION CONSTITUTIVA

La sesión constitutiva de la comisión fue presidida por el senador argentino Rubén Blanco. El diputado argentino Luis León dio la bienvenida a los legisladores extranjeros.

En esta ocasión hablaron varios parlamentarios, entre ellos el peruano Andrés Townsend Ezcurra, quien aseguró que el Parlamento proyectado "será la institución que promoverá la integración política de Latinoamérica."

Un parlamentario uruguayo, luego de aclarar que no investía la representación del Poder Legislativo de su país, dijo que veía "el porvenir de este Parlamento Latinoamericano en una nebulosa."

Un legislador izquierdista de Honduras expresó: "Veo con optimismo la gestión futura del nuevo Parlamento para enfrentar a los Estados Unidos, que nos impone su hegemonía y nos hace sus víctimas."

EE. UU. NO RESUELVE AUN DAR A BOLIVIA AVIONES Y EQUIPOS

WASHINGTON, 7 (UPI).— Un funcionario del Departamento de Estado manifestó hoy que una solicitud del Gobierno de Bolivia para que se le preste ayuda en equipo y aviones militares "está todavía en consideración y probablemente continúe así por algún tiempo".

SITUACION BOLIVIANA

Agregó el informante que la petición fue hecha a fines de mayo, pero que "la situación (de Bolivia) se ha calmado sustancialmente desde entonces".

El Gobierno boliviano deportó recientemente a varios jefes laborales que actuaban en las minas de estaño.

LISTA DE EMERGENCIA

Un funcionario del Departamento de Estado manifestó que la petición se refería a "una lista de emergencia" de pequeñas armas y municiones" y "un par de aviones", aunque no se ha vuelto a insistir en el tema.

Mineros bolivianos retienen armas, a pesar del ultimátum

Ex dirigentes mineros expatriados en Argentina, objeto de preocupación de la CGT

LA PAZ, 7 (ANSA).— El copresidente de la Junta de Gobierno y comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas bolivianas, general Alfredo Ovando Candia, declaró que los efectivos del Ejército podrían hacer su ingreso en las localidades mineras en el momento en que se considere oportuno hacerlo. Tal decisión afecta a Catavi y otras minas nacionalizadas, que tiende a la normalización de su funcionamiento.

NO ACATAN ULTIMATUM

Hoy vencía el plazo dado a las milicias obreras de las minas para que entreguen las armas, lo que tampoco se ha llevado a cabo. El general Ovando Candia manifestó al respecto que no tenía carácter perentorio y que, oportunamente, se emitirá una orden categórica.

DIRIGENTES EXPATRIADOS

TANDIL, Argentina, 7 (UPI). Continuaban anoche en esta ciudad, unos 400 kilómetros al sur de Buenos Aires, 56 dirigentes gremiales bolivianos que fueron expulsados por la Junta Militar de Gobierno de su país. Los líderes desterrados serán internados en el sur de la Argentina.

CENTRAL OBRERA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 7 (ANSA). La Confederación General del Trabajo de la Argentina anunció que ha solicitado a la Cámara de Diputados y al Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, que se ocupen de la situación de obreros bolivianos que serán confinados en el país. Se refiere a un grupo de dirigentes sindicales mineros de Bolivia, entre ellos el líder minero Irenpo Pimentel, que fueron desterrados por el Gobierno revolucionario de La Paz a raíz de actividades oficialmente definidas como subversivas y terroristas.

ILLIA ACEPTO AYER DIMISION DEL SUBSECRETARIO DE RR. EE.

BUENOS AIRES, 7 (ANSA).— El Canciller Miguel Angel Zavala Ortiz anunció que el Presidente Illia había aceptado la renuncia presentada por su Subsecretario de Relaciones, Ramón J. Vásquez.

Se informó —igualmente— que el Gobierno rechazó los términos de la renuncia de Vásquez, quien objetó la política exterior argentina en los últimos tiempos.

CHIPRE NO TRANSA CON TURCOS, AFIRMA

ATENAS, 7 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Chipre, Spyros Kyprianou, anunció ayer que su Gobierno jamás hará concesiones territoriales, a cambio de llegar a un acuerdo con los chipriotas turcos.

A raíz de haber llegado al aeropuerto local para mantener conversaciones con altos funcionarios griegos, el Ministro grecochipriota declaró que no se harían concesiones en forma alguna, ni a manera de arriendo o cesión, ni tampoco para establecer bases militares.

USO DE COBRE EN MONEDAS DE EE. UU. NO AFECTARA MERCADO

Estados Unidos empleará metal de sus reservas

WASHINGTON, 7 (UPI).— El Departamento del Tesoro indicó hoy que el uso de mayor cantidad de cobre en la moneda fiduciaria del país, según se proyecta, no habrá de afectar el mercado de dicho metal.

Robert A. Wallace, Secretario Adjunto del Tesoro, dijo que el Gobierno usará para ello cobre de sus propias existencias.

Wallace hizo tal observación en la Comisión bancaria de la Cámara.

En vez de plata se emplearía una aleación de cobre y níquel.

Wallace afirmó que el Tesoro usará alrededor de 20 millones de kilógramos cobre durante el ejercicio fiscal que comenzará el 1º de julio, para la nueva moneda y que recurrirá, para ello, a cobre de sus propias existencias.

CHINA ELIMINO JERARQUIAS DE GRADO DE SUS FUERZAS ARMADAS

PEKIN, 7 (ANSA).— La República Popular China efectuó hoy nuevos pasos tendientes a eliminar la "diferencia de clases" en su Ejército, aboliendo las jerarquías militares.

ELIMINADOS GRADOS

Con un nuevo decreto los hombres del Ejército chino no se dirigirán a sus superiores con los acostumbrados títulos de "General", "Coronel", "Mayor" o "Sargento". En cambio los llamarán "Camarada de Pelotón", agregando el rango y el nombre. Por ejemplo: "Camarada Pelotón, Líder Liu". Más específicamente fue abolida, también, la jerarquía de "Mariscal", que hasta el momento era el máximo rango del Ejército chino.

INTEGRACION MILICIANA

El decreto abole también todas las insignias de los rangos del Ejército chino.

Según los observadores, el decreto fue refrendado por el presidente del Partido Comunista chino, Mao Tsé Tung, como medida para integrar el Ejército regular con las milicias populares, que han sido actualmente extendidas con todos los medios posibles.

Centenar de muertos y otros tantos heridos en explosión

Catastrófico estallido de gas metano en mina yugoslava

BELGRADO, 7. (UPI).— Una explosión de gas producida hoy en el interior de una mina de carbón en Kakanj, cerca de Sarajevo, dejó cerca de un centenar de obreros muertos y un número aproximadamente similar de trabajadores atrapados, por cuya vida se teme.

VICTIMAS DE CATASTROFE

La agencia oficial de Noticias, Tanjug, informó avanzada la noche que se habían hallado 78 cadáveres y sacado a la superficie a 21 sobrevivientes heridos. Es probable que otros mineros hayan perecido.

El desastre fue similar a otras explosiones mineras que en las últimas semanas causaron la muerte de más de 600 personas en otros países.

EXPLOSION DE METANO

Poco antes del mediodía de hoy había aproximadamente 200 trabajadores en la mina, cuando se produjo la explosión de gas metano. Varias decenas de mineros trabajaban en las proximidades del lugar de la explosión, y otros que estaban en túneles adyacentes quedaron atrapados, cerrado su camino hacia la superficie.

LA MINA TRAGICA

La mina de Kakanj está en la República de Bosnia, a 70 kilómetros de Sarajevo, y fue escena de un desastre similar ocurrido el 21 de abril de 1934. En esa oportunidad murieron 127 mineros.

Las partidas de rescate comenzaron a trabajar de inmediato, y prosiguieron su tarea durante la noche. Desde varias partes del país se enviaron al lugar de la tragedia médicos, bomberos y especialistas en rescates.

Denunció Arturo Frondizi:

Pretenden consagrar dentro de OE[A] el principio de intervención colecti[va]

Creación de la Fuerza Multilateral contradice el orden internacional vigente, afirma el ex Presid[ente de] Argentina. Situación dominicana sigue estacionaria frente a esfuerzos de la OEA. Trece violacio[nes de] la tregua registradas en las últimas 24 horas

BUENOS AIRES, 6 (ANSA). — La fuerza multilateral permanente que se postula crear en el marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA), "pretende consagrar, jurídicamente, el principio de intervención colectiva, fundado en la idea de la prevención del riesgo comunista", declaró hoy el ex presidente argentino, doctor Arturo Frondizi.

INTERVENCION PREVENTIVA

En una conferencia difundida por radio, en la que se refirió a diversos aspectos de la actualidad nacional e internacional, el Mandatario depuesto en 1962 afirmó que la idea de la creación de dicha fuerza "es, ni más ni menos, una doctrina de intervención preventiva, basada en los mismos mecanismos psicológicos que hace algunos años permitieron a algunos sectores extremistas desarrollar la doctrina de la guerra preventiva, hoy felizmente superada".

FUERZA INCOMPATIBLE

En otro pasaje de su conferencia, el doctor Frondizi manifestó: "La fuerza multilateral contradice el orden internacional vigente. No la autoriza ni la letra ni el espíritu de la Carta de la OEA, y mucho menos de las Naciones Unidas. Tampoco es compatible con los propósitos y las disposiciones específicas del Tratado de Río de Janeiro, aunque este Tratado prevé la aplicación de sanciones contra la agresión internacional."

Más adelante señaló que "inclusive en pactos defensivos como la NATO (Organización del Tratado del Atlántico Norte), queda librada a la voluntad y discreción de cada Estado miembro la respuesta a la agresión de que pueda haber sido víctima un aliado".

RESPUESTAS PROSCRITAS

Todos estos instrumentos —recalcó— proscriben terminantemente las respuestas automáticas que ahora se pretenden desencadenar cuando ocurre lo que se donomina el "mínimo riesgo".

AQUILATAMIENTO DEL RIESGO

"Cabe preguntarse —prosiguió diciendo el ex Presidente—, quién será, en los hechos, el poder encargado de aquilatar ese riesgo. Considerando la experiencia dominicana, debemos preguntarnos sobre qué base podrá considerarse que el riesgo de infiltración comunista es lo suficientemente grande como para justificar la acción colectiva. Estas ideas son sustentadas al mismo tiempo que se difunde la peligrosa doctrina, conforme a la cual no habría ya mayores diferencias entre las guerras civiles y las guerras internacionales, principio que tendría validez sólo en el caso de que los Estados nacionales hubieran delegado su soberanía o una entidad supranacional. En estos momentos ese principio no implica otra cosa que la abdicación de la soberanía por parte de los países débiles."

ESTANCAMIENTO DOMINICANO

SANTO DOMINGO, 7 (UPI). — Los miembros de la última Comisión de Paz designada por la Organización de los Estados Americanos (OEA), reanudaron hoy sus gestiones para lograr una solución política de la crisis dominicana, pero reconocieron que hasta ahora "no hay progreso".

Los tres miembros de la Comisión —integrada por representantes de Estados Unidos, El Salvador y Brasil— se reunieron nuevamente con delegados de los dos grupos dominicanos rivales para "cambiar impresiones" sobre como podría ponerse término al estancamiento presente.

Las dos sesiones anteriores de la OEA fracasaron en sus gestiones para solucionar el conflicto, pero la presente parece estar cosechando un poco más de éxito.

INVESTIGACION DE OEA

Los tres Embajadores de la OEA viajarán mañana al interior de la República para investigar sobre el terreno las acusaciones del grupo rebelde, de que las fuerzas de la Junta de Gobierno del general Antonio Imbert están tomando represalias contra sus simpatizantes.

REUNION CON BIANCHI

Los tres Embajadores se reunieron también con Manuel Bianchi, de Chile, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA, para conferenciar acerca del reciente viaje de Bianchi al interior.

Bianchi presidió un grupo de Washington que visitó La Moca, La Vega, y San Francisco Macoris, durante el último fin de semana, pero su informe sobre el resultado no ha sido revelado.

NUEVAS VIOLACIONES

Entretanto, la OEA dio cuenta de 13 nuevas violaciones de la cesación del fuego durante el período de 24 horas terminado la pasada medianoche. Agregó que las tropas estadounidenses devolvieron el fuego en cuatro ocasiones.

Un civil resultó herido por disparos de los rebeldes, pero entre el personal de la OEA no hubo bajas, según dijo una fuente militar.

La crisis dominicana ha entrado en su séptima semana. Los incidentes de tiroteos han disminuído a proporciones, insignificantes en los últimos días, al decir de la OEA, que es el organismo a cargo actualmente de las informaciones.

GASTOS DE [...]

WASHINGTON, [...] La Organización de [los Esta]dos Americanos (OEA) reunirá aquí el miérc[oles...] lizará el problema de [los gas]tos de la operación [de man]tenimiento de la p[az en la] República Dominicana.

Fuentes diplomát[icas...] ron que la empresa [se está] convirtiendo en una [de las] más caras de la his[toria de la] OEA.

La OEA debe pagar [...] rios y el manteni[miento de] toda la Fuerza Inter[americana] de Paz, y de casi [...] narios administrati[vos que di]rigen proyectos de [...] ción.

CONVOCATORI[A] CANCILLER[ES]

En su reunión de [...] el Consejo de la OEA [fija]rá la fecha del cuar[...] to para la Segunda [Conferen]cia Interamericana, [...] se en Río de Janei[ro...] acuerdo previo al [...] martes, durante la r[eunión del] comité preparatorio [de la con]ferencia, que inclu[ye delega]dos de todos los países [miem]bro.

La conferencia fu[e progra]mada para el 20 de [...] ro fue aplazada al [...] el conflicto en la [República] Dominicana.

Asia y Europa están ahora 7 me[tros] más próximos a las costas americ[anas]

Rotación terrestre provoca deformaciones de corteza, afirma científico

MOSCU, 7 (ANSA).— En el mes de marzo último, Asia y Europa se encuentran unos siete metros más cerca de América, respecto al mes de agosto. Llegó a este sensacional descubrimiento un científico soviético, el profesor Nikolai Pavlov, quien se dedica desde hace años al estudio de la rotación de la Tierra sobre su propio eje.

CIRCULACION ATMOSFERICA

Según el profesor Pavlov, la circulación estacional de la atmósfera cambia la velocidad de la rotación terrestre: a fines de marzo último el período de 24 horas es de un milésimo de segundo más la[rgo que] a principios de agosto. No es éste [el] el solo cambio que ocurre, sino tam[bién que la] corteza del globo terrestre sufre cier[ta de]formación, y ello a causa del acerca[miento] de los continentes.

OSCILACION CONTINENTAL

Las grandes masas de los conti[nentes] puede decirse que "oscilan" unas resp[ecto de] las otras. Según Pavlov, una de las [causas] del fenómeno se debería al hecho d[e que] las cadenas montañosas actúan com[o ve]las", cuando hay viento fuerte.

SANTIAGO-EVERTON INICIA[N] EL SABADO LA NOVENA FEC[HA]

Fijada la programación del fútbol profesional para el próximo fin de semana

Fue fijada la siguiente programación para los encuentros que por los campeonatos profesionales de fútbol de primera y segunda divisiones se disputarán entre sábado y domingo próximos:

DIVISION DE HONOR: (9.a fecha): Sábado 12, Estadio Santa Laura, Santiago Morning con Everton y Magallanes con Audax Italiano. Domingo 13, Estadio Nacional: U. de Chile con Green Cross de Temuco; y Palestino con O'Higgins; en Coquimbo: Coquimbo Unido con San Luis; en San Felipe: U. de San Felipe con Colo Colo; en Talca, Rangers con U. Católica; en La Calera: U. Calera con U. Española; y en Viña del Mar: Wanderers con La Serena.

SEGUNDA DIVISION (11.a fecha): Sábado 12, Estadio San Eugenio, Municipal con Trasandino; y Ferrobádminton con Ovalle. Domingo 13, en Rancagua, Colchagua con Iberia; en Linares, Lister Rossel con U. Técnica; en Talcahuano, Huachipato con Ñublense. (El match Luis Cruz con San Antonio se disputará el jueves 17). Los horarios son los ya habituales de 13.30 los preliminares y 15.30 encuentros de fondo y programas simples.

SESION DE CONSEJO

El Consejo del Fútbol Profesional se reunió anoche para fijar el período de receso que tendrá el torneo of[icial con] motivo de la particip[ación de] Chile en las elimina[torias del] Campeonato Mundial. [...] sición del directorio [...] receso se inicie desp[ués de la] fecha que se disputa[rá] el 26 y 27 del mes [...] se extienda hasta el [...] ro. En este lapso pr[...] te la Selección juga[rá] partidos internacional[es...] teriormente enfrentará [a Ecua]dor y Colombia por [la Copa] Jules Rimet. Pero [...] presentantes de clubes [...] iban a solicitar que [el receso] no pasará más allá de [mes] y medio. En todo caso [...] paba que se resolvería [...] conveniente para la me[jor pre]paración de la Selecci[ón nacio]nal, advirtiendo que el [entre]nador, Francisco H[...] es partidario que el rec[eso sea] de dos meses.



45 Mil Dólares Ofrece Independiente por Pedro Araya

Manuel Guidice, entrenador del cuadro argentino, ha sido el principal interesado en concretar la transferencia.

Está en gestación una transferencia que de concretarse producirá en el ambiente futbolístico chileno una explicable conmoción. Se trata del propósito ya declarado del club Independiente de Buenos Aires, de conseguir que Universidad de Chile le ceda al puntero derecho Pedro Araya, a quien recomendó especialmente el entrenador Manuel Guidice.

Hasta el momento no hay un pronunciamiento oficial del club argentino, pero se ha sabido que a raíz del informe de Guidice, que ha visto jugar a Araya en varias oportunidades y que insiste en que debe ser contratado, la directiva de los diablos rojos llegó al acuerdo de ofrecer por el pase la suma de 45 mil dólares, suma en la que, naturalmente, no va incluida la cantidad que percibirá Araya en caso que las gestionen prosperen.

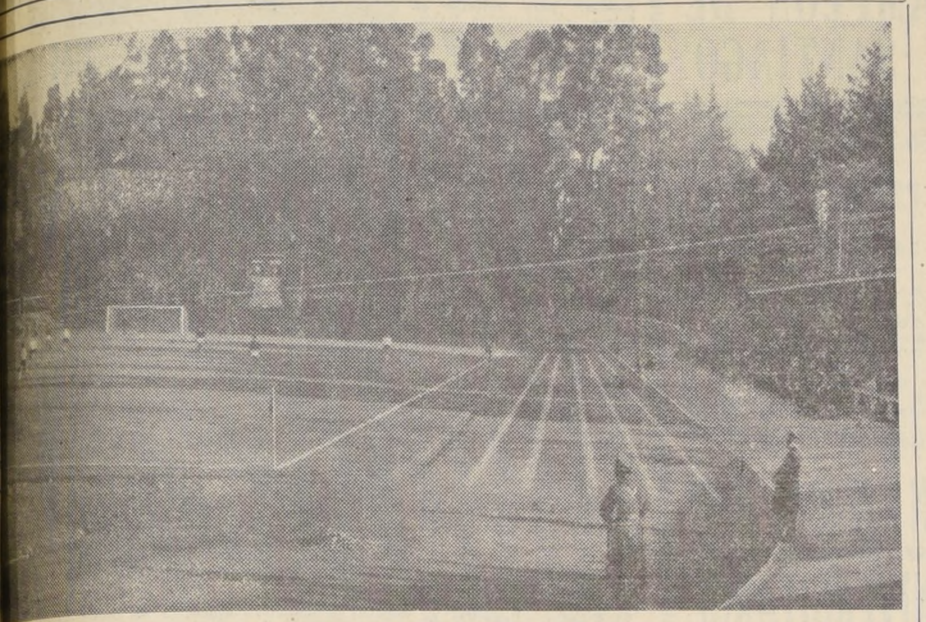
En el curso de esta semana es muy probable que un representante de Independiente, con la autorización pertinente de la institución, viaje a Chile con el objeto de tratar directamente con la directiva de la "U" el posible traspaso del puntero internacional.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— MARTES 8 DE JUNIO DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



EL ACOGEDOR Estadio Fiscal de Talca será objeto de ampliaciones y mejoras que precisa, para quedar a la altura de los mejores del país.

Será ampliado al doble el Estadio Fiscal de Talca

Invertirán E° 500 mil para dotarlo de 15 mil nuevas acomodaciones.— Autoridades locales y parlamentarios apoyan, junto Rangers, la obra.— Se gestionarán préstamos

TALCA.— Con la ampliación de las galerías de ce... por ambos costados, y que debe comenzar pronto, ... ya se cuenta con recursos financieros, se iniciará ... ampliación del Estadio Fiscal de Talca, que ...mente se hace estrecho, ya que sólo tiene capaci... para 15 mil espectadores. Paralelamente se proyecta ...strucción de nuevas tribunas, que actualmente son ...dera, y están en estado ruinoso. Esta última obra ...tribunas) tendrán un costo aproximado de 500 mil ... y los parlamentarios de la zona y los dirigentes ... Rangers, ya están buscando su financiamiento. Los ...mentarios verán modo de incluir esta construcción ...yes afines, y los dirigentes del club piducano solici... un préstamo a la Asociación Central por 150 mil ... Asimismo, se estima que podría recurrirse a ca... extraordinarias, a través de iniciativas parlamen...

De este modo, el Estadio Fiscal de Talca podrá reci... más de 30 mil personas, lo que significa duplicar su ...cidad actual, pudiendo realizar temporadas inter...nales con los mejores equipos extranjeros.

DEBATE.— Así quedó establecido durante un exten... debate organizado por el directorio del Rangers que ... de Salustio Sánchez, y que contó con la presencia ... mayoría de los parlamentarios de la zona, de las ...dades locales y técnicos de Obras Públicas.

... así como intervinieron activamente los parlamen... José Foncea Aedo (senador), Gustavo Ramírez, ... Lorenzini, Jorge Aravena y los médicos Jorge Ca... y Rodolfo Werner (diputados).

Por su parte, aportaron ideas el Intendente, Bernar... Mandiola; el Alcalde, José Fernández, y el regidor ... Lavín; Delegado Zonal de Obras Públicas, Juan ...ft, y Carlos Reyes, Administrador del Estadio ...

...CION.— José Foncea y Gustavo Ramírez consi... ya la visita del arquitecto Mario Larrachea del ...mento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, y la cooperación del ingeniero talquino, Renato Guerra, quien estudiará la aplicabilidad parcial, de los planos del Estadio Municipal de Temuco. Paralelamente, Rangers está consiguiendo un préstamo por 150 mil escudos de parte de la Asociación Central, a través de su Delegado, Patricio Vildósola.

PRIMERA ETAPA.— La primera etapa consistirá en la ampliación de las galerías de cemento por ambos costados, dotándola de dos bloques con capacidad para 2.000 personas en cada lado. Para tal obra se cuenta con 75 millones de escudos municipales, que el Fisco deberá igualar debido a disposiciones legales, a la brevedad. Mientras se construyen estos bloques —se confía— podrá contarse con los 500 mil escudos para proseguir con la construcción de las tribunas.— **(Jorge Veloso, corresponsal.)**

Campaña Contra el Juego Brusco:

ANDRES PRIETO: DE TODOS DEPENDE LA SOLUCION DE TAN GRAVE PROBLEMA

La familia futbolística nacional debe atacarlo de todos los frentes

"Toda la familia futbolística tiene que actuar en el problema del juego brusco. Y muy especialmente nosotros, los entrenadores". Con estas frases comenzó Andrés Prieto, director técnico de U. Católica, sus declaraciones en relación a la campaña de LA NACION, en contra del recrudecimiento del juego duro. Y especificó:

—Los entrenadores debemos inculcar, formar conciencia en los jugadores de la nobleza con que tienen que actuar. Somos los responsables de ellos, y, por lo tanto, debemos esmerarnos en que, en lo posible, no cometan jamás desatinos. Tenemos un papel importante que desarrollar en este aspecto. Definirles claramente la lealtad y nobleza con que deben enfrentar a sus compañeros de profesión. Fuertes, firmes, pero leales, y jamás malintencionados.

—Los árbitros deben actuar al menor exceso. Frenar, sancionar al instante, cualquier acción ilícita. No pueden dejar pasar ninguna falta, porque la menor chispa enciende una hoguera. Los jueces conocen sobradamente a aquellos jugadores que, para suplir su falta de recursos, recurren a la vehemencia. Sancionando prestamente, cuidarían al jugador hábil, a aquel que exasperan los elementos de juego sucio. Castigándose oportunamente a los infractores, no habría expulsiones por réplicas o insultos. Es decir, caerían en el rigor del castigo aquellos que más lo merecen.

—El Tribunal de Penalidades debe aplicar el máximo de rigor en contra de quienes son los verdaderos culpables de las incidencias en las canchas, al jugar extremadamente duros, poniendo en peligro el físico de sus adversarios. No puede haber parangón en el castigo a un elemento que daña al rival, y usa del recurso sucio, con el que se le aplica a los jugadores que, cansados de recibir "leña", o reclaman, o replican con la misma moneda.

—Los dirigentes no pueden exigir triunfos a costa de cualquier cosa. Las victorias deben construirse con las armas del buen juego. Y pedir triunfos, sin importar cómo se obtengan, equivale a estimular la acción incontrolada de un player.

—La prensa debe condenar, sin limitaciones ni interrupciones, a los jugadores y equipos que usan armas innobles. Como, igualmente, deben fustigarse los encuentros llenos de incidencias. Y los periodistas no deberían dejar de criticar, duramente, a los árbitros que permiten los excesos.

—En conclusión, el problema del juego brusco, estimo que nos compete a todos por iguales partes. Y si todos colaboramos para extirparlo, en la medida de nuestras posibilidades, el éxito tendrá que llegar.

M. E. C.

PARA EL ENTRENADOR de U. Católica, Andrés Prieto, todos tienen algo que aportar en la campaña en contra del juego brusco.

Pedro Pérez:

Aún no recupera el conocimiento pero está mejor

Pese a que aún sigue inconsciente el jugador Pedro Pérez, de La Serena, luego de la exitosa operación a que fue sometido en el Instituto de Neurocirugía, ha experimentado una notoria recuperación dentro de su extrema gravedad.

Para poder decir con certeza que ya se salvó, sólo falta que el crack nortino recupere el conocimiento.

"Esto —según expresó un facultativo—, puede suceder de un momento a otro y, por tal razón, el paciente sigue con la compañía de una enfermera durante las 24 horas del día."

UN GIGANTE DE 2,11 MTS. TRAE EL CUADRO DE BRIGHAM YOUNG

Debuta esta noche en el Gimnasio Nataniel frente a Universidad Católica reforzada con Vásquez, Lichnovsky y Espinoza. El partido ha sido fijado para las 22 horas. El cuadro norteamericano quedó alojado en el Hotel Savoy. Ayer en la tarde entrenó en el Gimnasio de la Federación

Para jugar dos encuentros en nuestra capital frente a Universidad Católica esta noche y el jueves frente a Unión Española, llegaron ayer a Santiago, procedentes de Ecuador, los integrantes del cuadro norteamericano de básquetbol de la Universidad de Brigham Young. Fueron recibidos en Los Cerrillos por miembros de la Misión Chilena de los Mormones y conducidos al Hotel Savoy donde quedaron alojados.

El plantel norteamericano está integrado por doce jugadores, los que en su mayoría sobrepasan los dos metros de altura, llegando algunos como en el caso del pivote Craig Raymond a los dos metros once. La edad de los jugadores fluctúa entre los 19 y 21 años. En el Torneo Nacional Universitario de USA el representativo de Brigham obtuvo el noveno lugar, demostrando con ello que es uno de los conjuntos más poderosos de Estados Unidos. Su máxima estrella Faircheld, no viene: hace sólo algunos días ingresó al profesionalismo.

LA NACION estuvo en el Hotel Savoy y sostuvo un breve diálogo con el entrenador Stan Watts, quien hace 27 años que es director técnico en básquetbol y 18 años que ejerce este cargo en Brigham. Señaló el coach que el juego que practica este cuadro es una mezcla de bondades técnicas, donde la velocidad, el dribling, lanzamientos de media distancia, manejo del balón con ambas manos y una marcación estricta en sus defensores van unidas en procura de un juego colectivo que ha tenido su respuesta en la campaña cumplida en el campeonato pasado.

Stan Watts, refiriéndose al equipo que mandará USA al Torneo Mundial de marzo de 1966, agrega que es difícil que sea el mismo que actuó en la Olimpíada de Tokio, que existe una idea de renovación y que en los últimos tiempos han salido jugadores nuevos de gran calidad y que seguramente estarán en el plantel nacional norteamericano. Que la preparación de este conjunto requiere a lo sumo un mes de entrenamiento.

Brigham Young actuó en dos oportunidades en Ecuador. Venció en el debut a la selección ecuatoriana 64-61 y al cuadro de Atletic 96-86.

La nómina de jugadores es la siguiente: Randy Schouten, Dick Nemelka, Ken James, Jim Jimas, Jeff Congdon, Gary Hill, Neil Roberts, Craig Raymond, Orcille Fisher, Jim Eakins, Steve Kramer y Bill Ruffner.

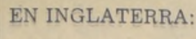
EL PROGRAMA DE HOY.— El cuadro norteamericano debuta esta noche en el Gimnasio Nataniel ante el cuadro de Universidad Católica, reforzado con los jugadores Humberto Vásquez, Juan Lichnovsky y Enrique Espinoza. El partido de fondo está fijado para las 22 horas. De preliminar actuarán los quintetos juveniles de FAMAE y Dávila Baeza.

En la tarde de ayer el conjunto de USA hizo una práctica suave en el Gimnasio Nataniel, más que todo para conocer las condiciones de la cancha y habituarse a los arcos. Según algunos observadores, el cuadro norteamericano es ganable. Ofrece algunos vacíos en su rendimiento y de este modo de jugar bien el conjunto chileno, tendremos una contienda equilibrada y de gran emoción.

...AIG RAYMOND se llama el gigante de 2.11 metros, ...e viene jugando en el cuadro de la Universidad de ...gham, que esta noche enfrenta a Universidad Católica ...el Gimnasio Nataniel. El jugador norteamericano sólo ...ene 20 años y es titular del cuadro universitario que ...sultó noveno en la competencia de 1964. EN EL GRABADO conversa con LA NACION.

Ocho citados por incidencias entre "U" y O'Higgins

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol ha citado para su audiencia de mañana a los siguientes jugadores: (de división de honor) Medina y Romero (Rangers); Vásquez y Contreras (Audax); Ibaseta y Miranda (San Felipe); Castillo, Rojas y Romero (San Luis); Novarini, expulsado; Canelo, Valdivia, Desiderio y J. Pérez, entrenador (O'Higgins); Contreras, expulsado; Marcos y L. Sánchez (U. de Chile); Encina, Fernández y Rivera (G. Cross, de Temuco); González (Everton); Hurtado (Coquimbo); (De segunda división) Suárez, expulsado (Luis Cruz); Villegas (Ferrobádminton); Zambrano (Huachipato); Echeverría y Pozo (Colchagua); D'Alessandro (Ovalle); y Morales (San Bernardo).



EN FORMA AIROSA, Patricio Cornejo inició su participación en el Torneo Inglés de Ténis.

EN INGLATERRA:

Patricio Cornejo superó al tenista Lenoir de EE. UU.

BECKENHAM (Inglaterra), 7 (UPI).— El chileno Patricio Cornejo se impuso hoy al norteamericano W. Lenoir, en la primera rueda de la categoría de individuales masculinos del torneo de tenis que se realiza en esta ciudad, 6-3 y 9-7.

En la misma rueda, Ivo Pimentel, de Venezuela, se adjudicó el encuentro que sostuvo contra el tailandes F. Bautista, 6-3, 1-6 y 6-3.

Asamblea celebra la Agrup. Femenina de Educación Física

Esta tarde, a las 18 horas, en el local de la Sociedad Nacional de Profesores, Catedral 1139, se reunirán los miembros de la Agrupación Femenina Chilena de la Educación Física, con el objeto de abocarse al estudio de diversas materias de interés. En primer término, la presidenta de la Agrupación, señora Teresa Torres de Santibáñez, leerá la memoria de la labor desarrollada durante el período que finaliza, que ha sido fecundo en realizaciones. Enseguida, se procederá a la elección de la nueva directiva de la entidad, para finalmente, escuchar la charla que sobre atletismo dictará el especialista en estas materias, Víctor San Martín.

NO FUE FRACTURA LA DEL META CORTES, DE LA SERENA

LA SERENA (Especial para LA NACION).— No fue fractura la que sufrió Orfel Cortés, arquero de Deportes La Serena, el domingo último, sino una trizadura al peroné.

Ayer fue enyesado, y, según el diagnóstico médico, deberá estar marginado del equipo durante un plazo en ningún caso inferior a dos meses.

En consecuencia, desde la próxima fecha, la custodia de los tres palos nortinos será entregada a Francisco Bravo, el meta suplente.

EL OFRECIMIENTO DE COLO COLO

Ya está en conocimiento de los dirigentes de La Serena, la oferta que hizo Colo Colo, para jugar un partido en La Portada, a beneficio del jugador Pedro Pérez, actualmente hospitalizado en el Instituto de Neurocirugía de Santiago. De más está decir la grata repercusión que tuvo en los círculos deportivos de esta ciudad el gesto de los albos, y seguramente dicho encuentro se fijará para el 29 del presente, según el deseo de los personeros nortinos. (Mario Meza, corresponsal.)



ORFEL CORTES

CAMPEONES.— Equipo de ajedrez del Liceo Nº 11 de Las Condes que se clasificó campeón de Ajedrez de la competencia de colegios de Santiago organizada por la Universidad de Chile. El equipo lo forman José Valenzuela, Claudio Orpinas, Osvaldo García y Ricardo Bustamante.

LICEO 11, CAMPEON DE AJEDREZ DE SANTIAGO

El Liceo Nº 11 de Las Condes se clasificó Campeón Interescolar de Ajedrez, en el torneo por equipos que organiza todos los años la Asociación de Ajedrez de la Universidad de Chile y en el cual participaron los diversos colegios de la capital.

Luego de las eliminatorias respectivas, de las semifinales en las que participaron 16 equipos y de la rueda final entre los seis mejores, que se hacían representar por cuatro titulares y tres reservas, Liceo Nº 11 de Las Condes acumuló una ventaja de 2 1|2 puntos sobre su más próximo rival, lo que le permitió clasificarse por primera vez campeón metropolitano e inscribirse en el trofeo de plata que será para aquel colegio que logre el campeonato tres veces.

La clasificación final del campeonato fue la siguiente:

1.o (Campeón), Liceo Nº 11 de Las Condes, con 13 puntos.
2.o (Vicecampeón), Instituto Hebreo, con 10 1|2 puntos.
3.o Colegio San Ignacio, con 10 1|2 puntos.
4.o Liceo Nº 8, 8 puntos.
5.o Liceo Nº 6, 8 puntos.
6.o Colegio Alemán, 8 puntos.

El equipo del Liceo Nº 11 lo formaron José Valenzuela, capitán; Claudio Orpinas, Osvaldo García y Ricardo Bustamante.

FUTBOLERIAS

GESTIONAN JIRA D[E] WANDERERS A PER[U] DURANTE EL RECES[O]

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).— Se encuentran bastante avanzadas las gestiones que hace el directorio de Wanderers para realizar una jira por Perú, aprovechando el período de receso que tendrá el certamen oficial. De todos modos el viaje no se haría, sino hasta después de un torneo cuadrangular internacional organizado para desarrollarse entre los últimos días de este mes y los primeros días de julio próximo. De acuerdo a las bases estipuladas, una de las reuniones de esta competencia, en la que tomará parte también Racing, de Montevideo, se jugará el día 29 venidero en [Es]tadio Sausalito.

Posteriormente, entonces, Wander[ers em]prendería viaje hasta Lima, donde [se pre]sentaría en una o dos ocasiones, [según] que convengan las autoridades [de Wan]derers y los enlaces peruanos, ent[endién]dose que bien podría ser Univer[sitario o] Alianza de Lima, los rivales que [tendría el] elenco porteño.

Una vez en el Perú, se entablar[ía con]tacto con clubes de provincia, en [la posi]bilidad de ampliar la jira de Wa[nderers], pero por lo pronto es necesario ob[tener] confirmación con las entidades lim[eñas].

LA "FUGA" DEL ARQUERO AGUILAR

El ningún arreglo a que llegó con Everton y no otras fueron las razones que tuvo el arquero Adison Aguilar para retornar en forma "sorpresiva" a Valdivia, su ciudad natal. En tal sentido, se dijo que los directivos viñamarinos no consideraron ni aprobaron las exigencias económicas de Aguilar, en razón a que aún no se restablece totalmente de su lesión. Tanto es así, que en lo concerniente al sueldo que percibe el jugador, es el mismo que recibía en el torneo anterior.

Aguilar había pedido un aumento equivalente a un mil escudos mensuales, lo que no aceptaron los dirigentes, por las causas ya anotadas. Por ello, el rubio guardavallas resolvió tomar la determinación de viajar, en lo que bien podría interpretarse como una "fuga".

Por otra parte, el facultativo que atendió a Aguilar le diagnosticó dos meses de reposo absoluto, como única manera de reponerse de la delicada intervención qurúrgica a que fue sometido. La operación al "talón de Aquiles" fue exitosa; pero, dado lo delicado de su naturaleza, necesita permanecer en inactividad.

AMPLIACION EN "SAUSALITO"

El Estadio Sausalito se convertirá, dentro de poco, en una de las mejores plazas para el popular deporte. en la actualidad, se está considerando un importante proyecto para ir a la ampliación de ese escenario deportivo, a objeto de dejarlo con capacidad para 40.000 personas. En este aspecto, en más de una ocasión ha quedado establecido que la zona requiere un campo de tal amplitud, en especial luego de que Wanderers y Everton han congregado alrededor de 30 mil personas en diversas presentaciones. Es decir, la capacidad completa de Sausalito.

Por otra parte, a las entidades económicamente les conviene, toda vez que es el único estadio que posee 5.200 tribunas numeradas, lo que en suma representa la cantidad de Eº 16.000. De lo que se desprende que ampliándolo aún más, es indudable que los partidos de mayor envergadura se jugarán allí. Pese a que Wanderers retornará a Playa Ancha tan pronto como se reabran sus puertas en agosto próximo. Actualmente se estaban haciendo gestiones para que los porteños enfrentaran a La Serena y Santiago Morning en este estadio, aunque no es oportuno usarlo, por razones lógicas, ya que todavía el pasto no ha logrado la firmeza necesaria.

REHABILITARAN GALERIAS

Según fuimos informados, la ampliación de Sausalito, consistirá en el aprovechamiento de todo el sector ubicado detras mismo de la tribuna cerro. O sea, se aprovechará la naturaleza del terreno para pavimentar esos espacios en forma de escalinatas, lo que permitirá un aumento de las localidades.

Asimismo, en los próximos días quedará rehabilitado el sector de galería Laguna, el que ha sido robustecido en forma conveniente, luego de los deterioros que sufrió a causa del sismo del domingo 28 de marzo.



SORIA, el delantero argentino de Unión Calera, [re]gresó el sábado desde Buenos Aires, capital a la que via[jó para] legalizar su permanencia en territorio chileno. Tod[o ha que]dado arreglado, y es seguro que juega el próximo do[mingo] contra Unión Española.

autor de los dos go[les] que su cuadro [le hizo a] Magallanes.

Pero, aparte de su [capacidad] de goleador, el crack [argen]tino mostró otras [virtudes] para el fútbol, que ha [en]tusiasmado como nun[ca a la] afición local.

La mayoría de los [cale]quenses opinan que [el as]censo es la solución [del] cuadro y será una [de las] atracciones del [próximo] campeonato.

SORIA ARREGLO VISA

El sábado pasado [regresó] a Chile, el delantero [argen]tino de Unión Cale[ra, So]ria, que había via[jado a] Buenos Aires, a fin [de le]galizar su documen[tación] para poder jugar [sin tro]piezos en el camp[eonato] profesional.

De este modo, se [inte]gra hoy a los entrena[mien]tos del plantel "ce[mente]ro", y es casi seguro [que se]rá incluido por el e[ntrena]dor Baldovinos, en la [pró]xima fecha, cuando e[nfren]ten a Unión Españ[ola en] el Estadio El Melón [de] Calera.

SE RECUPERO ISE[LLA]

La afección hepát[ica que] tenía Néstor Isella [...] zaguero de Universid[ad Ca]tólica, desapareció de[...] y con esto, se "lib[ró de] una intervención q[uirúrgi]ca.

Según explicó [...] Prieto, si no jugó [el do]mingo pasado contra [Unión] Calera, fue porque "[...]mos que no estaba [...]ma, pese a que había [entre]nado con intensidad".

SERENA JUEGA [EN] VALLENAR

El jueves 17 del [...] el equipo de honor de [De]portes La Serena, se [tras]ladará a Vallenar, para [tes]tejarse con la selecci[ón lo]cal en un encuentro [amis]toso.

NUEVA REUNION[-] ALMUERZO EN COLO COLO

El próximo jueves, igual que la semana [an]terior, se reunirán en [tor]no a una bien servida [me]sa, los jugadores y [diri]gentes de Colo Colo, [para] continuar conversando [so]bre las actuaciones [del] equipo.

Al parecer, aparte [del] "contacto más directo [en]tre jugadores y dirige[ntes] la nueva "reunión-alm[uer]zo" tiene también alg[o de] "cábala". El jueves [...] la efectuaron por vez [pri]mera y ya tienen las [con]secuencias... golearon [a] Rangers, uno de los b[uenos] cuadros del torneo.

PRIMA ESPECIAL PARA EL EQUIPO

Por otro lado, José G[ar]cía, integrante de la Co[mi]sión de Fútbol de los a[lbos] comunicó en forma o[ficial] al entrenador Hugo T[asse]ra, que el directorio ha[bía] acordado aumentar a [los] jugadores la prima q[ue] les otorga por partido [ga]nado, en vista de la b[uena] actuación cumplida [ante] Rangers.

Claro que es necesa[rio] especificar que ese "a[u]mento", según manif[estó] el dirigente, es sólo p[ara] los once que actuaron [en] la fecha pasada.

FOTO-FUTBOL

A. OYANEDEL (Coquimbo) — L. SALAS (A. Italiano) — F. ZULETA (A. Italiano) — L. GONZALEZ (Everton)

S. TAPIA (A. Italiano) — J. MILNER (Coquimbo) — H. MUÑOZ (Coquimbo) — L. PALMA (Everton)

EXPECTACION EN ARICA POR EL CLASICO UNIVERSITARIO

Los cuadros titulares de ambas instituciones se enfrentan mañana en la tarde en el Estadio Carlos Dittborn, como número central de la Semana Ariqueña. Hoy en la tarde viajan al puerto nortino para regresar el jueves

Esta tarde viajan a Arica los planteles de fútbol de Universidad de Chile y Católica para actuar mañana en el Estadio Carlos Dittborn, como uno de los números centrales de la Semana Ariqueña que organiza anualmente la Junta de Adelanto de ese puerto.

El plantel de la "U" es presidido por el dirigente Leoncio Provoste, y la nómina de jugadores es la siguiente: Astorga, Neff, Juan Rodríguez, Donoso, Villanueva, Contreras, Mesías, M. Rodríguez, Hodge, Ganga, Coll, Campos, Oleniack, Leonel Sánchez, Olivares y Alvarez. Entrenador, Luis Alamos; preparador físico, Gustavo Graef, y médico, Fernando Letelier.

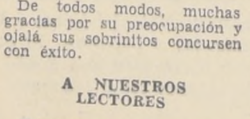
La delegación de Universidad Católica va presidida por el gerente de la institución, Mario Marín, el doctor Javier Cox, Andrés Prieto, como entrenador; Nelson Ibacache y Enrique Molina, utilero. Jugadores: Godoy, Vallejos, Valdés, Laube, Villarroel, Sullivan, Adriazola, Prieto, Isella, Varas, Betta, Tobar, Fouilloux, Ibáñez, Galdames y Gallardo.

La Comisión Organizadora de los festejos cancelará la cantidad de Eº 12.500 a cada cuadro universitario, pero éstos deberán cancelar los pasajes. Además, los dirigentes ariqueños han ofrecido Eº 100 de premio para cada jugador al conjunto que logre vencer.

La actuación de estos equipos en un nuevo "Clásico Universitario", ha producido gran conmoción entre los aficionados ariqueños por la espectable ubicación que tienen ambos elencos en la tabla de posiciones. La "U" es puntero y la Católica se mantiene en calidad de invicto.

VIENTO EN POPA MILLONARIO CONCURSO DE "LA NACION"

LOS LECTORES PREGUNTAN: BUZON FOTO-FUTBOL RESPONDE



Ayer dimos a conocer la noticia referente a la inauguración de un servicio especial llamado BUZON DE FOTO-FUTBOL y que está destinado a recepcionar los envíos de nuestros lectores, al mismo tiempo que responder a sus preguntas.

He aquí la primera correspondencia de BUZON DE FOTO-FUTBOL. La respuesta es para Sergio López Maturana, domiciliado en Cienfuegos 260, La Serena.

Dice en su carta don Sergio López que comprobó con muestras de desaliento que LA NACION no había llegado oportunamente a sus manos, y lo peor, es que esperaba que algunos días, especialmente los martes, volviera a repetirse la misma anomalía.

Ante la emergencia, don Sergio López Maturana decidió remitir el valor de cinco ejemplares de LA NACION para optar así a una cartilla de promoción.

RESPUESTA: Don Sergio Le haremos llegar los ejemplares solicitados, haciéndole presente que cualquier otra situación similar será solucionada por nosotros. Eso sí insistimos, las remesas suyas como las de cualquier otro lector, deben ser en estampillas y por ningún motivo en dinero efectivo.

Don Ramón Loyola, de Brasil 1050, Concepción, nos dice lo siguiente: "Como he participado en todos los concursos de LA NACION, quisiera que me hicieran el favor de remitirme las 18 cartillas profesionales de primera división, ya que por vivir muy retirado del centro, LA NACION la recibo con muchas dificultades".

RESPUESTA: Será complacido, don Ramón. Recibirá las 18 cartillas, sólo que para eso deberá remitirnos su valor en estampillas, de acuerdo a lo que estipulan las bases.

José D. Henríquez, carnet N.o 149827, con domicilio en Santiago, escribió a BUZON FOTO-FUTBOL. Dice que... "deseando ser uno de los primeros lectores que se dirijan a ustedes, me permito exteriorizarles mi regocijo por la reanudación del magnífico sorteo FOTO-FUTBOL. El año pasado, compraba tres ejemplares diarios, a solicitud de otros tantos sobrinitos. Aprovecho la ocasión para insistir en una proposición que hice el año pasado. La idea es la siguiente: "Que los cuadritos que se publican sean más grandes y en colores. Es más fácil insertarlos en las cartillas y tiene mayor atracción para nosotros los lectores. Además, es mejor para la compaginación."

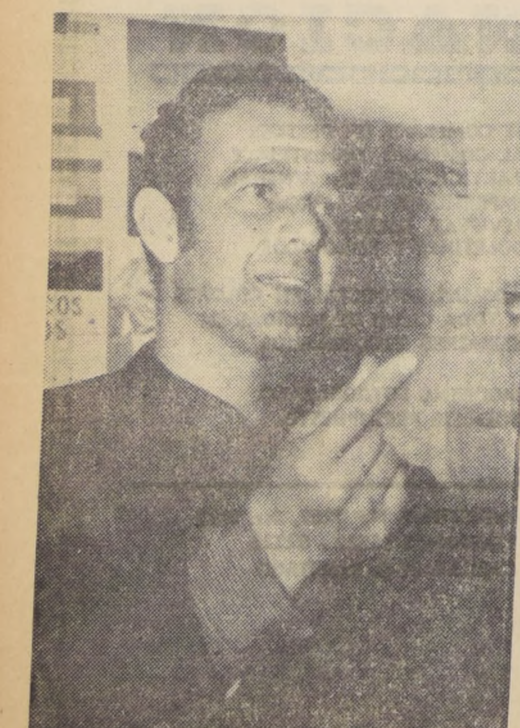
RESPUESTA: Nos complace mucho que usted sienta regocijo por nuestro concurso, al mismo tiempo que le hacemos presente que su idea será tomada muy en cuenta, pero eso sí, sin garantizarle que la acojamos de inmediato, por razones que usted muy bien comprenderá.

De todos modos, muchas gracias por su preocupación y ojalá sus sobrinitos concursen con éxito.

A NUESTROS LECTORES

Hacemos presente a los lectores y concursantes de FOTO-FUTBOL, que la correspondencia debe ser enviada a casilla 81-D, Santiago, a nombre de BUZON FOTO-FUTBOL.

Acogeremos toda clase de insinuaciones, dando respuesta, al mismo tiempo, a las preguntas de nuestros gentiles lectores.



PANCHO FERNANDEZ

SE INICIO EN UNION ESPAÑOLA, pasó luego a Magallanes y después a La Serena. El año pasado estuvo en Universidad Católica, y recién en 1965, fue contratado por Green Cross, de Temuco.

Pancho Fernández, es un hombre lleno de anécdotas. Fue él quien salió con el gigantesco nombre de ATILA en la espalda. Era el comienzo de la exigencia de jugar con números y como al meta le corresponde el uno, Fernández dijo que él era el rey de los "hunos".

Para muchos, Fernández tuvo que ser el mejor arquero chileno de los últimos diez años, pero... tiene sus peros. A ratos sale a la mitad de la cancha y queda "melgado", o sencillamente le hacen un gol por entre las piernas. Pero cuando está por atajar, no pasa ni el viento. Hace poco, fue comprado por Temuco, ¿y saben quién lo financia? Ni más ni menos que un grupo de agricultores del sur. ¿Y saben cómo le pagan? Pues, en vacas. Tal como suena: en vacas. Hasta el momento, el corral de Pancho Fernández se está agrandando cada día más a medida que el torneo de fútbol avanza. Fernández podrá decir a fines de año: "Tengo un "jundo" recontra grande... hartas vacas y hartos bueyes".

El pintoresco arquero de Green Cross, será otro de los cracks que con mayor celeridad será recortado por sus hinchas para ser insertado en las cartillas de promoción.

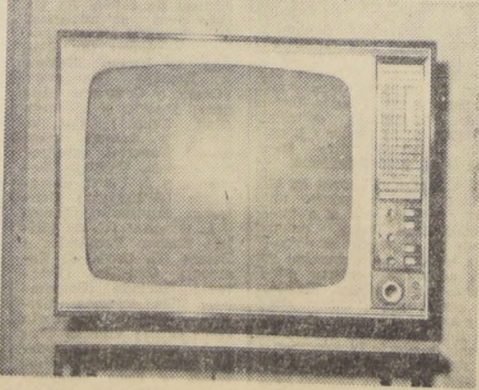
"LA NACION" LO INVITA ESTA NOCHE A VER EL PARTIDO BRASIL-BELGICA

Esta noche, a las 22.31 horas, Canal 9, de la Universidad de Chile, presentará una nueva edición de su programa "Fútbol Internacional", recopilación de los mejores encuentros disputados en diferentes partes del mundo.

Hoy, se exhibirá el cotejo entre Brasil y Bélgica (partido completo), jugado hace poco en Brasil, y que ganó la representación sudamericana por cinco goles a cero, tres de ellos, conseguidos por el fabuloso PELE.

Los relatos estarán a cargo del conocido crítico deportivo, Sergio Brodfeld y la presentación correrá por cuenta de Canal 9 y Licores Mitjans.

Los lectores de LA NACION que lo deseen, pueden asistir esta noche a Agustinas 1269, y presenciar en el receptor GELOSO las incidencias de éste y otros cotejos internacionales. El televisor GELOSO es el que servirá de estímulo en el concurso FOTO-FUTBOL.



EN ESTE RECEPTOR GELOSO, los lectores de LA NACION podrán presenciar esta noche el cotejo Brasil-Bélgica, en el cual Pelé, logró tres goles de gran factura. Presenta Canal 9 y Licores Mitjans.

JUNTO A LOS SUYOS se recupera Eladio Rojas, en Viña del Mar, y pronto regresará a Santiago para reintegrarse a los entrenamientos de Colo Colo.

ELADIO "SE REPONE" EN VIÑA

..Desde hace alrededor de diez días que el jugador Eladio Rojas se encuentra en su residencia de Viña del Mar, reponiéndose del "desgarro" que lo ha mantenido alejado del primer equipo de Colo Colo. El celebrado mediozaguero internacional deberá estar ausente dos meses, debido a que se resintió de proporciones en uno de los últimos entrenamientos del equipo popular. Eladio desmintió que se hubiera lesionado manejando su automóvil.

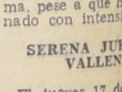
GREEN CROSS LLEGA EL VIERNES

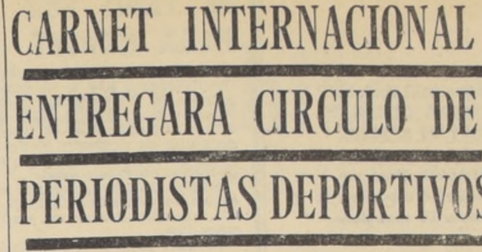
El próximo viernes, por vía terrestre, arribará a la capital el plantel profesional de Green Cross de Temuco, que el domingo venidero debe animar el preliminar del Estadio Nacional, con Universidad de Chile.

Una vez que lleguen a Santiago, se concentrarán en un céntrico hotel, a la espera de su cotejo oficial con la "U".

ENTUSIASMO POCO COMUN CON D'ASCENSO

Como se sabe, en la fecha pasada debutó en el equipo que adiestra Miguel Mocciola, el delantero argentino Edgardo D'Ascenso. Y su debut no pudo ser más auspicioso, toda vez que fue el





...ARA RECUPERACION es la que ha venido demostrando Municipal, en el certamen de ascenso. Su última victoria, como visitante, sobre el hasta ese instante puntero, San Antonio Unido, confirma que puede dar mucho más aún. En el grabado, el primer elenco de Municipal.

Municipal mejoró su ataque y está entre los punteros

Huachipato y Ferro, firmes en el liderato.— U. Técnica registró su segunda victoria.— Iberia y Luis Cruz, solos en la última posición

La décima fecha del certamen de ascenso proporcionó la caída de uno de los punteros, en el caso preciso de San Antonio, que al ser derrotado en su propia cancha 3x1 por el agigantado Municipal, debió de postergarse al tercer lugar.

Mientras que en Ovalle, Huachipato, que en las últimas fechas ha experimentado una notoria recuperación, que le ha encumbrado de nuevo en el sitial de líder, a costa de su anfitrión Ovalle por la cifra mínima.

La victoria de Ferrobádminton como visitante sobre Trasandino, por cuatro tantos a dos, parece indicar que los aurinegros encontraron el camino del triunfo que tanta falta les venía haciendo, logrando de paso con ello su primera satisfacción luego de cuatro sucesivos empates.

Un resultado que hacía bastante rato estaba esperando el vicecampeón del torneo anterior, Lister Rossel, se lo deparó su compromiso ante Iberia, a quien en su rápido e interesante encuentro doblegó cuatro a uno.

Siguiendo con este recuento de resultados, no puede quedar al margen de él, la segunda victoria de Universidad Técnica sobre Luis Cruz por cuatro a dos, que le hicieron adelantarse en la tabla de posiciones hasta el sexto lugar con 9 puntos.

Sin discusión que de todos los equipos que actuaron la fecha reciente es Municipal, el team que obtuvo el mejor triunfo, ya que traerse los dos puntos desde el puerto sanantonino es gracia que no hace cualquiera, sobre todo si se aprecia que SAU venía manteniendo el liderato tras cumplir una campaña sumamente interesante.

Municipal que tenía descorazonado a sus parciales por la deficiente trayectoria, hasta la cuarta fecha llevaba, y que le impidieron acumular punto alguno, a partir de ella sólo ha sabido de empates y triunfos, con excepción de la fecha anterior. Esto le ha colocado en este instante a tiro de cañón con 10 puntos en cuarto lugar y a sólo tres de Ferro y Huachipato, que son los mandamases del campeonato.

....

Cada nueva fecha es en general una caja de sorpresa, y esto en razón de que algunos cuadros al afiatar su rendimiento (cosa que acontece con varios de los que están en la medinia de la tabla de posiciones) darán más de alguna sorpresa a los punteros.

rososal......

CARNET INTERNACIONAL ENTREGARA CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS

En su última reunión, el Directorio del Círculo de Periodistas Deportivos, acordó designar Secretario General al señor Rubén Pereira P., socio fundador y que en diversas oportunidades ha desempeñado los cargos de vicepresidente, secretario y director. Prosecretario, se designó al señor Raúl Ahumada C.

Ambos colegas asumieron de inmediato sus funciones.

SEMINARIOS DE PERFECCIONAMIENTO.— Se designó un Comité integrado por los señores Rubén Pereira, Raúl Ahumada, Guillermo Jiménez y Alfredo Aceituno, para la organización de un Seminario de Perfeccionamiento, que comprenderá una serie de reuniones sobre diferentes deportes en los que participarán técnicos, profesores de Educación Física, Médicos del Deporte, entrenadores, dirigentes, etc.

Este Seminario, comprenderá diversos deportes, entre los que cabe mencionar al Tiro al Vuelo; Esquí, Fútbol, Equitación, Básquetbol, Boxeo y otros que tienen por delante la realización de Campeonatos Mundiales o Internacionales. Las charlas se referirán a reglamentación, sistemas de entrenamientos, realización, etc., y serán acompañadas algunas de películas y diapositivas.

A estos Seminarios, dedicados a los socios del Círculo, se invitará, además, a profesores y alumnos del Instituto de Educación Física, Escuelas de Periodismo de las Universidades de Chile y Católica y deportistas en general.

SALA DE TRABAJO EN LA ASOCIACION CENTRAL.— El Directorio del Círculo, ha dirigido una nota al de la Asociación Central de Fútbol, solicitándole la habilitación de una Sala de Trabajo para los periodistas que concurren diariamente a ese organismo en cumplimiento de sus obligaciones.

ENTREGA DE PREMIOS A LOS MEJORES DEPORTISTAS.— Esta semana debe quedar resuelta la fecha en que se entregarán las Estatuillas correspondientes a los "Mejores Deportistas" de 1964, elegidos por los periodistas deportivos. Es posible que se realice en una reunión internacional que tendrá lugar en el Estadio Nacional, a mediados de junio.

En esta oportunidad será entregado, además, al atleta Ricardo Vidal, el Premio "Air France" consistente en un pasaje a Francia, donado por el Círculo de Periodistas.

Además, el Directorio del Círculo está gestionando una beca para que dicho atleta pueda realizar un curso especial sobre atletismo en Francia, que lo capacite para futuras actividades como orientador de atletas en su especialidad.

CARNET INTERNACIONAL.— La Secretaría atiende diariamente de 19 a 20.30 horas a los socios que deseen obtener el carnet internacional de la Asociación Internacional de Periodistas del Deporte, con sede en París, de la cual el Círculo es afiliado. Se necesita una foto tamaño carnet, certificado de actividad y cancelar la suma de E° 3.



JOSE FLORES: En una faena pobre, cayó ante Welington Vilela, no respondiendo a su condición de campeón chileno de los moscas.

El campeón José Flores decepcionó en Valparaíso

Sin pena ni gloria cayó el titular de los moscas ante el uruguayo Vilela

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).— Sorpresivamente fue derrotado en esta ciudad el campeón chileno de los mosca José Flores, por el uruguayo Wellington Vilela prácticamente un "desconocido". Más aún cuando el púgil foráneo había perdido en sus dos compromisos anteriores celebrados en nuestro país.

El encuentro fue el básico de una nueva reunión boxeril celebrada en el cuadrilátero del Fortín Prat. Falto de ring y con varios kilos de exceso se vio el campeón. Vaya como antecedente que desde febrero no peleaba. Incluso esto quedó en evidencia con un desempeño que defraudó, considerando por supuesto su condición de campeón.

En esto mucho tiene que ver la "política" que se advierte en el boxeo profesional de hacer actuar exclusivamente a los boxeadores "taquilleros", desconociéndose los mismos méritos que tienen otros, como es el caso de José Flores, que por ser campeón no tiene rivales en nuestro medio.

Por momentos, quedó la impresión que Flores nivelaría el combate. Fueron dos asaltos suyos bien movidos, en una disposición de pelea a la americana. Sin embargo, a partir del sexto round se notó manifiestamente la falta de piernas para seguir en esa actitud. Por otra parte, Vilela trabajó en forma contundente de media distancia en base a golpes lanzados a los flancos y con cross de uno y dos a la cabeza de Flores.

El triunfo fue por amplitud y por lo mismo no merece discusión alguna. En el semifondo, Julio Cofré realizó una impecable exhibición de buen boxeo, superando al curicano Jorge Núñez, en un fallo que fue por unanimidad.

Recuerdan hoy a D. Carlos Fanta

Esta noche con motivo de cumplirse seis meses del sensible fallecimiento de Carlos Fanta, ex jefe de deportes del Diario LA NACION y presidente honorario de la Asociación de Arbitros que lleva su nombre, esta última entidad, realizará una misa en su memoria en la capilla de la Iglesia Asunción, ubicada en Vicuña Mackenna esquina de Marcoleta, a las 20 horas.

LA VUELTA CICLISTA DE ITALIA FUE PARA ADORNI

FLORENCIA, 7 (ANSA).— También en el ciclismo la historia a veces se repite. En la vuelta de Italia de este año Vittorio Adorni se aseguró el éxito en la etapa a cronometro de Taormina, exactamente como hizo el año pasado Jacques Anquetil, después de haber ganado la "Cromo" de Busseto. La vuelta, que comenzó con la mayoría de los pronósticos en favor de Adorni, terminó prácticamente en Taormina, pero esta conclusión hubiera podido ocurrir también en Potenza cuando Adorni, al ganar la sexta etapa, conquistó la camiseta rosa a Negro, conservándola también en la sucesiva. Luego renunció voluntariamente a ella, dejándola a Mealli por cinco etapas, pero declaró también que la volvería a conquistar Vittorio Adorni mantuvo la palabra: En Taormina reconquistó la camiseta rosa al ex campeón de Italia y la llevó por las otras diez etapas consecutivas hasta Florencia.



COMENTARIOS DE CHEMIN:

SUZANNE LENGLEN FUE REINA DE LOS "COURTS"

Para los aficionados al tenis, la figura más grande que ha existido en ese deporte fue el norteamericano William Tilden. Pero los franceses, aparte de haber tenido también notables estrellas, como fueron Brugnon, Lacoste y Cochet, poseen el honor de haber sido una francesa la más famosa figura femenina del tenis mundial: Suzanne Lenglen, de ella hablaremos en esta breve nota.

La incomparable Suzanne desapareció del mundo de los vivos hace un cuarto de siglo. A su muerte, surgieron muchas iguras femeninas en el deporte blanco pero ninguna llegó ni siquiera a parecérsele; su fama y sus notables triunfos perduran a través de los años. Hasta el dibujante Ripley, la cita en uno de sus "Increíble, pero cierto", diciendo que sólo perdió un partido en su carrera deportiva de 11 años.

Empezó su campaña a los ... años. Su admirable estilo y su facilidad para el juego la hicieron clasificarse como campeona de Francia al año siguiente. En ... triunfo en to... campeonatos en que intervino, incluso el de Wimbledon, en el que derrotó, en la final, a la famosa campeona inglesa Lambert Chambers, invicta desde 1910. Al año siguiente la señorita Lenglen ganó las tres categorías en Wimbledon y el campeonato de Francia; además, conquistó el campeonato olímpico en los juegos de Amberes. Triunfó también en los torneos de Montecarlo y La Riviera, venciendo en forma aplastante.

Sin adversarios en Europa, pasó a Estados Unidos, donde los americanos creían tener a la mejor jugadora del mundo en la persona de Molla Mallory. Se enfrentaron en los campeonatos de Forest Hills, y la francesa tuvo que abandonar en el segundo set. Se creyó que la Mallory era superior, pero en realidad ese abandono se debió a una lesión al corazón que desde hacía tiempo padecía la incomparable tenista gala. Los americanos endiosaron entonces a su jugadora, pero no fue por mucho tiempo.

Suzanne volvió a su patria, y en los campeonatos de Wimbledon los aficionados tuvieron la satisfacción de ver que ambas figuras femeninas llegaron a la final. La expectativa era enorme y las tribunas del court central resultaban pequeñas para el enorme gentío que se preparaba a contemplar el duelo. En contados minutos y ante el asombro general, la campeona francesa dio cuenta de su adversaria, realizando un juego jamás visto. Suzanne se desquitó de su derrota en Estados Unidos, venciendo por 6-2, 6-0.

Luego, ganó por quinta vez el individual de Wimbledon y los campeonatos de Francia, Biarritz y San Sebastián. Era imbatible y sus victorias eran verdaderos paseos. En Europa no tenía rivales y ganaba todos sus partidos por una superioridad aplastante.

En 1936 atravesó el océano una notable jugadora americana: Helen Wills, que en los últimos años había vencido en todos los campeonatos de Forest-Hills. Los críticos aseguraban que vencería a la francesa y excitaron el ambiente en forma notable, hasta que a principios de 1936, se enfrentaron en Cannes. Pero de nada le valieron a la americana sus pergaminos y cayó derrotada ante la maravillosa Suzanne, por la cuenta de 6-3 y 8-6.

Se hizo profesional y se presentó en el Madison Square Garden, con un record de taquilla. Su rival, Mary Bownne, cayó derrotada por 6-1, 6-1. Regresó otra vez al viejo continente y, ante el imperativo de ya no tener rivales, abandonó el tenis activo y se dedicó a enseñar. Fue una lástima que su carrera no se hubiera alargado más. Habrían sido dignos de verse otros partidos que hubiera tenido con la misma Helen Wills, ya más madura; con Helen Jacobs o con nuestra compatriota Anita Lizana.

Fue admirada por reyes y potentados por su simpatía personal, que la llevaron a constituirse en la reina de los couts mundiales. Los viejos aficionados al deporte blanco siempre recuerdan sus portentosas hazañas y añoran sus notables partidos, al igual que los gustadores del boxeo, que no se cansan de hablar de Dempsey o de Joe Louis.

En fatal accidente está envuelto crack argentino R. Bernao

LA PLATA (ANSA).— Un ...ciado episodio del que al parecer involuntario protagonista, coloca por el momento en situación delicada al futbolista Raúl E. Bernao, considerado generalmente como el mejor puntero derecho de la Argentina.

Según los informes recibidos de la policía de la provincia de Buenos Aires, Bernao participaba en una excursión de caza que terminó trágicamente cuando un disparo de la escopeta del jugador de Independiente fue a herir mortalmente a su amigo Julio Cárdenas, de 25 años de edad. En ese momento ambos con otros compañeros —uno de ellos hermano de la víctima— habían hecho un alto en el camino entre Pipinas y Verónica, a unos cien kilómetros de Buenos Aires. El disparo, según las declaraciones posteriores de los presentes, se produjo accidentalmente.

De todos modos Bernao quedó detenido en la Comisaría de Verónica, a la espera de que el episodio quede debidamente aclarado. De demorarse su detención o de complicarse la situación en su perjuicio, Independiente se vería privado de su valioso concurso en los partidos finales por la Copa Mundial de campeones interclubes —con Internazionale— y lo mismo ocurriría con el Seleccionado argentino que debe disputar todavía las eliminatorias para el Campeonato Mundial de 1966. Bernao debía haber viajado a Río de Janeiro para jugar pasado mañana en el equipo argentino frente a Brasil. O de lo contrario debía acompañar a los campeones de América —que se presentaron en Asunción— pero todos esos planes se habían visto alterados por una inoportuna afección bucal.

BASES DEL CONCURSO

Las siguientes son las bases del concurso FOTO-FUTBOL, de LA NACION, que regalará a sus lectores un moderno auto FIAT, modelo 1965, un receptor de televisión GELOSO y cientos de valiosos premios más:

1.—El lector podrá llenar cuantas cartillas desee con las fotografías que irá publicando LA NACION, de cada uno de los jugadores —titulares y suplentes—, y, el respectivo entrenador de los clubes integrantes de la Primera División.

2.—Las fotografías con las siluetas de los jugadores y entrenadores, ya están apareciendo en nuestro diario. Las cartillas a utilizarse para pegar las fotografías, serán insertadas en LA NACION semanalmente en las ediciones de los días lunes, jueves y sábado.

3.—Cada cartilla completa, o sea, 15 jugadores y un entrenador, dará derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su participación en el gran sorteo final a realizarse en el mes de diciembre próximo, en la fecha que se indicará oportunamente. Este sorteo se llevará a efecto en la tómbola de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.

4.—Para tener derecho a un cupón numerado, cada concursante deberá entregar la cartilla completa con DOS EJEMPLARES de LA NACION. El canje de cartillas se hará por el mínimun de 6, las que al ser canjeadas, darán derecho al concursante a una foto a color de su equipo favorito y a un número por cada cartilla.

Los que canjeen cantidades inferiores a 6 cartillas, anulan su opción a la fotografía a color de su equipo predilecto, pero no así al cupón numerado para el sorteo final, que le dará derecho a un cupón por cada cartilla.

5.—Los cupones para el sorteo final tendrán la misma numeración de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, es decir, del 1.001 al 50.000, e irá indicada en la serie que les corresponde. LOS CUPONES SON AL PORTADOR. Para cobrar los premios bastará presentar el cupón en las oficinas de LA NACION, hasta 90 días después de efectuado el sorteo.

6.—Las cartillas de promoción se podrán obtener en la Empresa Periodística LA NACION, canjeando 4 ejemplares de nuestro diario por una cartilla de promoción, la que no llevará nombre de equipo para facilitar que el lector la llene con los jugadores del conjunto de sus predilecciones.

7.—Los lectores de provincias deberán remitir, certificado, las cartillas, $ 250 para franqueo y dos diarios por cada cartilla. Los que deseen cartillas de promoción deben atenerse al punto 6.o del Concurso. Los envíos, por correo, deben hacerse a Casilla 81-D, Santiago, indicando claramente su dirección postal y el equipo cuya fotografía desea. A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

8.—El concurso FOTO-FUTBOL, será cerrado el 30 de noviembre de 1965. Los envíos de provincias serán válidos hasta esa misma fecha, siempre que el matasellos de Correos, registre como fecha de expedición de la carta, la del 30 de noviembre de 1965.

9.—El ganador se hará acreedor a un primer premio consistente en un auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO.

El segundo premio será un televisor GELOSO, de BONACIC Y CARO, y cientos de valiosos estímulos más.

BASES DEL CONCURSO

• Canje de Cartillas:

SANTIAGO: "LA NACION", Agustinas 1269 - Casilla 81-D.

VALPARAISO: Corresponsalía "LA NACION" - Avenida Blanco Nº 1161.

TORNEO ALEMAN DE TENIS FUE PARA HEWITT

BERLIN, 7.— (UPI).— Bob Hewitt venció hoy a su compatriota el australiano Ken Fletcher, 1—6, 0—6, 8—6, 6—2, 6—2, adjudicándose el título masculino de singles en el Torneo Internacional de Tenis que se realiza en esta ciudad.

Mucho público presenció el encuentro de los dos australianos, que demostraron un juego magnífico.

Fletcher ganó fácil y rápidamente los dos primeros sets; pero acusó fallas en el siguiente, permitiendo que su contendor las capitalizara.

Hewitt no tuvo dificultad para ganar los dos sets finales.

Helca Schultzer, de Alemania occidental, ganó el título de singles para damas, venciendo a la australiana Jill Blackman, 6—4, 6—8, 6—1.

Caros para Túnez están brasileños

TUNEZ, 7 (UPI).— Fuentes de la Federación tunecina de fútbol dijeron hoy que acaso sea necesario suspender el partido que debían celebrar aquí a fines de mes equipos de Brasil y Túnez. Explicaron esas fuentes que los brasileños exigen demasiado dinero por su presentación.

Se agregó que la dirección del conjunto brasileño pidió el equivalente de 20 mil dólares además de los gastos de 30 personas. La Federación, dijeron las fuentes, no tiene fondos suficientes para satisfacer la exigencia brasileña.

Progresa el deporte en E. Agua Potable

El Comité Deportivo de la Empresa de Agua Potable de Santiago, en su reunión última de delegados, acordó reanudar sus actividades deportivas con la inmediata iniciación de los campeonatos de fútbol, baby-fútbol y otras, especialidades. Otros de los acuerdos adoptados fueron la compra y exhibición de los premios a disputarse en el certamen de apertura, los cuales estarán en el hall de la oficina central.

Entre las cosas de mayor importancia está el interés demostrado por los asistentes, quienes quedaron de entusiasmar al personal en general, para lo cual se nombró la siguiente directiva: presidente, Manuel Rojas del R.; secretario, Julio de la Cerda R.; tesorero, Hugo Henríquez.



AHORA ANTE MOLINA, pelea el argentino Vicente Miranda en la reunión b... viernes. El argentino que perdió por paliza ante Luis Zúñiga, y luego de... fuera de combate a Nelson Carrasco debe hacer un máximo de 59,500 ki...

MOLINA Y MIRANDA DISPUT... COMBATE BASICO DEL VIER...

En el semifondo se enfrentan Sergio Díaz y Julio Cofré, un... de rápido ascenso en la última temporada.— Sólo una p... internacional

Recibieron sus pases en la Prueba de Suficiencia los boxeadores que ... marán el programa del viernes en el Teatro Caupolicán.

Sólo un match internacional habrá en la reunión de esta semana, y ... animado por Mario Molina, que noqueó el viernes pasado a José Garro en ... mer asalto, y el argentino Vicente Miranda, que ganó por K.O. en el séptimo ... a Nelson Carrasco en la misma reunión.

COFRE Y DIAZ EN EL SEMIFONDO

El match de semifondo contará con la presencia de Julio Cofré y Sergio Díaz, dos de los mejores moscas que hay actualmente en la capital.

Italo Sini, uno de los livianos nuevos que vienen actuando con éxito en las últimas fechas, peleará con Luis Ibarra en la tercera pelea de fondo, y en el primer match se medirán Manuel Gallardo y el porteño Ernesto Miranda en la división gallo.

ODAR AL PUERTO

Próspero Odar, el peruano que perdiera con Stevens y por K.O. ante Rambaldi, combatirá en Valparaíso este sábado.

El rival del pluma peruano, que actuará esta vez en la categoría liviano, es el porteño Pedro Velasco, que es actualmente aspirante al título de Luis Silva.

En el semifondo se medirán Roberto Velasco, peso gallo hermano de Pedro, y Edison Labra.

POBLETE-GARCIA, EN ANTOFAGASTA

Nuevamente pelearán en Antofagasta, Dagoberto Poblete, otro de los aspirantes al título nacional de l... y el panameño Ser... Poblete empató ... buena pelea con el ... que ha derrotado ... al campeón Silva y ... a Carlos Eldrege y ... mo match (el seg... abandonar por hab... nado una mano. Poblete sigue a... título de los livian... pensaba reclamar ... a la Comisión de B... fesional, ya que los ... tulantes, Carlos E... Pedro Velasco, tie... tas por K.O. ante ... ante el mismo Pobl... te último caso, en ... tunidades.

FAVORABLE AL ESQUI CHILE... EMPIEZA CONGRESO DE MA...

Reunión de la Federación Internacional de Esquí, que comenzó el sábado en Rumania, ratificará sede del Mundial 1966 en Portillo

VIENA, 7 (UPI).— El XXV Congreso Internacional de la Federación Mundial de Esquí aprobará y ratificará por último que Portillo será la sede de los Campeonatos Mundiales de Esquí de 1966. Esto tendrá lugar en el curso de esta semana.

La agenda del Congreso, los dos últimos días, estuvo destinada a trabajos preparatorios. Las reuniones plenarias comenzarán mañana solamente.

Un despacho de la agencia de noticias rumana informó que la delegación chilena, presidida por Reinaldo Solari, presidente de la Federación de Esquí de Chile, presentó un informe al Comité Técnico respecto de los preparativos que se han hecho en Portillo para los campeonatos de esquí alpino de 1966.

Solari manifestó que "todos los arreglos necesarios quedarán hechos oportunamente."

El Comité Técnico acusó recibo del informe y le dio curso para una decisión final.

Cerca de 180 delegados venidos de 35 países se han dado cita en el balenario rumano de Mamaia ,en el Mar Negro, para tratar, en sesiones que durarán hasta el 11 de junio, los p... nacio...

Barrabases va al sur a jugar con Selecciones

El domingo recién pasado empezó de nuevo a funcionar la Escuela de Fútbol de Barrabases, en el Estadio Municipal de Quinta Normal, con el objeto de preparar su próxima inauguración.

Esta Escuela, que desde hace un tiempo ha venido desarrollando una positiva y ejemplarizadora labor entre los muchachitos de Quinta Normal, contará este año con la asesoría de tres monitores titulados en el último curso de la Federación de Fútbol, figurando entre ellos su entrenador Hernán Herrera.

Por otra parte, el Deportivo Barrabases se encuentra abocado a la preparación de su próxima jira al sur del país con su elenco juvenil para Fiestas Patrias, que en el anterior viaje derrotó a los más capacitados seleccionados, y que, posteriormente cumplieron una lucida actuación en el Campeonato Nacional Juvenil disputado en Huachipato.

Esta nueva jira comprenderá las ciudades de Valdivia, Osorno, Río Bueno, La Unión, Río Negro, Puerto Varas, Puerto Montt. Ya hay comprometida la disputa de copas en match ida y vuelta con las selecciones juveniles de Lota, Naval y Huachipato. Los clubes y selecciones juveniles sureñas que deseen recibir a Barrabases pueden dirigir sus notas a Nueva Imperial 4335.

Para tres meses tiene el alemán Walter Giesemann

RIO DE JANEIRO, 7 (UPI).— El futbolista alemán Walter Giesemann, que actuó ayer como reemplazante en el match ganado por los brasileños contra Alemania occidental, por la cuenta de dos a cero, sufrió fractura de la pierna derecha, fracturada al tratar de cerrar el paso al famoso Pelé.

Los médicos que atendieron a Giesemann declararon que este jugador no podrá actuar por lo menos durante tres meses.

El accidente se produjo cuando Giesemann, que había entrado en lugar de Hottges, dio un salto en el aire, al tratar de contener a Pelé. El local se dio la vuelta para distanciarse y Giesemann se torció la pierna al caer, resultando con una fractura en el muslo derecho.

AUDAX SANCIONARIA A ALGUNOS JUGADORES DE BAJAS ACTUACIONES

Es casi seguro que el Directorio de Audax Italiano acordará sanciones en contra de algunos de los integrantes de su plantel profesional de fútbol, por no estar respondiendo a los sueldos subidos que reciben. La Directiva del club itálico se reunirá esta noche para tratar las recientes bajas actuaciones de su cuadro de honor, y muy especialmente de aquellos jugadores que individualmente han cumplido performances de ningún valor. Se estima en las esferas directivas de Audax Italiano que la única razón por la cual el equipo verde perdió ante San Felipe fue debido a la bajísima actuación de varios elementos. Y en contra de ellos se tomarán las medidas conducentes a exigirles que rindan acorde con lo que son capaces.

Agajigger hizo apronte "campeón"

El pupilo de Ernesto Inda Guzmán pasó 600 metros por la pista de arena del Club Hípico, a la mano del Hipódromo Chile, en 35 segundos 2 quintos.— "Parando" cubrió 700 metros en 42" y 800 en 49" 3/5.— ● Irascible correrá el clásico Otoño.— ● Invisible al Tanteo.— ● Buen cotejo de Vistosona

AGAJIGGER, el buen pupilo de Ernesto Inda Guzmán, que será presentado el próximo domingo en el premio clásico "Perú", trabajó corto en la mañana de ayer en la arena del Club Hípico, a la "mano" del Hipódromo Chile.

Montado por su cuidador, movió 600 metros. Para los primeros 200 metros anotó 11 segundos; para los 300 metros, 17 segundos; para los 400 metros anotó 23 segundos; primeros 500 metros, en 29 segundos 2|5. Al llegar a los 600 metros anotó un registro de 35 segundos 2|5, "parando"; completó 700 metros en 42 segundos, y 800 metros en 49 segundos 3|5.

IRASCIBLE AL HIPODROMO CHILE

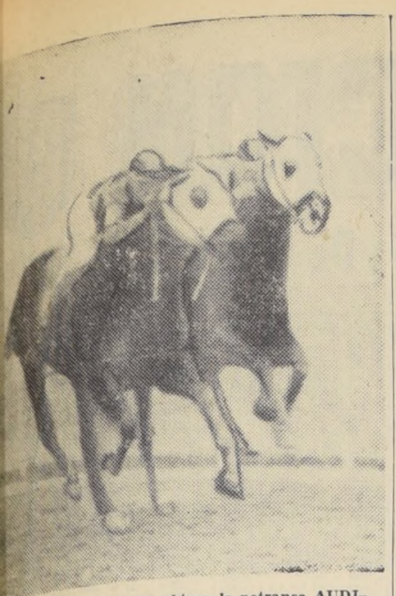
IRASCIBLE, pupilo de Juan Cavieres, será dirigido por Pedro Ulloa en su encuentro con los campeones Yumbel y Rucapequén, en el Premio "Otoño".

INVISIBLE, EN EL "TANTEO"

En el Premio "Tanteo de Potrillos", que se disputará en julio, estará en la pista del Hipódromo Chile el dos años Invisible, elemento ya de prestigio entre los nuevos valores.

OTRA PARA VIAJAR A LIMA

Los propietarios de Vistosona, después del cotejo realizado por la hija de Serpenyoe en la arena del Hipódromo Chile, de 1 minuto 3|5, solicitaron que su hembra fuera incluida entre los posibles viajeros al meeting internacional de fin de mes en Lima.



...GUNDO TRIUNFO del año obtuvo la potranca AUDI... En emotivo final, superó a la viñamarina SHADE, ...ccionó guapamente en los metros finales. Avelino Parra condujo a la ganadora.

...mbel en gran forma

Pasó 2.000 metros en 2.11 2|5

...de carrera regular.

...ARDA, Manuel Quezada, ...

... Augusto Díaz, y CA... Hernán Olguín, en 49 ...

...OK, Gabriel Meneses, ...

... Ricardo Madariaga, ... a voluntad. CAUDI... ...ardo Soto, en 1.04.

...UERTO, Luis Camus, ...

...ADO, Ricardo Madariaga, ...

...SONA, Fernando Toro, en ...

... TREBOL, Gabriel Me... 1.03.

...ALIER, Avelino Parra, en ...

...TES, Juan Amestelly, en ...

... Ricardo Madariaga, en ...

...NOVAK, Albino Salas, ...

...NE, Clemente Ojeda, en ...

... Juan Martínez, en 1.29.

...ESO, Avelino Parra, en ...

...LAUDINA, Luis Hevia, ...

1.300 metros:

MILANES, Ricardo Madariaga, en 1.23 2|5.

1.400 metros:

SALAZAR, Fernando Toro, en 1.29 2|5.

BIG DANDY, Luis García, en 1.30 2|5.

GHIMA, Hernán Olguín, en 1.31 2|5.

BERNIS, Carlos Sepúlveda, en 1.31.

TORRENTOSO, Luis Hevia, en 1.32.

FAROLITO, Jorge Salinas, en 1.30 2|5.

CURIMONT, Ricardo Madariaga, en 1.28.

TEDIOSA, Eduardo Soto, en 1.30.

TUBIB, Juan Barríos, en 1.32 2|5; últimos 500 en 32 2|5.

YUMA, José Latorre, en 1.30.

Una vuelta en 1.634 metros.

SAN GENARO, Fernando Toro, en 1.49; últimos 500 en 34 2|5.

1.900 metros:

RUCAPEQUEN, Iván Sandoval, en 2.09; últimos 500 en 34 (no fue exigido).

2.000 metros:

YUMBEL, Fernando Toro, en 2.11 2|5; lo acompañó ROGACIANO, Jorge Salinas, en los últimos 1.200, en 1.17 2|5; últimos 1.000 en 1.05; últimos 800 en 51; últimos 200 en 13 1|5; ganó Yumbel, por dos cuerpos.

Buen apronte de Black Satín

BLACK SATIN, cuyos propietarios desean ir al Premio Internacional de Lima para hacerlo participar en la milla, trabajó en la mañana de ayer en la pista de arena del Valparaíso Sporting Club, que se encontraba muy pesada.

El pupilo de Delfín Bernal pasó 1.000 metros en 1 minuto 3 segundos montado por Sergio Azócar. Para los últimos 200 registró 12 segundos 1/5..

Black Satin competirá el próximo domingo en el Hipódromo Chile, en una competencia clásica —Premio Perú— sobre 1.500 metros, a peso de reglamento.

H. PILAR SIGUE EN LA PUNTA

Estadísticas

JINETES

1.o	HECTOR PILAR	61
2.o	Juan Amestelly	51
3.o	Fernando Toro	42
4.o	Carlos Sepúlveda	39
5.o	Calos Pezoa	37
6.o	Sergio Vera	34
7.o	Enrique Araya	31
8.o	Sergio Azócar	30
9.o	Galvarino Jorquera	29

PREPARADORES

1.o	AUGUSTO BREQUE E.	34
2.o	Julio Castro R.	31
3.o	Enrique Vidal	27
4.o	César Covarrubias	20
5.o	Jorge Inda	19
5.o	Guillermo Urquidi	19
7.o	Juan Melero	17
8.o	Guillermo Sarmiento	16
9.o	Juan Cavieres A.	15

Quilmen: gano cotejo por 5 cuerpos

El pupilo de Oscar Silva anotó 1 minuto 18 segundos para 1.200 metros.— Con facilidad aventajó a Gonipón

Muy bien se vio el dos años Quilmen en su trabajo acompañado que realizó en la arena del Club Hípico sobre 1.200 metros. El hijo de Blue Net en Quintilla, montado por Sergio Vera, anotó 1 minuto 18 segundos. .. ..

Quilmen ganó, a quien lo exigió en las primeras distancias —Gonipón—, por cinco cuerpos.

También se controlaron en la pista del Club Hípico los siguientes cotejos:

700 METROS

JURADORA, Omar Muñoz, en 45

800 METROS

PRONTO, Juan Rojas y CARIÑOSO, Sergio Vera, en 50; iguales

FANTASIO, José M. Aravena, en 49

RIAL, Omar Muñoz, en 50

ORO LIMPIO, Pedro Ulloa, en 50 3|5

CHUECA, Juan Rojas, en 52

LA OCTAVA, Cristian Rebolledo, en 51 2|5

1.000 METROS

NOVILUNIO, Cristian Rebolledo, en 1.06 3|5

BROILER, Aurelio Núñez, en 1.06 2|5

TUFO, aprendiz, en 1.05

MEDAILLE, Luis Marchant, en 1.05

SILVINHO, Carlos Pezoa, en 1.07

CAPODICHINO, Pedro Ulloa, y Kala, Carlos Campos, en 1.04 2|5

MALVA, Sergio Vera, en 1.04

SASSOON, Sergio Vera, en 1.03

ARPOADOR, Pedro Ulloa, en 1.05

ZEFERINA, Omar Muñoz, en 1.04

KONIA, Raúl Valenzuela, en 1.07 2|5

HELIA, Carlos Campos, en 1.06

ARA BERA, Cristian Rebolledo, en 1.05

MONTE ALEGRE, José M. Aravena, en 1.02 2|5

SARAO, Carlos Campos, en 1.04

ANNULLU, Omar Muñoz, en 1.06

1.200 METROS

RING, José Escobar, en 1.18 2|5

RATITA, Eduardo Suárez, en 1.22

NEW LORD, Carlos Astorga, en 1.18 3|5

DAMISELA, Eduardo Suárez y MONETTE, Pedro Muñoz, en 1.19; ganó Damisela por dos cuerpos.

RITMO, Ernesto Peña, en 1.18 2|5

MATCH, Ricardo Jaque, en 1.19 3|5.

SALMUERA, Eduardo Baeza, en 1.19 3|5

QUILMEN, Sergio Vera y GONIPON, Luis Marchant, en 1.18; ganó QUILMEN por cinco cuerpos.

NAWEL, Ernesto Guajardo, en 1.18 2|5

1.400 METROS

CONTRARIO, Mario Yáñez, 1.29 3|5

CAPITANO, Galvarino Jorquera, en 1.34 3|5

CECIL HOBBS, Carlos Pezoa, en 1.29

RAJAH, Juan Duarte, en 1.33

RENIEGO, Cristian Rebolledo, en 1.39

BOZE, Juan Toro, en 1.31 2|5

NIGER, Sergio Vera, en 1.31 2|5

LIDO, Ernesto Peña, en 1.33 2|5

TUFO, Ernesto Guajardo, en 1.33 2|5

IGNORADO, aprendiz, en 1.34 3|5

TROPIEZO, José Escobar, en 1.32

GRANDE POUPEE, Carlos Astorga, en 1.36

CONCLAVE, Ernesto Guajardo, en 1.29 2|5

NITOS, Aurelio Núñez, en 1.30 2|5

TELA, Pedro Ulloa, en 1.32

FAIR MAID, Renato Montoya, en 1.33

LAKANAL, Carlos Pezoa, en 1.31

EREBO, Ernesto Guajardo, en 1.34 2|5

CHAMBERY, Juan Torres, en 1.35

PASADERO, Ernesto Guajardo, en 1.34 3|5

THOMAS E., Pedro Ulloa, en 1.31 3|5

NORMANDO, Omar Muñoz, en 1.31

AARON, Carlos Asotrga, y GRAN SOÑADOR, Sergio Vera, en 1.33; iguales.

MUSCARINA, que vino de atrás, fue llevada a la última línea en la curva por su jinete Raúl Gatica, y por allí encontró el camino de la victoria. Por dos cuerpos postergó a Procela, mientras en los otros lugares estaban Madame Paquín y Caracal.

SIETE TRIUNFOS TIENE EDUCANDO

Campaña de los rivales del clásico "Perú", sobre la distancia de 1.500 metros, que se corre el domingo en el Hipódromo Chile

Campañas de los rivales del Clásico "Perú", que se correrá el próximo domingo, en el Hipódromo Chile, en la distancia de 1.500 metros, y que será una verdadera selección de los caballos que irán a Lima:

	1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	6.o	NT	CC	Sumas ganadas
AGAJIGGER	4	—	2	1	1	1	2	11	Eº 21.020,00
CAPOTILLO	5	2	—	1	—	2	1	11	Eº 18.840,00
CURIMONT	6	5	2	1	2	3	6	25	Eº 21.052,50
EDUCANDO	7	3	3	2	—	2	8	25	Eº 17.145,00
SALAZAR	5	1	5	1	1	1	2	16	Eº 15.820,00
TUBIB	5	—	3	—	—	—	3	11	Eº 17.400,00

...SCRIPCIONES PARA LAS PROXIMAS REUNIONES EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 13 DE JUNIO DE 1965

...REPUBLICA ...PERU.— 1.500 ...— Clásico.— ...de Reglamento.

Siembra 54
Cachivache 53
Mirasierra 53

Mitzukawa 53
Nawel 52
Cariñoso 52
Enemigo 51
Casi Zorro 50
Zoquete 50
Bernis 49
Chadrón 49
Paciencia 48
Tequeña 48

Premio: GAYMA.— 1.400 metros.— Cuarta serie.— Undécima carrera.

Big Dandy 55
Monokini 55
Mister Chuki 53
Amir 53
Novice 53
Carrasco 52
Normanda 52
Premiado 52
Salomé 52
Thomas E. 52
Cuentapasos 51
Coñac 51
Corcoveador 51
Collicano 50
Drácula 50
Noctámbulo 50
Mauloso 50
Paracelso 50
Pepin Le Bref 50
Rogaciano 50
Canio 49
Renal 49
Mi Esperanza 49
Tilden 49

Premio GAZAPA.— 1.400 metros.— Quinta serie.— Décimotercera serie. cera carrera.

Ritmo 54
Shelltox 54
Madrecita 53
Rapa 53
Tejuelita 53
Moduño 53
Reservado 53
Tediosa 53
Espadón 52
Lebu 52
Barítono 51
Beligerante 51
Dov 51
Lido 51
Lombardero 51
Pollo de Oro 51
Rareza 49
Azucarillo 49
Francis 48
Ojo de Aguila 48
Fortacho 47
Gianpiero 47

A los señores preparadores: Se comunica a los señores preparadores que a partir del domingo 20 de junio entrará en funciones el Servicio de Cromatografía.

Premio GAZELITA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— 14a. carrera

Aerolito Rojo 54
Dóllar Oro 54
Candor 54
Gonipón 54
Kim Novak 54
Viento Sur 54
Chevalier 53
Las Rosas 53
Oeste 53
Tontona 53
El Burgalés 52
Palmeta 52
Aguantao 52
serie.

Majuelo 54
Bermeo 53
G. del Carmen 53
Tía Claudina 53
Andavete 53
Blue Back 52
Torrentoso 52
Play Boy 51
Adiós 51
Evento 61
Hill Love 61
Aromático 49
Mi Millaray 49
Crazy Girl 49
Cruzeiro 49

Lenoz 52
Saturday 52
Semilla 51
Yuma 51
Arrayanina 51
Epsom Lady 50
Rastacuero 50
Rey Tuerto 50
Contumez 50
Iluminada 50

Premio GEMA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— 12a. carrera.

Baurú 54
Arcaya 53
Paicaví 53
Osuna 52
Caudillo 52
Dagualte 52
Indomable 52
Belmondo 51
Imolese 51
Teatina 51
Trueno 51
Lunario 50
Bachicha 50
Marc Henry 50
Melocotonina 50
Noblesse 50
Birlocha 49
Mi Chokuita 49
Turf Fire 49
Turgente 49
Fragment 48

Premio GEMBLING.— 1.400 metros.— 9a. serie.

Al Pasar 54
Chuquicamata 54
Parlante 54
Chalons 54
Oidora 54
Parabellúm 54
Chapalita 53
Rajah 53
Big Prince 53
Doctrina 53
Holocausto 53
Megatón 53
Aloe 52
Chere Amie 52
Inapreco 52
Polvorita 52
Vino Dulce 52
Sansón 51
Casto José 51
Intervalo 51

Premio GERMAINE.— 1.400 metros.— 11a serie.

Atocongo 54
Bosquelina 54
Rinsol 53
Mirabel 53
Convicción 53
Intuición 53
Maal 52
Roseburg 52
Stout 52
Copetón 51
Comicio 51
Alguacil 50
Bisonte 50
Ragunda 50
Argelia 94
Celaje 49
R. Moreno 49
Sun Ren 49
Bombyx 48

Premio GERMANA.— 1.400 metros.— 13ª
Pudor 49
Purrehuín 49
Rinelda 48

Premio GERMANIA.— 1.400 metors.— 13a. serie.—

Marty 54
Toyopet 54
Dorogey 53
Chileno 52
Liberada 52
Catalán 52
P. Octay 52
Ruleta 52
Busca Oro 51
Jubileo 51
Mi Ranita 51
Giambattista 51
Langostino 50
Musulmán 49
Oso Mayor 49
Ambicionero 48
Policasta 48

CLUB HIPICO

DOMINGO 13 DE JUNIO DE 1965

Premio: AGUSTIN R. EDWARDS.— 1.800 metros.— Handicap. Clásico.

Ultimo Gaucho 65
Irascible 61
Cónclave 58
Niger 57
Silvinho 57
Kurt 54
Naucino 54
Muzhnieks 53
Penitente 53
Nipón 52
Coal 51
Caracal 48
Flórica 46
Muscarina 46
Batelier 45
Dongo 45
Quite 45

Premio: URBION.— 1.800 metros.— Handicap.— Quinta serie.

Piccolino 57
Príncipe Azul 56
Sassoon 56
Diálogo 55
Vannozza 55
Tufo 54
Tropiezo 52
Beaumarchais 51
Nibaldo 50
Plauto 50
New Sun 49
Fazzoletto 47
Lagartijo 47
Molinero 47
Bandoneón 45
Caucasiano 45
Lucanor 45

Premio: UMIDWAR.— 1.700 metros.— Handicap.— Tercera serie.

Dongo 57
Monte Alegre 57
Aarón 56
Batelir 55
Espada 54
Procela 54
Fair Maid 52
Llora y Ríe 52
Grande Poupee 51
Chavalillo 50
Norte Verde 50
Oro Limpio 50
Tela 50
Bernis 48
Vancouver 48
Citroneta 45
Filántropo 45
Nitos 45
Vandolena 45

Premio: UKELELE.— 1.200 metros.— Handicap.—J Cuarta serie.

Enemigo 56
Law. de Arabia 56
Campeonato 55
Schulerin 55
Mozambique 53
Doreta 52
Nastacia 52
Tolondrón 52
Arpoador 51
La Tortolita 51
Teobroma 50
Detita 49
El Parásito 49
Esteri 49
Nawel 49
Normando 49
Bárbaro 48
Damisela 48

Premio: URGEL.— 1.200 m.— 5ª serie.

Pepin Le Bref 56
Doña Panchita 55
Ematina 54
Lebu 54
Moduño 54
Cuchilla 53
Intimate 53
Ninarella 53
Ara Bera 52
Clairette 52
Dov 52
Gentilesse 52
Pronto 52
Royalera 52
Tilden 52
Dugazón 51
Aquilonia 50
Capitano 50
Colérico 50
Las Rosas 49
Rareza 49
Orfeo Negro 47
Miss Rosarito 46

Premio: UMBALLA.— 1.200 metros.— Handicap.— Sexta serie "A".

Azucarillo 56
Quiet 56
Court View 55
Tomyris 55
Nevera 54
Rabuco 53
Chany 52
Dyna 52
Garreau 52
Ilusionada 52
Pasadero 52
Polignac 52
Surtout 52
Vorobey 52
Young Man 52
Cándida 51
Recuerdo Mío 51
Zeferina 51
Epumalal 50
Fortacho 50
Placentera
Rozón 50
Salmuera 50
Ferid

Premio: UTOPIA.— 1.200 metros.— Handicap.— Sexta serie "B".

Guapo 56
El Rolo 55
Malva 55
Nicholls 55
Parece 55
Afanosa 53
Resistencia 53
Serinette 53
Fofolle 52
Reniego 52
Titin 52
Balduina 51
Big Crysalis 51
Sorrentino 51
Don Juan 50
El Panul 50
Lightkeeper 50
Azul Celeste 49
Egilope 49
Luana 49
Andarín 48
Ignorado 48
Novilunio 48
Poleada 48
Pretoria 48
Horóscopo 46

Premio: UKELELE.— 1.200 metros.— Handicap.— Fuera de Condición.

Juglar
Recidiva
Maverick
Sectario
Rial
Erebo (Anulado)
Torniquete
Mena

ANULADOS:

Musulmán
Majuelo
Italtuba
Erly
Caterina
Dorogoy
Chupilca
Borgward
Motinero
Indulto
Srta. Inés
Rutina
Aguila Dorada

Premio: URBION.— 1.800 metros.— Handicap.— Fuera de Condición.

Espada
Pelayo

SERIE ANULADA:

Rosa Morena
Pretoria
Topetón
Venado
Don Tolo
Gonipón
Ventisca
Gran Soñador
Cuete
Ofelita

Premio: UMIDWAR.— 1.700 metros.— Handicap.— Fuera de condición:

Novarese
Penitente
Orontes

CARRERAS CONDICIONALES

Premio FILIBUSTERO.— 1.500 metros.— Carrera Especial.

Cecil Hobbs 54
Prólogo 54
Américo Vespucio 51
Atahualpa 51
Boze 51
Contrario 51
Chumbo 51
Fango 51
Forest Prince 51
Quilmen 51
Rastrojo 51
Tarik 51

Premio UNIVERSITARIA.— 1.100 metros.— Serie "C".

Boleadora 53
Es Fija 53
Eze 53
Guapeza 53
Guignolette 53
Heliodora 53
Kala 53
La Herradura 53
La Lionne 53
La Milonga ex Halagadora 53
Lipita 53
Lombita 53
Mesopotamia 53
Miss Emilia 53
Nanouk 53
Nunca 53
Patate 53
Qué Princesa 53
Transmisión 53
Verde Mar 53
Zas 53

Premio URSULINA.— 1.100 metros.— Serie "A".

Algarrobitana 53
Astana 53
Aylin 53
Better Not 53
Brisca 53
Buenasegna 53
Calingoa 53
Chusma 53
Derrochadora 53
Doña Diabla 53
Esfera 53
Grand Croix 53
Honoraria 53
La Ginda 53
Lady Sulime 53
Miss Flora 53
Miss Lya 53
Pierina 53
Rosine 53
Suerte 53
Twist 53
Wedding 53

Premio USURPADORA.— 1.100 metros.— Serie "D".

Araucana 53
Asaria 53
Aucanquilcha 53
Aucalquincha 53
Batista 53
Black Night 53
Bristle 53
Charala 53
Chueca 53
Danta 53
Delegada 53
Dinarda 53
Dorotea 53
Gouda 53
Humildad 53
La Doro 53
Mataral 53
Monabu 53
Parfaite 53
Pituquita 53
Sentina 53
Vista Real 53

Premio URCA.— 1.100 metros.— Serie "B".

Annulla 53
Araqueda 53
Asturias 53
Boticaria 53
Carmina Burana 53
Cidra 53
Dagorba 53
Dedicate 53
Faraona 53
Goleta 53
Helia 53
India 53
Jora 53
Konia 53
Luz 53
María Blanca 53
Memoria 53
Miss Rocío 53
Pilsener 53
Promisora 53
Tele 53
Wolfranita 53

NUEVAS DERIVACIONES DE LOS CASOS DE DOPING EN BRASIL

ESTAN COMPROMETIDOS UN PREPARADOR Y UN JINETE

RIO DE JANEIRO, 7 (ANSA).— A medida que las autoridades policiales ahondan en las investigaciones relacionadas con el recientemente descubierto escándalo del doping, se conocen nuevos detalles del suceso.

El peón Nelson Ferreira Vitor confesó haber aplicado una inyección de una droga al caballo Scotland Yard, recibiendo por ese trabajo 150.000 cruceiros. Complicado también el comerciante Elías Nigri, su situación se agrava cada vez más, a medida que los empleados de caballerizas declaran ante los investigadores. Por su parte, las autoridades del Jockey Club brasileño resolvieron suspender provisionalmente al cuidador Carlos Ribeiro y al jinete Ivo Nogueira, quienes han sido mencionados como integrantes de la gavilla dedicada a drogar ejemplares. El veterinario Protasio Pereira, según las últimas informaciones, tiene directa responsabilidad en los sucesos que conmovieron al mundo hípico brasileño y sudamericano.

En sus declaraciones, Ferreira manifestó que el ex peón de caballerizas Serafim Xavier da Silva, le propuso aplicar doping a Scotland Yard, ofreciéndole 150.000 cruzeiros. Dadas sus precarias condiciones financieras, acabó aceptando la propuesta, habiendo recibido el dinero por la tarde, en la Avenida Epitacio Pessoa. Posteriormente, inyectó a Scotland Yard en la caballeriza y cuando el animal llegó a la pista, ya estaba completamente lerdo, a raíz de la acción casi inmediata que produjo el doping negativo.

Después de las declaraciones de Nigri, los investigadores escucharon la palabra del ex peón Serafín Xavier da Silva, quien declaró que después de haber dado el dinero a Ferreira, se comunicó por teléfono con el comerciante Elías Nigri, cerebro de la organización, informándole sobre lo hecho. Le preguntó además si bastaba o si hacía falta dopar a otros animales de la carrera. Nigri le respondió: "No precisa preocuparse por los otros, pues, tengo personas influyentes que frecuentan la Comisión de Carreras y ellas me darán todos los informes que necesito, inclusive el preparador Carlos Ribeiro. Este ya hizo varios negocios conmigo y hará lo que le mande. Preocúpese, usted, solamente de lo que le he confiado."

Testimonió Da Silva que conoció a Elías Nigri por intermedio de Niasi Curi y a éste por intermedio del jockey Ivo Nogueira. Estos contactos datan de mucho tiempo. El jinete lo llevó a Copacabana, donde, en la Avenida Prado Junior se encontró con Niasi Curi. Este lo llevó al departamento de Nigri, en la Avenida Oswaldo Cruz 77, apartamento 704 y allí comenzó su participación directa en los diversos casos de doping negativo, que hacían correr menos a caballos favoritos. Muchas veces los contactos eran telefónicos con Nigri o bien con su esposa, que también integraba la gavilla. Otro que prestó declaración fue el peón de caballerizas Vespasiano Carlos Rabelo. Dijo que había comprado la droga al veterinario Protasio Pereira, a razón de cinco mil cruzeiros cada frasco. Señaló que cuando Pereira le preguntó cuál era el destino de la droga, le respondió que deseaba usarla en Pernambuco, pues iba a embarcarse días más tarde hacia Recife.

Confesó Rabelo que entró en la mafia de dopadores por hallarse en pésima situación económica. Como sabía que Da Silva tenía mucho que ver en el doping de favoritos para arreglar duplas, fue a su encuentro y le ofreció la droga. Al principio, no quiso saber nada, pero luego procuró saber los resultados que podría arrojar el uso de la droga. Rabelo le adelantó que la droga venía de otros Estados del Brasil ,donde había sido experimentada con éxito, agregando que lo había puesto en el negocio un individuo de La Gavea. Ante estos argumentos, Da Silva admitió usar la droga. El primer animal dopado fue la yegua Flor do Campo, del preparador Wilson Teixeira de Souza, de quien Rabelo había sido empleado. Recibió 50 mil cruceiros por el trabajo y pidió tener el dinero en el día, por cuanto, según dijo, tenía un hijo recién nacido, enfermo, y que gracias a esa suma podría salvarlo. El siguiente ejemplar dopado fue Atila U. mientras éste se encontraba al cuidado del preparador Jorge Werneck Vianna. También por este trabajo recibió 50 mil cruceiros. Rabelo terminó su exposición, informando que el último doping que aplicó fue a la pareja Sabot - Hit Parade. El mismo le dio las inyecciones en camino del hipódromo, detrás de la caballeriza atendida por el conocido cuidador Ernani de Freitas. En este último caso, con la participación de su hermano, quien limpiaba al caballo Hit Parade. Tanto el hermano suyo como otro peón caballerizo recibieron 50 mil cruceiros.

Aún arrestado por su culpabilidad, Niasi Curi, sufrió un shock emocional al enterarse del fallecimiento de su madre, quien murió a causa de un ataque cardíaco producido al tener conocimiento del arresto de su hijo. Se cree que el abogado defensor de Curi, basará parte de su alegato en esta imprevista derivación del suceso.

CLUB HIPICO

JUEVES 17 DE JUNIO DE 1965

CARRERAS CONDICIONALES

Premio VLASOV.— 1 100 metros.— Serie A.

Caravaggio 55
Cascadero 55
Conservador 55
Diablo Fuerte 55
Emu 55
Fantasio 55
Grand Prince 55
Heliogábalo 55
Manolo G. 55
Mutifaz 55
Navarín 55
Nocaut 55
Parasol 55
Pemehue 55
P. Príncipe 55
Queni 55
Reading 55
Sócrates 55
Sweet Prince 55

Premio VALERIANO.— 1.100 metros.— Serie B.

Atle 55
Barajo 55
Broiler 55

Capodichino 55
Con Valor 55
Chiconal 55
Del Uno 55
Elkington 55
Gran Bacán 55
Kenuta 55
Llalauco 55
Mangu 55
Maucho 55
P. Verde 55
Progresista 55
Royal Turk 55
Tentador 55
Thuban 55
Tom Pool 55

Premio VATELLOR.— 1.100 metros.— Serie C.

Aprobado 55
Betiddin 55
Blagueur 55
Bonaparte 55
Cobre 55
Chicotín 55
Doctor 55
Don Baucha 55
Don Ceja 55
Gengis Khan 55
Giansar 55
Merilupo 55
Mon Fetiche 55

Hababbo 55
Ofir 55
Perugino 55
Pimentón 55
Ramiro 55
Redoblado 55

Premio VICTORY.— 2.200 metros.

Venturado 61
Florica 55
New Sun 55
Procela 54
Incendio 52
Diálogo 51

Premio UMBALLA.— 1.500 metros.— Carrera postergada del domingo 13.

Candor 57
Capitano 57
Caucasiano 57
Indómito 57
Naparis 57
Normando 57
Pasadero 57
Pronto 57
Rabuco 57
Topetón 57
Placentera 54
Requi 52
Mustia 49

NOTAS.— 1.o) La primera carrera se disputará a las 12.05.

2.o) El premio Umballa, 1.500 metros, condiciones, postergado del día 13, se correrá como primera carrera y está reservado a jinetes aprendices, categoría rojo, y cuidadores jinetes.

3.o) Los jinetes que contraten montas para el premio Umballa, 1.500 metros, no podrán hacerlo para el premio Victory, 2.200 metros, condicional.

4.o) Jinetes suspendidos: Juan Aliaga, José Baeza y Fernando Venegas.



LOTERIA DE CONCEPCION

LISTA OFICIAL DEL SORTEO Nº. 976 EFECTUADO EL 6 DE JUNIO DE 1965

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

APROX. 17106 400 MIL Escudos

Facsímil del Boleto correspondiente a la presente Lista Oficial

Loteria 400 MIL ESCUDOS 17106

EL BOLETO N.º 17106

SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE

400 MIL ESCUDOS

VENDIDO EN VALPARAISO

TERMINACIONES

ADEMAS DE LOS PREMIOS QUE FIGURAN EN ESTA LISTA TODOS LOS BOLETOS (CON EXCEPCION DEL BOLETO FAVORECIDO CON EL PREMIO MAYOR) CUYOS NUMEROS TERMINAN EN

106

TIENEN PREMIO DE Eº 126,00 EL ENTERO. Y Eº 6,30 EL VIGESIMO.

LOS TERMINADOS EN:

06

TIENEN PREMIO DE Eº 84,00 EL ENTERO. Y Eº 4,20 EL VIGESIMO.

Y LOS QUE TERMINAN EN:

6

TIENEN PREMIO DE Eº 42,00 EL ENTERO. Y Eº 2,10 EL VIGESIMO.

EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE TRES (3) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACIONES DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS Y ULTIMA CIFRA, Y EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACION DE ULTIMA CIFRA

TODOS LOS BOLETOS CUYOS NUMEROS FIGURAN EN ESTA LISTA CON PREMIO, ACUMULAN ESTE, AL QUE LES CORRESPONDA POR TERMINACION.

Sorteo N.º 976 efectuado el 6 de Junio de 1965

PROGRAMA DE PREMIOS

1	PREMIO MAYOR DE		Eº 400.000,00
2	APROX. DE	Eº 136,50	273,00
97	CENTENAS DE	44,00	4.268,00
1	PREMIO DE		40.000,00
99	CENTENAS DE	44,00	4.356,00
1	PREMIO DE		20.000,00
99	CENTENAS DE	44,00	4.356,00
5	PREMIOS DE	5.000,00	25.000,00
495	CENTENAS DE	44,00	21.780,00
30	PREMIOS DE	1.000,00	30.000,00
2.970	CENTENAS DE	44,00	130.680,00
100	PREMIOS DE	200,00	20.000,00
200	PREMIOS DE	100,00	20.000,00
1.600	PREMIOS DE	50,00	80.000,00
4.050	TERMINACIONES DE	42,00	170.100,00
405	TERMINACIONES de las 2 Ultimas Cifras del Premio Mayor de 84,00		34.020,00
44	TERMINACIONES de las 3 Ultimas Cifras del Premio Mayor de 126,00		5.544,00
	TOTAL		Eº 1.010.377,00

26663 20 MIL Escudos

31497 40 MIL Escudos

MILTON QUIROGA SOTO, Contador Interino. Ante mí HUMBERTO FAUNDEZ RIVERA, Notario. CARLOS ROCCA BERTOLOTTO, Gerente

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA OFICIAL HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO.— No se oirá reclamo alguno por Substracción, Adulteración, Destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS.



VALPARAISO.— SE TRANSFORMARA PASEO GERVASONI.— El Alcalde de Valparaíso, Juan Montedónico, visitó los cerros Concepción y Alegre, invitado por la nueva Junta de Vecinos que preside Alberto Vidal, para estudiar diversos problemas de ese sector, como pavimentación y reparación de calles y vías de acceso, reposición de barandas del Paseo Atkinson, que se derrumbaron con el terremoto, y la transformación y hermoseamiento del Paseo Gervasoni, típico y pintoresco sitio de Valparaíso, desde el que se domina una hermosa vista panorámica sobre la ciudad y la bahía. Los vecinos Luis Gentillón y Germán Riegel ofrecieron donar a la Municipalidad los jardines del frente de sus propiedades para el ensanche del Paseo Gervasoni, lo que fue agradecido por el Alcalde Montedónico, acordándose que esta transformación se hará financiada por el Municipio y por los vecinos. En el grabado aparece el Alcalde Montedónico recorriendo el Paseo Gervasoni acompañado del presidente de la Junta de Vecinos, Alberto Vidal; del vicepresidente, Oscar Mafeluna; del director Federico Corssen, de los secretarios Julio Tietz y Edmundo Alvarado; de la tesorera, Juana Yanquez de Grammer; del arquitecto municipal Daniel Costa, del dirigente Miguel Luis Olivares y de otras personas.

EL MINISTRO CARMONA SE IMPUSO DE "OPERACION TECHO" EN VALPARAISO

Comprobó que sus resultados habían sobrepasado los cálculos previstos.— Además, se preocupa de los planes de reconstrucción que se pondrán en marcha en la zona devastada por el sismo

VALPARAISO.— Ayer a las 13 horas arribó a esta ciudad el Ministro de Defensa en Campaña, Juan de Dios Carmona, para imponerse del desarrollo de la "Operación Techo" y de la reconstrucción. De inmediato se reunió con el Intendente de la provincia, Enrique de Vicente, quien le informó ampliamente de todo lo relacionado con esta materia, señalando que se intensificarán los trabajos debido a la llegada de un cargamento de madera ayer en la barcaza "Aguila", recibiendo felicitaciones de parte del Ministro Carmona por la brillante labor realizada.

Poco después, el Ministro de Defensa en Campaña, Juan de Dios Carmona, recibió en la Intendencia al Gerente de la Asociación de Ahorro y Préstamo "Acobar", Héctor Zuleta, y a los representantes de la Asociación "Diego Portales", Roberto Fuentes y Jorge Aravena, con quienes conversó acerca de los planes desarrollados por estas organizaciones en la reconstrucción hasta el momento y los planes para el futuro, acordando que se efectuaría una nueva reunión el 19 del presente, en que se le presentaría la planificación de las obras que ejecutarán estas asociaciones.

Finalmente, el Ministro Carmona, en compañía del Intendente de Valparaíso, Enrique de Vicente, y funcionarios de la CORVI, visitó las poblaciones para los damnificados construidas en Quebrada Verde, comprobando que los resultados de la "Operación Techo" habían sobrepasado los cálculos previstos. En esta oportunidad, representantes de los pobladores le expresaron su complacencia por la actividad desplegada para solucionar la situación en que habían quedado a raíz de la destrucción de sus viviendas por el sismo del 28 de marzo pasado.

El Ministro Carmona regresó en la tarde a Quillota, donde tiene instalado su Cuartel General.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY: Iris, en Plaza Echaurren con Clave. El Indio, en calle Colón 1934. Pasteur, en calle Independencia 3178.

MAÑANA: Londres, en calle Esmeralda 1084. Moderna, en calle Independencia 1919. Cheul, en Av. Argentina 301.

EN VIÑA DEL MAR

HOY: Prat, en calle Valparaíso 213. El Aguila, en calle 5 Oriente 909.

SE ESTUDIA INSTALACION DE TRES FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS EN ZONA DE CONCON

Industrias Hoetch tienen interés de levantar 3 manufacturas en nuestro país.— Alcalde de Viña del Mar se puso en contacto con el Gerente de dicha firma para ofrecerle facilidades y garantías para la unificación de esas fábricas en la comuna

VALPARAISO.— La Industria Química Hoetch tiene interés en instalar tres fábricas en nuestro país para llegar, en etapas sucesivas, a manufacturar artículos derivados de la producción petro-química. Así manifestó el Gerente de dicha industria en Chile, Jorge Mosel, al alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza, en una conversación telefónica que sostuvieron ayer.

Los proyectos de la Industria Química Hoetch son instalar primero una fábrica que elaboraría productos con materia prima importada, la que estaría ya en funciones el año próximo, para enseguida instalar otra fábrica que prepararía fibras sintéticas para los productos Shyft y, finalmente, una tercera fábrica destinada a producir fibras textiles con los derivados de la industria petro-química. Estas dos últimas fábricas empezarían su producción en 1970.

Dado el carácter de las fábricas que se proyecta instalar, sin duda el lugar ideal para su ubicación es el de la zona industrial de Concón, por su condición de refinadora de petróleo, por tener en abundancia agua y energía eléctrica y, por contar con buenos caminos que conducen a todas partes del país, además de sus facilidades para el transporte por mar. Por otra parte, la zona de Concón cuenta también con todos los requisitos que necesita una población o centros habitacionales que surgen alrededor de las nuevas industrias y, en todo caso, tiene excepcionales medios de locomoción hacia Viña del Mar y Valparaíso para la movilización del personal que ocupe.

Según se nos dijo en la Municipalidad, el alcalde señor Andueza preparará un amplio informe sobre las condiciones que posee la zona de Concón como centro sede de industrias, para entregarlo a fines de la presente semana al Gerente de la Industria Química Hoetch, señor Mosel. El propósito del alcalde y de la Municipalidad es dar todas las facilidades y garantías posibles a esta firma, como igualmente a las demás que pidan autorización para radicarse en nuestro país, para que se instalen dentro de los límites de la comuna de Viña del Mar, para lo cual en el plano regulador se ha señalado la zona de Concón como gran centro industrial básico.

SAN BERNARDO:

PDC GANO LAS ELECCIONES DE UNION DE PROFESORES

SAN BERNARDO.— Recientemente se efectuaron las elecciones para designar los integrantes de la directiva de la Unión de Profesores de Chile de esta localidad (UPECH).

Efectuada la votación, resultó triunfante por amplia mayoría la lista demócratacristiana, obteniendo elegidos seis de sus representantes de un total de nueve.

Las personas elegidas fueron las siguientes: Estela Zamorano Azúa, Héctor Salgado Rodríguez, Orfelina Bustos Carmona, Marina Díaz González, Miguel Vera Arias y Harold Ralph Viedna. Además resultaron elegidas las siguientes personas: Josefina Miranda Tejías, José Iturra Iturra y Gabriel Romero Elgueta. (Albarrán, corresponsal.)

DOS SEMAFOROS PARA EVITAR LOS ACCIDENTES DE TRANSITO: MAIPU

MAIPU.— Dos semáforos indicadores del tránsito instalarán en Camino Melipilla, sector Los Cerrillos. Así lo dispuso la Corporación edilicia en su última sesión, los cuales estarán situados uno en la esquina de Piloto Lazo con Camino Melipilla frente a Maestranza LAN, y el segundo en Avenida Sogeco con Camino Melipilla, frente a RALCO.

El costo total de la instalación es de treinta mil escudos y son electrónicos, especialmente para controlar el tránsito en grandes carreteras. Cabe señalar que en el tramo del sector Los Cerrillos se producían frecuentes accidentes del tránsito, muchos de ellos de consecuencias fatales, ya que dada la amplitud de la vía, los conductores de vehículos motorizados imprimían demasiada velocidad, con las graves consecuencias que anotamos.

NUEVO ALCALDE

Gonzalo Pérez Llona, primer regidor de la Comuna, asumió en calidad de Alcalde subrogante; el titular, José Luis Infante Larraín, se encuentra en Lima, Perú, donde concurrió a un seminario organizado por la ALALC.

COMPRA DE LUMINARIAS

El regidor Roberto Durán Valenzuela informó a LA NACION que la Corporación edilicia aprobó la compra de luminarias a gas de mercurio que serán instalades en el tramo de Camino Melipila con camino Lonquén hasta Avenida Pedro Aguirre Cerda con Buzeta (límite comunal).

La postación será por el costado oeste. En la actualidad existía solamente en un solo costado, por lo que la vía no era iluminada en su totalidad. El costo total de la inversión alcanza a la suma de veintiocho mil escudos. (**Bustos Cubillos**, Corresponsal.)

Aquí... el Puerto

CONSEJO TECNICO DEL SNS SE REUNE HOY.— La reunión mensual del Consejo Técnico del SNS, que preside el Director de la 4a. Zona de Salud de Valparaíso, doctor René Farraggi, se efectuará hoy a las 10 horas en la Sala de Consejo. Asistirán los directores de áreas, de los hospitales de la zona y diversos profesionales. En esta oportunidad el doctor Jorge Ramírez dará cuenta a la asamblea de la labor desempeñada por la unidad médica rural en los sectores de Valle Hermoso, Placilla, La Ligua y Puchuncaví, especialmente en ocasión del reciente terremoto. Se tratarán también diversos asuntos de carácter administrativo, como la contratación de personal para el SNS, que está actualmente suspendida por disposiciones legales.

FUERON SORPRENDIDOS DOS CONTRABANDOS.— Según informaciones proporcionadas por funcionarios de la Superintendencia de Aduanas en Valparaíso, dos contrabandos, que alcanzan a un monto total de Eº 28.000, fueron sorprendidos por efectivos aduaneros en Antofagasta y Los Andes. El primero, se descubrió en dos encomiendas, que venían por avión en vía Ladeco, desde el extranjero, y que contenían 300 radios a transistores, con un valor de Eº 20.000, consignadas a un particular de Santiago. Los bultos fueron retenidos en Antofagasta, en donde inmediatamente se inició la investigación necesaria para establecer la posible existencia de otra carga similar, que pudiera entrar al país por el norte. El segundo contrabando retenido consistía en varios bultos, que contenían 1.000 paraguas, que venían al país desde Argentina, por un monto aproximativo de Eº 8.000, igualmente consignados a un particular.

MAS MADERA TRAJO BARCAZA "AGUILA".— En viaje desde el puerto de Talcahuano, arribó ayer a Valparaíso la barcaza "Aguila", con un cargamento de 50.000 pulgadas de madera de pino en bruto, que se empleará en la construcción de casas de emergencia, según los planes de ayuda a los damnificados. La barcaza atracó a las 15 horas, e inmediatamente efectivos de la Marina iniciaron la descarga de la madera, la que fue trasladada a la ex Maestranza Madrid, sede de construcción de estas casas de emergencia.

LABOR DE JUNTA REORGANIZADORA DE RECORRIDOS DEL TRANSITO.— Una primera reunión realizó ayer a las 9 horas, la Junta Reorganizadora de Recorridos, que quedó formada el sábado pasado, a raíz de la visita que hizo a este puerto el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia. En esta oportunidad la Junta estableció el plan de trabajo que seguirá, el que comenzará por establecer el número de personas que usan las vías de comunicación y que continuará con un estudio de los actuales recorridos de la movilización colectiva en la zona. Por otra parte, el viernes esta Junta dará a conocer un informe, en que se expondrá la labor desarrollada hasta ese momento. Asimismo, según informaciones dadas por el teniente de Carabineros Alfonso Lepe, actual Secretario de la Junta Reguladora del Tránsito, en diez días más este informe estará terminado totalmente y será inmediatamente entregado a los integrantes de la Junta Permanente de Vigilancia del Tránsito.

SE FORMO COOPERATIVA DE AGUA POTABLE: VENTANAS.— Con 90 socios se formó en Ventanas, localidad ubicada entre Quintero y Horcón, una nueva Cooperativa de Agua Potable, que responde a los planes de Saneamiento Rural del SNS, dirigidos por Héctor Molina. Según informes dados por Juan Colomer, Educador para la Salud del SNS, el Servicio entrará en conversaciones con funcionarios de CHILECTRA, con el fin de que ellos cedan una captación de agua de la empresa, para así facilitar la creación de esta Cooperativa, que entraría a funcionar en breve.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS IMPONENTES DE LA CAJA QUE EL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION ACORDO ABRIR LAS OPERACIONES DE LOS PRESTAMOS PERSONALES ART. 47 E HIPOTECARIOS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

PRESTAMOS PERSONALES ART. 47 (Entrega de solicitudes desde el 10 de junio, hasta el 10 de julio/65.)

1º PRESTAMOS A COOPERATIVAS DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS PARA OPERACIONES A TRAVES DE LA CORVI Y ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMO, en las siguientes condiciones:

a) El monto máximo a pagar, por socio de la Cooperativa, será de Eº 2.000,—, siempre que la suma no exceda de seis meses de sueldo, todo de acuerdo al art. 47 del DFL 1340 bis; y su servicio será de 60 meses;

b) Los imponentes beneficiados deberán tener cinco años, como mínimo, de imposiciones en esta Caja;

c) Acreditar que la Cooperativa es dueña de terreno urbanizado;

d) Acreditar que la operación se efectúa a través de la CORVI o Asociaciones de Ahorro y Préstamo, lo que probará con la copia del respectivo convenio, y

e) No tener préstamo vigente.

2º PRESTAMOS A LOS IMPONENTES CON OPERACIONES HIPOTECARIAS CON LA CORVI, ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMO O QUE ADQUIERAN VIVIENDA DE LA FUNDACION DE VIVIENDAS ECONOMICAS Y ASISTENCIA SOCIAL, en las siguientes condiciones:

a) El monto máximo a pagar será igual al 70% del ahorro previo obligatorio, siempre que no exceda de seis meses de sueldo y su servicio se hará en 60 mensualidades;

b) El pago a la Fundación de Viviendas Económicas y Asistencia Social, se efectuará directamente a ese organismo, por el precio de venta de la vivienda, siempre que no exceda de 6 meses de sueldo. El servicio de esta deuda se hará en 60 mensualidades, y

c) Los imponentes beneficiados deberán tener cinco años, como mínimo, de imposiciones en esta Caja.

3º PRESTAMOS PARA REPARACIONES DE URGENCIA, LOS QUE POR EL AÑO 1965, QUEDARAN SUJETOS, a las siguientes condiciones:

a) Acreditar ser dueño, el imponente o su cónyuge, de vivienda ubicada en la Provincia de Santiago y que haya sido gravemente dañada por el sismo del 28 de marzo. En ningún caso podrá obtenerse más de un préstamo por una misma propiedad, ya sea en distinta Institución o por distinta persona con derecho reglamentario;

b) El monto del préstamo será determinado por los Organismos Técnicos de la Caja y se otorgará con un máximo de seis meses de sueldo y el líquido a pagar no excederá de Eº 1.000.— Su servicio se hará en 60 mensualidades, y

c) Los imponentes beneficiados deberán tener cinco años, como mínimo, de imposiciones en esta Caja.

Los imponentes deudores hipotecarios, que tengan propiedades ubicadas en las Provincias de Valparaíso y Aconcagua, en los Departamentos de Illapel y Combarbalá, como asimismo en las Comunas de Colina, Tiltil y Lampa, serán atendidos con un préstamo especial que para este efecto se les otorgará próximamente.

La entrega de solicitudes se efectuará en Av. B. O'Higgins 1371 (hall del Ministerio de Educación), de acuerdo al siguiente horario de 9 a 17 horas, ininterrumpidamente, de lunes a viernes, y sábado, de 9 a 12 horas. Los imponentes de provincias deberán dirigirse a las respectivas Agencias.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS (Entrega de solicitudes desde el 20 de junio, hasta el 20 de julio/65.)

4º PRESTAMOS PARA TERMINO DE EDIFICACION, en conformidad con el D.S. 148 del 6—9—63 y DFL Nº 2 de 1959, previa selección, por un monto máximo de Eº 15.000.—

Para participar en la selección, se requiere estar en posesión de los requisitos exigidos en el D. S. 148, ya citado, a saber:

a) Ser imponente de esta Caja, con cinco años de imposiciones a lo menos, o diez, sumadas las imposiciones de otras Cajas;

b) Acreditar que la obra gruesa se encuentra íntegramente construida;

c) No poseer el solicitante ni su cónyuge otra propiedad edificada, aún cuando haya sido adquirida con recursos propios;

d) No ser ni haber sido el solicitante ni su cónyuge deudor hipotecario por préstamo concedido para edificación o adquisición de casa-habitación o predio agrícola por intermedio de cualquier Instituto de Previsión o de la CORVI, salvo las excepciones señaladas en el D. S. N.o 148, y

e) Este préstamo se concederá solamente para terminación de vivienda económica.

CARACTERISTICAS DEL SERVICIO: El monto máximo del préstamo estará fijado por un dividendo mensual que no debe sobrepasar el 30% de las remuneraciones mensuales del solicitante. Estos préstamos se amortizarán en 15 años y tendrán un interés del 2% anual. Los saldos y dividendos serán reajustados de acuerdo al art. 68 del DFL N.o 2 y sus modificaciones posteriores.

5º PRESTAMOS DE EDIFICACION DE VIVIENDAS ECONOMICAS, de acuerdo con el Art. 84 del DFL Nº 2, en las condiciones siguientes:

a) Tener cinco años de imposiciones en esta Caja o diez en diversas Instituciones de Previsión;

b) Acreditar dominio sobre sitio propio urbanizado y apto para ser edificado;

c) Que se trate de construir una vivienda económica en conformidad del DFL N.o 2;

d) No ser ni haber sido el solicitante deudor hipotecario por préstamo concedido para edificación o adquisición de casa habitación o predio agrícola, por Instituto de Previsión o CORVI;

e) No poseer el solicitante ni su cónyuge otra vivienda sea o no económica;

f) Que el servicio del préstamo no exceda del 30% de la remuneración más las asignaciones familiares del imponente, y

g) Haber sido seleccionado el solicitante de conformidad a las normas establecidas en el Decreto Supremo N.o 148.

La entrega de las solicitudes para estas operaciones hipotecarias se efectuará por intermedio de la Oficina de Partes de la Caja, desde la fecha señalada y en el horario de atención de público y en nuestras Agencias en Provincias.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Construcción del nuevo Hospita[l] de Osorno será iniciada este añ[o]

Estará ubicado en el sector alto de Las Quemás, en dos hectáreas de terrenos donados para este objeto por la señora Luisa vda. de Epple.— Sólo falta que los planos sean aprobados por el Consejo Nacional de Salud

OSORNO.— En el curso del presente año se iniciará la construcción del nuevo Hospital de Osorno, en los terrenos donados para este fin por la señora Luisa vda. de Epple, que comprende dos hectáreas en el sector alto de Las Quemas, de esta ciudad. En relación con esta obra la Dirección General de Salud, informó que es efectivo que el actual edificio donde funciona el Hospital de Osorno, es antiguo, está en malas condiciones y su capacidad es insuficiente para cubrir las necesidades de esa ciudad, capital de la provincia de Osorno. En atención a estas consideraciones, el Servicio Nacional de Salud dispuso los estudios correspondientes y se confeccionaron los planos del nuevo hospital, los cuales serán sometidos a la aprobación del Consejo Nacional de Salud.

Posteriormente, se iniciará la construcción de una parte de la obra, lo que se hará en el curso del presente año, dejándola en la prioridad que le corresponda tomando en cuenta la importancia que tiene la ciudad de Osorno, las malas condiciones del actual hospital, y por estar donados los terrenos para esta finalidad.

NUEVA POLITICA EN CONSTRUCCIONES.— De acuerdo con la política del nuevo Gobierno, se ha resuelto dar preferencia a la terminación de todos los hospitales que se encuentran en avanzado estado de construcción a lo largo del país, antes de iniciar nuevas obras, ya que de este modo, la distribución de los recursos de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, en un número muy grande de esfuerzo sólo significaría demorar las construcciones por espacio de 10 ó más años, como ha estado ocurriendo en el pasado.

En cambio, y dentro del marco de esta política, con los actuales recursos económicos se dará término a un menor número de hospitales, pero a un ritmo más rápido y se pueden construir en dos o tres años, según su tamaño. A comunidad no le interesa mayor número de obras, la seguridad de contar ellas terminadas en el breve plazo, a fin de que p ten sus servicios médico-a tenciales.

En consecuencia, las aut dades de salud estiman siguiendo esta política, es jor postergar la iniciación nuevas obras, a riesgo de frir críticas de la poblac antes de comenzar trabajo lento desarrollo, con los siguientes daños a la com dad.

Con todo esto, y en el particular de Osorno, la Di ción General del Servicio cional de Salud solicitar Ministerio de Salud y a la ciedad Constructora de blecimientos Hospitalario iniciación de una parte obra tal como se señala e ta información.

CAMPESINOS DE SAN BERNARDO FELICITAN A SENADOR T. REYES

SAN BERNARDO.— Los integrantes de la Cooperativa Campesina "Carlos Arancibia Mardones Ltda.", se reunieron recientemente en asamblea extraordinaria, y por unanimidad acordaron felicitar por escrito a su presidente honorario, senador Tomás Reyes Vicuña, por su designación como presidente del Senado.

Los socios de dicha Cooperativa manifestaron que la elección de presidente del Senado del senador Tomás Reyes Vicuña, llena de un legítimo orgullo a los integrantes de esta organización campesina, y a sus familiares, por cuanto se ha reconocido en él sus dotes de gran legislador, y además es el senador por la provincia de Santiago que hace muchos años se ha venido preocupando por solucionar los problemas que aquejan a un vasto sector de la agricultura, como son los pequeños arrendatarios agrícolas, medieros e inquilinos. (**Albarrán, corresponsal.**)

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

RAMONA por LINO PALACIO



DE TODO... Y PARA TODOS

• **LOS SIMIOS** han ingresado a las fuerzas del trabajo en Malasia. Trepan a la copa de los cocoteros para desprender los valiosos frutos y arrojarlos al suelo. A guisa de jornales, reciben bebidas gaseosas y otras golosinas.

—No entiendo qué le encuentran de bonito a las mujeres...

• **FIDELIDAD INTERCANINA**

En Montevideo (Uruguay) se ha celebrado una fiesta organizada por la Unión de Amigos de los Animales, cuyo número principal era la concesión de premios a los perros más distinguidos del año: distinguidos por sus méritos. Durante el acto se regaló abundantemente carne y huesos a cuantos canes acudieron, y uno de ellos, un perro de lanas, después de comer su ración, se llevó un gran pedazo de carne. Como se parara esperando que lo siguieran los de la UAA fueron tras él. El animalito se metió en una cerca por un agujero pequeño y dio la carne a un perro de gran tamaño, cuya corpulencia le impedía pasar por el agujero. Este acto de amistad canina le valió al pequeño "Pinocho" —nombre improvisado—, el primer premio.

• **"A QUIEN MADRUGA..."**

La **Press Wireless Inc.**, de los Estados Unidos, ha enviado una solicitud a la Comisión Federal de Comunicaciones, pidiendo que se le otorgue la concesión de "los servicios inalámbricos entre Estados Unidos y el espacio extraterrestre". La empresa es la más poderosa en el servicio de comunicaciones inalámbricas que hay en el mundo; y, según su gerente, la solicitud tiene "por objeto preparar con antelación suficiente los servicios radiotelegráficos con los satélites artificiales, bases interplanetarias y estaciones lunares y planetarias, en virtud de que en un futuro cercano los hombres harán viajes interplanetarios y necesitarán un buen servicio radiotelegráfico". Como nada se opone a que la Comisión Federal acceda a la solicitud, se espera que muy pronto se concederán a la empresa los derechos exclusivos.

• **RECORD**

El Canciller Otto Bismark, quien con Guillermo I fundó el imperio alemán, se fumó cien mil cigarros y se bebió cinco mil botellas de champaña durante cinco años.

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar, perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

¡Viene a Chile el autor y cantante PALITO ORTEGA, de "A mí me pasa lo mismo que a usted"

Plausible iniciativa de PHOENIX LTDA., editora de la Revista "Historia de Chile" y NOV-ART, que este domingo 13 presentarán en el CAUPOLICAN al REY DE LA NUEVA OLA ARGENTINA



En los ambientes artísticos de Santiago y Valparaíso corrió como un reguero de pólvora la noticia sentimental más conmovedora, que debe ser conocida por todos nuestros lectores.

Que PALITO ORTEGA, en los grandes festivales musicales del famoso "Luna Park" de Buenos Aires, ganó la cuantiosa suma de cuatrocientos mil pesos nacionales argentinos (nueve millones doscientos mil pesos chilenos) y que en totalidad los había entregado a favor de la colecta argentina pro socorro de las víctimas del sismo de La Ligua.

Y ahora, este joven y notable artista (todo corazón y todo sentimiento de efectiva confraternidad argentino-chilena), PALITO ORTEGA tiene comprometida su venida a Chile.

Y vendrá este DOMINGO 13 para dos "únicas" presentaciones en el popular TEATRO CAUPOLICAN. Es un encomiable esfuerzo de PHOENIX LTDA., editora de la magnífica Revista "Historia de Chile" y de la organización artística NOV-ART.

Y gracias a estas dos entidades, nuestro público conocerá en persona al REY DE LA NUEVA OLA ARGENTINA, destacado autor, compositor y cantante de sus propios "hits" grabados para Discos R.C.A. Víctor, tales como A MI ME PASA LO MISMO QUE A UD., VESTIDA DE NOVIA, EL AJUAR, CHANGUITO CAÑERO.

Palito Ortega viene a Santiago acompañado de su propio conjunto musical. Desde ya, es un acontecimiento dimensional en la actual temporada 1965.

Palito ha visitado México, Italia, Francia, Colombia, Ecuador y Perú, invitado por altas personalidades artísticas de los respectivos países.

Y nuestra capital —comprometida ya con su gesto de solidaridad social ante el dolor chileno— acudirá en masa al "Caupolicán" a verlo y oírlo.

Danny Sáenz, uno de los entusiastas "pioneers" de la venida a Santiago de Palito Ortega, nos brindará este domingo 13 un gran show en base a Palito Ortega, con el encantador marco de "LAS CUATRO BRUJAS"; cantante CARLOS GONZALEZ y LOS ROCKETS, la estrellita MARISOLE, WILLY MONTI (La canción del Yo-Yo), la magnífica GIANINA, gran cantante internacional BOBBY SANTES, el Elvis Presley chileno; gracioso HUGO HELO, los notables coléricos "LOS PICA PIEDRAS", tipo Los Beatles; Tarzán cantor, FLASH GALINDEZ y otros favoritos congraciados con el público nuevaolístico que cada domingo desborda el "Caupolicán".

SALIO AL NORTE... "CARNAVAL EN EL HIELO" EN LA SERENA, COPIAPO, ANTOFAGASTA, CALAMA, IQUIQUE Y ARICA



Mr. Jack Kelly entusiasta "promotor" artístico internacional, cuyo Ice-Show "CARNAVAL EN EL HIELO", en Santiago y zona sur ha confirmado a ojos vista su amplio éxito en mérito a su novedad y calidad artística excepcional ayer, con gran suceso, cerró la temporada en Santiago, disponiéndose a viajar a la zona norte de Chile, presentándose en La Serena.

Sus implementos técnicos y compresores que congelan la pista - escenario de hielo, la Compañía de Patinaje, y los integrantes de la Gran Orquesta "Sonora", del saxofonista Harry Flynn, se trasladarán a la zona norte.

Mañana miércoles 9 debutarán en La Serena, en el Estadio "La Bombonera" serenense, actuando también el jueves 10, viernes 11 (dos ice-shows diarios, a las 17 y 22, el sábado 12 y domingo 13, tres ice-shows, con matiné infantil, a las 3,30.

El "Carnaval en el Hielo", habiendo recibido amplísimo auspicio de todas las autoridades de Copiapó, actuará en el Estadio Techado Copiapino, el miércoles 16, debut, el 17, 18, 19 y domingo 20, inclusive en Copiapó, a igual horario que La Serena.

En Antofagasta, en el Estadio Sokol, miércoles 23, debut antofagastino, actuando diariamente, hasta el martes 29 de junio, inclusive.

Cumpliendo gentil y entusiasta invitación y auspicio de la I. Municipalidad de Calama, actuará en el Estadio Municipal Techado, el jueves 1° de julio, debut calameño hasta el domingo 4 de julio, inclusive, en Calama.

En Iquique, en el "Gran Centro de los Deportes Iquiqueño", el miércoles 7 de julio debut iquiqueño, actuando hasta el domingo 11, inclusive, en Iquique.

Seguirá a Arica, Bolivia y Argentina.

Tercer Concierto Sinfónico

por PABLO GARRIDO

El tercer programa de la vigesimocuarta temporada oficial de la Orquesta Sinfónica de Chile (I.E.M.) ofreció una nueva oportunidad para que el distinguido director belga André Vandernoot demostrara su innegable talento Ya el año pasado pudimos aquilatar plenamente su vigorosa batuta (i.e. "Sacre") y su gran capacidad de comunicación. En el programa que se comenta se incluyó una obra del que estas líneas escribe (3 danzas del primer acto del ballet "Adán y Eva"). El autor agradece públicamente la inclusión de "algo" suyo en los programas oficiales, cosa que nunca sucedió en sus sesenta años de vida. No nos cabe, naturalmente, dirimir las cualidades que ella pueda tener; pero sí podemos indicar que la satisfacción que ello nos conllevó basta para borrar las amarguras del ostracismo involuntario. El público aplaudió ("Ridi, pagliaccio..."), y saludamos, conturbados.

Stefan Tertz y Arnaldo Fuentes llenaron la segunda parte con el Doble Concierto (violín y violoncello), de Brahms. El inicio acordal de los solistas, sin fondo orquestal, sonó glorioso e indicador de las fruiciones por venir. El equilibrio de volumen entre ambos no fue siempre parejo, como posiblemente las concepciones estilísticas y hasta arcadas (tema inicial del tercer movimiento) no coincidieron; pero el total se logró con creces, deparándonos instantes de gran vuelo poético, como, asimismo, de fruición instrumental. Vandernoot dialogó con el concertante con empaque y avidez, entregándonos un Brahms pleno de ingenio, vehemencia y dramatismo.

La S;ptima Sinfonía de Beethoven cerró el programa en forma admirable. Si bien es cierto que su último movimiento fue llevado a un tiempo overtiginoso, realmente electrizante, también lo es que Vandernoot supo por qué lo exigió así. En primer término, el virtuosismo de la orquesta es asunto que nadie podría discutir; pero ello es materia que, más que intuición, depende del talento del director descubrirlo, sacarlo a flor de agua y ponerlo frente a las vivencias cada vez más afinadas del auditorio. Como contraste, nos dio un segundo movimiento lleno de misterio nocturnal, de una poesía inquietante, justo en un nivel donde el "pathos" podría trocarse en "patrol" inartístico. En suma, una versión de lujo, a la altura de los mejores momentos de nuestra ya histórica primera agrupación sinfónica.

HOY ESTRENA COMPAÑIA HUMORESQUE

Con una función dedicada a la prensa, estrena hoy su nueva revista la Compañía Humoresque, sala frívola de la calle San Ignacio.

Debutan varios artistas nacionales y extranjeros, además de las cultivadoras del difícil arte de desvestirse con gracia frente al público.

El autor de la revista a estrenarse, es el primer actor cómico y director de la Compañía, Lucho Barra. Sobresalen en el reparto la actriz Lucy Vera, el actor Iván Romo, las gracias de Don Romilio con su guitarrita y la fonomímica de Jorge Guerrero.

Para los amantes del tango, debuta Dante Salinas, artista de televisión y radio. Los coléricos estarán de plácemes con el conjunto Los Vampiros. Canciones, a cargo de Ana María Asunción, llamada la Alondra del Paraguay, y Los Daval, dúo melódico internacional. Cabe destacar el esfuerzo de los empresarios del Teatro Cousiño, por presentar, junto con esta nueva revista, una sala totalmente transformada.

Falleció actriz Judy Holliday

NUEVA YORK, 7 (ANSA). — La actriz cinematográfica y teatral Judy Holliday, falleció hoy en una clínica de Nueva York, después de sufrir una larga enfermedad. La actriz tenía 44 años.

NUEVA YORK, 7 (ANSA). — Judy Holliday falleció hoy mientras dormía serenamente. Estaba enferma de cáncer desde fines de 1960, y fue varias veces operada.

CRISIS DEL CINE ARGENTINO

Crítico uruguayo que descubrió a Ingmar Bergman hizo análisis en "Primera Plana"

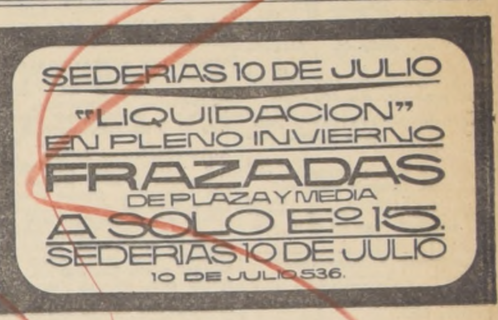
BUENOS AIRES, 7. (ANSA).— La edición de esta semana de "Primera Plana", trae una interesante nota sobre el cine argentino, titulada "Cine Argentino: conspiración de silencio". El artículo es el fruto de una serie de entrevistas y sondeos realizados en Buenos Aires por el destacado crítico Alsina Thevenet, del Uruguay. Veintidós exponentes y personalidades encumbradas del cine argentino fueron interrogadas por el crítico, a quien el propio Ingmar Bergman acaba de atribuir, en una reunión de prensa la sagacidad de descubrirlo en 1952, como lo subraya la revista argentina, y que es por cierto un experto cinematográfico de autoridad reconocida internacionalmente. Sus apuntes fueron luego concentrados en tres notas primero y finalmente en una que resume lo esencial de sus observaciones. Para los lectores latinoamericanos que pudieron asombrarse por la crisis que manifiesta el cine argentino, antaño uno de los más prestigosos del continente, es muy interesante oír una opinión imparcial y capacitada como lo es la del crítico uruguayo. Alsina Thevenet descubre los pecados y las fallas del sistema y deja abierta al final una puerta de esperanza, pues existe, a su juicio, un buen cine argentino y posibilidades concretas de darle aliento y mayor difusión.

BETTE DAVIS Y SU HERMANA GEMELA HOY EN EL ESTRENO DEL WINDSOR:

"¿Quién yace en mi tumba?"



Bette Davis, hoy en un doble papel en el drama absoluto que Warner proyecta en el Windsor. Pirandello, el más célebre literato italiano del siglo, afirmaba: "Siempre pensé que Eleonora Duse no tendría rival. Ella ha sido y es para mí una actriz con mayúscula, desposada con el genio, o mejor, el genio mismo. Viendo a Bette Davis, pienso que se le aproxima, que casi se identifica con su temperamento inigualable...". ¿QUIEN YACE EN MI TUMBA? es un estreno absoluto del Windsor. Censura: mayores de 18 años.



4) Automóviles, garajes

N. S. U. "PRINZE" 1965. NUEVO equipado, con patente. Alameda 2488. C-12|4

CHEVY 2.o, "NOVA" 1964. NUEVOS, equipo de lujo, equipados. Alameda 2488. C-12|4

OPEL "REKORD", 1960. NUEVOS. Todo equipo, 4 puertas, 1964). Alameda 2488. C-12|4

N. S. U. "PRINZE", 1964. EQUIPADO, practicamente nuevo. Alameda 2488. C-12|4

VAUXHALL, 1963, NUEVOS 4 puertas, equipados. Alameda 2488. C-12|4

N. S. U. "PRINZE", 1963, EQUIPADO, poco uso, revisado. Alameda 2488. C-12|4

SIMCA "1.000", 1963, PRACTICAMENTE nuevo. Alameda 2488. C-12|4

CHEVROLET "CARRYALL", 1962, Station, 9 pasajeros, flamante. Alameda 2488. C-12|4

FIAT "2.100", 1964, 4 PUERTAS, radio, calefacción, como nuevo. Alameda 2488. C-12|4

FIAT "500", 1960, REVISADO, flamante. Alameda 2488. C-12|4

TAUNUS "17 M.", 1961 . TODO equipo, como nuevo. Alameda 2488. C-12|4

VOLKSWAGEN 1961. REVISADO equipado, flamante, Alameda 2488. C-12|4

N. S. U. "PRINZE", 1960, BUEN estado. Alameda 2488. C-12|4

JEEP WILLYS, 1960. REVISADO, Alameda 2488. C-12|4

SIMCA "1.300", 1960, 2 PUERTAS, todo equipo. Alameda 2488. C-12|4

FORD "RANCHERO", 1957, DOble cabina, equipado. Alameda 2488. C-12|4

FORD "STATION", 1955, ORIGINAL, flamante. Alameda 2488. C-12|4

CHEVROLET "STATION", 1954. Todo equipo, como nueva, Alameda 2488. C-12|4

CADILLAC 1954. 4 PUERTAS, COmo nuevo. Alameda 2488. C-12|4

FORD "ZEPHY", 1954. 4 PUERtas, equipado, especial taxi. Alameda 2488.

CAMIONES Y CAMIONETAS

CHEVROLET "CAMIONETA" 1965. "Apache 10", 500 kilos, nuevas. Alameda 2488. C-12|4

STUDABAKER, CAMIONETA 1964. 500 kilos, como nueva. Alameda 2488. C-12|4

CHEVROLET, CAMIONETA 1961. "Apache 20", 1.000 kilos, equipada. Alameda 2488. C-12|4

FARGO, "CAMION", 1961. 5.000 kilos, como nuevo, Alemeda 2488. C-12|4

MORRIS, "CAMIONETA", 1961. 2.500 kilos, petrolera. Alameda 2488. C-12|4

FIAT "642", CAMION 1958, 10.000 kilos, petrolero, Alameda 2488. C-12|4

FORD. "F-100", CAMIONETA 1956. 500 kilos, como nueva. Alameda 2488. C-12|4

FORD "F-600", CAMION, 1956. Revisado, buen estado. Alameda 2488. C-12|4

CHEVROLET, CAMIONETA 1951, 500 kilos, como nueva. Alameda 2488. C-12|4

PRINCE, "CAMIONETA", 1962. 1.500 kilos, revisada. Alameda 2488. C-12|4

THAMES, "FURGONETA", 1957. Tipo Station, revisada. Alameda 2488. C-12|4

7) Arriendos buscados

NECESITO BUNGALOW, 3 dormitorios, 1 1|2 baño. A la calle. Vitacura, cerca Plaza Lo Castillo, o Ñuñoa. Directo dueño. Cartas: Casilla 81-D. F. G. A-10|7

8) Arriendos Ofrecidos

ARRIENDOS ECONOMICOS LE ofrece: Alameda 2458. A-11|8

SEÑOR PROPIETARIO: SIN COMpromiso para usted, le ofrecemos en arriendo su propiedad. Samaho. Alameda 2458. A-11|8

Eº 20, 40, 80, 120.— CASAS, BUNgalow, departamentos, piezas desocupadas, tenemos para ofrecer. Alameda 2458. A-11|8

SEÑOR ARRENDATARIO: LA propiedad que usted desea, se le ubica. Alameda 2458. A-11|8

50.— QUINTA NORMAL. COMEdor, dormitorio, servicio, patio. Bandera 140-F, quinto piso. Oficina 53. A-8|8

50.— BASCUÑAN. AMPLIO DORmitorio, patio, servicios, Bandera 140—F quinto piso, oficina 53. A-8|8

Eº 140.— CASA 3 DORMITORIOS, dependencias, patio, Bandera 140 -F, quinto piso, Oficina 53. A-8|8

9) Compraventas varias

MECHAS VALOR, INGLESAS. SAN Diego 378. Local 19. A. 15|9.

2 VICUÑA, CUBRECAMAS FInísimas, de patitas, vendo ocasión. Reñaca 46, esquina Plaza Italia. A. 7|9.

CALCETINES DE LANA, DOS PAres, 3.000, 4.000, 5.000, 6.000 y 7.000. García Reyes 428. A 9|4

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METALICAS "FACORmet", reparaciones. Atención domicilio y provincias. San Diego 1671. Fono 51096. A. 10|10.

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 111697, serie SJ-C, por la cantidad de Eº 136, Banco Panamericano, Independencia, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 8|14.

NOTIFICACION.— AUTOS ROL N.o 5.323, menor San Martín Hernández, Roberto, pérdida patria potestad, Quinto Juzgado Letras Menores, ordenóse resolución 8 actual notificar don Oscar Armando San Martín Molina, domicilio desconocido, avisos extractados tres veces diario "La Nación" y una Diario Oficial, solicitud doña Carmen Hernández Díaz, sin profesión, casada, domiciliada esta ciudad, Alsino 5758, se le conceda en calidad tía materna, patria potestad menor Roberto San Martín Hernández, por abandono padre y fallecimiento madre. Fijóse comparendo 9 junio, 14 horas.— El secretario. A. 8|14

CONVENIO JUDICIAL SOCIEDAD Constructora Bulnes Ltda.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha 18 de mayo de 1963, tuvo por verificado crédito de Sociedad Agrícola y Comercial Antivero Ltda., comerciante, compareciendo su representación don Jorge Fortes Bustamante, abogado, domiciliados en Huérfanos 1076, 6.o piso, y Huérfanos 1011, oficina 218, respectivamente, ascendiente a Eº 5.057,35, sus intereses y costas, proveniente letras de cambio, según detalle en minuta adjunta a verificación.— El Secretario. A. 8|14.

QUIEBRA DIAZ DIAZ NEIF ENrique: Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel. Resolución 10 de marzo de 1965, declaró en quiebra a Neif Enrique Díaz Díaz, comerciante, domiciliado en José Ghiardo 043. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deberán entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación". C-5-7-8-9-10|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, tres junio 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Isolina Acosta Garrido, a hijos Miguel Mariano, José Segundo, Luis Eliecer, Lucía Hortensia, María Isolina, Rosa Lugarda y Vicente Segundo González Acosta. A. 5, 7 y 8|14.

QUIEBRA: SOC. VON SCHROEders, Oliva y Cía.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 29 mayo 1965, tuvo por ampliada nómina crédito reconocidos con el crédito de don Carlos Rosas Flores por Eº 4.017,52.— Valistas.— Secretario. C-9|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Lastenia Letelier Elgueta a Elisa del Carmen Pérez Letelier, sin perjuicio derechos cónyuge, Juan Bautista Pérez Mesías. Inventario solemne faccionaré 11 actual, 15 horas.— Secretario. A. 10|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68. Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. GP. 4|6

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas. GP. C. H|O

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica.
Consulta: Pedro León Ugalde 96. Departamento 73. Fono 86369. De 15 a 19 horas. GP. 14-6.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 68. Fono 68828. H|O C. PG.

DR. MICHEA
Enfermedades nerviosas. Brasil 75 — 5—7 — Fono 66897. GP. 26-6.

DOCTOR MARIO PENNA
Cardiología, Electrocardiogramas, Miraflores 269, fono 32368. GP.-22-VI

Dr. VARAS ESPEJO
Medicina Interna - Endocrinología. Exclusivamente sábados: 3 a 6 P.M.
Mac Iver 175. Depto 36. Teléfono 397580. GP. 8|11.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176. GP. 80|6

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040. Of. 1203. Fono 64837. Consultas: 6—7.30 P. M. Sábados: 12—13 P. M. GP. 11|6.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131 Oficina 915, Fono 60828.

PEDICURO

AVILES
Avda. Cumming 662
Indoloro tratamiento. También domicilio, urbanos, rurales. 65842 llamarlo. GP. 7|VI.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C. GP.

EDUCACION

Preparación interrogaciones, pruebas globales, todos los ramos humanidades, preparatorias. Bachillerato.
Colegio Dina Merino, Gran Avenida 4525, paradero 9 1|2. GP. 13|6.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Teléfono 80813. H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387 GP. 9-6

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Huérfanos 886. Oficina 502. Posesiones efectivas, compraventas, arrendamientos, cheques, letras. GP. 81|5.

JAIME SILVA FONCEA
ABOGADO
Fonos 89026 — 392288. Huérfanos 979, oficina 829. G.P. A.|16

VICENTE QUEROL CABRERA
ABOGADO
Agustinas 1225, Oficina 601 Teléfono 68829. Horas: 11 a 13 y 18.30 a 20 G. P. A.|16.

CONTADORES

CONTABILIDADES
Leyes Tributarias y Sociales
HERNAN OSSANDON E.
Agustinas 853. Of. 301. Teléfono 381134. GP. 7|VI

J. E. ALVAREZ I.
Oficina Contable
Teatinos 371 — Primer piso. Oficina 57. GP. 11|8.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702. GP. 81|3.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103. GP. 81|3

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378. GP. 81|3.

SOLDADURAS DE PLACAS. ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día. GP. 10|6

CLINICA DENTAL
Alameda 2458 — Fono 97904. Doctor AGUILAR
Extracciones. Placas urgentes, Puentes. Reparaciones. Atención especial hasta las 22 horas. GP. 6|VI

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 188 (subterráneo). Fono 88243. 6-VII-65 GP

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, científicas, jurídicas, comerciales, literarias. Inglés, francés-castellano, castellano, francés-inglés. Teléfono 495332. GP. 12-VIII.

ATENCION AL COMERCIO: TELEFONO 492960

25) Máquinas de coser

COMPRO MAQUINA COSER, PIE o mano, contado, particular: 90131. A. 10|25.

31) Música, pianos e instrumentos

VENDO PIANO ALEMAN, BUEN estado; coche-cuna y paseo. Tratar: Víctor Manuel 2150. Z. 31|6

33) Negocios venden

VENDO NEGOCIO ANEXOS VArios, dos cuadras Plaza Bulnes, lado Gimnasio Básquetbol, Nataniel 189. A 23|33

36) Ocupaciones buscan

PELUQUERO COMPETENTE SE ofrece para colegios, instituciones, internados. Ofertas Eduardo Vera V. Los Naranjos 5549. Población Victoria. Conchalí. Z. 10|36.

BUEN CARPINTERO, ARREGLA todos los desperfectos de su casa, a precios realmente módicos. Tratar: Punta Arenas 8205 (final micros 31 San Gregorio). Z. 10|36.

JOVEN CON CONOCIMIENTOS generales de oficina, Contabilidad, Ctas. Ctes., Cobranzas, Informes, Crédito. Vendedor se ofrece. Sin pretensiones de sueldo. Referencias: Llamar al fono 583611, o a General Rocca N.o 1732. Recoleta. Z-10|36

38) Peinados, belleza y modas.

HECHURAS FINAS 48 HORAS, arreglos, transformaciones. Berta Rojas Muller. 392291. Tenderini 19. A. 7|38

CREMA DE BELLEZA CUATRO en una de "Eva King". Limpia protege, suaviza, embellece. La sensación 1965. A-15|38

HECHURAS FINAS EN 48 HOras, Berta Rojas Müller. Tenderini 19, teléfono N.o 39221. A-12|38

SE RECIBEN TRANSFORMACIOnes y arreglos. Tenderini 19. A-12|38

48) Remates y Citaciones

REMATE DE CASIMIRES. ORDEN Antonio Ceruzzi, Bandera 665. Hoy, 11 y 18 horas. Manuel Montero, Martillero Público. A. 30|48

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Remate.— Audiencia veinticinco junio 1965, quince y media horas, se rematarán derechos y acciones que don Eleodoro Segundo Vallejos Jerez, posee en herencia su padre, don Eleodoro Vallejos Torres, embargados en autos, inscripción de fojas 1, N o 1, Registro Prohibiciones Conservador Bienes Raíces de Nacimiento, año 1960, e inscritos margen posesión efectiva, fojas 111, vta., N.o 137, año 1950, mismo Conservador. Mínimum será 2|3 tasación, o sea, Eº 12.222. Boleta o dinero efectivo 10% mínimum fijado. Forma pago ,será 50% al contado, momento suscribir escritura venta, saldo 50% a un año plazo, con interés 12 o|o anual y 18 o|o anual caso mora. Subastador deberá suscribir acta remate y escritura correspondiente en plazo 5.o día y 15 días pagar saldo precio. Serán cargo subastador todos gastos. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos-reconstituídos N.o 2030-60. Pantoja Bustos, Lorenzo, con Vallejos Jerez, Eleodoro Segundo, en Secretaría.— Secretario. A. 5, 7 y 8|48.

REMATE CASIMIRES.— ORDEN José Jorrat, San Diego 205, 7 al 12 junio, 18 horas. Germán Geell, Martillero. A-9|48

RESOLUCION CUARTO JUZGADO Trabajo, día 10 junio en curso, 16 horas, en Compañía N.o 1357, y ante martillero público, don Miguel Herrera L., efectuárase remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social en contra infractor indícase: Exped. Rol N.o 54.086 c|Armijo González, Teresa: radio marca "Philips" N.o 005768.— El secretario. C. 8|48.

48) Remates y citaciones

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Trabajo, día 10 junio en curso, 16 horas, en Compañía N.o [illegible] y ante martillero público, don Miguel Herrera L., efectuárase remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social en contra infractor indícase: Exped. Rol N.o 50.559 c|Conde [illegible] legal, señor Román [illegible] cia: máquina engrampar [illegible] M.C.", N.o 1.371, manual [illegible] lar estado, bastante uso; [illegible] na troqueladora "Wilh [illegible]" N.o 58445, buen estado; [illegible] ab ir hendidos "U.S.M.C." [illegible] 1.759, regular estado, bastante [illegible] otra máquina abrir hendidos [illegible] marca, N.o 1909, buen estado [illegible] pedestal y una tercera [illegible] abrir hendidos, misma marca [illegible] número visible, igualmente [illegible] estado con pedestal.— La [illegible] taria. C.

RESOLUCION QUINTO JUZGADO Trabajo, día 10 junio en curso, 16 horas, en Compañía N.o [illegible] y ante martillero público, don Miguel Herrera L., efectuárase remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social en contra infractor indícase: Exped. Rol N.o 50.813 c|Villegas [illegible] Osvaldo: máquina escribir [illegible] trica "International" N.o 110801, usada.— El secretario. C.

RESOLUCION TERCER JUZGADO Trabajo, día 10 junio en curso, 16 horas, en Compañía N.o [illegible] y ante martillero público, don Miguel Herrera L., efectuárase remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 54.787 c|Montiel [illegible] Juan: máquina sumadora [illegible] ca, "R. C. Allen", modelo [illegible] N.o 1091033, regular estado y conservación. [illegible] — 54.860 [illegible] meo Martínez, Luis: mueble estilo normando, con [illegible] "Garrard", modelo RC-88 [illegible] tro velocidades N.o 52750 [illegible] respectivo cono; mueble bar [illegible] color caoba; tocadiscos [illegible] tado, uso y conservación. [illegible] c|Estagno Farías, David: [illegible] critorio base metal y cubierta [illegible] dera, dos cajones cada uno [illegible] tados verde, regular estado [illegible] quina escribir "Smith [illegible]" N.o 4178060-X, regular estado y conservación.— El secretario. C.

REMATE JUDICIAL.— A [illegible] Cuarto Juzgado Civil de [illegible] Cuantía de Santiago, calle [illegible] dera N.o 342, tercer piso, [illegible] matará día 15 de julio de [illegible] las 16 horas, propiedad [illegible] pondiente al lote N.o 20 [illegible] Población Zañartu, con frente calle Tres Antonios N.o 2004 [illegible] muna de Ñuñoa, de esta ciudad. Mínimum subasta: Eº 15.000 [illegible] ma de pago: al contado. [illegible] parte subasta acompañar [illegible] depósito orden Tribunal, equivalente al 10% del mínimum. [illegible] más bases y antecedentes [illegible] diente N.o 168.644, caratulado "Banco del Estado de Chile [illegible] Seymour Oterga, Guillermo [illegible] querimiento.— El secretario. A.

51) Servicio para el hogar.

REPARACION TODO TIPO DE [illegible] chones: CIC, lana, algodón. Precios módicos. Atención a domicilio. Casa "Mesías", San [illegible] 137. Fono 63636. A.

Eº 15,50 ESTUFA "ALMA", [illegible] cocina dos platos, "Alma", [illegible] Diego 422. A.

53) Varios no clasificados.

CECILIA: CARTOMANCIA, CO[illegible] jos psicológicos, mentalismo [illegible] rís 849, fono 384815. A.

JORGE AZOCAR, TAPIZA [illegible] para toda clase tapicería [illegible] estado de muebles y automóviles. Especialidad en hechuras de [illegible] das y limpiado de tapices. [illegible] a domicilio. Rápidamente, [illegible] nes, Santo Domingo 1412. Z.

HAGO CUBREPIERNAS, [illegible] pantalones de cuero para [illegible] tiño casacas y carteras. [illegible] sábado, domingo, todo el día. [illegible] tedral 2431. Casa particular. A.

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Mercedes Vásquez Sandoval, a don Manuel Enrique y María Zahira Moraga Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge Manuel Moraga Sandoval.— Secretario. A-9|14

AMPLIACION INVENTARIO.— EL nueve junio 1965, quince horas, en mi oficina, Secretaría del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, procederé ampliación inventario solemne bienes de Jorge Rodríguez León.— Secretario. A. 5, 7 y 8|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 25 mayo 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Juan de Dios Moya Jiménez a herederos universales testamentarios Luis Benito Moya Sánchez, Eduardo Enrique, María Angélica Haydée, Luis Osvaldo y Bernardo Domingo Moya Morgado y Leontina Rosa Varas Peña sin perjuicio derechos ésta última en calidad cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 10 junio 1965, 11 horas, en secretaría.— Secretaría. A. 5, 7 y 8|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Lastenia Ugalde Quezada a Gustavo Baltazar y Flora Ida Torres Ugalde.— Secretario. A-9|14

QUIEBRA.— WEDELES, BALMAceda Mathieu Ltda. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha cinco de mayo de 1965, tuvo por verificado crédito de Lehman, Lepe y Piquer Ltda., "Empresa Constructora Delta", compareciendo su representación don Sergio Orellana Salcedo, ingeniero, ambos domiciliados en Huérfanos 812, oficina 718, Santiago, ascendente a Eº 5.058,86 más protestos, intereses y costas, proveniente letras de cambio, según detalle en minuta adjunta a verificación y en expediente agregado N.o 163.832 de este mismo Tribunal.— El secretario. A-9|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Da Costa-Velozo Alves a Gonzalo y Benedicta Da Costa Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge, Elena Pérez Maldonado Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario. A. 10|14

HABIENDOSE EXTRAviado cheque Banco Estado, Sucursal, Huérfanos, N.o 983,177 y dado el aviso correspondiente de no pago, queda este sin valor. Valor cheque Eº 200. A-10|14

HABIENDOSE EXTRAviado cheque serie D. L. N.o 1134210, del Banco del Estado de Chile, de fecha 5-6-65, Cuta. Cte. 48981, a nombre Germán Velasco Rojas, queda nulo por aviso correspondiente. A-10|14

NOTIFICACION.— POR RESOlución del Juzgado de Letras de Buin, Maipo, se aprobó la constitución de la Asociación de Canalistas de la Colonia de Paine, sus estatutos, y demás actuaciones. A-11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió 28 de mayo 1965, al Fisco, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia Aída del Carmen Marchant Pérez. Inventario solemne bienes practicaré 15 de junio, 12 horas. Notario, Luis Azócar, su oficio Huérfanos 1044, entrepiso.— Secretario. C-10|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI N.o 12009, Banco del Estado, San Miguel, perteneciente Nancy Henríquez Henríquez, queda nula por aviso correspondiente. A-10|14

QUIEBRA: FRANCISCO JAVIER Domínguez.— Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de 29 mayo 1965, fijóse como fecha cesación pagos fallido, el 28 noviembre 1959.— Secretario. C-5-7-8|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66. O. Ind.|15

18) Instrucción y educación

MODAS, SASTRERIA, CAMISEría. Método práctico y rápido. Catedral 1257. A. 14|18.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa". Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informes. A. 14|18.

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional Díaz-Cascogne. Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado Femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente a Marcoleta). C-13|18

CURSO COMPLETO COMERCIO, diurno, comprende: contabilidad, aritmética, documentación, taquigrafía, redacción, ortografía, dactilografía, máquinas sumadoras. Sección separada señoritas, profesores especializados. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono 69595. A. 13|18

PROFESOR PIANO, SOTO SILVA, teoría, solfeo. Escuela Alemana Metodología Moderna. Teléfono 54400. A 13|18

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, caballeros. Cursos completos e intensivos, Catedral 1257. A. 14|18.

ACADEMIA DE CORTE Y CONfección "Providencia". Le ofrece cursos muy prácticos y modernos en sólo 3 meses. Matrícula abierta. Providencia 2362. Fono 254161. (Al llegar a Los Leones). Distribuidor Singer. A. 30|18.

20) Libros y estampillas

PRIMEROS NUMEROS REVIStas Reader's, Life, Masónica, Geographic, Atenea Chilena, obras agotadas: Vicuña Mackenna, Amunátegui, Thiers Aguilar, Técnicos, Científicos, Literaturas. San Diego 119, local 121. A. 11-V|11-VI|20

VENDO LIBROS DE LEYES E historia antigua. San Diego 79. A. 12|20.

24) Máquinas de escribir.

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir portátil, sumadora o calculadora. Fono 497288. C. 4|24

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR, portátil y sumadora, Rodó 1912. Por Bilbao, altura 2100. C 4|24

24) Máquinas de escribir

COMPRO MAQUINAS DE ESCRIbir, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479. C 4|24

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR Y sumadora. Bandera 517. C 4|24

REPARACIONES DE MAQUINAS de escribir, sumadoras, calculadoras. Llévelas "Talleres Continental". Bandera 517, teléfono 85479. C-4|24

MAQUINA DE ESCRIBIR PORTAtil Remington Eº 380.— Máquina de escribir tamaño carta Eº 550. Maquina sumadora manual, marca Clary Eº 650. Rodó 1972. C-7|24

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

MAQUINAS DE OFICINA

PROPUESTA PUBLICA Nº 155

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por las siguientes partidas de Máquinas de Oficina, destinadas al stock del Almacén Moneda de esta Dirección:

- 1.000 Máquinas de escribir manuales, carro de 12".
- 3.000 Máquinas de escribir manuales, carro de 15".
- 1.000 Máquinas de escribir manuales, carro de 35".
- 500 Carros intercambiables de 25".
- 800 Máquinas sumadoras eléctricas.
- 1.000 Máquinas sumadoras eléctricas.
- 200 Máquinas sumadoras manuales.
- 200 Máquinas sumadoras eléctricas DUPLEX.
- 100 Máquinas calculadoras impresoras.
- 50 Máquinas calculadoras manuales.
- 200 Máquinas calculadoras, eléctricas automáticas.
- 200 Máquinas calculadoras, eléctricas super-automáticas.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

30 DE JUNIO DE 1965, A LAS 11 A. M.

EL DIRECTOR

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Públicas

A.-) DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

1.—) LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA

a los Contratistas inscritos en Quinta Categoría y superiores, en la especialidad de OBRAS PORTUARIAS, del Registro General de Contratistas, para la ejecución de la obra: "PAVIMENTACION E INSTALACION DE VIAS FERREAS EN LA ZONA CENTRAL DEL ESPIGON DE SAN ANTONIO", con un presupuesto oficial de Eº 107.934.

Las propuestas se abrirán el día viernes 18 de junio de 1965, a las 11 horas, en las oficinas de la DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS, Morandé N.o 59, 6.o piso.

Bases y antecedentes se entregarán diariamente, de 10 a 12 horas, en el Departamento de Construcciones de la Dirección de Obras Portuarias.

B.-) DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

1.—) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las obras de defensas del río ÑUBLE, sectores Población Campesina Puente Ñuble, en Chillán, y Fundo Santa Zoila del Huape, provincia de ÑUBLE. Proyecto N.o 5.871.
Presupuesto oficial: Eº 32.266,80.
Se entregarán antecedentes los días 8 y 9 de junio.
Recepción de documentos, Art. 26, hasta el día 10 de junio.
Se abrirá la propuesta el día 16 de junio, a las 11 horas.

2.—) DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Abovedamiento del Canal A-H.— Primer Sector.— Comuna de SANTIAGO

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de las obras de abovedamiento del Canal A-H.— 1er. Sector, desde Avda. Gral. Velásquez hasta el final de la Población Los Nogales.
Proyecto N.o 5.014.
Presupuesto oficial: Eº 985.710,40.—
Segunda Categoría.
Se entregarán antecedentes los días 10, 11 y 14 de junio.
Se abrirá la Propuesta el día 1º de julio, a las 11.30 horas.
Fecha de entrega de documentos, Art. 26, hasta el día 25 de junio.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

[illegible]ONIO VARAS, Morandé 25 ([illegible]).— 18.30 horas: Instituto [illegible] Teatro Universidad de Chile. [illegible]ién le tiene miedo al lobo? [illegible]LO HENRIQUEZ, Amunátegui ([illegible]).— 19 hrs.: "El tony chico", de [illegible] Teatro de Ensayo UC. [illegible] A. Heiremans.
[illegible]TRO BULNES.— Avenida Bulnes 188. 19.30 horas: "Teknos" presenta: "Los Fugitivos", de S. [illegible]novic.
[illegible], Huérfanos 786 (397907).— [illegible] y 22 horas. Cía. Leguía[illegible] "UN GRANO DE [illegible]", de Fodor y Thomas.
[illegible]ANDA, Moneda 920 (31477).— [illegible] y 22 horas. Cía. Américo Vargas-Pury Durante: "LA [illegible]", de André Roussin.
[illegible] REX, Huérfanos 735 [illegible] Club de Teatro Ana González-Héctor Noguera. Descanso de la compañía.
[illegible], San Diego 242 (89350).— A 19.15 horas: Taller de Arte Dramático "La mariposa debajo del zapato".
[illegible]MEDIA, Merced 349 (391523) "[illegible]OTUS". Descanso de la compañía.
[illegible], Huérfanos 837 (30176).— [illegible] y 22.15 horas: La Comedia Chilena presenta: "Los diez indiecitos", de Agata Christie.

REVISTAS

[illegible], San Ignacio Nº 1249 ([illegible]).— 19, y 22.30 horas. Cía. de Revistas Humo[illegible]
[illegible]QUE, Recoleta Nº 348 ([illegible]) 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas. Strip-Tease.

CINES (HORARIO FIJO)

[illegible], Estado 257 (392112).— [illegible] 19 y 22 hrs: Audacias [illegible] EE. UU. Suspenso. Mayores y menores.
[illegible]ERA, Bandera 76 (89111).— [illegible] 16, 19 y 22 horas: Oro y [illegible] Inglesa. Comedia. Mayo[illegible] 21 años.
[illegible]FORNIA, Irarrázaval 1564 ([illegible]).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Nunca comprarás mi amor. [illegible] y Agregados. Mayores 21
[illegible] ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: [illegible] Reina del Chantecler. Española. Musical. Colores. Mayores [illegible] menores.
[illegible], Huérfanos Nº 930 ([illegible]).— 15.15, 19 y 22 horas. [illegible] EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores y Menores.
[illegible], Agustinas 477 (35375).— [illegible] 17.45 y 22 hrs.: Cleopatra. EE. UU. Colores. Mayores [illegible] años.
[illegible], Los Guindos Nº 3368 ([illegible]).— 19 y 22 horas: Los Vikingos. EE. UU. [illegible] May. de 18 años.
[illegible], Apoquindo Nº 614 ([illegible]).— 19.15 y 22.15 horas: [illegible] pareja, francesa, drama, [illegible] de 21 años.
[illegible] PALACE, Huérfanos 1176 ([illegible]).— 15.15, 18.45 y 22 hrs [illegible]. Not. y agregados [illegible] 14 años.
[illegible], Huérfanos Nº 930 ([illegible]).— 15.15, 18.45 y 21.45 [illegible] tren. EE. UU. Acción. Mayores y Menores.
[illegible], Estado 235 (387960).— [illegible] 18.15 y 22.15 horas: [illegible] en la sombra. EE. UU. Cómica. Mayores 18 años.
[illegible], Huérfanos 840 (32838).— [illegible] 18.15 y 22.15 horas: Ni todo el oro del mundo. Francesa. Comedia. Mayores 21 años.
[illegible] CONDES, Noruega 6316 ([illegible]).— [illegible] y 22.15 horas: Papá Ganso. [illegible] y Agregados. EE. UU. [illegible] May. y Menores.
[illegible], J. de Dios Vial 1369 ([illegible]).— 18.45 y 22 horas: [illegible] y venganza. EE. UU., [illegible] mayores de 18 años.
[illegible], Huérfanos 680 (34366).— [illegible] 16, 19 y 22 horas: Ronda de amantes. Alemana. Comedia. Mayores 21 años.
[illegible]STILLO, Vitacura N.o 2284 ([illegible]).— 15, 18.45 y 22.15 horas: Festival de Operetas: "La [illegible]". EE. UU. Musical. [illegible]
[illegible], Bandera 137 (83361).— [illegible] y 22 horas: Nunca comprarás mi amor, mayores de 21 [illegible]
[illegible], Pedro de Valdivia 099 ([illegible]).— 19.15 y 22.15 horas: [illegible] de sangre. EE. UU. [illegible], mayores de 15 años.
[illegible], Huérfanos Nº 1147 ([illegible]).— 14, 16, 19 y 22 horas.
Ni todo el oro del mundo. Francesa. Comedia. Mayores 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948). — 18.30 y 22.15 horas: Furia y venganza. EE. UU. Acción. May. de 18 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624.— (36097).—18.45 y 22 hrs.: Psicosissimo. Italiana. Comedia. Mayores 18 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144) 15, 19 y 22 horas: Algo de verdad. Mayores 18 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 15, 19 y 22 horas: Quién yace en mi tumba. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Marnie. Amor de víbora. Sangre que pide sangre.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848). — Rotativo desde las 11 horas: Perro mundo Nº 2. Italiana. Descriptiva. Mayores 21 años.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Matanza en los muelles. Deseo y destrucción. Los verdugos también mueren.

AMERICA, Nuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Cuatro por Texas. David y Goliath. El último tren.

ANDES. Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 15 horas: Los hijos del trueno. El hombre de Río. El diario de una loca.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (61455).— Rotativo desde las 15 horas: Para atrapar un espía. El patriota. Acusado de homicidio.

ALHUE.— (Población Dávila) — Rotativo desde las 14 horas: Cómo matar un tío rico. Maridos a la fuerza. El señor Fotógrafo

BAQUEDANO, Plaza Italia N.o 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Flipper y los piratas. Primos queridos. Prófugo del amor.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rot. desde las 14 horas: Cicatrices del alma. La ley. El muchacho de Durango.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 14 horas: Servidumbre humana. Cuatro confesiones.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2181 (86685).— Cerrado por reparaciones.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores 18 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Rotativo desde las 13 horas: Vuelve el norteño. El norteño.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Cuatreros EE. UU. Acción. Colores. Mayores y menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577). Rotativo desde las 13 horas El brazo izquierdo de la ley. La tizona del rey. La ciudad submarina.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Hércules, Sansón y Ulises. EE. UU. Aventuras. Menores.

DANTE, J. Washington 26 (494359) Rot. desde las 14 horas: La leyenda del lobo. Not. y Agregados. Mayores y Menores.

CHILE, Recoleta 2140 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: Escuela del odio. El poder y la gloria. La dama de la madrugada.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: La leyenda de los lobos. El hombre de Río. Los hijos del trueno.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: Tom Jones (Hombre de audacia). Inglesa. Cómica. Mayores de 21 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 14 horas: La edad de la violencia. El demonio de la carne. El esqueleto de la señora Morales.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Cosecha amarga. Callejón del hampa. La irresistible.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10 30 horas. Buda. Japonesa. Drama. Mayores de 14 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384). — Rot. desde las 14 horas: Expreso Internacional 349. El Cid.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — Rotativo desde las 14 horas: POPULAR: Los desconocidos de siempre en Milán. Melodía interrumpida. El beso del vampiro. Asesino de mujeres.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Descanso del personal.

LIBERTAD, Vivaceta Nº 1584 (361627).— Cerrado por reparaciones.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). —Rotativo desde las 14 horas: Pasto de sangre. Scaramouche Corazón rebelde.

LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Cerrado por reparaciones.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) Rotativo desde las 13 horas: La pantera rosa. El gran escape. Amarga victoria.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas. Río Conchos. Brujerías. El intruso inocente.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: La fuga de los caballos blancos. Not. y Agregados Mayores y Menores.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Nunca comprarás mi amor. EE. UU. Acción. May. 21 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) Rotativo desde las 13 horas Billy de Texas. La lista de Adrián Messenger. Los años de fuego. Aguilas al acecho.

MISTRAL, San Diego 279 (63904). Rotativo desde las 13 horas: Los malvados de Yuma. La furia del deseo. En busca de amor.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rot. desde las 13 hrs.: Hotel Internacional. Entrega inmediata. El caserón misterioso. El museo del horror.

MONACO, Arturo Prat N.o 713 (382845).— Rotativo desde las 13 hrs.: La pantera rosa. El gran escape. Amarga victoria.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Rot. desde las 14 hrs.: Matanza en los muelles. Esta tierra es mía. Los tigres del ring.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 hrs.: El gran escape. Amarga victoria. La pantera rosa.

NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: Los amores de Salambo. Cielo amarillo. Corazón rebelde.

NILO, Monjitas 879 (392078). — Rot. desde las 11 horas: La Pupe. Italiana. Cómica. Mayores de 21 años.

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: 7 Días de Mayo. Mis seis amores. Menores.

NOVEDADES, Cueto 257 (94549) —Rotativo desde las 14 horas: La salsa de la vida. Interludio. Las dos caras de la ley.

O'HIGGINS, San Pablo N.o 2283 (36929).— Cerrado por reparaciones.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Rotativo desde las 14 horas: El hijo del charro negro. Katy y el gato montés. Extraña violencia. Festival de Tom y Jerry.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 hrs.: Vacaciones en Acapulco. El emboscado mortal. El justiciero vengador.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: La edad de la violencia. El demonio en la sangre. El brazo izquierdo de la ley.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Antinea. Not. y agregados, italiana, aventuras, mayores de 18 años.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rot. desde las 14 horas: La garra del tigre. Los asesinos. El patriota.

REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Rotativo desde las 13 hrs.: Maciste en la corte del zar. Los lanceros negros. Detective a bordo.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La isla de los delfines azules. No me manden flores.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: horas: Las noches de Lucrecia Borgia. Calor de verano. Mayores 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36092).— Rotativo desde las 13 horas: 55 Días en Pekín. Recordarás a Viena.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desdo las 14 horas: El intruso inocente. Río Conchos. Brujerías.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: 36 horas de suspenso. EE. UU. Aventuras. Menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: La isla del pecado. Not. y agregados.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — Rotativo desde las 14 horas: Flipper y los piratas. Primos queridos. Prófugo del amor.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: No me manden flores. La isla de los delfines azules.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Cualquiera puede ganar. La noche de la iguana. La jaula del amor.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — Rot. desde las 14 horas: La noche de la iguana. Vestir al desnudo. Cándida.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Descanso del personal.

SANTIAGO, Merced 829 (32883) Rotativo desde las 13.15 horas Dile que la quiero. Mayores de 14 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rotativo desde las 11 horas Los motorizados. Italiana. Comedia. May. de 18 años.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: El intruso inocente. Río Concho. Brujerías.

SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: Marnie. Amor de víbora. Sangre que pide sangre.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas. La fuga de los caballos blancos. Not. y agregados. Mayores y menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). Rotativo desde las 11 horas: Desliz de una noche. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Los verdugos también mueren. Carlos Gardel. (Historia de un ídolo). El colmo de la caradura.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: 7 novias para 7 hermanos. Gorgo. Vivir en sueños.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Rotativo desde las 13.15 horas: Un loco con suerte, menores.

YORK Ahumada 166 (66687).— Rotativo. Festival de Greta Garbo: "Reina Cristina". Mayores de 15 años.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: Mercado de amor. Almas en tinieblas. El arca de Noé.

MAIPU, 5 de Abril 19 (57130).— Maipú.— Rotativo desde las 15 horas: El Padrecito. Detectives atontados.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: El tesoro del rey Salomón. Los enredos de Marisol.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Escuela de música. Asesinato S. A. Espías en Lisboa.

PLAZA (Puente Alto).— Descanso del personal.

PLAZA (Talagante).— Descanso del personal.

SANTIAGO (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: ¿Tengo derecho de matar? Un trío de terror. Mayores de 18 años.



CARMEN MAUREIRA, la voz que encierra los más cálidos matices, cuenta desde esta semana con su primer LP propio.

Disco-Charla Juvenil

por ALFA

"SIN RETORNO Y OTROS ONCE EXITOS DE CARMEN MAUREIRA", reza el título de uno de los álbumes más esperados de estos últimos doce meses.

La aparición de este primer disco de larga duración con la voz de Carmen Maureira, representa una mezcla de los títulos más famosos de la música latinoamericana, con arreglos orquestales modernos y la emoción juvenil expresada por la estrellita de recién cumplidos 17 años, que logró un éxito extraordinario con su primera grabación, "Sin retorno", aumentando luego su popularidad con su segundo single, "La leyenda del beso". Ambos temas musicales fueron incluídos en este LP, por significar ellos lo más representativo de Carmen. A estas canciones se van sumando "Bésame mucho", "No soy tuya", "Olvídame", "Amor perdido" y "Dónde andarás": incrementado por temas recientes como "Inolvidable" (el mismo grabado por Tito Rodríguez) y "Una cruz" canción finalista del VI Festival de la Canción de Viña del Mar—. Sumando estas creaciones a su vez acariciadora, a ratos, tristes en otros momentos, pero siempre expresiva e inconfundible, llegaremos a la conclusión que este LP fue programado, de acuerdo al gusto popular de su vasto sector de admiradores. Ocho de las doce bandas sonoras, tienen el acompañamiento de Peter Vera y su Conjunto. Las cuatro restantes ofrecen un estilo y una sonoridad diferente, gracias a los pintorescos toques dados por el Conjunto de Los Primos. Sin embargo, en los doce títulos se podrá encontrar la sincera expresión de Carmen Maureira, la voz que encierra los más cálidos matices, y la que al mismo tiempo, tiene la virtud de ser una de las más definidas del ambiente actual.

LOS CARR-TWINS están en Caracas. Los famosísimos mellizos Carrasco me cuentan en su carta de las exitosas presentaciones que están cumpliendo en los diferentes shows de TV. en Venezuela, y de los nuevos discos que han dejado estampados por esos lados. Según su itinerario, Los Carr-Twins deben encontrarse hoy, completamente preparados, para debutar en los escenarios de Puerto Rico. Desde allá quedaron de enviarnos nuevas noticias. Un triunfo muy bien conquistado, por cierto.

WILLY MONTI se compró una llamativa casaca de cuero color gris. Con ella asiste a los ensayos, grabaciones y presentaciones En suma: su mejor compañera.

FERNANDO MONTES, ya encontró los temas adecuados para debutar en Odeón. Lo que está tratando ahora, es que le acepten una canción que compuso Hugo Beiza, y que él encuentra de una extremada calidad. Ojalá todo resulte bien, para Fernando y Hugo.

ALAN Y SUS BATES tendrán en estos días un LP nuevito, que trae solamente canciones compuestas por Julio Escobar Altamirano, que es el mismo Alan. Doce canciones originales, entre las que se contarán nuevas y antiguas canciones del repertorio ya grabado. Para que decirles lo impaciente que están los muchachos, en espera de saber la acogida que éste pueda despertar...

MARIA PILAR LARRAIN cambió de sintonía. De las 12.30 pasó ahora a las 17 horas. Sup rogramaf ue tomando tanta importancia dentro del ambiente estudiantil que el director de Nueva Radio Chilena se vio en la obligación de dar curso a la petición de tantos y tantos auditores, de trasladarlo a un horario más adecuado, y de extenderlo en una hora de duración. Cuanto nos alegramos de este merecido triunfo logrado por María Pilar.

"ESOS OJITOS NEGROS", es una de las canciones del momento. Y cualquier programa de música popular que sintonicemos a través del día, nos encontraremos con que allí está compitiendo "ella" y en las más elevadas posiciones. Pero hay un dato curioso que ningún disc-jockey ha dicho: "Esos ojitos negros" fue estrenada en España por el mismo DUO DINAMICO, el 17 de febrero pasado, y aquí en Chile, hace tan sólo tres o cuatro semanas. ¿Es que los sellos no trabajan con la rapidez que se necesita en estos casos...?

Y eso es todo por hoy, amigos.

A.

23 obras se presentaron a concurso teatral abierto por el ITUCH

El vigésimo concurso anual de obras teatrales que auspicia el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile cerró el plazo de recepción de originales. Damos a continuación el nombre de las obras y su correspondiente pseudónimo: "El velorio", Cuatro; "El tordo dicen que es negro", Tourbillon; "Amor y buenas acciones", Alcides Román; "La sombra ardiente", Aceves; "El señor, la señorita y el inspector", "Un té, dos tés, tres tés", "La entrevista", Padeca; "Jornada presidencial", Partizán; "La trampa", Ben Sol; "El último hombre", Adán; "Lo inmutable", Cristal; "El príncipe rojo", Un soldado; "Operación Unión Latinoamericana", Gastón Larras; "La tía del zodíaco", Aries; "La vela verde", Hydrus; "La víspera", Euterpes; "La conquista del unicornio", Ch'i-lin; "Cuando la tierra tiembla", Rey del Agua; "La niña en la palomera", Capricornio; "El collar", Géminis; "Al fin la playa", Céfiro; "La venganza es un sueño", Thalía; "Cueca", Capitán de Navío; "Caleta Horcón", Jordy; "El silencio del minuto veinte", Jauja.

De acuerdo a las bases el fallo será conocido el día 2 de agosto de 1965. Habrá un premio único de quinientos escudos puestos por el ITUCH, más otros quinientos de Laboratorios Davis. Fuera de esto espera al ganador la puesta en escena de su obra.

NOTICIAS DEL TEUC

EUGENIO DITTBORN A TUCUMAN

El presidente y director del Teatro de Ensayo de la UC. partió por Aerolíneas Argentinas a Tucumán, Argentina, donde ha sido invitado por el Teatro Estable de esa ciudad para dirigir la obra de Labiche "El sombrero de paja de Italia". Este Departamento de Teatro depende del Consejo Provincial de Difusión Cultural de Tucumán.

CONTROL DEL TERCER AÑO DE LA ESCUELA DE ARTE DRAMATICO DEL TEATRO DE ENSAYO

Bajo la dirección de Eugenio Dittborn dio su primer control del año el tercer año de la Escuela de Arte Dramático. Se presentaron cinco escenas de Moliére de las siguientes obras: "El avaro", "El misántropo", "Las preciosas ridículas", "Don Juan" y "El enfermo imaginario".

PROXIMO ESTRENO "CASIMIRO VICO, PRIMER ACTOR", DE A. MOOCK

El próximo estreno del TEUC fijado para el mes de julio será la obra de Armando Moock "Camisiro Vico, primer actor", bajo la dirección de Fernando Colina, con escenografía, vestuario e iluminación de Bernardo Trumper. Cuenta con un elenco entre los que podemos anotar a Justo Ugarte y Violeta Vidaurre.

Robert Taylor y Bárbara Stanwyck viven una horrible pesadilla en "Amor entre Sombras"; Mañana va al Astor





En la espeluznante película Universal "AMOR ENTRE SOMBRAS" que protagonizan Robert Taylor y Bárbara Stanwyck y cuyo estreno se efectuará mañana en el Astor. Taylor encarna al abogado de un ingeniero ciego que lo acusa de ser el amante de su esposa porque en sueños la oyó sostener una conversación amorosa con un hombre desconocido. Cuando el ingeniero muere en una misteriosa explosión, la atracción física que el abogado siente por la viuda, representada por la Stanwyck, se ve refrenada por la sospecha de que ella haya podido planear la muerte de su esposo.

Más tarde, sin embargo, acosada por un sueño constante en que un desconocido la hace objeto de su pasión amorosa, y de una serie de pesadillas en que se le aparece el difunto con el rostro horriblemente desfigurado por las llamas, la viuda acude al abogado en busca de ayuda y juntos tratan de resolver el impenetrable misterio. Antes de que lo logren, se ven envueltos en las redes de la espantosa pesadilla que implica un peligro de muerte para ambos.

Mañana al Astor como estreno absoluto.



ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: Eº 0,20

LA NACION

MARTES 8 DE JUNIO DE 1965
SANTIAGO DE CHILE

Crítica de Exposiciones

por VICTOR CARVACHO

El pintor Iván Contreras R. cultiva la acuarela con notable desenvoltura técnica. Es limpio y seguro. Acrecienta el vigor del colorido, con relación a sus exposiciones anteriores. Puede ir de la sutileza, propia de un oriental, como se advierte en Marina de Talcahuano (17), al vigor expresionista, lleno de movimientos y contrastes, en unos árboles de suelto diseño (13).

La exposición más notable que podemos citar es la del conjunto de grabados de la República Democrática Alemana. El centro artístico de Dresden, famoso por su pinacoteca de obras renacentistas y barrocas, y por su Academia de Artes Plásticas, mantiene viva la tradición del buen realismo. El profesor Rudolf Bergander es un maestro en la técnica del aguafuerte. El realismo de sus figuras se acentúa por el excelente contraste de luces y de sombras. Señalemos dos obras importantes: Lectora (16) y Desnudo (21).

El profesor Hans Theo Richter es más variado en los aspectos técnicos. Exhibe litografías combinadas con tiza y, a veces, con pincel. En todas ellas se advierte también al artista de oficio seguro que supo someterse a las duras disciplinas del más excelente dibujo. En la obra titulada "Pintor y modelo sobre color de fondo puro", deleitará al que busque el boceto suelto y sugerente.

Las dos obras de Doris Kahane comprueban que el expresionismo tiene todavía, pese a la imposición del estilo oficial, el realista, una excelente cultivadora.

Resulta notable que, mirando con rigor, en una exposición colectiva tan numerosa, haya sólo una obra de discutible calidad. Es de Helmut Diehl, titulada "Madre con niño" (5). El volumen de las formas resulta poco convincente por la manera convencional con que está resuelto.

La avalancha de pintura moderna convive con la pintura tradicional, al modo antiguo. Prueba de ello es la existencia en Inglaterra y en Estados Unidos de notables continuadores del retrato al modo realista. Sin llegar al nivel cualitativo de esos países, los óleos, miniaturas y dibujos de Eduardo Arsmtrong A. poseen, dentro de su género, dos virtudes esenciales: buen gusto y habilidad para captar la hermosura de sus modelos. Es notable la fuerza del óleo en que aparece la figura y la personalidad pétrea de Gustavo Ross Santa María. En las miniaturas está a la par de aquellas que nos legó el siglo XVIII.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,095	Eº 3,105
Libra	" 8,666	" 8,694
Dólar a futuro	" 3,297	" 3,307

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,675	Eº 3,685
Libra	" 10,290	" 10,318

Santiago, 7 de Junio de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con un reducido volumen de operaciones se iniciaron en el día de ayer las actividades bursátiles de la semana. Los precios, levemente más sostenidos, obtuvieron algunas recuperaciones que dieron a la plaza tendencia más firme. Banco de Chile, Banco Sud Americano, Electricidad Industrial, Papeles y Cartones, Pizarreño, Cap, Banco Continental, Bima, fueron los valores más transados. El volumen de operaciones ascendió a Transacción Santiago, 440.408; Transacción Valparaíso, 35.121; Bonos Eº Nominales, 400.

El cierre acusó 21 alzas contra 13 bajas, tendencia irregular, débilmente sostenida.

FONDO CRECINCO	2.007
CAPITALES UNIDOS	2.243

PRECIOS AL CIERRE

BONOS Eº NOMINALES

D. Interna 7-1, 84% c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Bco. Estado 6-3|4, 52
Mun. Stgo. 8-1, 48 n
n
Bco. Estado 10-6, 77 n
Hip. Chile 6-1, 55 c
Hip. Chile 10-6, 75 t

BANCARIAS

Continental, 9 1|2 t
Central, 4.000 t
Concepción, 136 t
Constitución, 98 c
Crédito, 102 n
Chile, 290 t
Edwards, 31 t
Español, 108 c
Hipotecario, 75 n
Israelita, 100 n
Italiano, 9 1|4 n
Nac. del Trabajo, 12 n
O'Higgins, 10 1|8 n
Osorno, 215 n
Pacífico, 10 n
Panamericano, 96 n
Sud Americano, 28 t
Talca, 300 v

MINERAS

Andacollo, 1 1|2 n
Auçanquilcha, 35 n
Chañaral, 24 v
Cerro Grande, 570 n
Delirio Punitaqui, 8 n
Disputada, 62 t
Lota-Schwager, 5 3|4 n
Merceditas, 1 1|2 n
Monserrat, 15 n
Minas y Fert., 31 n
Ocuri, 150 n
Oruro, 25 n
Presidenta, 8 1|2 v
P. de Lobos, 14 v
Tamaya, 4 t
Tocopilla, 270 n
Totoral, 30 n
Espino, 10 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aysén, 900 n
Cisnes, 400 n
Colcura, 30 c
Copihue, 24 v
Gente Grande, 90 n
Laguna Blanca, 128 t
La R. Sofruco, 140 n
Rupanco, 80 v
T. del Fuego, 69 c
Viña C. y Toro, 125 n
Wagner Stein, 19 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro A, 4.400 t
Anglo Lautaro C, 430 v
Iquique Portador, 50 c
Iquique Nominativas, 46 c

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 89 n
Caupolicán, 12 3|4 c
Chiteco, 20 c
Fiap, 38 n
Lino, 120 n
Paños Concepción, 2 7|8 c
Paños de Tomé, 35 c
Rayonhil A, 10 1|2 c
Sedylán A, 2 1|2 n
Sedylán B, 2 c
Sumar, 120 n
Tejidos El Salto, 1 n
Textil Progreso, 40 n
Textil Viña, 4 1|2 n
Vestex, 14 n
Victoria de P. Alto, 7 1|2 n
Yarur, 240 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 7 1|2 n
Arrocera Ega, 10 t
Bima, 9 1|2 t
Carozzi, 23 t
Cementos Bío Bío, 110 c
Cervecerías, 62 c
Club de Golf, 65.000 n
Club Hípico, 430.000 t
Club de Polo, 15.000 v
Codina, 300 n
Cole, 420 n
Colorantes, 43 n
Cía. Industrial, 38 t
Copec, 28 c
Corchera, 100 n
Cristalerías Ch., 11 1|8 t
CHILECTRA, 30 n
Chiprodal, 100 n
Distribuidora Talca, 17 n
Electricidad Ind., 10 c
Electromat, 65 n
Embotelladora Andina, 22 n
Eperva, 135 v
Farmo Química, 5 c
Fósforos, 47 n
Gas de Santiago, 25 t
Hipódromo Chile, 190.000 v
Hucke Hermanos, 88 n
Industrias Varias, 8 n
Inmob. Huelén, 250 n
Insa, 240 t
Interamericana, 3 1|2 n
Interoceánica, 46 t
Laboratorio Geka, 35 t
La Rural, 18 1|2 v
Loza de Penco, 33 t
Lucchetti, 8 n
Mac Kay, 81 t
Maderas Choiguán, XD, 8 1|2 n
Marinetti, 21 c
Melón, 170 t
Molinera El Globo, 9 1|2 v
Molinera Kóster, 9 1|2 c
Muelles P. Vergara, 4 t
Naviera Arauco, 17 n
Nieto y Cía., 15 t
Pacífico Sur, 28 t
Papeles y Cartones, 111 t
Pesquera Iquique, 17 c
Pizarreño, 120 t
Polpaico, 190 n
Quimifarm, 180 c
Refractarios Lota, 3 3|4 n
Refinería de Viña, 96 n
Renta Urbana, 65 t
Saavedra Benard, 21 n
Sanitas, 5 1|4 n
Sintex X|Es., 93 1|4 n
Sogeco, 8 1|4 n
Soprole B, 1.780 t
Tabacos, 161 OCV
Tattersall, 57 t
Teléfonos, 13 t
Vapores, 88 t
Vidrios Planos, 12 3|4 v
Volcán, 63 v

METALURGICAS

Cap, 188 c
Cap D, 385 n
Cic, 175 c
Cobre Cerrillos, 80 n
Elecmetal, 235 c
Envases, 4 n
Fensa, 83 c
Ferriloza, 10 n
Indac X|E|D, 7 1|2 v
Indura, 9 1|2 n
Madeco, 41 1|2 v
Mademsa, 24 t
Mecánica Ind., 10 1|4 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.912,6.

TRANSACCIONES

TRANSACCION STGO.	440.408
TRANSACCION VALPSO.	35.121
BONOS Eº NOMINALES	400

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 7 DE JUNIO, DE 12 A 13 HORAS.

400	Hip. Ch. 10-6, 75
1.109	Banco Concepción, 136
200	Banco Chile, 288
200	Banco Chile, 289
800	Banco Chile, 290
800	Banco Chile, 289
1.000	Banco Chile, 288
5.065	Banco Chile, 290
3.700	Banco Edwards, 31
142	Banco Español, lotes, 108
5.000	Banco Sud Americano, 27 1/2
1.000	Banco Sud Americano, 28
2.132	Disputada, 62
2.000	Tamaya, 4
2.400	Laguna Blanca, 128
50	La Rosa Sofruco, 140
7.616	T. del Fuego, 69
500	Lautaro A, 4.400
2.679	Caupolicán, 12 3/4
600	Yarur, 240
1.920	Arrocera Ega, 10
2.000	Carozzi, 23
2.200	Cervezas, 61
300	Cervezas, 62
1	Club Hípico, 430.000
1.500	Copec, 28 1/2
6.000	Copec, 28
1.600	Copec, OD. 28
3.752	Copec, 28
7.500	Cristales, 11 1/8
18.200	Electr. Ind., 10
3.000	Gas Stgo., 25
2.500	Insa, 240
120	Lab. Geka, 35
2.000	Loza Penco, 33
102	Mc Kay, 81
2.600	Melón, 171
3.611	Melón, 170
150	Nieto y Cía., 15
1.500	Pacífico Sur, 28 1/2
1.300	Pacífico Sur, 28
500	Pap. y Cartones, 109
20	Pap. y Cartones, 107
5.107	Pap. y Cartones, 110
2.500	Pap. y Cartones, 111
100	Pizarreño, 125
20.100	Pizarreño, 120
700	Renta, OD., 65
4.000	Renta, 65

PANORAMA CULTURAL

GRABADOS ALEMANES.— Aún permanece la exposición de los Grabados de la República Democrática Alemana en la Sala de la Universidad de Chile, Altos Librería Universitaria. Los grabadores alemanes, que por primera vez exhiben sus trabajos en nuestro país, son René Gaetz, Doris Kahane, Helmut Diehl, Fritz Cremen, Rudolf Bergander y Hans Theo Richter.

RETABLOS AYACUCHANOS.— Durante todo el presente mes, a pedido del público, continuará exhibiéndose en el Museo de Arte Popular (Cerro Santa Lucía) la escogida muestra de retablos ayacuchanos, del artífice peruano Jesús Urbano, quien viniera invitado a exponer a nuestro país por el Instituto de Extensión de Artes Plásticas.

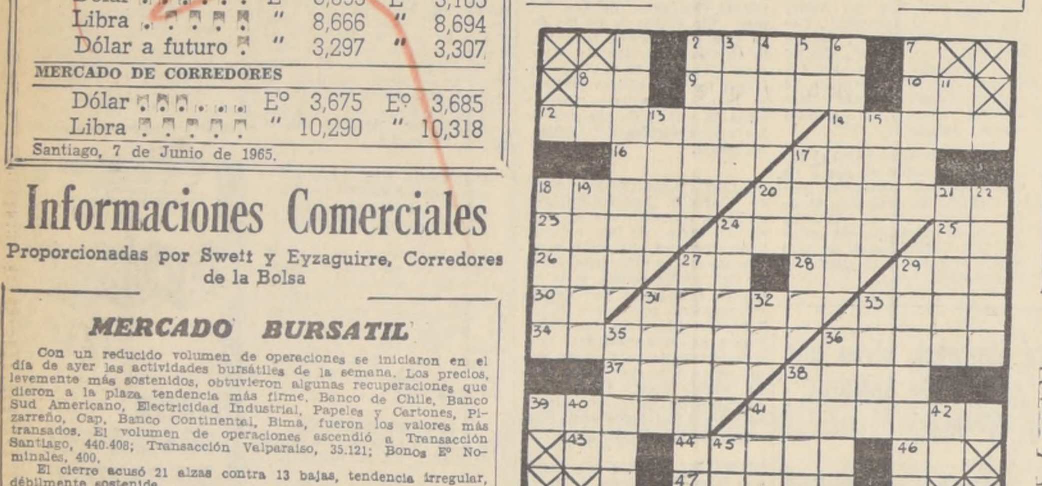
CLASE DE WALDO VILA.— Hoy, a las 19 horas, se llevará a efecto en la Escuela de Bellas Artes, segundo piso (Parque Forestal), otra clase del profesor Waldo Vila, referente al curso "Investigaciones sobre la Pintura Chilena desde el siglo XVIII hasta la época actual", iniciado en el pasado año, con gran éxito de alumnos. En esta oportunidad la charla versará acerca de la "Generación del 1900", teniendo como tema central el análisis de la obra del maestro Pedro Lira.

EXPOSICION.— La Galería de Bellas Artes (particular) de Huérfanos 1880 puede ser visitada pidiendo hora al teléfono 88522. La colección está formada por obras pictóricas europeas y chilenas desde los siglos XVI al XX, de afamados pintores.

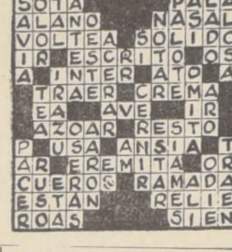
EXPOSICION.— HOMENAJE A CARLOS FAZ.— Hoy, será inaugurada en la Sala de Exposición del Instituto Cultural de Las Condes una extraordinaria muestra compuesta de óleos y grabados de este valioso pintor desaparecido.

EXPOSICION Y REMATE DE CUADROS PRO DAMNIFICADOS.— El domingo 13 del presente, a las 11 horas, en el Instituto Cultural de Las Condes, se realizará impostergablemente el remate de los cuadros y obras de arte donados por los artistas para reunir fondos para las víctimas del sismo. Entre las obras recibidas, cabe mencionar los obsequios de los siguientes artistas: Nemesio Antúnez, Carmen Silva, Ricardo Irarrázaval, Rodolfo Opazo, Luis Mandiola, Ernesto Barreda, Tom Daskam, Carlos Donaire, Jorge Opazo, Mercedes Gómez Pablos, Julio Palazuelos, Waldo Vila, Eduardo Bonatti, Margot Guerra, Isabel Sotomayor, María Rosa Cominetti, Gilda Hernández, Constanza Sanfuentes, Emilio Morales, Olga Chain, Carlos Salinas, René Roi, Susana Wald, Carlos Ramírez, María Angélica Aliaga, Santiago Nattino, Benjamín Heredia, Yolanda Venturini, José Ricardo Morales, Simone Chambelland, Teresa Vicuña, Mireya Larenas, Carmen García, Ida González, Acacio Assuncao, Waltraud Petersen, Mario Neira, Gregorio de la Fuente, Viterbo Sepúlveda, Fernando Marcos, Kurt Schickteanz, Raquel del Canto, Virginia Huneeus, Carlos Sotomayor, James Smith, Alfonso Luco, Mario Tapia, Florencia de Amesti, Inge Ducci, Enriqueta Huneeus de Ruiz Tagle y Clara Subelman.

PALABRAS CRUZADAS



RESULTADO DEL PUZZLE DE AYER:





Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar, perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la **LUZ VERDE** de frente.

HORIZONTALES

2.—Sonido agudo que hace el aire.
8.—Punto cardinal.
9.—Aborrecer.
10.—Marchar, trasladarse.
12.—Meollos.
14.—Representación de una cosa en la mente (Pl.).
16.—Enojos, cóleras.
17.—Apócope de cuanto.
18.—Madre, en el lenguaje de los niños (Pl.).
20.—Satisfizo su amor propio, herido por una ofensa (femenino).
23.—Leguminosa indígena de las Filipinas, árbol grande y hermoso.
24.—Instrumento con púas de hierro que sirve para cardar.
25.—Afirmación en dialecto provenzal.
26.—Océano.
27.—Quiá.
28.—Conj. caus. Ant. porque.
29.—Letra del alfabeto griego.
30.—Símbolo químico de la plata.
31.—Unía dos telas con hilo y aguja.
33.—Almacenes Para Artículos Rurales (sigla).
34.—Vigoroso, fuerte.
36.—Fig. amparo, protección.
37.—Plantaina.
38.—Hendidura por donde se pasa el botón.
39.—Embarcación angosta, ligera, para uno o más remeros.
41.—Que ejerce la oratoria (femenino).
43.—Nota musical.
44.—Manifestarás el pensamiento por medio de la palabra.
46.—Nombre de consonante.
47.—Rezáse.

VERTICALES

1.—Comprar de nuevo una cosa que se había vendido por alguna razón.
2.—Que carecen de compañía (fem. pl.).
3—Parte primera de un viaje con retorno (pl.)
4.—Flor.
5.—Buenos Aires, sigla muy usada por los ingleses.
6.—Procedente, originaria.
7.—Capital de una nación europea.
8.—Forma reflexiva del pron. personal de tercera persona.
11.—Nombre del sol entre los antiguos egipcios.
13.—Región de Rusia oriental, capital Sverdlovsk.
15.—Arma antigua a modo de espada, de hoja corta.
17.—Vallado, muro o tapia.
18.—Hacer caricias y halagos.
19.—Extingo el fuego.
20.—Se dirige de un lugar a otro.
21.—Perteneciente al o a la
22.—Parásito microscópico que ataca las hojas y frutas.
24.—Generación o linaje.
27.—Lado del cuerpo.
29.—Recapitulación de todo lo dicho en una composición literaria.
31.—Asisto al enfermo para que se restablezca.
32.—Mitología. Ninfa, hija de Inaco, amada por Zeus, quien la convirtió en vaca.
33.—Exponed la carne a las brasas.
35.—Galicismo por trivial.
36.—Manoseáse, deslúcese.
38.—Rezas.
40.—Contracción de preposición y artículo.
41.—Aféresis de ahora.
42.—Nota musical.
45.—Terminación de infinitivo.

BRIDGE

por EUGENIO DE LA MAZA

JUGUEMOS DUPLICADO

El martes pasado en los salones del Círculo Español, se efectuó la tradicional competencia de Duplicado que organiza el Club de Bridge Santiago, todos los días martes. Una vez más hubo mucho interés y una asistencia considerable.

Los primeros lugares fueron muy disputados registrándose una llegada estrecha en ambas líneas.

En la línea Norte-Sur reapareció la señora Marta Rivera de Rivera, haciendo pareja con su tradicional compañera y profesora de Bridge, señora Yolanda Larraín, con quien alcanzó un triunfo inobjetable.

En Este-Oeste, la experiencia de Jaime García de la Huerta, junto a la "furia" de Ignacio Pérez Güerri, que se sentía muy en ambiente dentro del Círculo Español, superaron con un alto porcentaje a los restantes competidores de esa línea, ocupando un merecido primer lugar.

La clasificación final fue la siguiente:

NORTE-SUR

1.— Marta Rivera de Rivera
Yolanda Larraín
2.— Estela Bova de Scordellis
Pedro Feldmann
3.— Ivy Crossley de Alexandroff
Raquel Arteaga
4.— Titina Joacham de Saavedra
Patricio Barros
5.— Marialys Serrano de Lyon
Adolfo Rojas

ESTE-OESTE

1.— Ignacio Pérez Güerri
Jaime García de la Huerta
2.— Jeanette de Said
Antonio Said
3.— Tuca Mardones de Varela
Hernán Toro Manríquez
4.— Gaby Jarpa de Dé Vahnaraz
Enrique Piedrabuena
5.— Vinca Soto
Atilio Bofto

Hoy, a las 19.30 horas, en el Círculo Español, se jugará un campeonato similar.

Conferencias, Exposiciones y Músi[ca]

MUSEOS:

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. De martes a sábados, de 15 a 20 horas. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas. Lunes, cerrado.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas. Lunes, cerrado.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 17.30 horas. Lunes, cerrado.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. De martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingos, de 10 a 13 horas. Cerrado lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a viernes, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Sábados, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18 horas: Domingos y festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO VICUÑA MACKENNA.— Avda. Vicuña Mackenna 94—A. De martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 10 a 13 horas. Lunes cerrado.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA NACIONAL: Avda. Bernardo O'Higgins esquina Mac Iver. De lunes a viernes, de 13 a 20.30 horas; sábados, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA COMERCIAL.— Agustinas 1343, piso 9.o. Documentos, libros, informaciones comerciales. De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14.15 a 18.15 horas.

BIBLIOTECA HUMANIDADES, M. EDUCACION. — Cienfuegos 56, piso 1.o. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA VICUÑA MACKENNA.— López 849. Lunes, miércoles y sábados, de 16 a 19 horas.

BIBLIOTECA PRIMARIA, M. EDUCACION.— Cienfuegos 56, piso 2.o. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA DARIO SALAS (Humanidades). — Compañía 1579. De lunes a viernes, de 9.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas. Sábados, de 9.30 a 12.30 horas.

EXPOSICIONES
HOY

EL DANTE: Fotografías didácticas de la vida y obra del poeta florentino. Sala de Exposiciones Biblioteca Nacional.

PINTURAS DE LUZ: Del pintor Claudio Agurto. Inst. Cultural de Las Condes, Avda. Apoquindo 6570.

GRABADOS DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA.— Sala de la Universidad de Chile, altos de la Librería Universitaria.

SALA DE EXPOSICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE: Alameda 1040. Grabados de la República Democrática Alemana. Del 3 al 19 de junio.

INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO DE CULTURA: Moneda 1467. Oleos de Olga Chain y de Leyla S. Chain. Oleos, del 10 al 25 de junio.

GALERIA CARMEN WAUGH: Bandera ... piso, Of. 4. Grabados de Santos Cha... al 19 de junio.

GALERIA BEAUX ARTS: Bandera 18... neo. En receso durante la semana por ... ción.

BANCO DE CHILE: Huérfanos 972. ... E. Armstrong. Del 7 al 19 de junio.

PREVISION BANCO DE CHILE: San An... subterráneo. Acuarelas de Iván Contreras ... 7 al 12 de junio.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO: ... Normal. Cerrado durante la semana por ... taje de la exposición del Concurso Cra...

BIBLIOTECA NACIONAL: El Dante: F... didácticas de la vida y obra del poeta f...

SALA LIBERTAD: Mac Iver 142, entrep... bujos de Rafael Paredes. Del 8 al 26 de ...

IVAN CONTRERAS.— Exposición de ... en la Sala Previsión del Banco de Chile, ... tonio 327, subsuelo. Los 36 cuadros que ... Iván Contreras, representan paisajes y ... de las zonas central y sur del país.

EDUARDO ARMSTRONG.— Exposición ... tos en la Sala del Banco de Chile (Huér... entrepiso).

SANTOS CHAVEZ.— Grabados de Santos ... en la Galería Carmen Waugh (Bandera ...

JOYAS AZTECAS. — Hoy, inauguración ... 19.15 horas, en la Casa de la Cultura de ...

MUSICA

CONCIERTO DE MUSICA DE CAMARA.— Laberinto, Huérfanos 1234-B, a las 19 hora... cierto de Música de Cámara del Quint... Vientos de Juventude Musicales. Obras de ... Milhaud, Auric y Poulnec.

BALLET NACIONAL CHILENO.— Hoy, a ... horas, en el Teatro Municipal, el Ballet ... Chileno presenta "Cascanueces", en su ... función. Acompaña al ballet la Orquesta ... de Chile.

CONFERENCIAS

OBRE PSICOANALISIS.— Dr. Ignacio M... la Cátedra de Psiquiatría de la U. Católica ... a las 19 horas, en el Auditorio de la Bi... Nacional "Lo que es el Psicoanálisis y s... sición en el Mundo de hoy".

CONFERENCIA ESCRITOR INGLES Y NO... AMERICANO.— Hoy, a las 19 horas, en el I... tuto Cultural de Providencia, Avenida Provi... 2653, dos conferencias en castellano de l... escritores John Hoyland y David Oberw... Hoyland "Los Iracundos, la nueva generación ... teraria de Inglaterra". Oberweisser "Los ... Jóvenes de los Estados Unidos".

CONFERENCIA SOBRE "PORTALES".— ... las 19 horas, en el Auditórium del Museo ... rico Nacional (Moneda 610) dará una dis... sobre "Portales", el Director del Museo, ... Carlos Larraín. Se exhibirán también, en el ... del Auditórium los retratos, muebles y ... que pertenecieron a don Diego Portales. ... gratis.

JUAN MARINO — POR SAM LE[FF]







DICK TRACY — POR CHESTER GOUL[D]









TARZAN — Por Edgar Rice Burr[oughs]

LA CONFUSIÓN REINÓ CUANDO LA PANTERA ATACÓ AL CABALLO...

...Y CLAVÓ SUS GARR[AS] EN EL CUELLO DEL AS[US]TADO EQUINO.